

Un recorrido por archivos y bibliotecas privados

V



Asociación Mexicana de
Archivos y Bibliotecas Privados, A.C.



ARCHIVO HISTORICO Y MUSEO DE MINERIA
Asociación Civil

ASOCIACIÓN MEXICANA DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS PRIVADOS, A.C.
Plaza de las Viscainas 39, Centro Histórico 06080, México, D.F.

Mesa directiva
Presidente: Martha Escobar Palacios
Secretaría: Eustolia Muñoz Reyes
Tesorero: Patricia Tortolero de Valero
Vocal: Araceli Monroy Pérez

Un recorrido por archivos y bibliotecas privados

V
*por archivos
y bibliotecas
privados*

V



ASOCIACIÓN MEXICANA DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS PRIVADOS, A.C.

MEXICO

ASOCIACIÓN MEXICANA DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS PRIVADOS, A.C.
Plaza de las Vizcaínas 39, Centro Histórico 06080, México, D.F.

Mesa directiva

<i>Presidenta</i>	<i>Martha Escobar Palacios</i>
<i>Secretaria</i>	<i>Eustolia Muciño Reyes</i>
<i>Tesorera</i>	<i>Patricia Torrentera de Valero</i>
<i>Vocal</i>	<i>Araceli Monroy Pérez</i>

Un recorrido por archivos y bibliotecas privados

V

Contenido

Un recorrido por archivos y bibliotecas privados

V

Contenido

Presentación

Prólogo

Archivo Histórico Banamex

Salustio Ramírez López

Museo de Sitio Banamex

Archivo Fotográfico Enrique Valero y Suñesores

Calakmul es la Reserva de la Biosfera tropical más

Grande de México

Archivo Histórico del Colegio de las Vizcainas

Ara Rita Valero de García de Lascaraín

Un inventario del Colegio de niñas de nuestra

señora de la caridad

Archivo Histórico Fundación Mierced

María García Flores - Chopa

La Familia Murguía y la Chocolatería

Archivo Histórico y Museo de Minería

Marcos Antonio Hernández Badillo

ASOCIACIÓN MEXICANA DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS PRIVADOS, A.C.

MEXICO

Archivo Histórico de la Provincia de los Carmelitas Descalzas

Descalzas en México

Félix Zamora y José Jesús Orozco, oed.

Algunas notas sobre el Antiguo Convento

de San Joaquín de los Carmelitas Descalzas



Coordinación editorial: Martha Escobar Palacios
Angélica Oliver Pesqueira

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS PRIVADOS, A.C.

Centro Histórico 06080 México, D.F.

Diseño y Tipografía: Delfino Flores Montoya
PTV y ASOCIADOS PUBLICIDAD SA DE CV

Presidenta Martha Escobar Palacios
Secretaria Eustolia Mucño Reyes
Tesorera Patricia Torrentera de Valera
Araceli Monroy Pérez

Un recorrido

por archivos

y bibliotecas

privados

V

Primera edición, 2006

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra
--incluido el diseño tipográfico y de portada--,
sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico,
sin consentimiento por escrito del autor

DR. © 2006 ASOCIACIÓN MEXICANA DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS PRIVADOS, A.C.
Plaza de las Vizcaínas 39, Centro Histórico, 06080
Página de Internet: www.amabpac.org.mx
Teléfono y fax: (55) 10542913

Impreso en México

Contenido

		165
		171
		181
		187
	Contenido	187
	Presentación	11
	Prólogo	13
	Archivo Histórico Banamex Salustio Ramírez López <i>Museo de Sitio Banamex</i>	17
	Archivo Fotográfico Enrique Valero y Sucesores <i>Calakmul es la Reserva de la biosfera tropical más Grande de México</i>	25
	Archivo Histórico del Colegio de las Vizcaínas Ana Rita Valero de García de Lascurain <i>Un inventario del Colegio de niñas de nuestra señora de la caridad</i>	33
	Archivo Histórico Fundación Merced María García Flores – Chapa <i>La Familia Munguía y la Chocolatería La cubana</i>	45
	Archivo Histórico y Museo de Minería Marco Antonio Hernández Badillo <i>Si pudiera contarlo con palabras, no me sería necesario cargar una cámara</i>	53
	Archivo Histórico de la Provincia de los Carmelitas Descalzos en México Félix Zamora y José Jesús Orozco, ocd. <i>Algunas notas sobre el Antiguo Convento de San Joaquín de los Carmelitas Descalzos</i>	61

<p>Área de Acervos Históricos de la Universidad Iberoamericana Ma. Eugenia Ponce Alcocer <i>Una Mirada al teatro en México, 1925-1945</i></p>	77
<p>Biblioteca de Arte de Fomento Cultural Banamex, AC. Lilia Delgado Álvarez <i>Escenas de la Historia de México en Imágenes fotográficas</i></p>	89
<p>Biblioteca Eusebio Francisco Kino Instituto Libre de Filosofía Leticia Ruiz Rivera <i>(Memorias) Margarita Mulfe</i></p>	91
<p>Biblioteca Franciscana Francisco Morales, OFM y Francisco Mejía <i>Tradicón y Legado de las bibliotecas conventuales: La biblioteca franciscana de Cholula</i></p>	103
<p>Biblioteca Hispano-Mexicana Carlos Prieto del Casino Español de México, AC Adriana Gutiérrez Hernández <i>El Casino Español surgió en 1862 con el fin de Constituirse en un centro de unión</i></p>	109
<p>Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán Alejandro de Antuñano Maurer <i>Carlos Maria de Bustamante y su edición de "La historia del descubrimiento"</i></p>	119
<p>Biblioteca del Museo Franz Mayer Martha Escobar Palacios <i>El México de Juárez en los libros de la Colección Franz Mayer</i></p>	125
<p>Biblioteca Joaquín Cortina Goribar Rodrigo Martínez Baracs <i>La Conquistadora María de Estrada</i></p>	133
<p>Centro Cultural Manuel Gómez Morín Mtra. Begoña Consuelo Hernández y Lazo <i>José Vasconcelos en el Archivo Manuel Gómez Morín</i></p>	137
<p>Centro de Documentación e Investigación de la Comunidad Ashkenazí de México Carsten Wike <i>El fondo hebreo antiguo de la Comunidad Ashkenazí de México</i></p>	153

<p>Archivo Histórico de Fundación ICA M. en Arq. Ana María Ruiz Vilá <i>Imágenes Aéreas en la investigación</i></p>	165
<p>Fondo Manuel Germán Parra, Biblioteca Iberoamericana, FLACSO, México Cristóbal González Esquivel <i>La importancia de la procedencia en documentos del fondo Manuel Germán Parra</i></p>	171
<p>Sala de Colecciones Especiales de la Biblioteca de la Universidad de las Américas Elvia Morales, Ma. del Refugio Paisano, Arturo Arrieta <i>La belleza de los Escudos heráldicos franceses.</i></p>	180
<p><i>Directorio de la Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados</i></p>	189

La Asociación de Archivos y Bibliotecas Privados, A.C. (AMABPAC) cumple ya 12 años trabajando en pro de la conservación, consulta y difusión de los acervos bajo custodia de particulares: lo mismo instituciones académicas o de investigación que museos, bancos, órdenes religiosas, empresas privadas o bibliotecas personales.

Como resultado de este trabajo, presentamos el volumen V de la serie *Un Recorrido por Archivos y Bibliotecas Privados*, que constituye una mirada a los acervos y experiencias de trabajo de algunos archivos y bibliotecas miembros de la Asociación. Sin duda, esta obra acercará al lector a personajes, lugares y momentos significativos de la historia de México, pero sobre todo, tendrá en sus manos el esfuerzo creativo de los hombres y mujeres que encuentran en los acervos documentales el sentido de la labor de cada día.

Agradecemos de manera especial a la fundación Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México A. C., ADABL por hacer posible este esfuerzo.

Martha Escobar Palacios
Ciudad de México, octubre de 2006

Presentación

La Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados, AC. (AMABPAC) cumple ya 12 años trabajando en pro de la conservación, consulta y difusión de los acervos bajo custodia de particulares: lo mismo instituciones académicas o de investigación que museos, bancos, órdenes religiosas, empresas privadas o bibliotecas personales.

Como resultado de este trabajo, presentamos el volumen V de la serie *Un Recorrido por Archivos y Bibliotecas Privados*, que constituye una mirada a los acervos y experiencias de trabajo de algunos archivos y bibliotecas miembros de la Asociación. Sin duda, esta obra acercará al lector a personajes, lugares y momentos significativos de la historia de México, pero sobre todo, tendrá en sus manos el esfuerzo creativo de los hombres y mujeres que encuentran en los acervos documentales el sentido de la labor de cada día.

Agradecemos de manera especial a la fundación Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México A. C., ADABI, por hacer posible este esfuerzo.

Martha Escobar Palacios

Ciudad de México, octubre de 2006

Prólogo

Recorrer archivos y bibliotecas es, sin duda, un placer para los amantes de la musa Clío. La curiosidad nos mueve a adentrarnos en los acervos documentales y más cuando los especialistas y amantes de su profesión nos invitan a hacerlo. La Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados, A.C. se ha dado a la tarea de darnos la bienvenida a sus fondos bibliográficos y documentales y, de esta manera, nos asoman al abanico de la gran riqueza histórica que tiene México.

En esta publicación, los temas elegidos son tan diversos como es el patrimonio de los acervos privados de México. Comenzamos el recorrido en la Sala de Colecciones Especiales de la Universidad de las Américas con un atractivo documento sobre los escudos heráldicos franceses; paseamos por el Archivo Histórico de los Carmelitas Descalzos en México para enterarnos en las peripecias del convento de San Joaquín de Tacubaya; la Biblioteca Eusebio F. Kino nos acerca a las memorias de una monja carmelita en los albores a fines del siglo XIX y principios del XX. La Fundación Merced pone a nuestra disposición el archivo de la familia Murguía, empresarios de Guanajuato, quienes fundaron una fábrica de cigarros en esa ciudad y más tarde, una chocolatería en la capital de México.

Continuando con el recorrido, la Biblioteca Joaquín Goribar Cortina participa con un artículo de la conquistadora María Estrada en el siglo XVI; la Biblioteca Franciscana nos acerca al papel que jugaron las bibliotecas de los conventos franciscanos como centros de audio y formación novohispanos y el Área

de Acervos Históricos de la Universidad Iberoamericana muestra un panorama del teatro en México en los albores del siglo XX. La Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, por su parte, comenta los esfuerzos de Carlos María de Bustamante para dar a conocer la conquista de México; el Centro Cultural Manuel Gómez Morín pone a nuestra disposición la correspondencia entre éste último y José Vasconcelos como testimonio de una amistad que, con los años, fue distanciándose y el Archivo Histórico del Colegio de San Ignacio de Loyola Vizcaínas relata la fundación, descripción y misión del Colegio de Niñas de Nuestra Señora de la Caridad.

De igual manera, podemos asomarnos al fondo hebreo antiguo que consta de cerca de 15,000 ejemplares del Centro de Documentación e Investigación de la Comunidad Ashkenazí de México, así como a una serie de fotografías de vistas exteriores e interiores de la Compañía Real del Monte a principios del siglo XX del Archivo Histórico y Museo de Minería y a las notas, marcas, autógrafos y documentos anexos en los libros del fondo de Manuel Germán Parra de la Biblioteca Iberoamericana FLACSO México.

Por su parte, el Archivo Histórico del Arzobispado de México nos acerca al registro que hacían los ministros de los acontecimientos que sucedían en su lugar de trabajo; el Archivo Fotográfico Enrique Valero y Sucesores conserva fotografías de Calakmul, una apasionante reserva ecológica de México con su centro arqueológico maya. El Archivo Histórico Banamex nos invita a recorrer el museo de sitio del auditorio en el que se exhiben algunas piezas, localizadas en la excavación del predio en 1985, donde estuvo ubicado un taller de obsidiana y Fomento Cultural Banamex abre sus puertas a una colección fotográfica de escenas de la historia de México, reunida a través de las exposiciones que organiza.

Como muestra de la diversidad de acervos que congrega la AMABPAC, se presenta también una semblanza histórica de la biblioteca del Casino Español de México, que desde 1862 constituye un importante espacio de convivencia social y cultural de la colonia española en México; Fundación ICA nos permite conocer su archivo de aerofotografía, insustituible por resguardar

imágenes del territorio nacional tomadas mucho antes que lo hicieran los satélites y la biblioteca del Museo Franz Mayer nos ofrece un recorrido por el México de Juárez, a través de algunas ilustraciones de su colección bibliográfica.

Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. se suma a la tarea de conservar y difundir las joyas documentales y bibliográficas de nuestro país. Nos alegra saber que existen muchos interesados en este quehacer y mientras más esfuerzos reunamos, nuestra visión será más amplia en beneficio de la memoria de México.

María Isabel Grañén Porrúa
Presidenta de ADABI, A.C

El Banco Nacional de México posee un pequeño museo de sitio en el vestíbulo del auditorio, en su edificio Plaza, ubicado en Venustiano Carranza número 63, esquina con Isabel la Católica, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Ahí, en esta actual construcción de Banamex, están en exhibición permanente algunas piezas arqueológicas rescatadas del subsuelo cuando ésta se edificó y que por convenio¹ le pertenecen.

¹ El Archivo Histórico Banamex respaldó copia de este convenio con el Instituto Nacional de Antropología e Historia sobre la custodia de los materiales obtenidos del sitio, como parte de la documentación de este rescate arqueológico.

Ya restauradas, las piezas han sido colocadas en vitrinas museográficamente organizadas e iluminadas para ser admiradas por visitantes y empleados que acuden al edificio por motivos laborales o de negocio.

Este predio, que se localizaba en el barrio Moyotlán formado por chinampas, tiene una historia muy rica que provoca resurrección de anécdotas, de personajes, calles, casas y demás sucesos que nos brindan un acercamiento al pasado de nuestra ciudad.

Su primer dueño fue Alonso Pérez en 1524, quien como gobernador general, vino con Hernán Cortés. Posteriormente, en 1765 se convirtió en el primer expendio de tabaco de la Real Hacienda. Más tarde en 1919, lo adquirió el padre de don José Yves Limantour, quien fuera ministro de Hacienda de don Porfirio Díaz; él a su vez lo

Salustio Ramírez López

El Banco Nacional de México posee un pequeño museo de sitio en el vestíbulo del auditorio, en su edificio Plaza, ubicado en Venustiano Carranza número 63, esquina con Isabel la Católica, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Ahí, en esta actual construcción de Banamex, están en exhibición permanente algunas piezas arqueológicas rescatadas del subsuelo cuando ésta se edificó y que por convenio¹ le pertenecen.

¹ El Archivo Histórico Banamex resguarda copia de este convenio con el Instituto Nacional de Antropología e Historia sobre la custodia de los materiales obtenidos del sitio, como parte de la documentación de este rescate arqueológico.

Ya restauradas, las piezas han sido colocadas en vitrinas museográficamente organizadas e iluminadas para ser admiradas por visitantes y empleados que acuden al edificio por motivos laborales o de negocio.

Este predio, que se localizaba en el barrio Moyotlán formado por chinampas, tiene una historia muy rica que provoca resurrección de anécdotas, de personajes, calles, casas y demás sucesos que nos brindan un acercamiento al pasado de nuestra ciudad.

Su primer dueño fue Alonso Pérez en 1524, quien como gobernador general, vino con Hernán Cortés. Posteriormente, en 1765 se convirtió en el primer expendio de tabaco de la Real Hacienda. Más tarde en 1919, lo adquirió el padre de don José Yves Limantour, quien fuera ministro de Hacienda de don Porfirio Díaz; él a su vez lo

heredó a su nieta, quien en 1934 lo arrendó a la Compañía Francia Marítima. Luego, y durante muchos años, fue un centro comercial hasta que en 1981 la Inmobiliaria Banamex lo adquirió, y con motivo de la Nacionalización Bancaria de 1982 simbólicamente se estableció ahí la Plaza de la Banca Nacionalizada por decreto presidencial. En 1985 se iniciaron las excavaciones para construir en este lugar un edificio corporativo con el nombre de Plaza Banamex. En junio de ese mismo año dio inicio un programa de rescate arqueológico efectuado por el Departamento de Salvamento Arqueológico del INAH. El área de estudio comprendió 2400 metros cuadrados.

El rescate arqueológico de este sitio lo realizó un equipo interdisciplinario formado por investigadores de las áreas de arqueología, restauración, antropología física y etnohistoria, quienes realizaron estudios paralelos de los materiales arqueológicos rescatados y de documentos consultados, cuyos resultados ayudaron a interpretar el desarrollo de este lugar.

En las capas estratigráficas más bajas se encontró abundante material doméstico y restos de producción agrícola y en las capas superiores se identificó un mayor uso del espacio constructivo y el estucamiento parcial del piso de esta zona habitacional, lo cual denota un cambio del uso de este suelo de producción agrícola a la producción artesanal.

Entre 4.15 y 4.96 m. de profundidad se encontró un área de desechos de talla de obsidiana, manifestación no sólo de la existencia de un taller de procesamiento de artefactos, sino también del grado de tecnología prehispánica.

La obsidiana vidrio de origen volcánico, color negro o verde oscuro, fue una de las materias primas para la elaboración de instrumentos de trabajo y sobre la cual se fincó buena parte del desarrollo tecnológico de mesoamérica, pues el control de sus yacimientos fue una de las bases de la hegemonía, tanto de Teotihuacán como de Tenochtitlán.

El taller se localizaba en el interior de una casa habitación edificada sobre una chinampa, en un patio interior abierto cuyo piso estaba parcialmente estucado. El patio del taller estaba sujeto a subidas del nivel de agua y quedaba parcialmente sumergido, aunque esto no duraba mucho tiempo ni interrumpía el trabajo.

Los desechos de plantas como tomate verde, maíz, calabaza, tejocote, capulín, restos de pequeños moluscos, así como también fragmentos de comales de barro, indican la posibilidad del consumo de alimentos durante las labores y sugieren que probablemente se trataba de un trabajo familiar no dependiente de las estructuras de gobierno.

La calidad de la materia era baja, tanto en el tamaño de los bloques, como pureza y en solidez, lo que a veces obligaba a desecharlas casi terminadas. El taller pudo seguir en uso hasta después de la conquista, pues durante los siglos XVI y XVII la obsidiana siguió siendo la materia básica del instrumental indígena.

En opinión de los arqueólogos, este hallazgo permitirá enriquecer los esquemas clásicos, ya un poco gastados, que sostienen que las causas principales de la explotación de la obsidiana y producción de artefactos eran controlados por el poder central, ya que haber existido una organización de

producción a pequeña escala, es decir, de tipo familiar, que escapaba parcialmente del control central y reflejaba un menor grado de especialización del trabajo.

Desafortunadamente las fuentes históricas no consignan datos en apoyo de lo anterior, así que hará falta profundizar en las investigaciones arqueológicas, sobre todo en el primer cuadro de la ciudad, sin embargo, el estudio del taller en sí y de la fabricación de las navajillas llena un hueco importante en el análisis de los cambios tecnológicos de las sociedades mesoamericanas y en la reconstrucción de los procesos que permitían convertir diferentes materias primas en satisfactores de necesidades, tanto de subsistencia como ideológicas.

Un importante objeto recuperado durante la excavación fue un Omichicahuaxtli (raspador o güiro), hallado a una profundidad de más de siete metros, en el fondo del lecho del lago, en una zona asociada con el estrato prehispánico. Se trata de un instrumento musical de relevante valor estético, utilizado durante los rituales de alguna deidad mexicana. Representa a una serpiente cuyo cuerpo sigue la forma natural del objeto y en la base tiene la cabeza en bajorrelieve, con las fauces abiertas y los colmillos en ambos lados. Como remate, en la nariz tiene por decoración un adorno que recuerda el movimiento del agua. Sus ojos aparecen abiertos, y las cejas los rodean.

En la parte media del cuerpo tiene muescas a determinadas distancias, que al ser raspadas por un objeto duro producen un sonido rítmico. Y en la cola tiene un orificio cuya función fue la de pasar un cordel para ser colgado al cuerpo del ejecutante, posiblemente mientras danzaba.

Este ejemplar tiene la cualidad de ser un rarísimo omichicahuaxtli trabajado en asta de venado cola blanca, porque estos instrumentos son muy comunes labrados en fémures humanos, como los localizados en Xico, lo que lo hace una pieza única.

Como hallazgos complementarios de diversos materiales de esta época, tenemos:

- Un importante grupo de miniaturas que incluyen cajetes, ollas, jarras, escudillas, cajetes trípodes y cazuelas compuestas.
- Restos de sahumadores y de cerámica doméstica (algunos casi completos, que después de un proceso de restauración han posibilitado su exhibición).
- Un brasero similar a los de uso ceremonial que se han rescatado en otras excavaciones.
- Materiales líticos como partes de metates y molcajetes con sus respectivas manos.
- En materiales orgánicos se conservan: un remo de madera y restos de jícaras, de huevo de ave y de patate.
- Dentro de los materiales orgánicos también están dos entierros fechados en la época prehispánica. El primero se clasificó durante la excavación como el entierro número 2, se trató de un no-nato, que por su estado de deterioro no fue posible estudiarse más profundamente.
- El segundo, identificado como entierro número 3, consistió en un infante cuyas características están limitadas, porque fue rescatado durante el movimiento de maquinaria y en ese proceso se perdieron algunas partes del cuerpo.

De los restos arqueológicos correspondientes al siglo XVI, se pudo explorar parte de la casa original, la cual constaba de un patio principal, delimitado por gruesos muros.

Igualmente se identificaron algunos pisos de piedra bola y madera, así como también dos pozos artesianos, que al dejar de surtir agua, fueron empleados como basureros y de los cuales se extrajeron la mayor parte de las piezas completas recuperadas, tales como restos de recipientes: escudillas, jarros, bacines, cazuelas, etc., elaborados con las mismas formas, aunque con variaciones en la decoración y técnicas de manufactura (se introduce el torneado). El esgrafiado, las incrustaciones como decoración y nuevos colores (dorado y crema) hacen estas piezas típicas de contacto; concretamente las mayólicas son copias de las importadas, pero si el diseño es extranjero, las técnicas son autóctonas.

Las más representativas son: olla naranja incrustada con pastillaje, jarra roja pulida con decoración pintada a manera de flores, jarro pulido cuyo cuerpo representa un rostro de tipo negroide, bacines vidriados de diferentes tamaños. Las piezas muestran el paso del tiempo al cambiar las técnicas y los tipos, sin embargo, por ser de uso doméstico, la mayoría se encuentran muy fragmentadas. También se rescató otro entierro, esta vez fue el caso de un individuo adulto en un entierro primario individual, recuperado entre algunos pilotes aislados cuya función era la de dar firmeza al terreno. Las posteriores construcciones en el predio no llegaron a obtener el título de residencia señorial. La distribución de las casas que arqueológicamente fueron

reconocidas para el siglo XVII, coinciden claramente con la clase social que Manuel Toussaint denominó "mercaderes plebeyos aunque ricos". Se notó la presencia de cuatro unidades habitacionales, determinándose en una de ellas una serie de habitaciones que circundaban un patio de piedra bola y lajas de cantera rosa y también algunas columnas de cantera gris que sugieren la presencia de un segundo piso.

Se encontró un piso relleno con aproximadamente 50 vasijas de las conocidas como botijas u oliveras completas, y una gran cantidad de tiestos de las mismas. Este lote de botijas es el más numeroso que hasta la fecha se ha localizado en el país. Tales piezas cerámicas tienen su origen en las remotas civilizaciones tempranas del este Mediterráneo, mismas que fueron llevadas a la Península Ibérica por colonos griegos y romanos y que persistieron, con algunas modificaciones, hasta su llegada a América con los conquistadores.

Es probable que algunos ejemplares hayan sido producidos en la región Andaluza y la zona sur de España, cercanas a los puertos de Cádiz y Sevilla, de donde eran embarcadas al nuevo mundo. Es posible también que algunas fueran ya realizadas en la Nueva España. Estas piezas fueron manufacturadas para la contención y el transporte de algunos alimentos consumidos por la sociedad novohispana durante los tres siglos de dominio español. Estas piezas fueron manufacturadas para la contención y el transporte de algunos alimentos consumidos por la sociedad novohispana durante los tres siglos de dominio español. Otro lote importante de oliveras fue obtenido del interior de pozos,

los cuales al dejar de surtir agua potable eran empleados como basureros. El hallazgo de estas singulares vasijas, al igual que otros materiales arqueológicos, permite acercarse al conocimiento de la sociedad que las produjo para satisfacer necesidades de consumo alimenticio, asimismo, dan pauta para confirmar instancias de transporte, distribución y otras relaciones de tipo económico y social.

Entre otras piezas representativas del siglo XVII que fueron rescatadas, tenemos:

- Tazones de talavera.
- Algunas muestras de porcelana como platos pintados de azul sobre blanco, o tazones de porcelana china (Dinastía Ming)
- Jarros (Cerámica novohispana)
- Vasijas (Cerámica novohispana)
- Metal de algunas herraduras de equino y otros materiales combinados.
- Una cucharilla de concha nácar y plata con la figura de una garza en el interior.
- Candeleros (Cerámica novohispana)

A partir del siglo XVIII y debido principalmente a la reordenación de los usos del predio, los materiales arqueológicos están muy removidos y son escasos. Las piezas representativas de esta época son las siguientes muestras de cerámica doméstica:

- Jarras (Cerámica novohispana)
- Jarros vidriados café con asa vertical de cinta.
- Ollas miniatura vidriada verde manchado.
- Ollas acanaladas naranja pulida.
- Platos (Cerámica novohispana)
- Platos (Dinastía Ming) Porcelana china. Azul sobre blanco

- Tazones Abo (Mayólica novohispana)
- Tazones. Porcelana. Fam. Rosa. China (Dinastía Ching)
- Tazones. Porcelana. Fam. Verde. China (Dinastía Ching)

De los siglos XIX y XX no se incluyen ejemplos de los restos rescatados por su escasez y en opinión de los arqueólogos, por encontrarse la mayoría de ellos fuera de contexto.

Finalmente, el Banco Nacional de México, a través de su Museo de Sitio, de su Archivo Histórico y del Departamento de Patrimonio Artístico contribuye al rescate, preservación y difusión de nuestras raíces históricas para que las generaciones presentes y futuras de mexicanos amplíen y mejoren la investigación y estudio de estos temas hasta ahora realizados.

Bibliografía

López Palacios, José Antonio. Plaza Banamex: Informe etnohistórico. <s. p. i>

"Botijas de la Plaza Banamex", por Ernesto A. Rodríguez Sánchez. revista Imagen. septiembre 1987.

"Hallazgos del tiempo" revista Imagen. Sección arqueología. mayo 1987.

"Omichichuaxtli: instrumento prehispánico", por José Antonio López Palacios. revista Imagen. junio 1987.

"Rescate de raíces" <Entrevistas al arqueólogo José Antonio López y al señor Miguel Hernández>. revista Imagen. abril 1987.

"Restauración y conservación", por Estela Martínez Mora y otros. revista Imagen. diciembre 1987.

"Taller de obsidiana", por Cassiano V., Gian Franci y Jorge E. García V. revista Imagen. Agosto 1987.



Oliveras



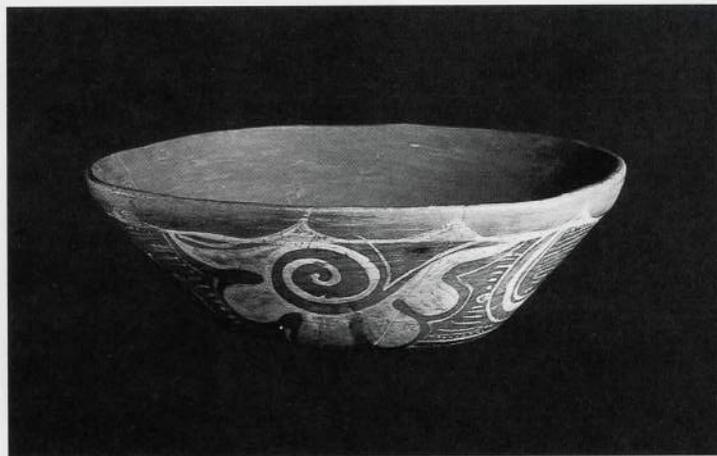
Excavación



Chichihauztli



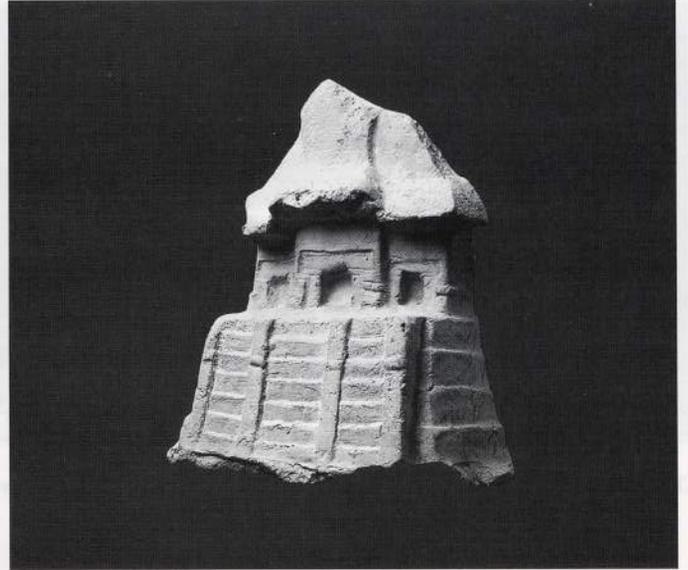
Brasero



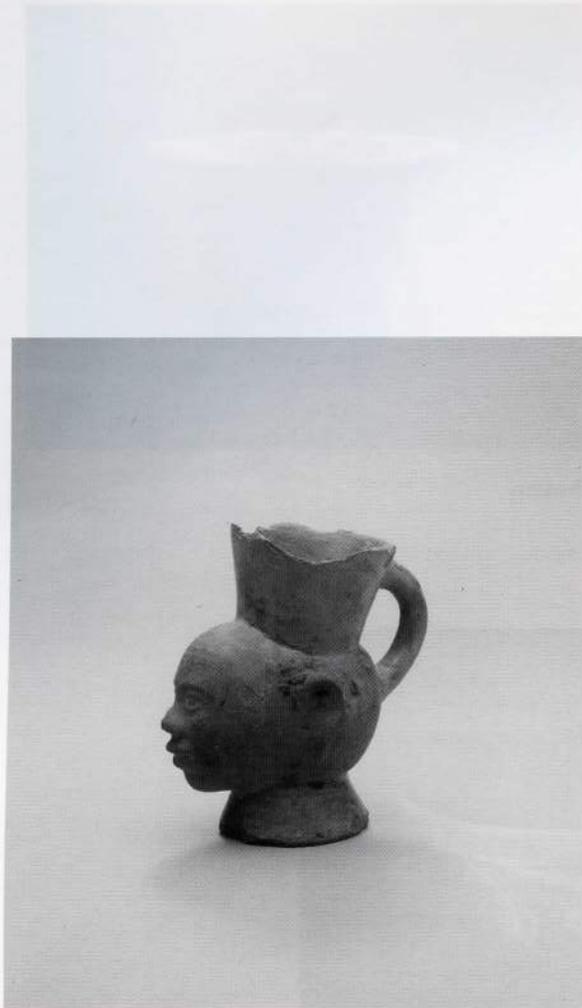
Cajete



Plato



Maqueta



Jarro Antropomorfo



Candelero

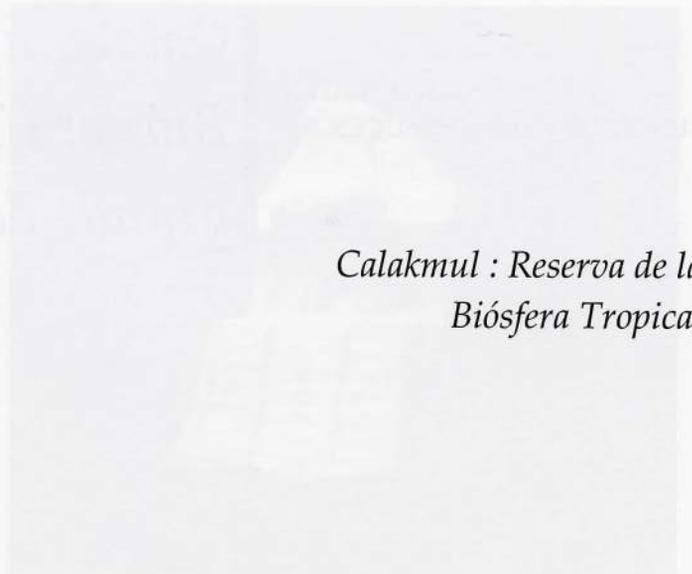
ARCHIVO FOTOGRÁFICO
ENRIQUE VALERO Y SUCEOSRES

Calakmul, la reserva de la Biósfera Tropical más grande de México

Patricia Torrentera Mota

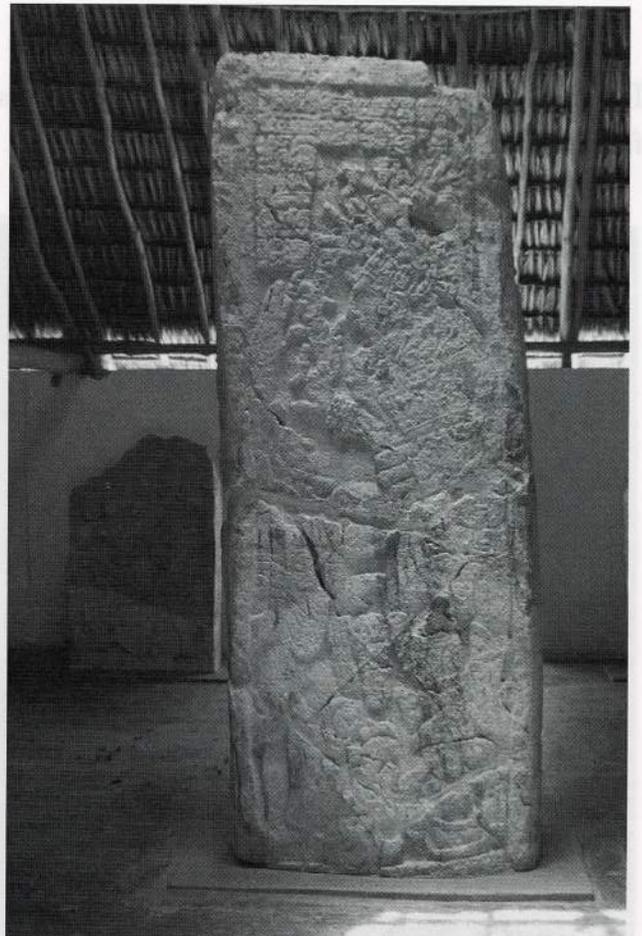
Dentro de su área selvática se refugian felinos y especies en peligro de extinción, la flora y la fauna son exuberantes.





*Calakmul : Reserva de la
Biósfera Tropical*

Dentro de esta belleza natural que podemos apreciar hoy, nos encontramos con una zona arqueológica maya muy particular; ya que no solo contiene su Centro Ceremonial, sino que se distinguen los espacios habitacionales, con las piedras labradas que marcan la historia de los moradores de cada palacio, que nos hace recordar la época medieval de los castillos y sus escudos de familia.

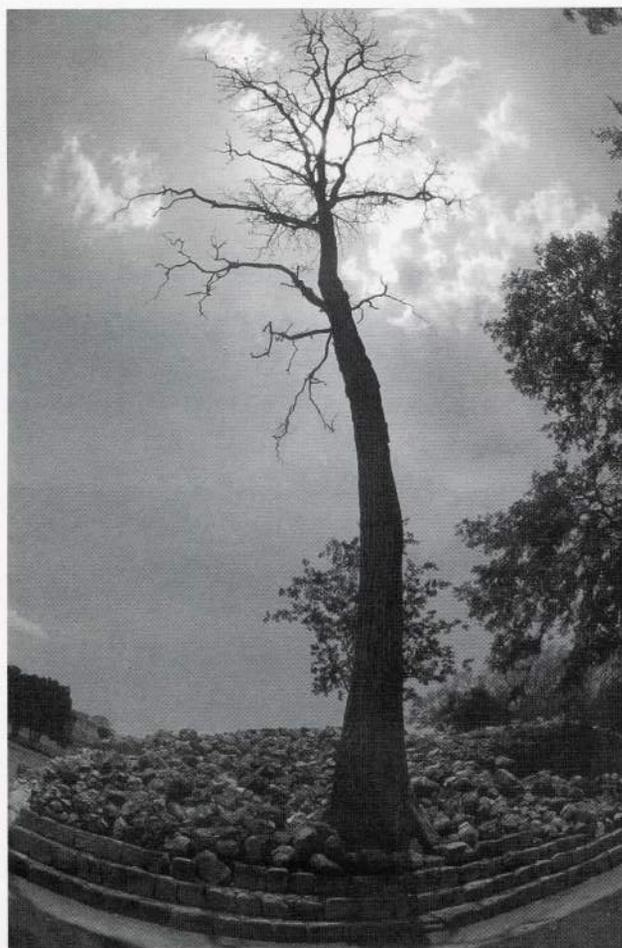


*Calakmul : Reserva de la
Biósfera Tropical*

Caminando por la vereda, dando vuelta a la izquierda y sin dejar de escuchar los diferentes cantos de la selva, vemos a lo lejos el Centro Ceremonial.



*Calakmul : Reserva de la
Biósfera Tropical*



Deseando que este árbol solitario nos grite el significado de los misterios escondidos, solamente nos hace voltear hacia arriba para ver las nubes con las que las hojas juegan a esconderse.

Queríamos saber más para sorprendernos menos, pero aún conociendo los secretos, al llegar a la explanada y girar en círculos, el impacto deja la huella de la grandeza de pobladores que aún, no entendemos.



*Calakmul : Reserva de la
Calakmul
Biósfera Tropical*



Al reaccionar del impacto visual y dejando que la imaginación vuele, este árbol maravilloso nos brinda su sombra espléndida para que, tal vez, viendo de reojo, pesquemos algún detalle que dejaron escondido aquellos moradores ancestrales.



Queremos saber más para comprenderlos
menos, pero sus cuevas esconden los secretos, el
llego a la espesura y giró en círculos, él
espero que la huella de la granada de
piedras que aún, no entendamos.

Mira, observa, voltea, intuye, descubre;
cada piedra te quiere contar su historia,
nuestro oído quisiera escuchar el golpe que
le dió forma a la piedra, nuestros ojos
esperan ver qué hay, qué hubo y enviar al
intelecto una razón para contestar el ¿por
qué?, el ¿cómo?.

Y solamente encontramos frente a nuestros
ojos una vereda flanqueada con
construcciones que nos encaminan al Centro
habitacional.



Un inventario del Colegio de niñas de Nuestra Señora de la Caridad

Calakmul : Reserva de la
Biósfera Tropical



Recibimos la Bienvenida de uno de los habitantes actuales, la iguana, que al igual que nosotros, desciende de criaturas que dejaron vestigios en su apariencia. Aquellas eran enormes, destructoras y temidas, ésta es pequeña y cautelosa; en un brusco apremio de la memoria que nos ubica en el mundo actual, tomamos conciencia de que nos han dicho que los mayas eran pequeños, pero sus obras son inmensas; ¿será que nuestro tamaño al aumentar nos entorpece para condicionarnos a destruir y destruirnos en competencia y soledad indiferentes, como vivimos en las grandes urbes, en este siglo XXI?



*Calakmul : Reserva de la
Biósfera Tropical*



Delante de esas moradas, finalmente nos sentamos, para esperar a que alguien nos invite a pasar, y entre sorbos de bebidas de frutas tropicales, nos cuenten la historia que deseamos escuchar.

Un inventario del Colegio de niñas de Nuestra Señora de la Caridad

Ana Rita Valero de García de Lascurain

El Colegio de Niñas de Nuestra Señora de la Caridad fue el primer colegio de niñas que se fundó en el Nuevo Mundo,¹ primicia que, ciertamente, honra a México. Torquemada dice que lo fundaron los franciscanos...*a los principios...*,² para criar niñas pobres hijas de españoles...*avidas en indias...*³; Alicia Bazarte propone el año de 1538, cuando la Cofradía del Santísimo Sacramento toma a su cargo la obra social que los franciscanos habían iniciado en su convento.⁴ Josefina Muriel, por su parte,

basándose en las primeras constituciones del colegio, da el año de 1548 para la fundación, señalando que desde el principio fue obra de los cofrades del Santísimo Sacramento.⁵ Su propósito era proteger a las niñas...*huérfanas españolas o mestizas...*,⁶ que vivían abandonadas en aquellos conflictivos primeros años de la capital novohispana; se veía la necesidad de ...*instruirlas en las cosas de nuestra Santa Fe Católica...*⁷ y enseñarles a bien vivir, es decir, el colegio era la respuesta de los novohispanos, en particular la de los cofrades del Santísimo Sacramento,

¹ Josefina Muriel: *La Sociedad Novohispana y sus Colegios de Niñas I*, México, UNAM, 1995.

² Fray Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, Segunda parte, libro tercero, cap. 26, p. 301. México, D.F. edición facsimilar de la de 1723, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, 1944.

³ *Idem.*

⁴ Alicia Bazarte, *Las Cofradías de españoles en la ciudad de México, (1526-1869)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1989, p. 172,

⁵ Muriel, *op. cit.*, p. 111.

⁶ The Nethe Lee Benson Latin American Collection, Austin Texas, *Libro de Cabildos de la cofradía s del Santísimo Sacramento y de la Caridad, I, 1538-1548, Mns*, en Muriel, *op. cit.*, p. 112.

⁷ *Idem.*

frente a los padecimientos de uno de los sectores más vulnerables de la población: la mujer.⁸ Así, la fundación se lleva a cabo unos cuantos años después de la caída de México, lo que indica no solo la rapidez con la que se desarrolló la nueva ciudad, sino sobretudo el sentido social eminentemente caritativo, tanto de la Iglesia como de la sociedad civil.

El colegio recibió desde el principio, la aprobación de la Santa Sede y de las autoridades virreinales, quienes veían con buenos ojos el que fuera la propia comunidad novohispana la que se involucrara directamente en los problemas del reino.⁹ En este escenario, los cofrades del Santísimo Sacramento tomaron la decisión de comprar unas viejas casas para instalar el colegio; con el pasar de los años dichas casas se irían modificando poco a poco, siempre con la colaboración de los grandes arquitectos del momento, como la de Claudio de Arciniega¹⁰ y Diego de Aguilera durante el siglo XVI,¹¹ la de Andrés de la Concha en el XVII¹² y la de Pedro de Arrieta y Lorenzo Rodríguez en el XVIII;¹³ es decir, la obra del colegio quedó desde un principio en manos de los mejores especialistas, lo que con el tiempo daría como resultado uno de los edificios más célebres de la capital. Cabe señalar que bajo la dirección de esos ilustres arquitectos estuvieron siempre los no menos distinguidos "maestros" indios, entre los

que se contaban albañiles *otomíes* y *naguatatos*, herreros, carpinteros, cañeros y también los *teçonques*, que tallaban la cantera de chiluca con especial maestría; y no solo ellos, sino incluso los famosos *indios pintores* de Santiago Tlatelolco que se ocuparon de trabajar el *pañó frontal* de la capilla.¹⁴ La dedicación de la iglesia se hizo el 8 de diciembre de 1556 y aunque la obra no estaba aún terminada, se organizó una gran fiesta para celebrar la bendición; para ello, se decoraron las calles circundantes con arcos de tule y se contrataron bandas de músicos indígenas que asistieron con sus chirimías, atabales y trompetas para amenizar el evento.¹⁵ Sin embargo éste sería solamente el comienzo, porque la construcción, el mantenimiento y la decoración interior tanto del colegio como de la capilla fueron una constante a todo lo largo del período virreinal.

Para el siglo XVIII, el *colegio de las doncellas*, como también se le conocía, contaba ya con una iglesia en toda forma, cuyo presbiterio orientado al sur lucía un espléndido retablo churrigeresco diseñado por Felipe de Ureña,¹⁶ que venía a sustituir el que un siglo antes habían hecho Pedro de la Cruz, Jusepe Castro y Manuel Vera (1610-1612), sobre el retablo había un gran Cristo de marfil. Con el tiempo se habían ido colocando lujosos colaterales en todos sus muros, como el de la sacristía, decorado con las pinturas de Andrés Lagarto (1646) y el de Nuestra Señora de Guadalupe enfrente de éste.

⁸ Archivo Histórico del Colegio de San Ignacio, Vizcaínas, en adelante A.H.C.V., 9-III-3 fojas 47 y 48.

⁹ A.H.C.V.9- III - 3, 1- 22 y en Muriel, *op. cit.*, p. 113.

¹⁰ A.H.C.V., 5- IV -10

¹¹ A.H.C.V., 5 - IV - 9

¹² A.H.C.V., 9- III- V

¹³ A.H.C.V., 5- IV - 9

¹⁴ A.H.C.V., 5- IV - 10

¹⁵ Muriel, *op. cit.*, p. 162.

¹⁶ Guillermo Tovar y de Teresa, *La Ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido*, México, Fundación Cultural Televisa, A.C., Espejo de Obsidiana Ediciones, 1990, Tomo II, p. 177.

Los coros, tanto el alto como el bajo, estaban al norte, colindando con el muro del colegio; al poniente estaba la sacristía, los confesionarios y la Capilla del Espíritu Santo, construida y mantenida por la cofradía de los tejedores de la seda.

El colegio, por su parte contaba con refectorio, cocina, despensa, enfermería, botica, sala de labores para las doncellas y una sala de niñas en donde tal vez tomaban sus clases de lectura, escritura, aritmética y por supuesto de catecismo; parte importante del edificio era la portería y el locutorio con rejas destinado especialmente para recibir visitas, como se acostumbraba en aquella época; había además el departamento de la rectora, una sección para las criadas y otra para los esclavos del colegio. Hubo tres patios, el principal con sus pilares de cantera de Tenayuca y otros dos menores; se contaba con un área de servicios que incluía lavaderos, baños y excusados, llamados en aquel entonces los "lugares comunes". Finalmente en la zona noroeste del terreno, hacia la actual calle de 16 de Septiembre, se instaló una huerta, que además de servir de solaz para las colegialas, seguramente producía frutas y verduras para el consumo diario del colegio. Como es evidente, la institución estaba muy bien organizada, por lo que siempre fue muy reconocida por la sociedad novohispana; baste recordar la bendición de la nueva capilla que se organizó en 1612, en la que participaron los capitalinos con gran entusiasmo para festejar a "su" colegio de niñas.¹⁷ Cuentan que, desde la noche anterior pusieron en el pretil de la azotea,

una serie de luminarias de leña de ocote, anunciando el festejo del día siguiente; por la mañana, salió desde la catedral el Santísimo Sacramento bajo palio, colocado en una custodia que iban cargando un grupo de indios. ¿Sería ésta la custodia de oro, diamantes perlas y rubíes que menciona Josefina Muriel en su obra?¹⁸ Detrás venían los señores de la audiencia, del cabildo catedralicio y los cofrades principales llevando en sus manos cetros de plata que indicaban su jerarquía; cerrando el cortejo iba una gran tarasca, típica de las fiestas religiosas de la época.

La procesión pasó primero por la plaza mayor, siguió después por las calles de San Agustín hasta alcanzar finalmente la calle del Colegio de las Niñas, todas lujosamente entoldadas y decoradas con grandes arcos de tule entretejido con rosas traídas especialmente del pueblo de Tacuba; se dice que al pie de cada arco, había indios tocando y bailando constantemente. Mientras tanto, en la iglesia un grupo de diez niñas que ese día ingresarían al colegio, esperaban la procesión, portando sus velos azules, con gran emoción.

En las calles, el pueblo entusiasmado, festejaba la inauguración de la nueva iglesia; al son de los atabales, trompetas y chirimías, se bailaba la danza de los indios de Tacuba y la de los *teponastes* y la de los *españoles con sus espadas*, todo acompañado con el estruendo de los cohetes que no podían faltar en los típicos festejos del México virreinal. Pero además de las danzas, de los arcos triunfales y de la solemne procesión, se organizaron también concursos literarios, representaciones de comedias y por supuesto, el consabido banquete que se sirvió dentro del colegio, en el que se

¹⁷ Muriel, *op. cit.*, p. 172 y A.H.C.V., 9 - III - 5, f. 46 v.

¹⁸ Muriel, p. 181 y A.H.C.V., 9 - V - 18.

ofrecieron pasteles mandados a hacer ex profeso, dulces encargados especialmente a los conventos para la ocasión y fruta fresca traída ese día por los indios chinamperos. Como es evidente, la capital en pleno celebró la nueva capilla construida para sus "niñas". Innumerables fueron las mujeres que recibieron protección, cuidado y formación al interior de los muros del Colegio de Niñas de Nuestra Señora de la Caridad, muchas de ellas pobres y desamparadas, producto del primer encuentro entre las indias de México y los conquistadores españoles.

Otras, empero, fueron niñas de origen español, hijas de familias adineradas, internadas allí para su mejor formación, como las cuatro hijas del arquitecto Arciniega: Dorotea, Josefa, Catalina e Isabel, pupilas del colegio, donde vivieron con sus propias esclavas para su servicio personal.¹⁹ Durante tres siglos, el colegio formó a las mujeres de México dentro de un espíritu honorable y digno; desafortunadamente, hacia 1861, por orden del Supremo Gobierno, el colegio fue clausurado como resultado del movimiento reformista desarrollado por el partido liberal.

Presento este artículo como prólogo al *Inventario de los bienes de la capilla*,²⁰ cuyo original se encuentra en el fondo Colegio de Niñas de Nuestra Señora de la Caridad, resguardado en el Archivo Histórico del Colegio de San Ignacio de Loyola, Vizcaínas; está fechado ...a nueve días del mes de mayo de mil seiscientos y ocho años, cuatro años antes de la solemne bendición de la nueva capilla; se trata de un legajo formado por 3 fojas de 31.5 cm. de largo por 27 cm.

¹⁹ *Idem.*, p. 167, A.H.C.V., 7-I-3

²⁰ A.H.C.V., E 6, T 4, V. 1.

de ancho cosidas y escritas por ambos lados lo que da un total de 6 páginas; el documento está en muy buen estado, limpio y legible, aunque tomando en cuenta que se trata de la caligrafía usada en los siglos XVI y XVII. La última foja ostenta cuatro firmas, la de Diego de Ochandiano, diputado más antiguo de la cofradía, la del también diputado Pedro de Vega y la de Lorenzo de Alzate, mayordomo del colegio, todos miembros de la "mesa" de la Muy Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento y Caridad; firmó también el documento doña María de Mendoza, rectora del colegio al momento de hacerse el inventario, quien en su calidad de primera autoridad tendría que recibir oficialmente los bienes de la capilla.

Se menciona también en el documento, aunque no firma, a la sacristana Francisca de Castro, encargada de cuidar los ornamentos y todo lo concerniente al servicio del altar. Llama la atención la abundancia de ornamentos y artículos para el servicio de la capilla con que ésta contaba, sobretodo tomando en cuenta que era una capilla particular, para el servicio de unas cuantas niñas y del personal del colegio.

Así, tenían 10 casullas,²¹ 2 dalmáticas,²² 2 ternos²³ completos con su casulla, dalmáticas, estola,²⁴ manipulo,²⁵ cordones y collares; 3 capas de terciopelo bordadas, un palio²⁶ de seda de China, 19 frontales²⁷ de diferentes tipos y materiales, los había de seda, de damasco, de tafetán, de terciopelo; había también 10 albas²⁸ con sus amitos²⁹ y otras piezas más. De plata tenían 2 candeleros grandes, 6 lámparas de distintos tamaños, 1 incensario, 2 vinajeras con su platillo, 2 cálices uno de ellos dorado y labrado con unas campanillas y una patena. Sirva la presentación de este

documento para enriquecer aún más el conocimiento sobre la rica historia del virreinato novohispano.

En la ciudad de México en nueve días del mes de mayo de mil y seis cientos y ocho para dar cuenta de lo que se hizo en el interior de la ciudad de México en el día de San Diego de Chadiano diputado más antiguo y de la cofradería del Santísimo Sacramento y Pedro de Vega diputado Lorenzo de Alzate mayordomo de dicho colegio prosiguiendo la visita de las cosas de la sacristía para y mirar si hay necesidad de haver algún ornamento pendiente doña Maria de Mendoza retora y Francisca de Castro

²¹ Vestidura sagrada que se pone el sacerdote sobre las demás que sirven para celebrar el santo sacrificio de la misa.

²² Vestidura sagrada que se pone encima del alba, cubre el cuerpo por delante y detrás y lleva para tapan los brazos una especie de mangas anchas y abiertas.

²³ Vestuario exterior del terno eclesiástico, el cual consta de casulla y capa pluvial para el oficiante y de dalmáticas para sus dos ministros.

²⁴ Ornamento sagrado que consiste en una banda de tela de dos metros aproximadamente de largo y unos siete centímetros de ancho con tres cruces, una en el medio y otra en cada extremo, los cuales se ensanchan gradualmente hasta medir en los bordes 12 centímetros.

²⁵ Ornamento sagrado de la misma hechura de la estola, pero más corto, que por medio de un fiador se sujeta al antebrazo izquierdo sobre la manga del alba.

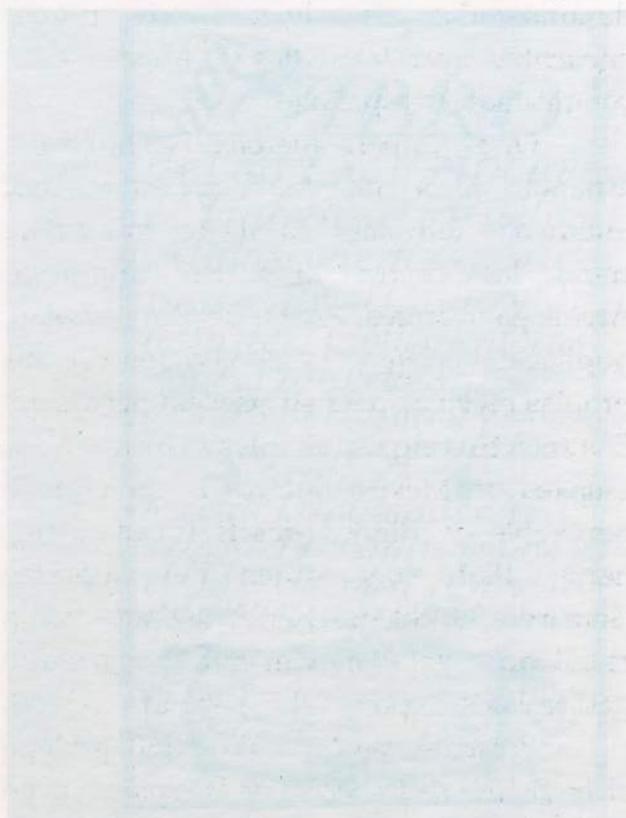
²⁶ Especie de dosel colocado sobre cuatro o más varas largas que sirve en las procesiones para que el sacerdote que lleva en sus manos el Santísimo Sacramento, o una imagen, vaya a cubierto de las injurias del tiempo y de otros accidentes.

²⁷ Paramento de sedas, metal u otra materia con que se adorna la parte delantera de la mesa del altar.

²⁸ Vestidura o túnica de lienzo blanco que los sacerdotes, diáconos y subdiáconos se ponen sobre el hábito y el amito para celebrar los oficios divinos.

²⁹ Lienzo fino, cuadrado y con una cruz en medio, que el sacerdote se pone sobre la espalda y los hombros, debajo del alba, para celebrar los oficios divinos.

Castilla con cenefas de terciopelo verde
nuevo y de colores de seda y de oro
(AHCV) Fondo Colonial de Virreinato
Señora de la Ciudad
C.N.
Alfonso de Echeverría Las cenefas de terciopelo en la ciudad de
México (1738 - 1860) México, Universidad
Autónoma Metropolitana, División de Ciencias
Sociales y Humanidades
Molina, Josefina La sociedad novohispana y sus colecciones de
ninas. I. Fundaciones del siglo XVII. México.
Universidad Nacional Autónoma de México.



* Este es el número de registro que tiene la foto en el Archivo Histórico del Colegio de Vizcainas

Bibliografía

Archivo Histórico del Colegio de San Ignacio, Vizcaínas, (AHCV). Fondo: Colegio de niñas de Nuestra Señora de la Caridad.

Bazarte, Alicia *Las cofradías de españoles en la ciudad de México (1526 - 1860)*, México, Universidad Autónoma metropolitana, División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Muriel, Josefina *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas, I, Fundaciones del siglo XVI*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Tovar y de Teresa, Guillermo *La Ciudad de los Palacios. Crónica de un patrimonio perdido*. Fundación cultural Televisa, A.C., Espejo de Obsidiana Ediciones.

Torquemada, fray Juan de (1723) 1944 *Monarquía indiana*, Madrid, Nicolás Rodríguez Franco. Edición facsimilar, Editorial Salvador Chávez Hayhoe.

Otras, empero, fueron niñas de origen español, hijas de familias adineradas, internadas allí para su mejor formación, como las cuatro hijas del arquitecto Acasmeaga: Dorotea, Josefa, Catalina e Isabel, pupilas del colegio, donde vivieron con sus propias esclavas para su servicio personal.¹⁹ Durante tres siglos, el colegio formó a las mujeres de México dentro de un espíritu honorable y digno. Desafortunadamente, hacia 1861, por orden del Supremo Gobierno, el colegio fue clausurado como resultado del movimiento reformista desatado por el partido liberal.

Presento este artículo como prólogo al *Inventario de los bienes de la capilla*,²⁰ cuyo original se encuentra en el fondo Colegio de Niñas de Nuestra Señora de la Caridad, resguardado en el Archivo Histórico del Colegio de San Ignacio de Loyola, Vizcaínas; está fechado *...a nueve días del mes de mayo de mil seiscientos y ocho años*, cuatro años antes de la solemne bendición de la nueva capilla; se trata de un legajo formado por 3 fojas de 31.5 cm. de largo por 27 cm.

¹⁹ Véase p. 187, AHCV, 7-1-3

²⁰ AHCV, EA 14, v. 1.



Inventario de la Sacristía de la Capilla del Colegio de niñas de Nuestra Señora de la Caridad.

Transcripción Paleográfica {crismón}

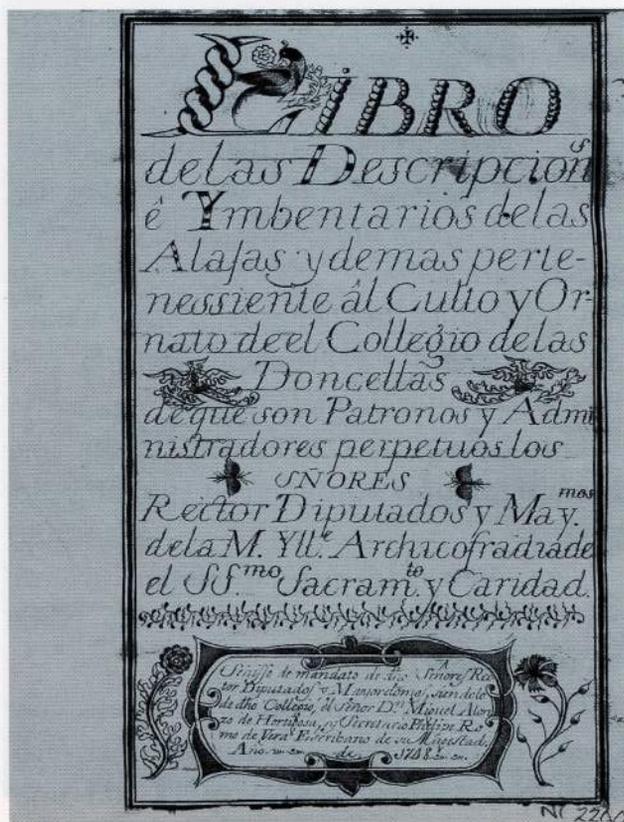
En la ciudad de México en nueve días del mes de mayo de mil y seis cientos y ocho años, estando en el colegio de las doncellas de Nuestra Señora de la Caridad dentro de {é] y en el coro alto el señor contado{r} Diego de Chadiano diputado mas antiguo y de la cofrada del Santísimo Sacramento y Pedro de Vega diputado Lorenzo de Alzate mayordomo de dicho colegio prosiguiendo la visita de las cosas de la sacristia para y mirar si hay necesidad de haver algún hornamento pendiente doña Maria de Mendoza retora y Francisca de Castro sacristana se vido e hizo y inventario de los siguientes para que en cualquiera cosa /dicha/ se sepan los que hay y ser de la dicha iglesia.

Primeramente se vieron y visitaron los siguientes:

- Una casulla de Damasco blanco de Castilla labradas /anchas/ con cenefas de terciopelo carmesí con unas telas de red de seda y oro con manipulo {y} estola.
- Un paño de atril de terciopelo naranjado aprensado con cenefas de raso azul guarnecida de raso amarillo
- Un{a} almatica de Damasco blanco con /franjas/ de raso carmesí con estrellas de red.
- Otra almatica de la misma suerte.
- Un terno de brocado de Castilla amarillo con senefas de terciopelo azul y bordado casullla azules almaticas y cordones estola y manipulo y collares.

- Otro terno de terciopelo carmesi de Castilla con cenefas de terciopelo verde bordado y raso de colores y el dicho terno sin casulla y dos almaticas

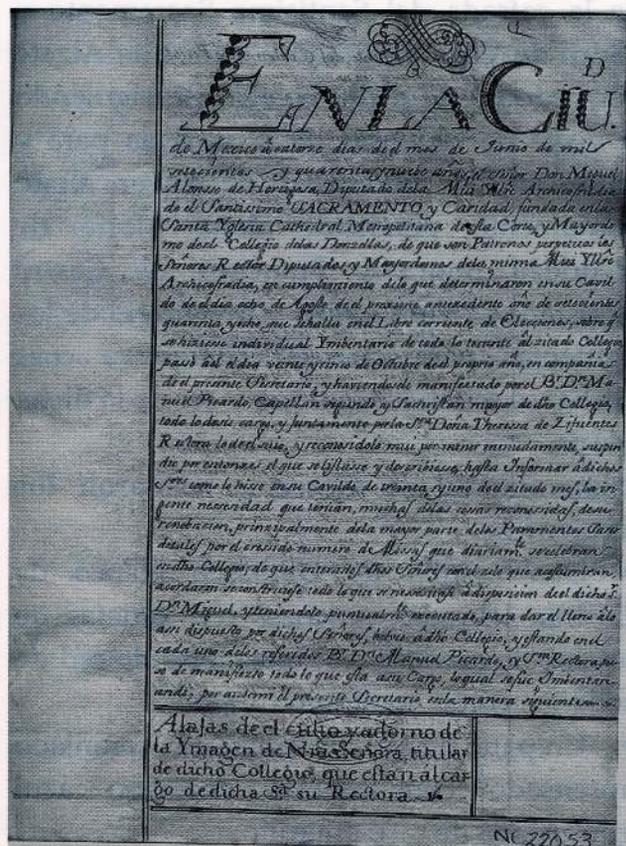
N.C.
12323³⁰



³⁰ Este es el número de registro que tiene la foja en el Archivo Histórico del Colegio de Vizcaínas

Una casulla con su estola y manipulo de raso blanco aprensado guarnecida con cinco pasamanos de oro y seda morada.

- Otra casulla con su manipulo y estola de tafetan carmesi con cenefa de Damasco verde de Castilla y una flocadura carmesi y blanca.
- Otra casulla de Damasco carmesi de Castilla con cenefa de raso morado gardujado de oro raida su estola y manipulo.
- Otra casulla ya vieja de raso azul con cenefa de lienzo colorada de seda naranjada con su manipulo.
- Otra casulla vieja con manipulo y estola de Damasco de China con cenefas de /rasillo/ de China muy raida /que ya parece no esta para salir/.
- Otra casulla de Damasco azul de China con su manipulo y estola guarnecida con cinco pasamanos de plata y oro.
- Otra casulla de Damasco de China con cenefa de figuras bordada con su manipulo y estola.
- Una manga de cruz de tafetan carmesi guarnecida de pasamanos de oro y plata con unas letras bordadas.
- Una capa de terciopelo carmesi con cenefas de terciopelo azul bordadas de raso amarillo y blanco y sin capilla con una figura de Nuestra Señora bordada sobre terciopelo azul.
- Otra capa de terciopelo naranjada aprensado con cenefas de raso amarillo sobre terciopelo carmesi con su capilla de lo mismo.
- Otra capa de terciopelo negro con cenefa borda de raso amarillo sobre terciopelo carmesi.
- Una casulla con dos almaticas de terciopelo negro [N.C. 12323v]



{al marge: /.../}

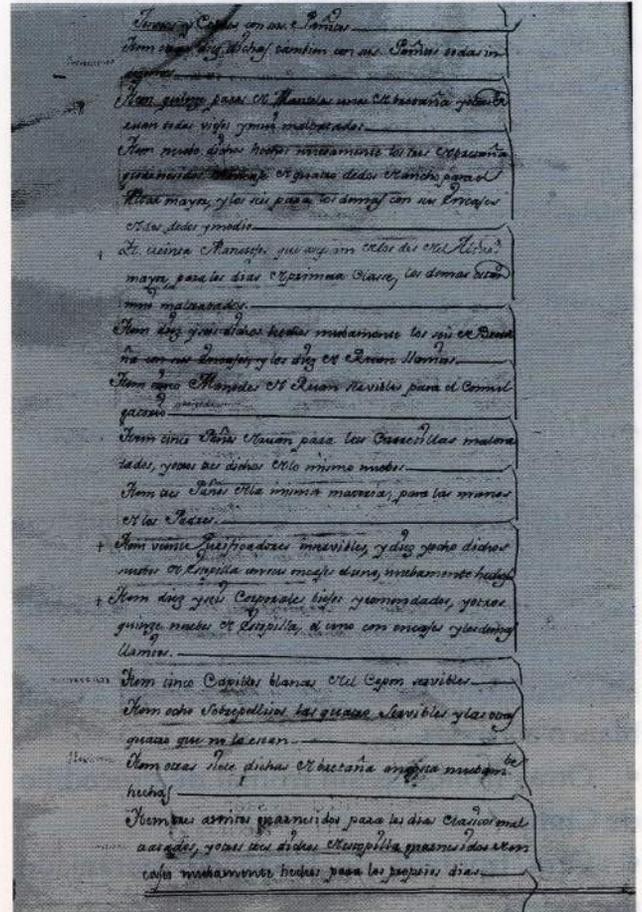
de la misma guarnición de la capa con sus estolas, manipulos, cordones y paño de atril.

- Un paño de tafetan negro con una cruz de tafetan carmesi bordada en el medio con una como/casulla/ de tafetan verde que sirve para cubrir el altar en tiempo de cuaresma.
- Un palio de tela de azul y oro, con /fotelas/ de lo mismo que parece es de China.
- Un paño de Damasco azul y amarillo de Damasco de China /a piernas/ con que se cubre las ca/beza/ del /monumento/ con dos doselitos chicos que se ponen a los lados en los /arcos/ del monumento.
- Una casulla vieja de terciopelo azul con senefas de raso viejo amarillo con cenefas de raso carmesi.
- Una cenefa bordada de raso amarillo y blanco sobre raso carmesi para una casulla de dichos.
- Uñas /mangullas/ de /cinales/ de /altar/ ya deslachados/ de seda de China.
- Otros cinales/ de tafetan azul.
- Una /.../ con malla a manera de /randas/ en /morado/ y blanco.
- Un /oficio/ de misal de terciopelo carmesi guarnecido todo de una /henada/ de oro.
- Unos faldones y un manipulo de tafetan carmesí guarnecido de una flecadura de seda blanco y carmesí.
- Un frontal de terciopelo carmesi de Castilla aprensado y guarnesido con un pasamanos de oro con frontalia de raso carmesi con estrellas de /oro/ de seda que es del / termino publico/ que se /.../ d{e} esta labor.

- Otra frontalia de raso blanco bordada de oro

N.C.

12324



- Un frontal de Damasco verde de Castilla con su frontalia que depende esta en el altar de cristal y son de diferente color.
- Un frontal con su frontalia tejido de tafetan viejo marcado.
- Un frontal de Damasco negro con frontalias de terciopelo con flecos de seda amarillos y negros que es del termino negro.

N.C.

12324

sin frontal de China.

Otro frontal de tafetan azul de China bordado de oro con frontalias de tafetán bordados de oro y seda de matices de China.

- Un frontal de brocadillo de China blanco con frontalia de tafetan bordada de oro y seda de matices de China /.../ raida.

- Un frontal de terciopelo de China azul y encarnado a piernas con sus frontalias de terciopelo azul guarnecida con pasamanos de oro y flocadura de lo mismo.

- Un frontal de Damasco azul de China con sus frontalias de lo mismo sin oro raida.

- Un frontal de Damasco de China leonado y blanco con frontalia de terciopelo carmesi de Castilla bordadas de oro y plata y pasamos de lo mismo.

- Un frontal muy viejo de terciopelo morado con frontalia de lo mismo pasado.

- Tres frontalias de terciopelo carmesi bordadas con estrellas de red y seda para paño de pulpito que son de /termino publico/ que se inventario.

- Otra frontalia sin frontal de raso azul y blanco a jirones.

- Otras frontalias sin frontal de brocadillo de China.

- Otra frontalia de terciopelo naranjado muy vieja.

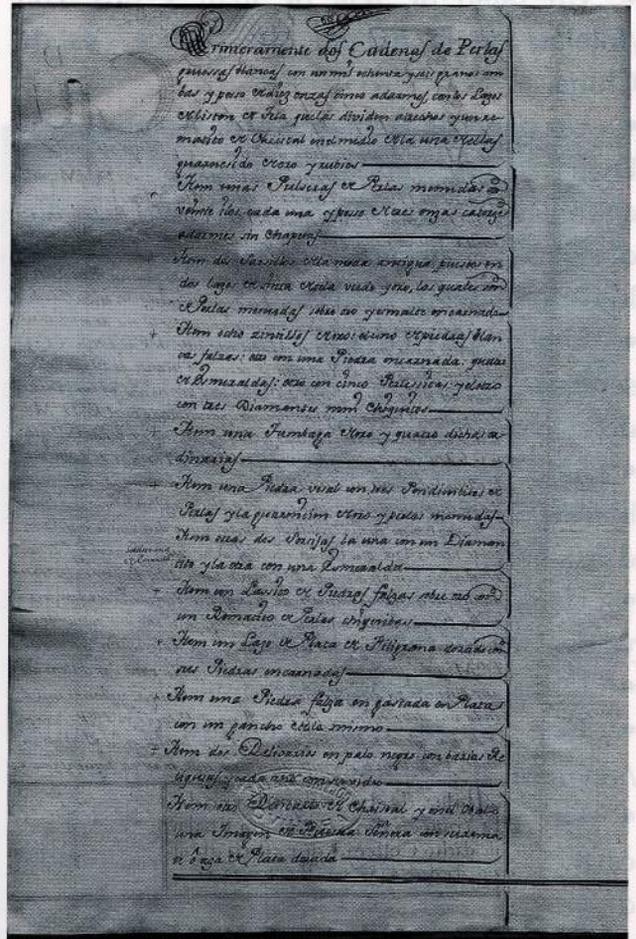
- Un frontal de Damasco verde de Castilla con su frontalia que depende esta en el altar de /Cristo/ y son de diferente color

- Un frontal con su frontalia raido de tafetan viejo marado.

- Un frontal de Damasco negro con frontalias de terciopelo con flecos de seda amarillos y negros que es del terno negro.

[N.C.

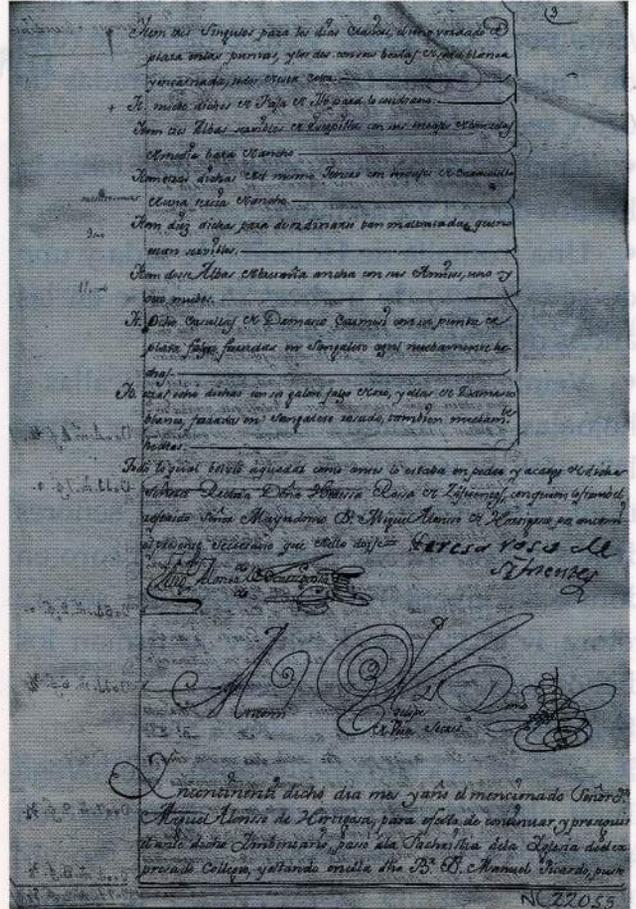
12324v}



Otro frontal azul de tafetan con dos mangas sin frontalia. Otro frontal de red de hilo sobre /bocaza/ azul con sus frontalias muy raidas.

- Unos faldones para /albas/ de terciopelo carmesí aprensados.
- Otros negros par lo mismo de raso negro para oficio de /difuntos/.
- Otros faldones de Damasco negro bordado de seda amarillo y blanco y viejo.
- Dos candeleros de plata grandes.
- Una lampara de plata con sus cadenillas.
- Un encensario de plata e sus cadenillas.
- Cuatro lamparas de plata pequeñas que suben en el coro.
- Dos vinajeros y un platillo de plata.
- Un calis de plata dorado y labrado con unas /canpanillas/ y una /patena/ de lo mismo.
- Otro caliz de plata antiguo con una /patena/
- Una lámpara de plata grande que {e}sta en la iglesia.
- Diez albas de /ruan/ de fondo con sus /amitos/ de lo mismo.
- Ocho tablas de manteles de los altares y con sus /visales/.

N.C
12325



Complata, llamada La Cubana La
catedral fue administrada por cuatro
generaciones' de la familia hasta 1946 en que
tuvo que ser vendida.

Se han localizado siete generaciones de la familia Munguía desde principios del siglo XIX hasta nuestros días.

- Seis manguitas para los altares.
- Tres mantos de tafetan azul para las /grafinas/.
- Veinte y una /palias/ y tres en la iglesia y /son/ por todas veinte y cinco palias de ruan de /cafe/ y Holanda y algunas labradas de oro y seda y otras llanas .
- Cuatro paños de manos el uno labrado los dos de red y uno llano.
- Una frontalia de Holanda de seda y uno de seda y uno de matices que sube en las andas de Nuestra Señora.
- Veinte corporales con sus purificalias e hojuelas de Holanda unos llanos y otros labrados de seda y oro.

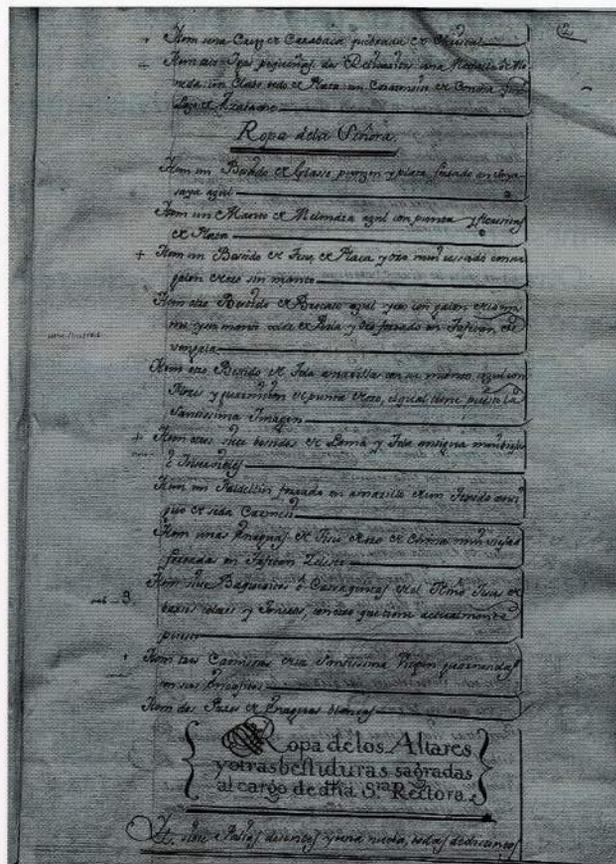
Y en este estado se quedó y los señores dichos y los señores quedaron en el coro en donde se inventario y a cargo del señora retora Francisca de Castro y lo firman los dichos señores oficiales y retora.

{firmas}

Diego de Ochadiano Pedro de Vega
Doña María de Mendoza Lorenzo de /Alzate/

[N.C.

12325v



Criterios de la Transcripción

La paleografía se realizó por línea, modernizándose la ortografía para lograr una mejor lectura.

Los agregados propios se marcaron entre llaves ({}).

Los guiones y puntos finales son añadidos nuestros

Las diagonales (//) se usaron para indicar las palabras o letras de dudosa lectura. Cuando van acompañadas de puntos suspensivos se indica que alguna palabra o fracción de palabra no se pudo leer.

La Familia Munguía y La Chocolatería la Cubana

María García Flores-Chapa

El objetivo del presente trabajo es dar a conocer el Archivo Histórico de Fundación Merced y su procedencia como legado de la familia Munguía, antigua propietaria de la chocolatería La Cubana.

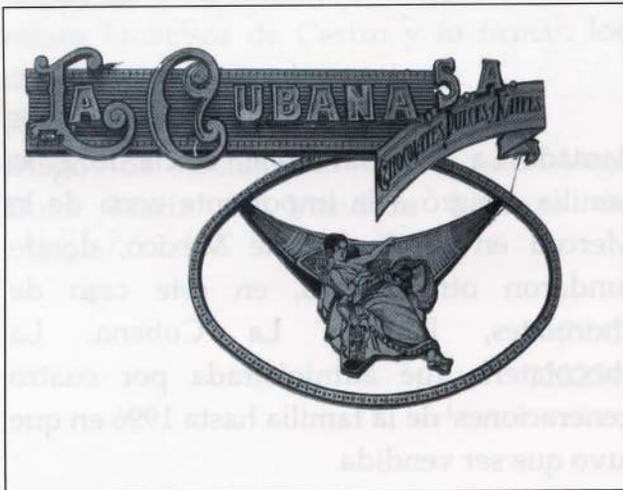
A cuarenta años de su creación, **Fundación Merced** es una asociación civil que administra fondos propios y recaudados, y proporciona servicios profesionales a instituciones que se desempeñan en distintas áreas del trabajo social. Su Misión es servir a los más necesitados en México para que obtengan una vida digna, con énfasis en los niños y su entorno, apoyando, promoviendo e interactuando con instituciones comprometidas con nuestros valores. Originarios de Morelia Michoacán, los primeros miembros de la familia Munguía fueron comerciantes de tabaco y en 1840 Pedro Munguía y su esposa fundaron en

Guanajuato una fábrica de cigarros llamada La Bola sin Rival. Hacia 1872, la familia emigró a la importante zona de la Merced en la Ciudad de México, donde fundaron otra fábrica, en este caso de chocolates, llamada La Cubana. La chocolatería fue administrada por cuatro generaciones¹ de la familia hasta 1996 en que tuvo que ser vendida.

¹ Se han localizado siete generaciones de la familia Munguía desde principios del siglo XIX hasta nuestros días.

Desde un principio, la familia Munguía se distinguió por su responsabilidad social y una vocación filantrópica que inculcó entre sus miembros, a la par de crear una empresa familiar que generó un negocio próspero gracias a su buena administración.

En 1962, los tres últimos integrantes de la cuarta generación, don Flaviano, su esposa Margarita y su hermano don Sixto Munguía, decidieron consolidar y hacer trascender la visión filantrópica que tenían creando una institución denominada La Merced, para lo que dictaron un testamento, en el cual estipularon que a la muerte del último de ellos la totalidad de su patrimonio pasaría a formar parte de ésta.



Logotipo de Fábrica La Cubana

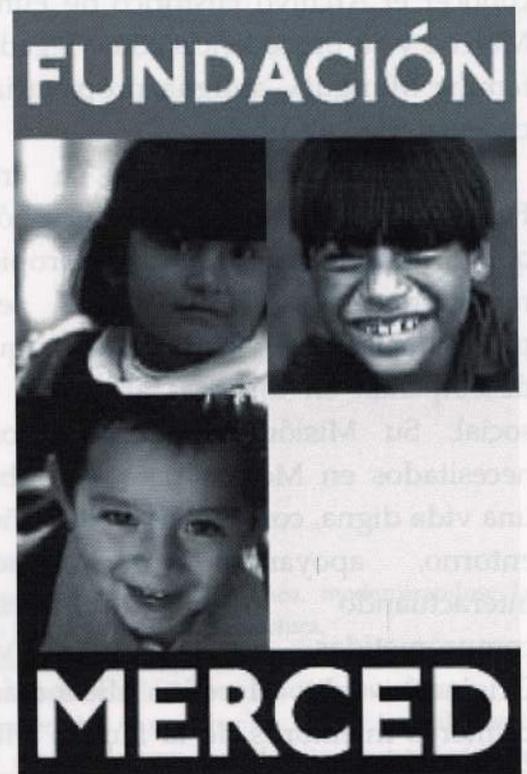
En 1986, a la muerte de don Sixto, se creó un patronato con la intención de recoger el espíritu filantrópico de la familia y mantener viva la vocación de ayuda a los más necesitados, perviviendo Fundación Merced como heredera de su compromiso social.

Fundación Merced goza de gran prestigio nacional e internacional en el tercer sector, por su seriedad, su

profesionalismo y la puesta en práctica de los valores que conforman sus Cinco C's: *Confianza, Compromiso, Compartir, Calidad y Calidez.*

Consciente del papel de vanguardia que mantiene en el sector, Fundación Merced inició la revaloración de su legado histórico y puso en marcha a partir de marzo de 2002 un Programa de Rescate del Patrimonio Cultural, que dio lugar a la creación del Archivo Histórico de Fundación Merced.

Actualmente el archivo está integrado por 2,000 documentos aproximadamente que registran acontecimientos desde 1840 hasta nuestros días, provenientes de la tabacalera y las fábricas de chocolates, contiene papeles de la familia Munguía, de las actividades comerciales de la inmobiliaria Hermun S.C., así como de la actividad filantrópica de Fundación Merced.



Logotipo de Fundación Merced

Consideramos que este archivo será fundamental para el estudio de una parte de las páginas de la historia cotidiana nacional del chocolate. De igual manera, con él se abre paso al reconocimiento de una actividad cada vez más significativa en

nuestros días, la filantropía, cuyo origen es muy antiguo, pero aquí custodiamos la memoria de 40 años de compromiso de los herederos del espíritu de ayuda que dio lugar a Fundación Merced.



Juan Antonio Pérez Quesada, Catalina Munguía de Pérez Quesada, Lucía Munguía, Margarita Herrería de Munguía, Elena Munguía Servín, Dr. José Viguri, Flaviano y Sixto Munguía en la casa de Cedro 214

Rescate de material

Los papeles y fotografías que actualmente forman el acervo del archivo histórico fueron rescatados de una bodega que almacenaba cajas y muebles viejos



Entrada principal de Fundación Merced

localizados en la azotea de la casa Munguía, donde permanecieron por varios años por cuestiones de espacio. Dichas cajas se trasladaron a una sala de la planta baja de la casa sede de Fundación Merced.



Cedro 214 sede de Fundación Merced



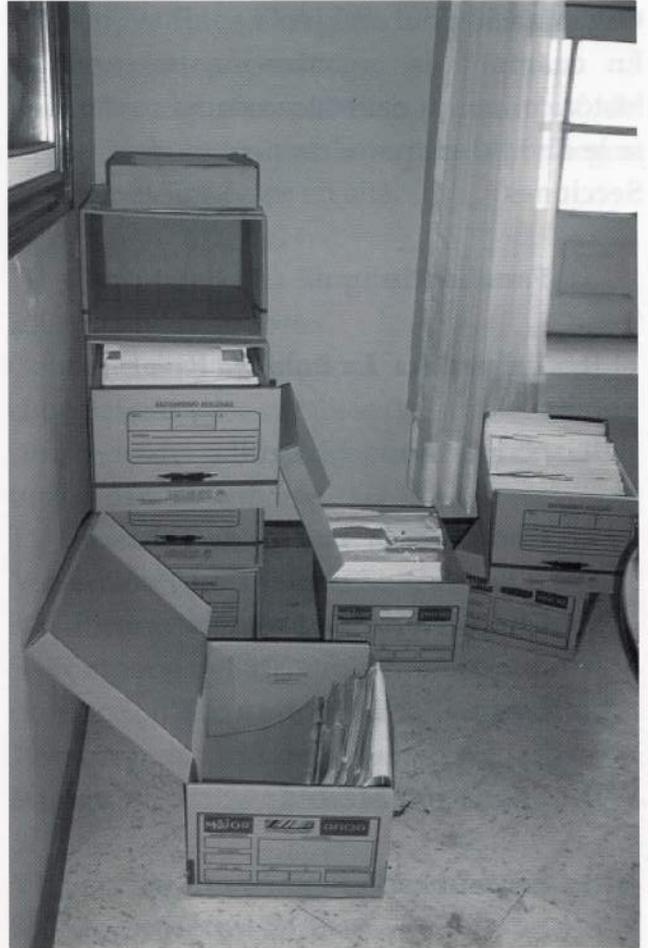
Bodega de la azotea



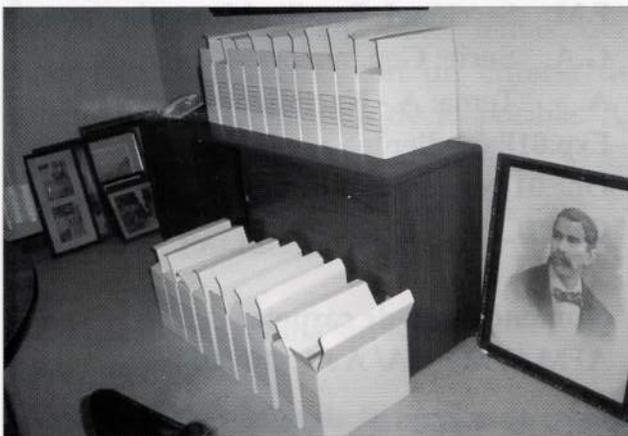
Bodega de la azotea

El trabajo se inició con una primera limpieza para retirar polvo y dividir los papeles en grandes temáticas: La familia, la tabacalera, la imprenta de naipes, las chocolaterías, la inmobiliaria, la fundación, los periódicos.

La colocación que se propuso para el archivo fue organizarlo por cajas y expedientes en estantería abierta, esto por la facilidad de manejo que implica, la protección de los documentos, limpieza en el almacenaje y la posibilidad de crecer sin afectar la catalogación o ubicación de los materiales. Con respecto a su ubicación, el espacio utilizado para el archivo es adecuado para el trabajo de clasificación y posteriormente para consulta del acervo, considerando que tiene un buen lugar en la casa, la luz es controlada y no presenta problemas de humedad a pesar de tener una ventana hacia la calle. Igualmente, se dotó al archivo del mobiliario adecuado para contener las cajas, en este caso, la estantería para almacenar de 50 a 60 cajas aproximadamente.



Limpieza del archivo



Catalogación del Archivo de Fundación Merced



.Archivo Histórico de Fundación Merced

Organización del archivo

En cuanto a la organización del archivo histórico, por la naturaleza de su contenido, se le dividió en nueve secciones:

Secciones

- I. **Familia Munguía**
- II. **Tabacalera La Bola sin Rival**
- III. **Naipes finos El Águila**
- IV. **Chocolatería La Flor de Tabasco**
- V. **Chocolatería La Cubana**
- VI. **Inmobiliaria Hermun S. C.**
- VII. **Fundación Merced**
- VIII. **Sección hemerográfica**
- IX. **Acervo bibliográfico**

Para ordenar el contenido de las secciones se definió la creación de series y asuntos temáticos respondiendo a los contenidos arrojados por los documentos, como se verá más adelante. Con respecto a los expedientes, se ordenaron alfabética y cronológicamente, en caso de no tener fecha se pusieron al final de la carpeta.

Las cajas están organizadas progresivamente según un orden de lectura, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo, con la siguiente nomenclatura en el lomo y abreviaturas en las carpetas y documentos:

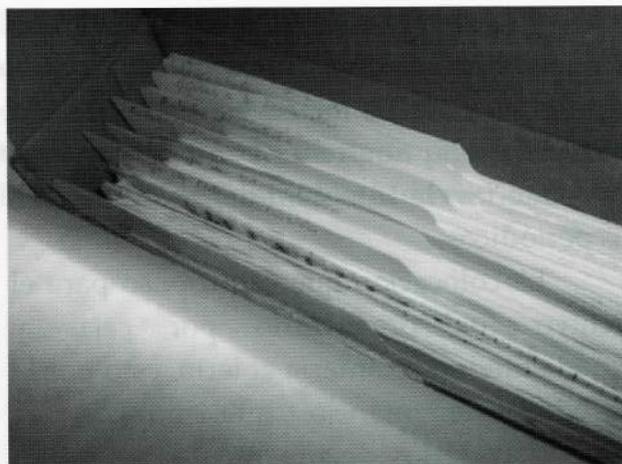


Foto 11 Expedientes del Archivo Histórico

Abreviaturas

AFM Archivo Fundación Merced
F.M. Sección: I. Familia Munguía
G.A. Serie: Generaciones Antiguas
A. Tema: A.- Nacimientos
Exp.01 Expediente
Doc.01 Documento
Ca. 01 Caja

Nomenclatura de carpetas
AFM / FM / GA / A / 1 / 10 / 01

I. Sección Familia Munguía

1,500 documentos, 250 fotos, 20 partituras aprox.

Constituye los papeles personales de la familia Munguía. Para ordenar el contenido de esta sección se pensó en crear las series de acuerdo con el cuadro genealógico de la familia. Así, quedó dividida en tres, siendo la generación de Flaviano y Sixto Munguía la *Generación Eje*, alrededor de la cual gira este esfuerzo, las anteriores a ellos son **Generaciones Antiguas** y las posteriores, las **Generaciones Modernas**.

En cuanto a la organización temática, se siguieron dos criterios; el primero responde a una lógica de vida [**Nacimientos, Matrimonios, Defunciones, Testamentos**] y el segundo según el tenor de los documentos [**Biografías, Catolicismo, Correspondencia, Domésticos, Documentos de identificación, Escritos, etc.**], alfabéticamente.

Lo concerniente a los asuntos relacionados con los negocios, se consideró dividirlos en varias series que correspondieran a las fábricas que establecieron los Munguía, quedando: La tabacalera La Bola sin Rival, la fábrica de naipes El Águila, la chocolatería La Flor de Tabasco y la chocolatería La Cubana. Los temas que incluyen se definieron con un criterio de producción en la medida de lo posible: **A. Administración, B. Bienes, C. Correspondencia, D. Filantropía, E. Personal, F. Producción, etc.**

II. Tabacalera La Bola sin Rival

3 documentos

Constituye el archivo de la fábrica de tabaco fundada en el Mineral de la Luz, Guanajuato, por Pedro Munguía en 1840.

III. Naipes finos El Águila

50 documentos aprox.

Recopila algunas patentes y marcas de naipes elaborados por la imprenta y pliegos de naipes impresos en ella.

IV. Chocolatería La Flor de Tabasco

200 documentos aprox.

Contiene los testimonios notariales de la chocolatería y los cambios de propiedad que sufrió desde su creación, en 1864, hasta su fusión con La Cubana.

V. Sección Chocolatería La Cubana

800 documentos aprox.

Se compone del archivo administrativo y de producción de la fábrica de chocolates hasta 1996, cuando dejó de pertenecer a la familia Munguía.

VI. Sección Inmobiliaria Hermun S.A.

800 documentos aprox.

Presenta la información de la inmobiliaria Hermanos Munguía desde 1951 hasta 1990.

Cabe mencionar que en los inmuebles hay tres tipos, de acuerdo con su uso:

A. Habitacionales. Son las casas que habitó la familia: Cedro 214, Pánuco 71, Cedro 201, etc. Mientras viven sus dueños en ellos, los papeles relacionados con cada predio se consideran [Asuntos Domésticos] y se incluyen en la Sección **I. Familia Munguía**. Posteriormente, pasan a formar parte de la Sección **Inmobiliaria Hermun S.A.**

B. Comerciales. Son los expendios y los inmuebles que se rentan: Carranza y Cruces, Eligio Ancona, Cedro 216, Tulipán 7, etc.

C. **Filantropía:** Los que tienen como finalidad apoyar alguna institución: Atzacapozalco, Herreros, etc.

Dado que se trata de un negocio comercial, sus papeles son de tipo administrativo y contable, por lo que solo se dividieron alfabéticamente de acuerdo al nombre de la calle y su número.

VII. Sección Fundación Merced

1,000 documentos aprox.

Recopila información sobre la creación de la Fundación en 1962, su organización y el inicio del trabajo filantrópico de los hermanos Munguía. Se contempla que esta sección crecerá al incluir los archivos de trabajo de la Fundación. Se dividió siguiendo la organización de ésta de acuerdo con las comisiones y áreas de trabajo existentes actualmente, queda por definir cómo será la migración de los documentos y bajo qué circunstancias.

VIII. Sección hemerográfica

Es una colección de 70 números de periódicos y revistas del siglo XIX fundamentalmente, como *Moderne Kuntz* de Berlín, *La Ilustración Artística* de Barcelona, *Le Fígaro* de Francia, etc. Contiene un año y medio de la *Revista Azul* (1894 – 1895) de Gutiérrez Nájera, en buen estado de conservación.

IX. Acervo bibliográfico

Corresponde a los libros de la familia Munguía que se conservan en la casa. Este acervo está en proceso de catalogación. A lo largo de 2 años, se ha trabajado arduamente en la limpieza, revisión, organización y clasificación de los documentos, así como en la elaboración de

un catálogo que conformará la *Guía de consulta del Archivo Histórico de Fundación Merced*.

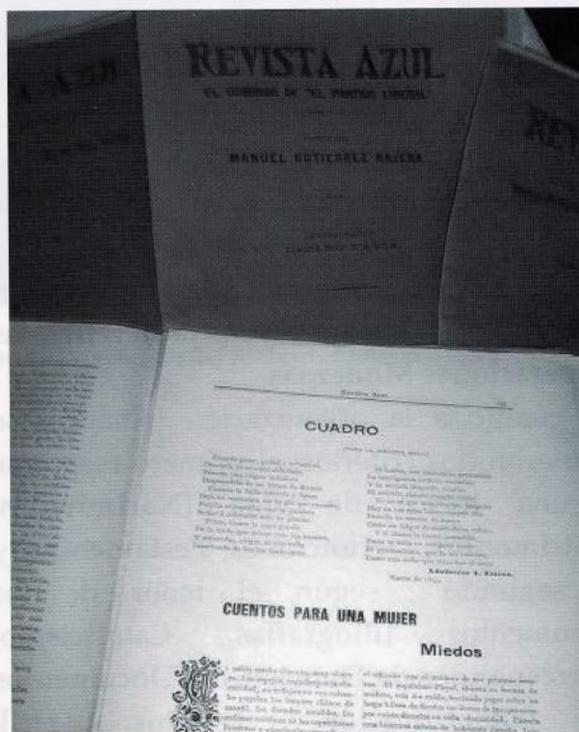


Foto 12 Números de la Revista Azul. Manuel Gutiérrez Nájera

Con la organización del Archivo Histórico de Fundación Merced se está elaborando la investigación sobre la familia Munguía, pero queda mucho por hacer para rescatar el patrimonio cultural que posee la Fundación, siempre con el objetivo de apoyar la labor filantrópica que se realiza en beneficio de los niños y los más necesitados.

Si pudiera contarlo con palabras, no me sería necesario cargar con una cámara

Lewis Hine

Marco Antonio Hernández Badillo

La Colección

El primer paso para reunir el acervo fotográfico del Archivo Histórico y Museo de Minería, A.C., se inicia cuando se reúnen las imágenes que la Compañía Real del Monte y Pachuca (CRMyP) conservaba, colocadas en sus oficinas como artículos de ornato. Eran fotografías, originales de época, principalmente vistas exteriores, de las instalaciones mineras, captadas a principios del siglo XX.

Al recuperarse la colección del señor Onofre Azpeitia, adquirida por la CRMyP, en 1987 (que incluye trabajos de David Bustamante y de los fotógrafos Galván y Nieto), se formaliza la creación de la fototeca. La colección de la Fototeca esta integrada actualmente por 50 positivos originales de principios del siglo XX, el fondo Azpeitia (1906-1935), por 700 negativos en nitrato, en su mayoría en

formato de 4X6 pulgadas y 14 negativos en soporte de cristal de 5X7 pulgadas (y reproducciones en positivo) y 25 álbumes con fotografías en color de las actividades sociales del director de la Compañía en los últimos años de la empresa como paraestatal (1985 - 1990).

Sin embargo, el aporte documental del acervo fotográfico, se lo debemos a la dedicación y empeño de los fotógrafos, por captar con sus cámaras los sitios y momentos más emblemáticos de este distrito, justo en la época en que se efectuaban grandes cambios.

Fragmentos para la memoria

El periodo mejor documentado del distrito minero, en los acervos de la Fototeca, abarca las primeras tres décadas del siglo XX, en especial con la colección del Fondo Azpeitia, realizadas con una intención documental. En este periodo, el



Hacienda de Beneficio de Loreto, CRM y P.Pachuca, Hgo. Ca. 1908 Fototeca del AHMM, A.C.



Equipo de Salvamento de la Cía. Real del Monte y Pachuca, Hgo. Ca. 1932.
Fototeca del AHMM, A.C.

hecho de mayor trascendencia, se produce en 1906 cuando la Compañía Real del Monte y Pachuca, poseedora de la mayoría de las minas en uno de los más antiguos distritos mineros en producción de plata y oro, fue adquirida por la United States Smelting Refining and Mining Company (USSR&MCo.).

Los inversionistas norteamericanos, alcanzaron altos niveles de productividad (para darnos una idea, en cifras se registra que de 1900 a 1946, la producción de plata se estimaba en 25,977.070 Kgs. y la de oro en 165,042.4 Kgs.) y la consolidación de esta antigua compañía minera, contribuyó al desarrollo económico y de las poblaciones.

Las imágenes, que reseñan estos acontecimientos, aportan valiosos testimonios para la historia de la minería. No solo porque muestran la transformación del distrito minero, sino porque además permiten integrar una visión de conjunto, del proceso productivo minero en ese momento, incluso contienen escenas interesantes para estudiar las relaciones laborales derivadas de éste. Algunas de ellas pueden ser útiles para la historia del trabajo, de la organización social (las primeras mutualidades, las secciones sindicales mineras 1 y 2), de la cultura obrera y para conocer la fisonomía de los sectores sociales que contribuyeron a consolidar esta industria. La transformación tecnológica realizada en el sistema de explotación, extracción, molienda, refinería y fundición durante este período, creó un nuevo paisaje minero.

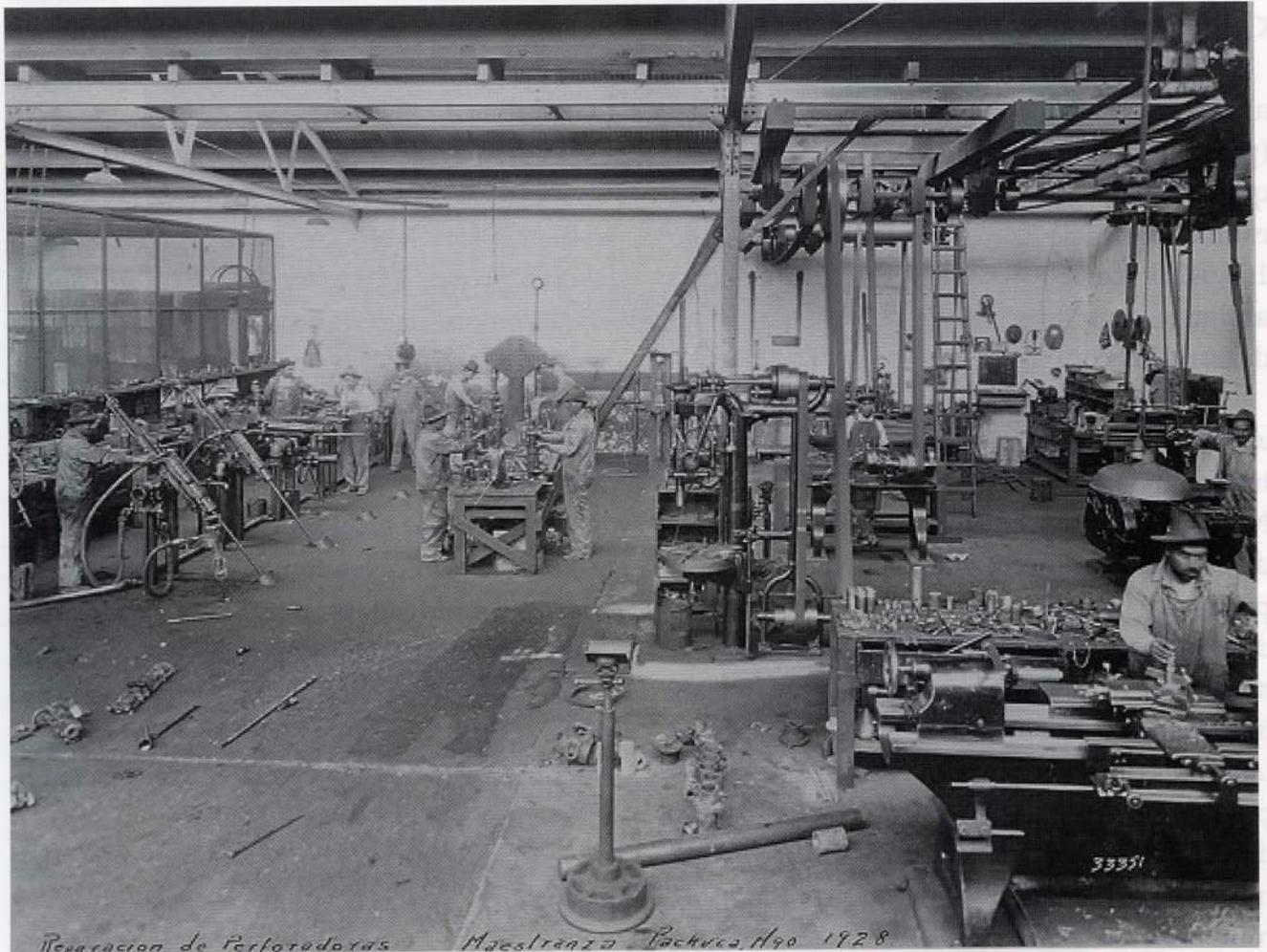
El paisaje minero

La modernización emprendida a principios del siglo XX por la compañía minera en sus instalaciones y en general en el proceso de

extracción y beneficios del mineral, fue apropiadamente documentada por los fotógrafos de esa época, seguramente sorprendidos por la magnitud de la empresa, que se extendió en un distrito minero, disgregado en 5 200 Km² (incluidas las poblaciones mineras). Estos cambios fueron contrastando y en ocasiones desplazando la arquitectura y tecnología, heredadas de otras épocas.

Un tema ampliamente tratado en las colecciones de la Fototeca es el de las vistas, si bien la forma en que se aborda recuerda la clásica postal, lo relevante es que se captan distintos ángulos de las clásicas escenas de vida cotidiana, arquitectura, calles y monumentos, de las principales poblaciones del distrito en las primeras décadas del siglo XX, entre ellas: Mineral del Chico, Mineral de la Reforma, Mineral del Monte, Pachuca y El Cerezo. En las tomas se aprecia cómo fueron moldeadas por las caprichosas formas que les impone esta región montañosa y se descubre el típico paisaje minero del distrito de Real del Monte y Pachuca, grandes y medianas poblaciones creciendo a la par de la industria.

Complementan este conjunto, las fotografías que refieren la magnitud y complejidad de instalaciones y haciendas mineras, con ellas se puede describir como se integraron los procesos de explotación y beneficio. En las majestuosas haciendas de beneficio de la época de la colonia, famosas por el proceso de patio perfeccionado en Pachuca por Bartolomé de Medina (minero Sevillano), se instalaron grandes complejos industriales para la molienda, el sistema de cianuración, la fundición y refinería del mineral. Junto a las casas de máquinas de la era del vapor del siglo XIX que llegaron



Talleres de Maestranza, Pachuca, Hgo.Ca. 1935 Fototeca del AHMM, A.C.

junto con los mineros de Cornwall, Inglaterra, se colocaron horcas, malacates y compresores neumáticos movidos por electricidad, traídos por los norteamericanos en el siglo XX. Para la década de los treinta del S. XX, el paisaje del distrito era identificado por sus cables aéreos y canastillas para transportar el mineral a las haciendas de beneficio o por las llamadas "Horcas", coronadas por enormes poleas en movimiento que llevaban a los mineros al interior de la mina y extraían a la superficie el valioso mineral. El complejo industrial incluía una Maestranza y talleres de mantenimiento: carpintería, electricidad, bombeo y mecánico.

En el presente estas imágenes son útiles para explicar la importancia de estos cambios y su repercusión en el paisaje de las poblaciones mineras, en su desarrollo económico, social, tecnológico y cultural. Además, aportan elementos para conocer el sistema utilizado en la explotación y uso de los recursos naturales y valorar el impacto causado al medio ambiente y al patrimonio histórico.

El gremio minero

Un lugar especial guarda el conjunto de fotografías del gremio minero, realizadas en el interior y exterior de las minas, se puede percibir en la mirada de los trabajadores, el orgullo de pertenecer a uno de los gremios más valientes y respetado, un gremio fuerte y experimentado, entre los que se encuentran: "Cocheros", "Ademadores", "Perforistas" "Malacateros", "Caleseros" y "Perforistas".

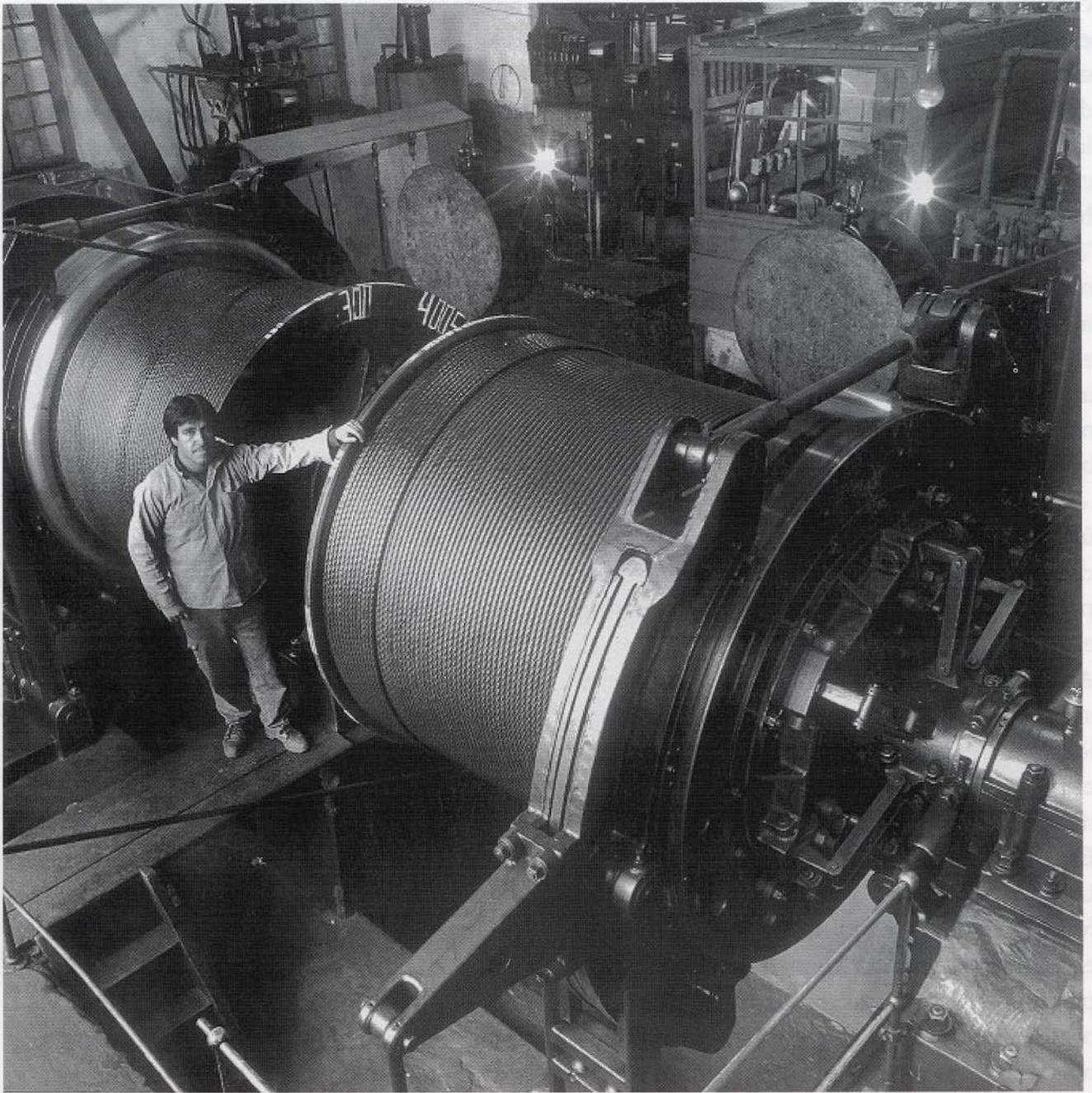
El trabajo del minero siempre ha despertado admiración, seguramente porque su actividad es un constante desafío, son los arquitectos de un mundo

subterráneo, inaccesible y misterioso para los extraños. Quienes las observen con un ánimo más inquisitivo podrán deducir las condiciones de trabajo que prevalecían durante esta época, en ella apenas se comienzan a utilizar los primeros equipos de seguridad, las botas, el casco de baquelita y la ropa de trabajo, que paulatinamente desplazan a los guaraches o alpargatas, al sombrero de palma y la vestimenta de manta.

Con la llegada del equipo de seguridad, se integran los grupos de rescate formados por trabajadores; en las imágenes que tenemos posan con sus equipos de salvamento, escafandras, cuerdas y camillas, en otras tomas se les ve con los trofeos ganados en concursos nacionales de destreza en el rescate.

Entre los mineros se sabe que la mina no los abandona y esto lo hemos podido comprobar: varios de ellos frecuentan los museos de nuestra institución para ampliar sus conocimientos sobre la historia minera y apreciar las fotografías que se encuentran en exhibición, algunos se sorprenden al reconocerse en ellas por primera vez, otros regresan para reencontrarse y recordar sus vivencias con los compadres y amigos, pero todos buscan ver de nuevo la mina, donde trabajaron buena parte de su vida. Gracias a estas imágenes ellos adquieren un rostro y un nombre para la historia, son seres que vivieron con la intensidad de pertenecer a un gremio noble y fuerte y esto se asoma en las imágenes.

En otras ocasiones, quien acude a consultar del archivo, es un miembro de la familia que solicita el retrato o el expediente de alguno de sus familiares, a menudo es lo único que encuentran.



Mina Purísima, Real del Monte, Hgo. 1997, Fot. Marco Antonio Hernández Badillo

Publicaciones documentadas con fotografías de la fototeca

Varias han sido las investigaciones que se han apoyado en los materiales gráficos de esta fototeca, mencionaremos ahora especialmente dos de ellas.

Canto en la Tierra e imagen ante el tiempo, publicado y editado por el AHMM, A.C. Se trata de un libro esencialmente gráfico, en el se le propone al lector un recorrido imaginario por todo el Distrito Minero de Real del Monte y Pachuca, contiene bellas panorámicas de finales del siglo XIX y magníficas fotografías de cada una de las regiones que integran este distrito, sobresalen las del gremio minero comentadas. Esta publicación contiene una presentación que traza un bosquejo histórico de la minería en el distrito minero desde su origen hasta nuestro días. La excelente calidad de impresión de este libro le hace mérito a las imágenes.

El segundo ejemplo es el libro *Inmigrantes Británicos, en el Distrito Minero de Real del Monte y Pachuca*, también publicado por el Archivo Histórico con la colaboración del Consejo Británico. En este libro, se ofrece un panorama general de la inmigración en la región, desde la llegada de las máquinas movidas por vapor, al distrito minero, traídas por la compañía británica en 1824, de Cornwall, Inglaterra, hasta la influencia que esta inmigración y sus descendientes causa en la región, al traer sus creencias y costumbres.

La edición contiene además un pequeño conjunto de imágenes de un sitio especialmente importante en la historia de los mineros ingleses que llegaron a Pachuca y Real del Monte: el Cementerio Inglés.

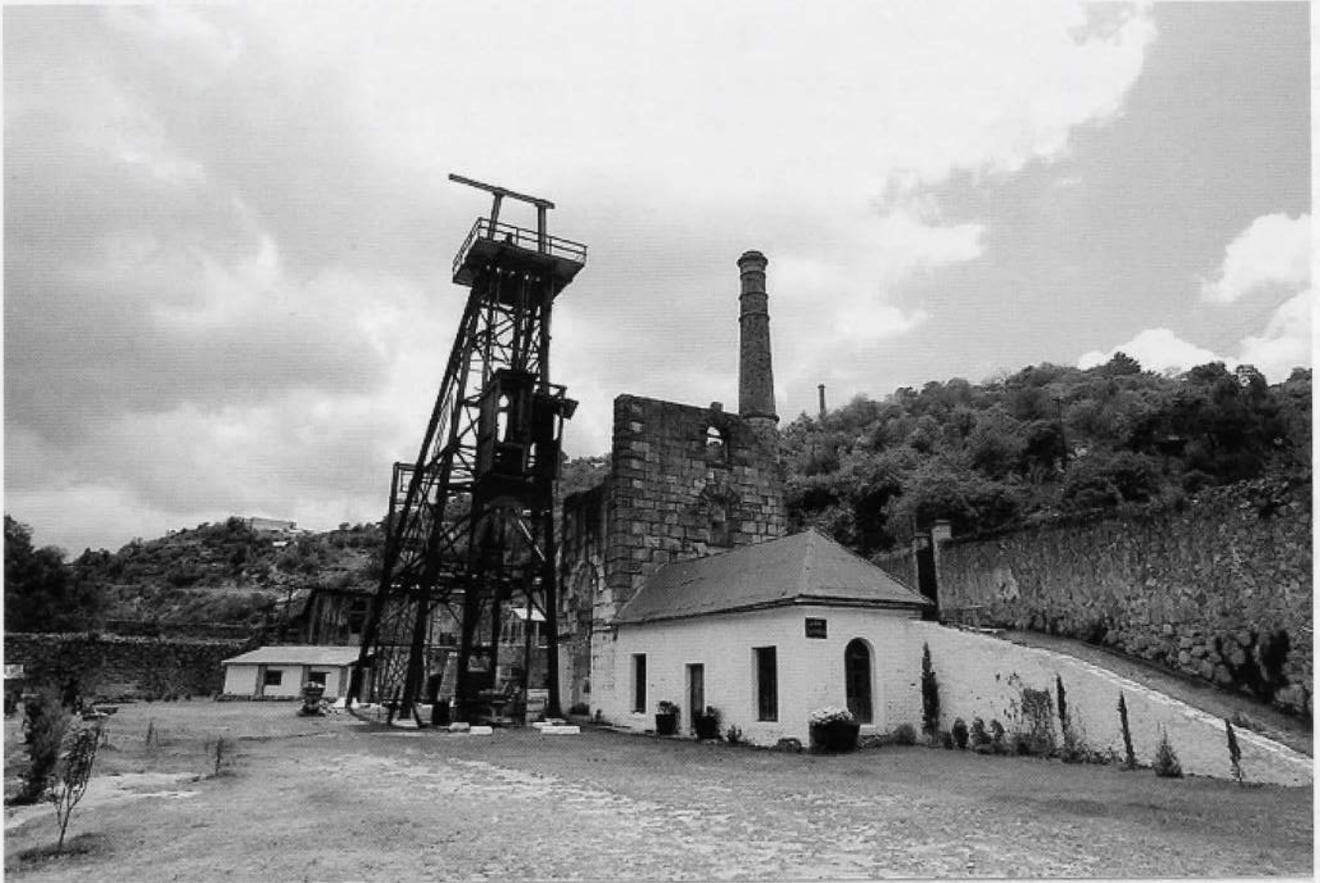
La riqueza documental de la Fototeca se ha incrementado con algunas de las imágenes personales de dichos descendientes.

El estudio y reutilización del Patrimonio Industrial Minero

Para el estudio del Patrimonio Industrial minero en la región estas fotografías son materiales de primera mano, ya que facilitan la interpretación de los sitios que permanecen y permiten conocer aquellos de los que ahora sólo quedan vestigios o referencias. Conocer y valorar este patrimonio nos conduce a situarlo con mejores posibilidades en nuestro presente. Es indispensable saber qué conservar, por qué se debe hacer y cómo lo reutilizaremos.

La experiencia del Archivo Histórico y Museo de Minería, A.C., en este sentido, confirma la importancia de los materiales gráficos, como piezas esenciales para reconstruir la historia.

Actualmente convertido en museo de sitio, es un soporte importante en la economía de la población, ya que estimula el turismo cultural y apoya la infraestructura educativa de la región, por lo que constituye un legado que enorgullece a sus pobladores y causa admiración en sus visitantes.



Museo de Sitio, Mina de Acosta, Real del Monte, Hgo. 2002. Fot. Marco Antonio Hernández Badillo

Algunas notas sobre el antiguo convento de San Joaquín de los Carmelitas Descalzos

Félix Zamora y José Jesús Orozco, ocd

Preámbulo

El convento de San Joaquín de los Carmelitas Descalzos fue fundado el domingo de sexagésima, 13 de febrero de 1689, utilizando para ello una Real Cédula expedida por Felipe IV en 1661, es decir 28 años antes, sin refrendar el permiso ante el nuevo rey Carlos II. ¿Por qué esperaron tanto los Carmelitas para fundar? Al conseguir tal cédula de fundación, pretendían emplearla para establecer su Colegio de Artes (Filosofía). Pero es muy probable que después hayan pensado que el Colegio podía esperar, pues lo podían tener en cualquiera de sus conventos establecidos, como de hecho lo tenían en Salvatierra; y que, en cambio, les urgía la fundación de Orizaba, lugar intermedio entre Veracruz y el convento de la Puebla, ruta habitual de los frailes, ya que continuamente venían de España e iban allá. Hicieron, por tanto,

trámites en México para mudar la licencia concedida para Cholula, Tlalpan o Tacuba, en un permiso para fundar en Orizaba. Obtuvieron lo que deseaban del Virrey; más no así del obispo de la Puebla, don Diego Osorio de Escobar y Llamas, a cuya jurisdicción pertenecía Orizaba.

Ante sus tentativas infructuosas en que gastaron dinero y tiempo, los carmelitas volvieron al proyecto del Colegio. Nuevas dificultades surgieron para fundar en Cholula y Tlalpan; no quedó más recurso que fundar en Tacuba.

Las Crónicas del Convento

Las crónicas del Convento de San Joaquín se encuentran actualmente en el Archivo del Instituto de Antropología e Historia de la ciudad de México, Sección Lira nº 10. Se titula *Libro de la fundación y hechos memorables*

de este Convento de Nuestro Padre San Joaquín en el Pueblo de Sanctorum. Año de 1689.

Consta el manuscrito de 106 folios. Comienza el libro con la Visita Provincial del padre Francisco de la Concepción, quien dejó consignado: "Reconocí este libro del estado y fundaciones de Capellanías, y hallé que se ha cumplido con ellas, y que tiene de renta novecientos y veinte y tres pesos, y por verdad lo firmé en este dicho convento, a 19 de marzo de 1689 años Fr. Francisco de la Concepción, Provincial" (rúbrica).

Es probable, pues, que en ese año se hayan comenzado a escribir las crónicas. En el siguiente folio tiene la tabla o índice de las partes que contiene el libro y es como sigue:

Fundación del convento	fol.1
Bienhechores de él	fol.6
Fundadores de Capellanías	fol.12
Prelados, Vicarios, Priors	fol.24
Religiosos que han tomado el hábito (legos) y profesado	fol.28
Religiosos que siendo aquí conventuales, han muerto	fol.40
Visitas que han hecho por Visitadores y Provinciales	fol.120 (¿)
Actas Capitulares	fol.108 (sic)

En este artículo se trata de historiar los comienzos del convento de San Joaquín (Tacuba) y echar una mirada a la construcción y su uso y luego, remontarnos dos siglos después, cuando el convento lo perdió la Orden que lo construyó para pasar por muchas manos. Me voy a referir brevemente a los años 1857 hasta principios del siglo XX.

Adquisición del terreno

"En este pueblo tenían antiguamente los naturales una casa y huerta, tan adornada y compuesta de árboles fructíferos, y tan atizados sus cuarteles de vistosas flores, que sin tener que envidiar a las demás de la comarca, era una quinta y lugar de recreación, donde los republicanos y personas de más cuenta se retiraban a descansar y a divertirse de los cuidados ordinarios; y así la llamaban en su idioma "Huehualco", que en castellano es lo mismo que "casa y habitación de los ancianos".

La casa y huerta referida vendieron los indios del lugar con licencia del Marqués de Cerralvo, Virrey de la Nueva España, don Agustín Guerrero, abogado de la Real Audiencia, a 10 de diciembre de 1631 años, el cual declaró jurídicamente que fue comprador supuesto, porque la compra había sido para su hermano, don Antonio Guerrero, presbítero; y éste y su hermana doña Ana Guerrero hicieron donación della a nuestra Provincia, con cargo de enterrarlos en nuestro convento de México, y de decirles un novenario de misas cada año. De la cual se tomó posesión por parte de la Orden a 28 de mayo 1654.

Después la vendió la Religión, y habiendo pasado a diversos poseedores, fue él último Pedro Vicente Esquerria, que viendo arruinado su edificio, labró unas paredes para vivienda, y sólo cubrió un portal, quizá porque quiso Dios recibir en esta fundación su primer culto y adoración en otro, semejante al de Bethlem", según las crónicas citadas.

Comienzo con hacer una descripción de lo que fue el convento de San Joaquín.

La Iglesia

La construcción del convento de San Joaquín, hasta tener la planta definitiva que hoy conocemos, duró más de medio siglo, desde 1690 a 1748. Inició la obra el segundo Prelado del convento y su primer Prior, el padre Francisco de Santa María, natural de Saltillo, quien cercó la primitiva huerta y abrió los cimientos de la iglesia.

Se colocó la primera piedra de ella con harta solemnidad, asistiendo los señores virreyes Condes de Galve, D. Gaspar de Sandoval Silva y Mendoza y su consorte; así como el señor Arzobispo de México don Francisco de Aguiar y Ceijas, los tres muy afectos a los carmelitas y con gran concurso de gente principal (1). Habiendo llegado a México la cédula real que prohibía seguir la obra, la iglesia se dejó hasta el Priorato del padre Fray Pedro de la Madre de Dios (1699-1702), cuando se concluyó en toda su integridad juntamente con la sacristía y el "De profundis" (2) de ella, gracias a las limosnas y los empeños del insigne bienhechor riojano D. Antonio Fernández de Jubera.

Se bendijo y dedicó la iglesia el 18 de febrero de 1703 con inusitada pompa litúrgica, siendo Prior el padre Miguel de San José [1702-1705], natural de la ciudad de México y estando presentes el Arzobispo D. Juan de Ortega y Montañez, el virrey D. Francisco Fernández de la Cueva Enríquez, Duque de Alburquerque, la Real Audiencia,

1 Libro de la Fundación y Hechos memorables de este convento de nuestro Padre San Joaquín en el pueblo de Sanctorum. Año de 1689. Capítulo de los Prelados fol.22 rev.

2 "De profundis", se llamaba al lugar de donde partían procesionalmente los religiosos para ir al coro o algún otro lugar. Con esas palabras comenzaba el salmo 50: 'Desde lo hondo...'

el Ayuntamiento, el padre Provincial Fr. Bartolomé del Espíritu Santo, varios carmelitas de las comunidades de México y San Ángel y lo más granado de caballeros de la capital. El mismo año en que se dedicó la iglesia, murió el 7 de noviembre el fundador y patrón de ella, dejándole al convento, por de pronto, mil pesos libres de toda carga.

Exterior de la Iglesia

De cantera gris como todo el convento y orientada de este a oeste, la iglesia imita en sus lineamientos la arquitectura de la de San Ángel; fachada sobria; pero de gran efecto visual, con nártex, al que dan acceso tres arcos adintelados de medio punto enmarcados por cuatro pilastras; las de afuera, macizas y gruesas, ya que cumplen con oficios de contrafuertes angulares. Estas pilastras exteriores se dividen verticalmente en dos cuerpos bien marcados, el de arriba, más delgado. Una cornisa de pocas molduras corre encima del dintel de los arcos, haciéndose muy tenue en las pilastras exteriores, donde marca en ellas la división dicha.

Sobre la cornisa se abre la ventana del coro, circunscrita por ancha moldura y que limita por la parte superior con otra cornisa de menores dimensiones de que sirve de base a las estructuras del nicho de Señora Santa Ana. Remata la fachada toda, un pequeño frontón, formado en sus flancos por roleos y truncado por una cornisa de gran vuelo, sobre la cual se asentaba en otro tiempo una cruz. Apenas unos adornos de follaje sobre el nicho de Santa Ana

3 Libro de la Fundación..., Capítulo de los Prelados fol.23 rev. Capítulo de bienhechores fol. 6

constituyen la única ornamentación barroca de esta sencilla portada.

La puerta del templo propiamente dicha tiene sus jambas enmarcadas por dos pilastras con apenas moldura en el arranque del arco, donde se adornan con unos follajes de acanto a manera de capitel. Una portada lateral, que se encuentra al nivel de la tercera bóveda del templo y se enmarca entre dos contrafuertes, está más ornamentada que la principal. Consta de dos cuerpos y una sola carrera. El primer cuerpo lo ocupa la gran puerta de jambas molduradas, arco de medio punto y en la clave un pequeño escudo carmelitano; la encuadran a cada lado, un par de columnas toscanas semiadosadas, sobre plintos cuadrangulares apenas moldurados; la columna interior más destacada y sobresaliente que la exterior.

El nicho de San Joaquín con su escultura constituye la parte principal del segundo cuerpo, cuyo basamento está ornamentado con recuadros en relieve: dos cuadrados y dos rectángulos separados entre sí por ménsulas y además en el centro por la repisa del nicho. Esta repisa está muy decorada con relieves de follaje y volutas.

El nicho, de capialzado en forma de concha, se enmarca por pilastrillas labradas, corresponden a las ménsulas del centro y están divididas por almohadillas: cinco por lado; cuatro de ellas ostentan respectivamente monogramas de María, José, Joaquín y Ana, y los seis restantes una especie de flor o cruz con brazos de hojas de acanto. Coronan las pilastrillas capiteles corintios y sostienen un frontón abierto para dar lugar a la peana cuadrada de una cruz con la que remata todo el conjunto.

La decoración sobriamente barroca de esta portada se completa con un monograma de Jesús en un pequeño óvalo, rodeado de relieves de follaje, situado arriba del arco del nicho.

Espadaña

Según las prescripciones austeras de las leyes, la iglesia cuenta, no con torres, sino con espadaña. Está colocada sobre la pared del templo, en su ángulo sureste, consta de dos cuerpos, dos carreras y remate. Las carreras se limitan por pares de pilastrillas de ladrillo y encierran arcos destinados a recibir las campanas. Los cuerpos y el remate se marcan por delgada cornisa. El remate es un frontón sobre el que descansaba una cruz y está horadado por un arquito ornamental y tiene a cada lado una almena.

Atrio

El cementerio o atrio, en su perfecto acabado, fue obra del segundo Priorato del padre Alejo de San Joaquín (1741-1744) (4). Tiene dos grandes puertas del acceso al exterior. Su barda es un artístico recorte de líneas onduladas, que ascienden en roleos hasta los frontones de las puertas, coronadas éstas por cruces. Lo mismo sucede a la mitad del espacio de ellas, donde un pequeño plano con otra cruz, sirve de corona a un gran monograma de María, realizado en argamasa blanca.

Interior de la iglesia

El cuerpo de la iglesia, en su interior, tiene de largo 41.93 mts., y de ancho 13.50 mts.; la distancia de pared a pared de los cruceros es

4 Ibidem. Capítulo de Prelados 78

de 20.90 mts. Lo cierra siete bóvedas de arista y la cúpula central; dos un poco más pequeñas que las demás corresponden al coro; dos bóvedas forman el cuerpo principal; otra, forma el presbiterio, y dos laterales, completan la cruz latina; en el sotocoro hay una sola bóveda rebajada. Los arcos torales, de medio punto, descansan sobre pilastras que se enmarcan en otras más anchas y poco sobresalientes. Las principales, están ornamentadas con recuadros en bajo relieve; cuadrados y cuadrilongos alternando; los cuadros encierran otros más pequeños, y los cuadrilongos encierran óvalos. La cúpula es muy redonda; pero sin tambor, tiene cuatro ventanas hacia los cuatro puntos cardinales y linternilla. Sin duda alguna las pechinas antaño tuvieron sus lienzos.

En el fondo del crucero izquierdo o sur, se halla la Puerta de Gracias que comunica con la sacristía. Hemos de decir que la sacristía siempre estaba en uno de los cruceros y por ahí se accedía a la iglesia. Y ordinariamente el otro crucero se prolongaba con una capilla que ordinariamente se levantaba más tarde, cuando ya estaba concluida la iglesia. Alguna ocasión crucero y capilla tienen el mismo tamaño que la misma iglesia, como sucede en San Ángel, Salvatierra, etc. Del altar mayor primitivo no tenemos más noticia; sino que la bellísima imagen de san Joaquín con aureola de plata ocupaba la hornacina principal suntuosamente alojado bajo un baldaquín de ricas telas y con vidriera; que tuvo manifestador y sagrario dorados y que una imagen de la Santísima Virgen del Carmen de bulto estaba colocada en un nicho encima del de San Joaquín; sin embargo, por el costo del retablo y por

afirmar las crónicas de él "que en su tamaño es de los mejores que hay en el reino", podemos imaginarnos que fue rico y hermoso. Probablemente por la época en que fue labrado, pudo ser plateresco o barroco salomónico.

El altar exquisitamente trabajado y dorado, que aún podemos admirar en San Cosme, sustituyó al primitivo en 1784, y se debió a la iniciativa de don Juan Manuel Arcipreste, que puso la condición de su hechura, para fundar una Capellanía, y dio además para el retablo 1,500 pesos (6). En el mismo Priorato del padre Miguel de San José de 1702 a 1705, en que se dedicó la iglesia, juntamente con el colateral principal se construyeron otros seis retablos más: los dos pequeños para las capillas relicario, cuyos titulares eran san Miguel y san Juan Bautista, los dos altares de los cruceros: el de san José a la derecha y el de santa Teresa a la izquierda y los otros dos; el de santa Rosa de Viterbo y el de Santa Ana; de estos dos últimos altares ignoramos la ubicación (7).

La iglesia contó, además de los retablos referidos, con el de Nuestra Señora del Carmen y el de san Jacinto, colocados en el siguiente Priorato del Padre Juan de Santa Teresa y que se debieron a la respectiva donación de doña Josefa de la Plaza y de doña Jacinta de Avendaño. Muy probablemente se añadió el de santa Gertrudis (8).

5 Ibidem. Capítulo de Prelados 76 rev.

6 Capítulo de bienhechores fol. 6- Actos capitulares celebrados en este Colegio de San Joaquín según acta

7 Libro de la Fundación...capítulo de los Prelados fol.23 rev. Capítulo de bienhechores, fol. 7

8 Ibidem. Capítulo de Prelados, fol. 23 rev. Capítulo de bienhechores fol.7

Como prolongación del crucero derecho de la iglesia, se labró la capilla de los Dolores, durante el Priorato del padre Francisco del Espíritu Santo (1714-1717).

Para darle entrada, se abrió en dicho crucero una puerta que imita en su aspecto la de Gracias, un poco más alta. La capilla tiene de largo 12.60 mts. Por 6.76 de ancho y se cierra con dos pequeñas bóvedas y una cúpula central. Los arcos torales descansan en pilastras estriadas con capitel moldurado y de forma cuadrada. La cúpula es octogonal, sin tambor y con linternilla. La horadan cuatro ventanas ovaladas, que antes, en vez de cristales, lucían placas de onix. En el fondo fue colocado un retablo hecho con anterioridad, en el Priorato del padre Francisco de San Pedro (1711-1714) y que ocupaba probablemente la pared del crucero donde se abrió la puerta.

Lo presidía una bella imagen de Nuestra Señora de los Dolores con puñal en el pecho y aureola, ambos de plata maciza y con fina pedrería engastada. Las paredes se adornaban con pinturas referentes a la Pasión del Señor y con dos espejos finos de 83 cms. de largo. El altar tenía comulgatorio y su lámpara de plata (9).

Ala norte del Convento

De los conventos que levantó la antigua Provincia de San Alberto, en la actualidad únicamente dos existen completos y dedicados al fin religioso para el que fueron construidos: el del santo Desierto de Tenancingo dedicado a N. S. del Carmen y el de San Joaquín, en Tacuba si bien éste privado de su extensísima huerta. El convento de que nos ocupamos, ha sido hasta hace poco, dedicado a finalidades muy

9 Ibidem. Capítulo de los Prelados, fol. 66 y fol. 24

ajenas a su propósito y ha sufrido, por tanto, múltiples modificaciones en su estructura; sin embargo, conserva su planta original y por las crónicas pueden identificarse sus principales dependencias.

Como todo convento carmelitano; es más, como todo convento colonial, ostenta la forma de un gran cuadrado unido a la parte sur de la iglesia. Éste de San Joaquín con dos alas transversales que lo atraviesan de por medio, de norte a sur y de este a oeste, formando en su interior cuatro patios.

En sus cuatro esquinas el gran cuadrado tiene prolongaciones; el ala norte se prolonga con una recta hacia el oriente, formando escuadra con la fachada principal de la iglesia; el ángulo noroeste se prolonga con unas edificaciones que abrazan la iglesia por su parte superior, llegando al lado poniente de la Capilla de los Dolores. En el ángulo suroeste tenemos dos prolongaciones: una pequeña que se adelanta más al poniente y que albergaba la hospedería; la otra en ángulo recto con el ala sur y que alineaba varios cuartos de servicio en el extenso patio regular. En el ángulo sureste también encontramos dos importantes prolongaciones; una hacia el oriente con el gran oratorio de los estudiantes; y la otra a la vez hacia el sur y el oriente: la formaba la basta oficina de la enfermería.

Comenzando con el ala norte, adosada a la iglesia, hallamos primeramente en su prolongación oriental, la portería, a que dan acceso al exterior tres hermosos y proporcionados arcos de cantera, que hacen juego con los de la portada principal de la iglesia. Comunica la portería hacia occidente por una gran puerta labrada, también de cantera, con el "De profundis" de la

sacristía, y opuesto lado, con una gran sala que servía para la recreación de los estudiantes, en los días en que no era posible, o no era permitido salir a la huerta.

Toda esta prolongación en su parte baja fue construida, con otras varias oficinas, por el padre Juan de Santa Teresa en su Priorato (1705-1708). Encima de portería y recreación edificó el padre Francisco del Espíritu Santo en el trienio 1711-1714 la antebiblioteca y la biblioteca. Fr. Tomás de la Presentación en el trienio siguiente dotó a ésta de ventanas y mobiliario: estantes, una gran mesa y dos bancas grandes, todo de cedro. La biblioteca de San Joaquín, puesto que daba servicio al Colegio, era una de las mejor surtidas de la Provincia. Las crónicas enumeran detalladamente la mayor parte de los libros comprados para la "librería", dando razón de autores, títulos y costo; de tal modo que se puede saber lo principal de su acervo (10).

El salón "de Profundis" de la sacristía, como ya se dijo, fue contemporáneo de la iglesia. Un lienzo de muro hasta el crucero y paralelo con el templo, lo angosta y forma seis cubículos: uno era una capilla de la portería; tres más, eran los confesonarios, que comunicaban la Iglesia con una angosta ventanilla o rendija para oír a los penitentes, los cuales, sin ver al confesor y sin ser vistos por él, exponían sus culpas; de los otros aposentillos uno, tal vez, prestaba el servicio de "velería" o depósito de velas, y el último servía para guardar las sotanas de los acólitos. Sobre el "De profundis" de la sacristía estaba el antecoro, obra del padre Miguel de San José en su primer Priorato.

10 Ibidem. Capítulo de los Prelados fol. 27 rev., fol. 66 y fol. 68

Comunicaba por el oriente con la antebiblioteca y el claustro oriental y un poco más acá, hacia el sur, abría una puerta que daba a la anteescalera. Por el poniente comunica con un pasillo que daba entrada al claustro transversal norte-sur y seguía con la lonja que rodeaba al convento en todo su perímetro de la planta alta. Destacaba en el antecoro un gran lienzo de Nuestra Señora de Guadalupe, donación de doña María de Mendoza. El lienzo de pared que viene desde abajo, hace espacio a la puerta y gradas que alcanzan el coro y forma en la dependencia que nos ocupa, cuatro aposentos: el último junto al crucero, daba acceso a una tribuna con vista a la iglesia; en los demás cuartos se guardaban, creemos, los instrumentos de penitencia, los breviarios, libros de meditación, candeleros de hojalata con que los religiosos se alumbraban en maitines, despabiladeras, etc. (11) Siguiendo hacia el oeste por la planta baja, después del De profundis de la sacristía, tenemos un pasillo que comunica a un lado con la puerta De gracias, y por el otro, con la puerta de la sacristía, y un poco más allá con la puerta que da acceso al claustro procesional. Prosiguiendo aún más, damos con una gran puerta, abierta hacia el norte, que franquea la entrada a la gran capilla de antaño que llamaremos fúnebre.

Esta se extiende detrás de las capillas relicario y del presbiterio de la iglesia. Allí eran velados los religiosos que morían y, para hacerles todos los oficios, precisaba ser grande y amplia. La presidía en su parte central y contra la pared de la iglesia, un retablo donde se hallaba como imagen principal, un Santo Cristo.

11 Ibidem. Capítulo de los Prelados fol. 23 rev.

Hacia el norte por otra puerta con dinteles de cantera, se penetraba a un gran cuadrado. Opinamos que era la capilla de la cripta, edificada precisamente sobre ella. La arquitectura luce aquí, por demás, tan vistosa como atrevida: una gran pilastra central, o por mejor decir, racimo de pilastras, sube desde las criptas y, después de sostener las bóvedas de éstas, viene a sostener las que cubren dicha capilla distribuyéndose en cuatro arcos torales a manera de una palma.

No sabemos cuántos altares tendría, ni su ubicación; pero allí se decían muchas misas diariamente por los religiosos y bienhechores difuntos, se recitaban responsos y se cumplía con otros sufragios.

La gran capilla fúnebre, las criptas y la capilla de las criptas fueron terminadas por el padre Fr. Melchor de Jesús (1729-1732), quien además construyó arriba de la capilla fúnebre y parte de las criptas, una gran aula magna con su vestíbulo para las clases del Colegio, disertaciones y demás actos académicos. Otro recinto entre el aula magna y la Capilla de los Dolores, servía también como salón de clases y creemos que de sala capitular (12).

Ala poniente y ala sur

El ala del oeste fue la primera que se construyó del convento. Inicióse desde el quinto Priorato, del padre José de San Hilarión (1693-1696), no obstante pesar sobre San Joaquín la prohibición real de seguir la obra. Ésta se suspendió en la iglesia por ser más ostentosa; pero se continuó en el convento, se construyeron salones arriba con entrada lateral y una aula provisional.

12 Ibidem. Capítulo de los Prelados, fols. 70 y 70 rev.

Fue hasta el Priorato del padre Gregorio de San José (1738-1741), que se construyó un aula magna y los antiguos salones de la planta superior fueron definitivamente convertidos en celdas (13). Siguió en construcción el ala poniente, el ala sur, cimentada y comenzada por el mismo padre José y acabada completamente en su mitad sudoccidental por el padre Pedro de la Madre de Dios (1699-1702), quien instaló arriba celdas, y abajo, no sabemos qué oficinas. La otra mitad del ala sur con sus importantes dependencias fue continuada y concluida por el padre Juan de Santa Teresa (1705-1708) en la parte alta con más celdas y las letrinas y en la parte baja, con la cocina, fregado y despensa.

Siempre en los conventos de nuestro país se construían cocina y letrinas en el ángulo sur-oriental para que los vientos predominantes del noreste, no esparcieran hacia las habitaciones, ni el humo, ni posibles malos olores (14). El ala sur se prologó hacia el oeste con la pequeña hospedería, que primeramente fue edificada por el padre Miguel de San José en su segundo Priorato (1708-1711); pero más tarde fue readaptada hasta la forma que hoy presenta. Pocos huéspedes esperaban sin duda los carmelitas de San Joaquín, pues apenas constaba con dos pequeños cuartos para dormir, en la parte baja; y si no se les servían allí mismo las comidas, acaso subían a la parte alta. Dicha hospedería estaba situada fuera del patio regular, y por ende, fuera de clausura (15).

13 Ibidem. Capítulo de los Prelados, fols. 23 y 23 rev.
Y fol. 76

14 Ibidem. Capítulo de los Prelados fols. 23 y 23 rev.

15 Ibidem. Capítulo de los Prelados fol. 24 rev.

Esta misma ala se prolongó por el lado oriente con el oratorio y la enfermería. El primero penetraba aislado hacia la huerta, menos, claro está; por la parte de su acceso.

Fue construido por el padre Juan de Santa Teresa [1705-1708] y estaba muy bien dotado de vasos sagrados, ornamentos y utensilios sacros. Allí iban a parar las curiosidades artísticas que regalaban los bienhechores; v.gr.: un Niño Jesús de Nápoles en su tabernáculo de maque de China, silla de plata, candilillos y dos jarritas de metal, obsequio del capitán D. Luis de Velasco y Mendoza; un relicario de plata que tenía en alto relieve el Descendimiento y colocaron como puerta del sagrario, donado por la patrona; un crucifijo de marfil con cruz y peana de carey embutidas en nácar, que dio el capitán D. Pedro Palacios; toda una colección de pinturas para las paredes, regalo de doña María de Mendoza, que representaban: el Santo Cristo de Burgos, la Virgen, San José, Nuestra Señora del Pópulo, Santa Catalina, San Cristóbal, Santa Efigenia (16).

La enfermería fue construida dos veces: la primera por el padre Tomás de la Presentación (1717-1721). El P. Juan Crisótomo, durante su mandato (1748-1750) la echó toda abajo, sin duda por mal edificada y levantó la que conocemos. Ésta, situada en la planta superior, consta de ocho celdas para enfermos que miran por sus ventanas o convergen hacia una capilla abierta. Otros dos cuartos, servían para guardar la ropa y los útiles de la enfermería. En el extremo oriental de dicha dependencia se hallaba el famoso mirador, con sus arcos

hacia el oeste y sus otros dos respectivos hacia el norte y sur. Es notable por su proporción y belleza, y antaño, por el hermoso panorama que desde ahí se descubría: la ciudad de México con sus numerosas cúpulas y campanarios, el espejo del lago de Texcoco, las azules y altas montañas que circundan el valle, con predominio de los nevados volcanes. En la parte baja de la enfermería se instaló en 1791, siendo Prior el padre Antonio de San Fermín, un molino de aceite con todas sus necesarias dependencias (17).

El ala oriental y las transversales

El ala oriente en su integridad fue obra de los padres Miguel de San José [1702-1705] en su primer período y Juan de Santa Teresa [1705-1708]. El primero construyó en la planta baja el inmenso refectorio con su púlpito para el lector, paralelo a él, el anterefectorio, y en un costado de éste, el pequeño aposento del refectoriolo (comedor para los enfermos que comían carne).

Uno o dos de los arcos del anterefectorio estuvieron tapiados mucho tiempo, se les dio puerta hacia el patio de la cocina y allí tuvo instalación la "rasura", hasta que el padre Cristóbal de la Santísima Trinidad (1768-1770) la mandó colocar en la planta baja del oratorio, añadiendo así espacio al anterefectorio. El refectorio tuvo en su testero un lienzo de la Sagrada Familia a la mesa; y en el anterefectorio había un retablo con un Santo Cristo. Todas estas "oficinas" fueron enladrilladas, blanqueadas y puestas en servicio por el padre Juan quien además construyó encima del ala

14 Ibidem. Capítulo de los Prelados fols. 23 y 23 rev.

15 Ibidem. Capítulo de los Prelados fol. 24 rev.

16 Ibidem. Capítulo de los Prelados fol. 23 rev. y fol. 65

17 Ibidem. Capítulo de los Prelados fols. 68 rev. y 80 rev.

oriental la hilera de celdas que aquí se encuentra. La gran escalera conventual, como muchas de su género, era amplia, cómoda, luminosa por sus amplios ventanales y profusamente adornada con pinturas: primero, con unas de Cristo Crucificado, la Virgen del Carmen y San José; luego, con otras de San Elías, Santa María Magdalena de Pazzis y de los Cinco Señores (18).

El padre Pedro de la Madre de Dios (1699-1702) inició el ala que atraviesa de norte a sur, al prolongar las paredes de la sacristía hasta el lienzo meridional con varios cuartos, donde quedó procura y sus despensas. Sobre dichos cuartos y la sacristía terminó las celdas el padre Miguel de San José durante su primer período. En su segundo Priorato (1708-1711) al mismo padre le tocó hacer el eje poniente oriente, donde se instaló abajo el lavabo de la sacristía, continuado por el oeste con piezas para guardar objetos destinados al culto; blandones, túmulo, candeleros, tarimas, alfombras, etc. : entre otras cosas, un curioso Nacimiento de madera comprado en Xochimilco, que comprendía el juego de figuras de la Navidad. Arriba ignoramos qué finalidad tendrían las dependencias que se levantaron. Interesante era el citado lavabo: dentro de una gran hoquedad rematada en forma de arco, instaló el padre Prior siguiente, Francisco de San Pedro [1711-1713] un largo pilón de piedra con su llave de agua corriente. En un rincón se hallaban el nicho que contenía el cajón de zapatos que los carmelitas usaban para decir misa (19).

18 Ibidem. Capítulo de Prelados fols. 23 y 23 rev.

19 Ibidem. Capítulo de Prelados fols. 23, 24 y fol. 65 rev.

Los patios

Entre los patios, son de interés: el del claustro procesional, el de la cocina y el de la puerta reglar. El claustro procesional fue una de las obras, como ya se dijo, del padre Francisco de San Pedro (1711-1714) y como era común figuraba el más pulido y rico del convento: tallado en cantera, lo flanquean cuatro bellas arquerías de cuatro arcos de medio punto cada una.

Los arcos se dividen por esbeltas y elegantes pilastras de capitel cuadrado y friso corto, que también sirven de sostén a una cornisa corrida en todo el lienzo. El claustro en sus ángulos interiores tuvo sendos altares de azulejo, con sus nichos que encerraban devotas pinturas en sus marcos dorados. El patio propiamente dicho, estaba enladrillado y al centro, le añadía gracia, sencilla pero atractiva fuentecita (20).

El patio de la cocina se adornaba por dos de sus lados, con el pórtico del padre Miguel; cinco arcos por lado, enmarcados por contrafuertes, componen los frontis. En otro de sus lados, que corresponde al exterior del anterrefectorio, se continúa el mismo juego; pero con arcos y machones que se adosan al muro. El amplísimo patio reglar se formó prolongando las paredes interiores del ala oriente y las exteriores del ala oeste y cercando las prolongaciones al sur. Junto a su muro meridional se ubicaban las caballerizas, y en su muro poniente se alineaban una serie de oficinas: cuarto del portero, panadería, lavandería y cinco aposentos más. Se hallaba el patio todo empedrado y aún tiene entradas por una suntuosa puerta reglar: dos pilastras sencillas con apenas capitel, sostienen un

20 Ibidem. Capítulo de Prelados fol. 65

arco de medio punto en que se leen grabadas la palabras: "Soli Deo honor et gloria" (Honor y gloria únicamente a Dios); el cuerpo de las pilastras sube formando un cuadrado que remata en un frontón de cornisas, abierto, para dar cabida a un artístico escudo del Carmen apoyado en pequeño plinto (21).

La huerta

Al convento rodeaba por todos lados, menos por la parte norte, una vastísima y bien cultivada huerta, ocupada hoy por el nuevo Panteón francés. La huerta no sólo producía cuanta hortaliza y fruta consumían los religiosos; sino que proporcionaba buenas entradas al convento.

Las crónicas hacen referencia más de una vez a la "perería", es decir, aposento para vender las peras. Tenía éste una ventanita a la calle, donde un hermano lego despachaba las proverbiales y ricas peras carmelitanas. Lo que no se vendía era convertido en "orejones" para los tiempos navideños. Pero también el inmenso huerto servía para el esparcimiento de la comunidad en los días "clásicos", cuando era permitido romper en algo la cotidiana austeridad. Entonces se iba a recreación a la huerta, y a veces se merendaba o comía allí. A este propósito fue construido el gran tanque mirador en tiempos del segundo Priorato del padre Alejo de San Joaquín (1741-1744).

Sobre un altozano se situó un amplio y profundo estanque, se le rodeó de un ameno ambulacro con calles de cipreses y se levantó al poniente un donoso pórtico de cantera a expensas de D. Juan García de

Trujillo, con seis aiosos arcos, abajo en cuatro de ellos una balaustrada, y al fondo, bancos de mampostería para asiento de los religiosos. Surtía este estanque para riego de la huerta un surco de agua "que viene del río de los Remedios por zanja de Nicolás Gómez", que compró al Rey en 200 pesos el multicitado padre Miguel de San José; y del vaso se repartía por canales y alcantarillas a toda la propiedad del convento. Los priores en su casi totalidad contribuyeron a poblar la huerta de manzanos, perales y olivos.

La siembra de estos últimos árboles había comenzado en grande, con más de mil de ellos, durante el mandato del padre Francisco de San Pedro (1711-1714).

Este mismo Prelado hizo bardear gran parte del perímetro de la huerta, cercado que continuó el sucesor, padre Francisco del Espíritu Santo, costeándolo el Virrey Duque de Linares, insigne bienhechor de los carmelitas. Todavía se conserva una inscripción de cantera que recuerda este hecho. En la huerta se edificó según usanza de la Orden, una ermita; en este caso con el título de San Elías. Como las fabricaban en el Desierto, contaba con todas las dependencias en pequeña proporción; celda, capilla, cocina, jardincillo y hasta pequeño pórtico; pero aquí la capilla lucía grácil y hermosa cúpula. La ermita de San Elías fue construida con donativos pecuniarios de D. Pedro Negrete Sierra, hermano del padre carmelita Juan de la Natividad, durante la prelación del padre Gregorio de San José (1738-1741) (22)

El soporte económico

Los recursos que hicieron posible la construcción de San Joaquín fueron las limosnas de insignes bienhechores.

21 Ibidem. Capítulo de Prelados fol. 24 rev.

Mencionaremos entre otros muchos: al patrón de la Iglesia D. Antonio Fernández de Jubera; a D. Martín de Amezcua, que costó gran parte del ala poniente; a los dos Provinciales Fr. Jerónimo de Santa Teresa y Fr. Francisco de la Concepción, quienes destinaban a la construcción, cuando llegaba a sus manos de estipendios o donativos; a los conventos de San Ángel, Salvatierra y Celaya, que hicieron muy buenas aportaciones; a las personas que costearon los colaterales de la iglesia; a los fundadores de las 16 primeras Capellanías.

Después para el sostenimiento de la comunidad contribuyeron en mucho: D. Álvaro de Lorenzana, que ya desde mediados del siglo XVII había dejado sus casas valuadas en 15,000 pesos para la fundación de un colegio de Artes: los mismos patronos de la iglesia, con lo que heredaron al Colegio: los que siguieron fundando Capellanías; y finalmente los mismos frailes, que supieron muy bien administrar sus rentas y hacer rendir sus propiedades: la huerta, dos ranchos y casas que poseyeron frente al convento de San Francisco de México (23).

Los ranchos que tuvo el convento fueron el denominado "De Abajo", colindante hacia el sur con la huerta. Este era un terreno erizo que poseían las monjas de Balbanera, comprado después por D. Miguel Romer Casagrande, lo traspasó a los carmelitas como capital principal de una Capellanía. Tierras de Ojuelo, también llamado "De Arriba", situado en las lomas de los Remedios.

22 Ibidem. Capítulo de Prelados fols. 79, 24 rev. y fol.65 y 77 rev.

23 Ibidem. Capítulo de bienhechores fols. 5 rev. y 6, fol. 7 y 5. Capítulo de Capellanías fol. 11

En este rancho había molino de trigo. De estas fincas, agrandadas, muy mejoradas y perfectamente habilitadas por los religiosos, procedía el maíz, frijol, haba, harina y leche que había menester el convento (24).

Leyes de 1857

Después de la exclaustración de las Ordenes religiosas por obra de los liberales en 1861 y de haber sido el convento de San Joaquín adquirido por el adjudicatario extranjero apellidado Schiafino y después a un alemán de apellido Arman. La huerta la adquirió un anticuario norteamericano. La Mitra del Arzobispado de México debió comprar el convento para instalar en él el Seminario Conciliar que duró de 1882 a 1892, bajo la vicerrectoría del Señor Antonio Plancarte y Labastida y estudiaron y fueron maestros, los que citaremos a continuación.

En este antiguo convento vivieron, pues, como catedráticos del citado plantel, los que habían de ser con el tiempo distinguidos Prelados: D. Emeterio Valverde y Téllez, D. Francisco Plancarte y Navarrete, D. Francisco Orozco y Jiménez, D. José Mora y del Río y D. Leopoldo Ruiz y Flores. (25)

En el convento se alojó el Colegio Clerical de San José, fundado por el padre José María Vilaseca en el ex-convento de la Concepción de la capital. Aquí estuvo dicho Seminario de 1885 a 1892, pero no hay que confundirlo con el seminario del Señor Plancarte y Labastida, que en Tacuba ayudó a las religiosas Guadalupanas.

24 Ibidem. Capítulo de Capellanías fol. 11 rev. de Bienhechores fol. 5 rev.

25 Cf. Félix Zamora, Breves datos..., en *Encuentro*, 1982, p.76

Siglo XX

Tenemos noticia de que el padre Pedro de San Elías (26), carmelita descalzo español, adquirió de la Mitra de México, probablemente a principios de 1902, la Iglesia y la mitad del convento para poner allí el noviciado y comenzar con ello la restauración de la Provincia de México, tan decaída desde que se pusieron en práctica las Leyes de Reforma (1862). El mismo padre informa de esta adquisición en sus anotaciones: *Breves pero exactos apuntes...* datados en la ciudad de México el 23 de octubre de 1904. (27)

Según esos apuntes la compra importó 2000 pesos y gastó otros casi 2000 en reparaciones y la hechura de un pozo artesiano. Probablemente se trate de uno encontrado en el hoy llamado Patio de San José, que se descubrió en la restauración de esa parte en vísperas de la celebración del IV Centenario de la llegada de los Carmelitas a México (1985).

26 Nacido en Barajuen (Álava, España) en 1867. Vino a México en 1899. En 1902 fue nombrado por el P. General, Visitador de México, tarea que no pudo cumplir tanto por la oposición de los mexicanos, como la falta de apoyo de sus mismos compañeros venidos de España. Estuvo en la ciudad de México casi dos años, luego fundó Durango en 1901. En 1907 funda Mazatlán. Fue enviado en 1911 a Tucson, para ver la posibilidad de fundación. Hace varias fundaciones en Arizona (Winkelman, Sonora, Morenci). Vuelve a Durango (México) en 1914, para pronto regresar a los Estados Unidos, de donde parte en definitiva en 1930. Parece que viene a México (Durango) en 1916, durante la revolución, en busca de los carmelitas españoles que habían quedado en esa ciudad. Muere asesinado en Barcelona, España el 10 de noviembre de 1936 en compañía de otros religiosos carmelitas de la Provincia de Cataluña.

27 *Breves pero exactos apuntes de los acontecimientos...* en Archivo Hist. de la Prov. de Carmelitas en México, 2195, publicado en *Encuentro*, nov-diciembre, 1982 pp. 216-221; enero-febrero, 12-17; marzo-abril, 36-42; mayo-junio de 1983, pp.54-56

La compra la tuvo que hacer después del 23 de octubre de 1901, en que el padre Pedro fue nombrado Maestro de Novicios, en una junta celebrado en San Ángel, en presencia del P. Rafael Checa Solís. Nos parece un poco extraña esa compra hecha por el padre Pedro, puesto que todavía estaba en funciones en ese momento y hasta 1906 el llamado "Colegio de Infantes de Nuestra señora de la Asunción y señor San José", anexo al Seminario Conciliar de México.

Finalmente la Orden no abrió noviciado en San Joaquín, pues cambiaron las circunstancias. El Padre Pedro de San Elías buscó fundaciones en otros lugares, como Durango y más tarde Mazatlán. El convento volvió a perderse cuando los revolucionarios carrancistas entraron a la ciudad de México en 1914 y convirtieron el convento en cuartel; sus cinco sonoras campanas fueron arrojadas al atrio y llevadas para fabricar moneda, comenzó el saqueo de todo lo de valor que aún quedaba: pinturas muy valiosas fueron vendidas, las inscripciones del viacrucis que tenían sus leyendas en azulejo fueron arrancadas y hasta el piso de la iglesia formado de artística combinación de cantera y azulejo se destruyó.

En 1935 el párroco de San Cosme don Juan García Luna gestionó el traslado hermoso retablo dorado del altar mayor para la citada iglesia con el fin de evitar su destrucción. La iglesia y el convento quedaron en poder del ejército, hasta el año de 1955 en que la iglesia con un pequeño anexo fue entregada al Mitra México, quien a su vez lo devolvió a los Carmelitas. Los Carmelitas recibieron la iglesia, lo que llamamos salas funerarias, detrás del

presbiterio; y un salón grande sobre esas dependencias, que había techado el ejército, pues por el abandono se debió perder el envigado.

Recibieron también un tramo del claustro poniente y otro de uno de los transversales; el claustro procesional (en la planta baja) y uno de los cuatro patios que tenía el convento; el resto lo fueron entregando poco a poco con los años, hasta quedar totalmente integrado el perímetro del convento en 1983, en que cedieron lo que fue la enfermería y en la parte baja, unos salones, que sin duda alguna se ocupaban como bodegas para la fruta que producía la extensa huerta.

Conclusión

A pesar de los cambios tan bruscos en la historia del convento, sin embargo se puede reconstruir casi todo su pasado. Sabemos que duró más de medio siglo la construcción del convento de San Joaquín (1690-1748); luego los Carmelitas lo disfrutaron completo otro siglo (hasta las leyes de 1857); más tarde estuvo en manos ajenas otro siglo (1857-1955), y en este último año, los Carmelitas comenzaron a recibirlo por partes, como ya dijimos. Desde fines de 1955 comenzó la tesonera y gradual recuperación y restauración del edificio, la mayor parte en completa ruina (28), pero esos son capítulos para otra ocasión.

28 Félix Zamora, "Breves datos..", en *Encuentro*, 1982 p.76



Bibliografía

Manuscritos

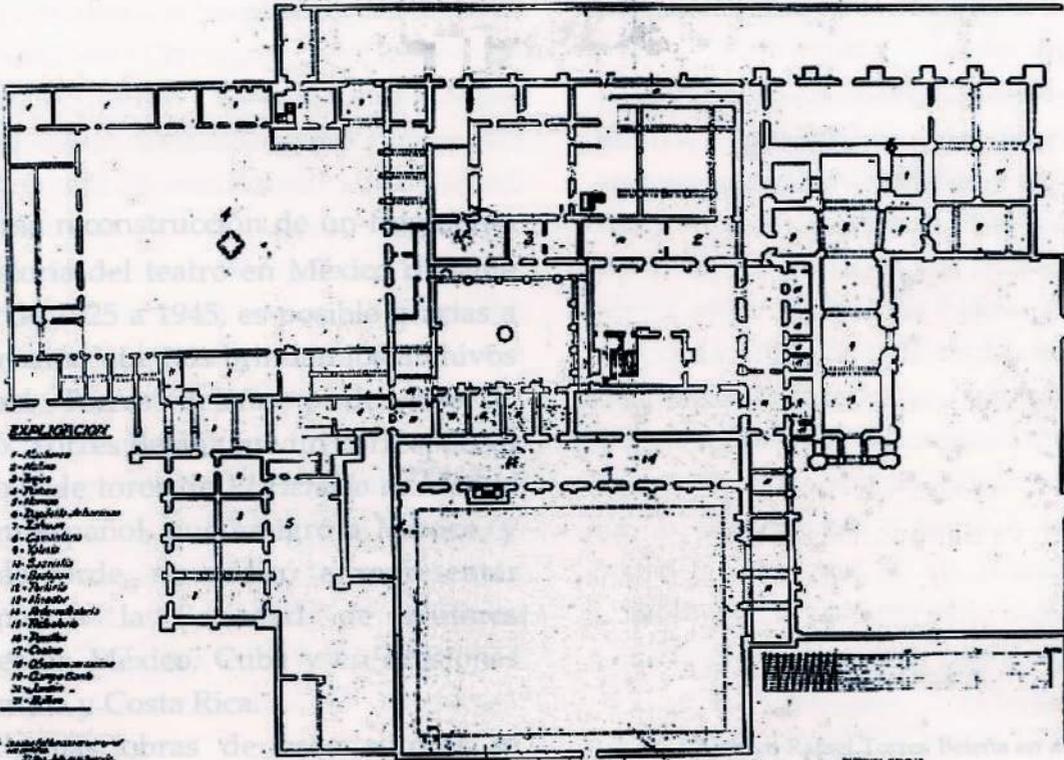
Libro de la fundación y hechos memorables deste Convento de Nuestro Padre San Joaquín en el Pueblo de Sanctorum. Año de 1689. Archivo de Antropología e Historia, Sección Lira n°10

Pedro de san Elías, "Breves pero exactos apuntes de los acontecimientos...México, 1904" en Archivo Hist. de la Prov. de Carmelitas en México, 2195

Zamora Félix, "Breves datos para la historia del convento de San Joaquín de los carmelitas descalzos", en *Encuentro*, 1982, pp.72-77

Zamora Félix, "La fundación del convento de San Joaquín", en *Encuentro*, 1978, 360-364

PLANO DEL CONVENTO DE SAN JOAQUÍN Tercera Et.



EXPLICACION

- 1- Alameda
- 2- Alameda
- 3- Iglesia
- 4- Iglesia
- 5- Alameda
- 6- Capilla de San Juan
- 7- Iglesia
- 8- Capilla de San Juan
- 9- Iglesia
- 10- Capilla de San Juan
- 11- Capilla de San Juan
- 12- Capilla de San Juan
- 13- Capilla de San Juan
- 14- Capilla de San Juan
- 15- Capilla de San Juan
- 16- Capilla de San Juan
- 17- Capilla de San Juan
- 18- Capilla de San Juan
- 19- Capilla de San Juan
- 20- Capilla de San Juan
- 21- Capilla de San Juan
- 22- Capilla de San Juan

PLANTA DE LA

PLANTA DE LA

Hacienda de Beneficio de Loreto, CRM y P.Pachuca, Hgo. Ca. 1908 Fototeca del AHMM, A.C.

Una Mirada al Teatro en México, 1925-1945

Ma. Eugenia Ponce Alcocer

Hacer una reconstrucción de un fragmento de la historia del teatro en México durante los años de 1925 a 1945, es posible gracias a la información que nos brindan los archivos de Rafael Torres Beleña y de José F. Elizondo. Torres Belaña fue un corresponsal de teatro y de toros de *El Heraldo de Madrid* de origen español, que emigró a México, y años más tarde, se dedicó a representar legalmente a la Sociedad de Autores Españoles en México, Cuba y en ocasiones en Argentina y Costa Rica.

Algunas obras de esos autores se presentaron en México en los principales teatros de la Ciudad de México como el teatro Arbeu, Fábregas y otros de la República Mexicana. Posteriormente Torres Belaña tuvo una importante participación en la historia del teatro Lírico, del que fue propietario en 1935¹.

¹ Archivo Rafael Torres Beleña en adelante ARTB, integrado por la correspondencia emitida por Torres Beleña con empresarios teatrales de la República Mexicana, Costa Rica, Cuba y España. Además el material contable de la administración del teatro Lírico, y de las representaciones teatrales que se hicieron en el teatro Abreu, Fábregas, etc., durante los años de 1928 a 1942. El archivo permite investigar sobre las compañías artísticas existentes en nuestro país y la historia de un empresario teatral durante estos años.

José F. Elizondo (1880-1943) fue un periodista, escritor teatral y letrista de canciones como *Ojos tapatíos*; escribió en el periódico *Excélsior*. Entre sus obras pueden mencionarse *La onda fría* representada en 1907 en el teatro María Guerrero con música de Barrueco Serna y las actuaciones de las tiples Paquita y Emilia Cirés; *El país de la metralla* y desde luego, *Chin Chun Chan*. Fue uno de los fundadores junto con Alfonso de Icaza, Armando de María y Campos, Francisco Monterde y Xavier Villaurrutia de la Asociación de Cronistas de Espectáculos Teatrales y Musicales en 1937².

Los dos archivos nos permiten conocer, por ejemplo, cuáles fueron las obras que se presentaron en nuestro país en los primeros años del siglo XX y cómo algunas de ellas volvieron a exhibirse en la tercera y cuarta década del siglo pasado. Como ejemplo, está la obra *Chin chun chan*, conflicto chino en un acto y tres cuadros, que se estrenó en la ciudad de México en el Teatro Principal el 9 de abril de 1904. Como ya se mencionó, uno de sus autores fue José F. Elizondo junto con Rafael Medina y la música la realizó Luis G. Jordá; fue la segunda producción de la Sociedad Mexicana de Autores y alcanzó uno de los mayores triunfos de la historia del teatro mexicano, fue la primera obra teatral mexicana que llegó a mil representaciones en la capital de

² El archivo José F. Elizondo está integrado por alrededor de 270 fotografías en su mayoría enviadas a Elizondo relacionadas con su actividad profesional y algunas relativas a eventos familiares que van de 1909 a 1945. Existen algunos documentos relativos a su vida profesional, ediciones de sus obras, postales y tres caricaturas de Elizondo realizadas por Ernesto García Cabral. La riqueza del acervo es principalmente iconográfica e ilustra sobre la vida artística de México de los primeros cincuenta años del siglo XX.

la República. Su triunfo fue tan grande que logró llegar al extranjero y se representó en Barcelona en 1907. El argumento de *Chin Chun Chan* es chispeante y bien desarrollado.

El escenario tiene lugar en un elegante hotel, donde hay gran animación porque se espera la llegada de un mandarín chino llamado Chin Chun Chan, millonario que viaja por el mundo. Llega de pronto un chino y todos corren a atenderlo a cuerpo de rey, pero no es el mandarín, sino un infeliz marido oprimido que para escapar de la ira de su feroz cónyuge, se ha disfrazado de chino y se ha refugiado por accidente en el hotel. Al verse bien tratado, y temeroso aún de su mujer, deja que la confusión prosiga.

Después llega el verdadero Chin Chun Chan y todos lo toman por un chino más, y es presentado al impostor para que charle con él. Los apuros del falso mandarín al tratar de hablar el idioma, están llenos de comicidad. En esos momentos se da cuenta de que su mujer acaba de entrar al hotel y huye angustiado. La enfurecida esposa, que ya sabe que su marido se ha disfrazado de chino, la emprende a golpes con el mandarín. Al final se descubre el engaño, se le ofrecen disculpas a Chin Chun Chan y termina la zarzuela³ con un alegre cake-walk⁴, el baile de moda en 1904. La música Jordá es muy alegre, y tiene varios números brillantes como el de las

³ Obra dramática y musical en la que alternativamente se declama y se canta, de origen español su nacimiento puede situarse en 1629, se adaptó perfectamente a la sensibilidad y los gustos españoles que prefirieron la variedad escénica y la acción rápida a la lentitud de desarrollo y de acción de la ópera. Tuvo gran arraigo en México y su mayor producción fue en la primera década del siglo XX, *Enciclopedia Universal Ilustrada Europea-Americana*, Madrid, Espasa Calpe, 1991, p. 1119.

las telefonistas, los polichinelas⁵ y el cake-walke⁶.

Uno de los diálogos lleno de humor, corresponde a la escena primera de esta zarzuela, en la que administrador del hotel en donde se hospedó el Mandarín, tiene con uno de los empleados: "para dar a su alcoba un carácter lo más chinesco posible, pon en sitio que se vea bien el retrato de mi tía Panchita ¿sabes cuál? El que tengo en el despacho. Parece una china verdadera. Como está vestida de china poblana, más china, imposible" ⁷.

Esta obra fue montada a todo lujo por la empresa Arcaraz Hermanos Sucesores, entre los principales actores estaba Manuel Noriega, Etelvina Rodríguez, Eduardo Arozamena, C. Cires Sánchez, Lorenzo Arzamendi, Emilia Plaza, Luis Herrera, Agustín Borges, Anastasio Otero, Dolores Sánchez, María Luisa Labal, José Pastor, Esperanza Iris y Francisco Gavilanes⁸. Una escena de la obra y algunos de sus intérpretes pueden verse en las ilustraciones 1 a 5. La zarzuela *Chin Chun Chan* se representó durante muchos años, todavía

⁴ Danza popular norteamericana que bailaban los indios seminómadas, de los cuáles lo aprendieron los negros de Florida y Nueva Orleans y que se popularizó a principios del siglo XX. La palabra cake-walk significa danza de la torta. La bailaba una pareja vestida grotescamente y como premio se daba un pastel a la pareja que mejor y más graciosamente se contoneaba. La música es alegre, de ritmo entrecortado y acelerado al final, *Enciclopedia Universal...* p. 500.

⁵ Personajes burlescos de las farsa y pantomimas, que semejan títeres, véase, *Diccionario de la Real Academia Española*. Madrid, Real Academia Española, 1970, p. 1043.

⁶ Luis Reyes de la Maza, *El teatro en México durante el porfirismo*. México, UNAM Instituto de Investigaciones Estéticas, 1968. (Estudios y fuentes del arte en México, XXV) Tomo II (1900-1910), p. 36.

⁷ Archivo José F. Elizondo en adelante AJFE, Rafael Medina y José F. Elizondo, *Chin Chun Chan*. Conflicto chino en tres actos. 2ª. edición, Medina y Comp., Impresores, 1904, p. 9.

⁸ *Ibidem...* n. 3

durante el año de 1935, el empresario teatral Rafael Torres Beleña la presentó en la Ciudad de México en el teatro Lírico⁹.

Otro espectáculo teatral que se presentó en nuestro país entre 1935 y 1936 fue el de *Fu Manchú*, que contrató Rafael Torres Beleña. Esta compañía estaba integrada por el artista inglés David T. Bamberg e Hilda Seagle Bamberg de nacionalidad inglesa aunque nacida en Francia; Roberto Douglas Bamberg de 7 años de edad e hijo de David e Hilda Bamberg, Lilian E. Netleton, inglesa, Johannes E. L. Spreer y Paul W. R. Spreer, ambos alemanes, Miguel Carbonell y Francisco Díaz Barceló los dos de origen español¹⁰.

En una carta del empresario español Francisco Díaz, le comunicaba a Torres Beleña que el debut, dada la categoría del espectáculo, sería brillante y le haría olvidar los malos ratos y contrariedades que había tenido para presentarla. Para armar los decorados necesitaba dos días, y era imprescindible la exhibición, en uno de los principales comercios de la Ciudad de México, de los numerosos y fantásticos trajes que llevaba esta obra.

⁹ Archivo Rafael Torres Beleña en adelante ARTB, Sección Contabilidad, Teatro Lírico, caja 13, expediente 3, liquidación de entrada, 28 de septiembre de 1935.

¹⁰ ARTB, caja 7, Expediente 1 de la Correspondencia y contabilidad de la obra *Fu Manchú*, 1935-1936. Carta de Torres Beleña dirigida al subsecretario de la Secretaría de Gobernación, 29 de agosto de 1934.

La orquesta estaba integrada por tres violines, un clarinete, un violoncello, un contrabajo, una flauta, un pistón, un saxofone y una batería completa de jazz.

Para exhibirse en la obra llevaban 48 bultos que contenían aparatos mecánicos, decoraciones y ropa chinesca, además, una jaula con patos, palomas y un conejo. Díaz recomendaba que no se anunciara como el Doctor demonio, solamente *Fu Manchú*, "El mago de Asia" que presentaba su fantástica creación la revista de los Misterios¹¹. *Fu Manchú* era hijo de un famoso mago y descendiente de seis generaciones de magos, según indicaba el cartel publicitario.

Después de presentarse en Argentina y Cuba, el espectáculo de *Fu Man Chu* llegó a México en 1935. Una de las funciones más significativas se presentó el 6 de enero en el palacio de Bellas Artes y fue una presentación de caridad a beneficio del Hospital del Niño: *Fu-Manchu. El mejor ilusionista del mundo. Presenta: Noche de Shanghai*. La noche de Shanghai era la teatralización de históricas leyendas de los lamas del Tibet. Para esta obra se prepararon vestuarios chinos de caprichosos bordados, pertenecientes a las castas más elevadas del misterioso Oriente, valorados en 100,000 dólares, decorados y efectos escénicos proyectados por el dibujante Huang-Su, constructor de la famosa Pagoda del Dragón de Nanking y muebles típicos creados por el renombrado tallista Bin-Hee-Fah de Shanghai.

Los precios de los boletos eran de \$0.50 la butaca del tercer piso \$9.00 en platea¹².

El espectáculo tuvo gran éxito. Además de representarse en el Distrito Federal, recorrió las ciudades de Puebla, Guadalajara, Mazatlán, Tepic, Guanajuato, León, Aguascalientes, Durango, Torreón, Saltillo, Monterrey, Mérida, Veracruz y Jalapa. En 103 días de actuaciones realizadas en el interior de la república se recaudó la suma de \$111,855.65, hubo ocasiones en que se presentó en función vespertina y nocturna¹³. Años más tarde, en 1940, *Fu Manchú* volvió a presentarse en nuestro país, en el teatro Arbeu, con tres funciones. El cartel publicitario decía: *Fu Manchú: el gran sacerdote de la magia china. El mago de Asia presentaba en México su nueva y extraordinaria compañía de Revistas fantásticas de Alta Magia presentando Chu-Chin-Chow. Superrevista de gran aparato en 25 cuadros aterradores por espíritus y fantasmas de fama mundial. Argumento, diálogos y arreglo escénico de David T. Bamberg. Música de los grandes compositores asiáticos, coreografías de la bailarina mexicana Eva Beltri y su ballet*.¹⁴ Dos carteles de publicidad de este espectáculo se pueden observar en las ilustraciones seis y siete.

Otra obra que alcanzó gran popularidad, tanto en México como en el extranjero, fue la Revista *Upa y Apa*. En ella se utilizaron canciones al estilo ranchero que más adelante desarrollaron las películas de charros en la época de oro del cine nacional.

¹¹ ARTB, Caja 7, Expediente 1 de la Correspondencia y contabilidad de la obra *Fu Manchú*, 1935-1936. Carta de Francisco Díaz dirigida a Torres Beleña, Habana, Cuba 7 de octubre de 1934.

¹² ARTB, Caja 47 publicaciones diversas, cartel número 87.

¹³ *Ibidem*... Caja 7, expediente 1 de Correspondencia y contabilidad relativa a *Fu Manchú* 1935-1936.

¹⁴ *Ibidem*... Caja 46 Sección Publicaciones diversas, cartel número 11.

Esta obra se estrenó en el Palacio de Bellas Artes en 1939 y posteriormente en Nueva York. Fue escrita por Roberto Soto y José Moreno Rufo con música de diferentes compositores como Federico Ruiz, Silvestre Revueltas, Tata Nacho, Alfonso Esparza Otero y otros más. La obertura fue escrita por Eduardo Hernández Moncada, quien dirigió las primeras representaciones en Estados Unidos.

La escena se desarrollaba en una hacienda de Jarácuaro, cerca del lago de Pátzcuaro, Michoacán. El guión de la obra giraba alrededor de la ambición del líder agrarista, que desea casarse con la hija del hacendado para quedarse con las tierras. Ella ama a otra persona, pero amenazada por el líder acepta casarse con él. Hace creer que huye con el hijo del administrador y son perseguidos, la historia termina con un final feliz, al darse cuenta el hacendado que su hija fue amenazada y la deja casarse con el hombre que ama. A lo largo de la obra se presentan diversos aspectos de la vida de la hacienda acompañados con música ranchera y popular mexicana¹⁵. Una muestra es la fotografía de la ilustración 8.

Otro espectáculo que se presentó en México en teatro Fábregas y que gozó de gran éxito fue la representación de la Compañía de Arte Flamenco Carmen Amaya. En el contrato celebrado entre esta compañía y la de Torres Beleña se estipuló que las entradas que se obtuvieran por la presentación de este espectáculo, ya deducidos los impuestos y derechos de autor, corresponderían 40% para la compañía de Carmen Amaya y el resto para Torres Beleña. Si las entradas semanales superaban los \$14,000 semanales,

¹⁵ *Ibidem...* Caja 34 Sección Teatro-Obras.

serían la mitad para cada compañía¹⁶.

Una de las exigencias del contrato fue que durante los seis meses que duró el contrato, ninguno de los artistas que formaron parte de la compañía Amaya, pudiera actuar, juntos o separados en ningún otro teatro o salón de espectáculos, cabaret, radio o estudio cinematográfico. El espectáculo completo duraba dos horas quince minutos y debían efectuar dos actuaciones diarias y tres los domingos¹⁷.

Los integrantes de la Compañía Carmen Amaya eran los hermanos Amaya¹⁸. Torres Beleña consideraba que Carmen Amaya era una gitana, única en el mundo: *Electriza a los públicos. El que tenga una sola de sangre flamenca en sus venas, tiene a la fuerza que llorar de la emoción que le produce. Eso me pasa a mí [...]* Además de ir en el cuadro tocadores de guitarras, gitanos, cantadores, bailaoras, cantadoras y todo lo que requiere el género, el inmenso guitarrista Sabicas que es el mejor guitarrista flamenco de España¹⁹.

La compañía Carmen Amaya se presentó en las ciudades de Puebla, Torreón, Fresnillo, Zacatecas, San Luis Potosí, Monterrey, Tampico, Saltillo, Torreón, León, Celaya, Irapuato, Querétaro, Guadalajara, Mazatlán, Culiacán, Aguascalientes y Morelia²⁰. En todas ellas, sus actuaciones despertaron el interés y entusiasmo de todo el público. El archivo Torres Beleña nos ofrece también la oportunidad de recrearnos con los principios de la vida artística de los que posteriormente serían grandes actores.

¹⁶ *Ibidem...* Caja 9 Correspondencia y Contabilidad. Expediente 1 de la compañía de Carmen Amaya relativa a 1939, Contrato celebrado el 17 de agosto de 1939.

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ *Ibidem...* Caja 9 Correspondencia y Contabilidad. Expediente 1, correspondencia dirigida al C. Director del departamento de Población, 22 de marzo de 1939.

Tal es el caso de Mario Moreno Reyes, posteriormente conocido a nivel mundial como *Cantinflas*, quien se presentó en 1936 en el teatro Follies Bergere, en el mismo lugar donde antes se encontrara el teatro Garibaldi. Mario Moreno, veterano de las carpas, ya había comenzado su carrera como cómico.

Su triunfo en el teatro se acentuó con la extraordinaria caracterización que hizo de un personaje del pueblo: pantalones caídos, camiseta haraposa, corbata atada al cuello y su indescifrable manera de hablar.

En el teatro Follies Bergere, Cantinflas presentó con "su alegre Compañía" en diferentes obras: *Amor chiquito (acabado de nacer)*, *La ley de Herodes*, *La gallina de los huevos de oro*, *Un general descontento*, *El dictador de México*²¹. La portada del folleto publicitario puede verse en la ilustración 9. La revista *Amor chiquito* fue una obra escrita por Francisco Benítez y Jorge del Moral con música de Federico Ruiz. El elenco estuvo integrado por el Chino Herrera, Anita Sevilla, Julio Richards, Elba Valladares, Néstor Meza Chaires, el Trío Aragón, Amparito y María Luisa Arozamena, Tamara Zubareff, Pepe Arjona, Mercedes Barba, Chelo Gómez, Elba Valladares, Chelo Villarreal y el ballet de Rafael Díaz. En *La ley de Herodes* lo acompañaron, además de los artistas antes mencionados, Mappy y Fernando Cortés, Dolores y Don Tryon Sisters. En ese mismo año se presentó "el

generalísimo Cantinflas que fue proclamado *El dictador de México* por obra y gracia de Agustín Lara, Marcelo y Schillinsky"²²

Otro caso es el de Ernesto Alonso, quién en la década de los treinta inició su carrera teatral y cinematográfica. Realizó algunos pequeños papeles que después le permitirían pasar a interpretaciones estelares. Una de las obras en las que intervino fue *El divino impaciente* del poeta español José María Pecan (1897-1981), poema dramático que se presentó en el Teatro Fábregas en marzo de 1941. Alonso interpretó el papel principal, el de San Francisco Xavier y compartía créditos con Felipe del Hoyo, Alfredo Esteva, Carlos Du Pond, entre otros. Los precios de entrada iban desde los \$12 en platea hasta \$0.50 en galería.

La obra estaba dividida en un prólogo y ocho cuadros²³, gozó de gran aceptación entre el público y el tema, la vida de san Francisco Xavier, uno de los co-fundadores de la Compañía de Jesús, tuvo no sólo la aceptación de los representantes de la iglesia católica, sino que además, fue ampliamente recomendada. El cartel publicitario puede verse en la ilustración 10.

Recrear esos tiempos, acercarnos a las obras de teatro que vieron y disfrutaron nuestros abuelos, es posible gracias a la información que nos proporcionan los archivos de José F. Elizondo y Rafael Torres Beleña.

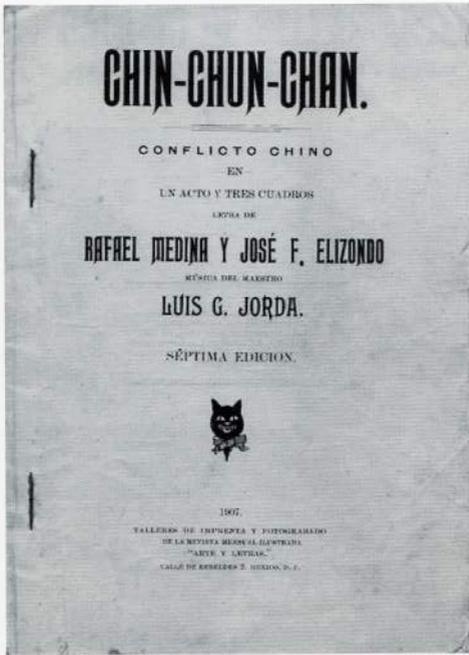
¹⁹ *Ibidem*...Caja 9 Correspondencia y Contabilidad. Expediente 1 de la compañía de Carmen Amaya relativa a 1939, correspondencia dirigida Fernando Rincón a Torreón, Coah., 13 de mayo de 1939.

²⁰ *Ibidem*...Caja 9 Correspondencia y Contabilidad. Expediente 1 de la compañía de Carmen Amaya relativa a 1939,

²¹ *Ibidem*, Caja 47, Publicaciones diversas, carteles nos. 69 a 73.

²² *Idem*

²³ *Ibidem*, Caja 47, ... folleto 67.



1 Portada de la zarzuela *Chin Chun Chan*.
Conflicto chino en un acto y tres cuadros.



2 Manuel Noriega en su interpretación de
Chin Chun Chan



3] Esperanza Iris en su papel de telefonista en la
obra *Chin Chun Chan*



4 Consuelo Vivanco, Eduardo Arozamena y Esperanza Iris en sus papeles de Telésforo, Charamusquero y Ponciano, respectivamente en la obra *Chin Chun Chan*

El día de ayer de México por el Sr. y Sr. de Agustín Larrea...
 para el aplaudido autor me suena el Sr. Elizondo. Recuerdo del grandísimo éxito



5 Pilar Leredo bailando cake walke en la obra *Chin Chun Chan*





8 Grupo de mujeres bailando el jarabe tapatío



9 Cartel publicitario del teatro Follies Bergere en que se presenta la Gallina de los huevos de oro



10 Cartel publicitario del teatro Fábregas en que se presenta *El divino impaciente*

BIBLIOTECA DE ARTE DE
FOMENTO CULTURAL
BANAMEX, A.C.

Escenas de la Historia de México en imágenes fotográficas

Lilia Delgado Álvarez

Como parte de un importante proyecto de divulgación de la historia de México llevado a cabo por Fomento Cultural Banamex, A.C., a través de las exposiciones y de la publicación de los catálogos *México, su tiempo de nacer 1750-1821* y *México, los proyectos de una nación 1821-1888* se logró reunir valiosos objetos que dan cuenta de las épocas de gestación y consolidación de nuestra nación. Al hacer posible su exhibición, Fomento Cultural Banamex, A.C. cumplía así con su misión: contribuir a que los mexicanos se identifiquen con su cultura y su historia.

Dicha labor requirió de una intensa búsqueda de información y objetos en archivos, museos, bibliotecas y colecciones de Europa, Estados Unidos y México, en forma tal de recrear esas épocas y conservar gran parte de esos testimonios en imágenes que forman el acervo fotográfico

de esta institución.

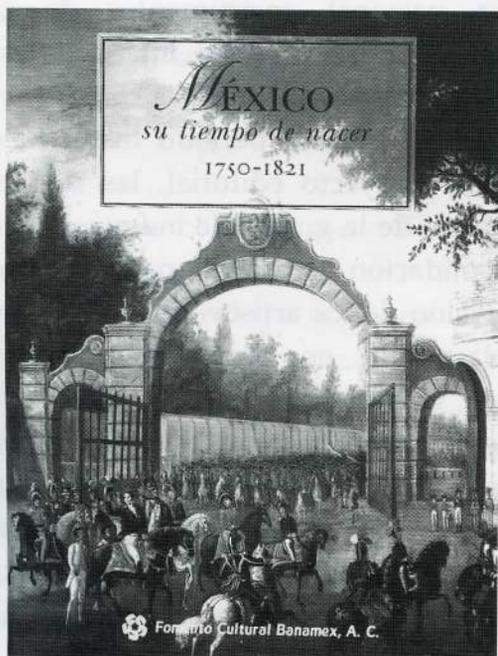
Cuidadosamente resguardadas y ordenadas en nuestro acervo, las imágenes aportaron importantes elementos gráficos para la edición de las obras mencionadas al principio y permitieron recrear nuestra historia nacional, instrumentos de gran utilidad para las diversas interpretaciones de los estudiosos en la materia.

En el extenso periodo histórico que abarco el proyecto editorial, las imágenes dan cuenta de la guerra de independencia y la consolidación de nuestra nación, a través de la visión de los artistas de la época que las plasmaron en obras pictóricas. Así también, representaron a los personajes que incidieron en los eventos de forma relevante y a los grupos sociales que la vivieron, como las varias reproducciones de la entrada triunfal de Iturbide a la ciudad de México, las posteriores batallas que se libraron

Contra franceses y norteamericanos, incluidos todos los elementos de las escenas: sables, cañones, fusiles y los distintos estandartes portados por los caudillos y sus idearios políticos.

Paralelamente los grupos sociales fueron testigos del desarrollo de la industria, de la técnica, del progreso de las ciencias y las artes. En la intensa búsqueda de los elementos que transformaron la época se localizó un gran conjunto de objetos útiles y decorativos, numismática, mapas, mobiliario, documentos manuscritos e impresos del acontecer histórico, costumbrista, literario y científico. De igual forma se recuperaron testimonios invaluable de las diversas formas de representación de la majestuosidad de sus indumentarias.

La valiosa colección de imágenes generada a partir del proyecto, enriqueció aún más el acervo fotográfico de Fomento Cultural Banamex, en el que ya de por sí se conservan en su totalidad, los materiales fotográficos generados para cada uno de los proyectos editoriales de la institución: catálogos de exposiciones, folletos y libros de arte con cerca de 30,000 unidades. Las imágenes corresponden a distintas manifestaciones artísticas: óleos, grabados, dibujos, fotografías, impresos, objetos y artes útiles, así como muestras de armería, de numismática y de indumentaria, todo ello testimonio de la creatividad mexicana y universal en un periodo que data del siglo XVII al XX. Este considerable acervo es producto de la afanosa búsqueda de elementos artísticos y útiles que ha sustentado los proyectos de esta institución y que han sido realizados en conjunto por su propio personal y los diversos investigadores de renombre partícipes en el esfuerzo institucional de difundir nuestra cultura.



Leticia Ruíz Rivera

*Ahora comienzo a vivir
Por dicha mía en el Carmelo
Pero en ella hay que sufrir
Si quiero entrar al cielo*

*Si, Jesús, mi bien amado
Te entrego mi corazón,
Quiero vivir a tu lado
Contemplando tu pasión*

Siempre es difícil la elección de un documento o libro para su descripción, pues la riqueza del acervo de la Biblioteca Eusebio F. Kino hace intrincada la decisión. En ocasión de este V Recorrido, hemos seleccionado un diario de vida de una religiosa mexicana de la Congregación de las Carmelitas Descalzas, que vivió del 18 de junio de 1884 a octubre de 1965.

El documento, único en su tipo dentro del acervo de la biblioteca Kino y cuya procedencia es desconocida, fue escrito por Margarita Mulfe², quien a los 19 años ingresó a la Congregación y cambió su nombre a "Sor María del Carmen de Jesús, C.D."

De su estudio se desprende que no es propiamente un diario, puede considerarse un relato de sus memorias o recuerdos y se escribió posteriormente a que sucedieron los hechos, pues la autora lo terminó de redactar en 1926 y el período que abarca el relato es de 1884 a 1902.

Por las notas al calce, se entiende también que ella misma hizo una transcripción de diferentes cuadernillos en uno sólo. El documento es un manuscrito de 16 cm. X 10 cm, de 180 hojas, encuadernado y forrado en papel rosa con adornos en la cubierta. Los adornos son una cruz, una medalla y un rosario. La medalla la consiguió haciendo un trueque con una de sus hermanas, Margarita entregó un anillo y obtuvo la medalla a cambio. El rosario fue uno de los regalos del P. Segale que en esta época de su vida jugó un importante papel

¹ El documento no tiene título, ni por supuesto portada, el título se lo asignamos arbitrariamente para identificación del mismo dentro del catálogo de la biblioteca.

² En ocasiones está escrito como Molfe.

y del cuál hablaremos más tarde. La Cruz se la dieron a los 13 años como Celadora y Socia del Apostolado de la Cruz. Con respecto a los adornos, la autora dice en una nota:

“En junio de 1927 decoré la pasta con esa medalla, no por estima del cuaderno; sino por el recuerdo de tan hermosa medalla y me pareció estar así en buen lugar para conservarse. Pero cómo es de plata y tengo hecho voto de pobreza, sentí escrúpulo si faltaría a él, conservándola. Y antes de ponerla, lo consulté con un Sr. Obispo y 3 sacerdotes, exponiéndoles que yo no tenía por “Míos” estos cuadernos...me autorizaron a ponerla ahí. Todo sea en gloria de nuestro Buen Jesús. No recuerdo si en alguna página de este cuaderno digo como el P. Segale también me regaló el bonito rosario que también adorna la pasta. Me parece fue por 1900... Lo coloqué en la pasta el día 19 de agosto de 1929.”

Por otro lado, también podemos inferir que este cuaderno es sólo una fracción de la abundante obra de Margarita, ya que en una hoja separada del mismo, existe una relación de los “Cuadernos de la Hna. Mulfe”³ y éste sería sólo el primero.

Cuadernos de la Hna. Mulfe

1º. De 1884 a 1902

2º. 1903 – *entrada y noviciado*

3º. 1904 – *profesión*

4º. 1905.906 *jovenado conventual*

5º. 907-8-9 *Ayudanta Nov-Fundación*

Pachuca (superiora mta. de nov, 24 años)

³ Por el tipo de letra parece que fue redactado por la misma Margarita Mulfe, aunque no se refiere a los cuadernos como “mis cuadernos”.

6º. 910-11-12 *Operación conventual*

7º. 12-13- *Sacristana*

8º. 14-15-*Exclaustradas- “La Cuna” Tacub.*

9º. 16-17 ...*falta*

10º. 918-19-20 *Superiora*

11º. 921-22-23

12º. *Itinerario. 1935 -1956 (Sag. Mitra)*

Además de las líneas escritas por Margarita, el documento incluye una serie de “recuerdos” relacionados estrechamente con el acontecimiento que está contando. Así, encontramos a lo largo de todo el cuaderno, como ella los llama: estampas de santos, fotos de sacerdotes, medallas, propagandas de librerías, postales que recibió, tarjetas de navidad, dibujos hechos por ella misma con una amplia descripción de su significado, fragmentos de libros que fueron sus preferidos, trozos de ornamentos de sus ropas de religiosa o bien hojas sueltas con notas que completaban ideas escritas en esas páginas.

Margarita hace referencia a que muchos de estos objetos fueron recuperados por su hermana mayor, quien se los llevó al convento para que formaran parte de sus recuerdos. La religiosa inicia sus páginas contando desde el día de su nacimiento, según se lo contaron sus padres, habla de su bautizo y de su niñez. Fue la cuarta hija del matrimonio de Silvia y José Mulfe y se describe a sí misma como una persona intolerante, soberbia y retraída, con una ansiedad por conocer su camino en la vida, con una niñez insatisfecha hasta que descubrió su vocación religiosa.

Ella sentía cierto rechazo por la convivencia familiar, le disgustaba que la atendieran y sirvieran y prefería el silencio y el refugio de la oración. Por estas

características de su personalidad y la sugerencia del Fr. Francisco de San Alberto, confesor de su madre, ingresó a la Orden Carmelitana, como monja contemplativa, porque "la vida de la Carmelita Descalza es una vida de oración, de trabajo y de mortificación, para su propio bien espiritual y para el de todo el género humano"⁴

De la lectura del documento podemos recuperar la enorme influencia que por esos años tenían los sacerdotes en la familia. En el caso de la vida de Margarita, el P. Antenógenes Segale, quien se convirtió en su director espiritual a los 12 años, participó diariamente de la rutina familiar y ella y sus tres hermanas mayores lo consultaban para todo y le confiaban hasta el más mínimo detalle. El P. Segale orientó a Margarita para que estudiara griego, retórica, piano y canto. Él mismo tenía dotes de poeta y constantemente le regalaba extractos de poemas ya fuera tomados de algún libro o bien escritos por él mismo.

Recorriendo las páginas de estas memorias encontramos varios ejemplos de ellos, el siguiente, es una dedicatoria en un libro de su autoría que obsequió a Margarita.

A mi hija María

Prenda de eterno amor, de amor que entienden los ángeles de Dios oh mi María, en este libro, cuyos versos tienden sus alas hacia ti, la hija mía, la hija de mi amor, que Dios me ha dado al fin de muchos años que he llorado.

⁴ Martínez, J. Ramón. Las Carmelitas Descalzas en Querétaro. México : Jus, 1963. Monografías históricas de la Diócesis de Querétaro. Colección Primer Centenario 1863-1963) pp. 35.

*Tú, la más joven, la más tierna eres de mis hijas,
mi amor y mi dulzura,
De aquellas cuatro intrépidas mujeres,
Por quienes di mi vida y mi ventura
Y que en cambio me dieron una gloria
Que nadie borrará de mi memoria
De las cuatro azucenas que sirvieron
De lanzas en la guerra de mi vida
Y el triunfo más espléndido me dieron
Eres tú, la menor, niña querida
Recibe pues mis versos y mi llanto
De tu cáliz purísimo el encanto
A. Segale 19-14-900*

Sor María del Carmen de Jesús inicia su relato contando que la escritura del diario fue una orden de sus sacerdotes confesores, lo que a ella no le causó ninguna alegría, pues lo consideraba una pérdida de tiempo o un asunto de ninguna utilidad.

*"En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. El actual confesor que por la Divina Voluntad me ha sido señalado; y otros Stos. Sacerdotes; me mandan escribir mi modo de vida, con algunos detalles. Bastante repugnancia y dificultad siento al cumplir esta obediencia; pues no creo sea de más utilidad que mostrarme sumisa a mis superiores. El objeto de este mandato ni lo he preguntado ni deseo saberlo; si en algo brillan las Misericordias del Señor, será para comprender mejor por ellas mi bajera e ingratitud para con mi Dios que tan liberal y magnífico se ha mostrado desde mi infancia"*⁵

Sor María cumplió maravillosamente con este mandato, pues a lo largo de las páginas de su relato hizo una descripción muy puntillosa sobre los hechos que más le impactaron. En la historia de estos años describe la tenacidad con que tuvo que defender su vocación ya que sus padres no estuvieron de acuerdo con que se dedicara a la vida religiosa.

En el extracto siguiente nos narra qué sucedió cuando anunció su vocación a sus padres:

“Te he mandado llamar para que sepamos de ti qué es lo que quieres, pues nada mas natural que antes que nadie tus padres debían saber tus deseos, pues no has nacido de las flores, y además del respeto te obliga la confianza con tus padres ¡Di lo que quieres!

(Pobrecitos, estaban algo excitados seguro que la conferencia con mis hermanas no les había gustado), yo me detuve en responder pues el padre no me había prevenido este caso, pero mi mamá insistió: ¿qué es lo que quieres?

— Pues mamá, hace tiempo que deseo ser religiosa, pero como he notado que a mis hermanas se les dificulta...yo esperaba alguna oportunidad

— ¿y quien te ha inculcado ese deseo?

Ninguno, N.S me lo ha dado.-

¡Que sabes tu de eso si no que por imitar lo que habrás oído!

¡Además que eres muy chica para pensar en tu porvenir! ¿o ya lo tienes arreglado...?

No, y como comprendí que esa dificultad me habían de poner que era chica, por eso me quería ir con Berta y ser religiosa donde ella fuese.

¿Y Sabes donde se quiere ir Berta?

No, pero con ella me quisiera ir.-

No digo bien que solo es por imitación, pues eso requiere pensarse Porque esas cosas no se hacen porque las oyó uno, Además, no tienes nuestra licencia.....Yo salí de ahí algo desconsolada, pues en resumen la licencia no me la daban; y el ser chica no me parecía ser causa porque ya tenía 16 años...”

⁵ El diario no presenta numeración en sus páginas, este texto aparece en las primeras hojas.

Cuenta la autora que además de ella, dos de sus hermanas mayores también querían ser monjas. Como consejero y confesor de las niñas, el P. Segale fue quien habló con los padres de Margarita para comentarles primero de la vocación de la segunda de sus hermanas, llamada Berta y de sus deseos de tomar los hábitos. El rechazo de sus padres fue tajante, de tal manera que no hubo autorización para que Berta iniciara con los trámites de ingreso al convento e incluso hubo una especie de rompimiento del sacerdote con los padres de Margarita, aunque a ellas no les prohibieron seguir frecuentándolo en la iglesia. Hay que recordar que en esa época era importantísimo tener la autorización de los padres para hacer casi cualquier cosa. El tiempo pasaba y Margarita veía con tristeza y desesperación que sus padres no se ablandaban y no existía ninguna posibilidad de que su hermana Berta ingresara al convento, menos aún para ella y su otra hermana que eran más pequeñas.

“El Padre veía que nuestros deseos de consagrarnos a Dios crecían, el tiempo pasaba, Y las dificultades también crecían pues no se podía hablar de esto a mis padres sin lastimarlos mucho pero no comprendían que la vida no espera ni puede ser siempre igual; y él debía estar estudiando algún modo de arreglar las cosas: Mi hermana mayor y la tercera algo trababan con él, yo no sabía.”

Ante esta situación, las tres hermanas no sólo aconsejadas por el P. Segale, sino también financiadas económicamente, escaparon de su casa en el mes de febrero de 1901 y se fueron a Jacona, Michoacán a Jacona, pueblo natal del Padre cuya idea era iniciar una nueva congregación con las tres niñas. El P. Segale previamente había

preparado una casa en donde se hospedarán y permanecerán escondidas hasta que según él, los padres cedieran a sus deseos de ser religiosas. Esto no sucedió, al contrario, los padres de las niñas, cuyas edades eran 21, 18 y 16 años, indagaron hasta saber en donde se encontraban.

“Entretanto ya marzo tocaba a su fin y como dije antes el mismo día que nos fuimos, mis papás como último recurso acudieron al Sr. Curade Sta. Catarina, Antonio Icaza, que tomó mucho interés. Nunca he sabido el modo cierto con que supieron donde estábamos.

El Sr. Cura era muy perspicaz y avisado, dotado de gran prudencia y parece Logró una de nuestras cartas dirigidas al Padre aunque el sabe no iba Con su nombre sino a un Vicario Potro.

Andrés Ibarra (3-8-946) y gracias a Dios Que las cartas eran muy sencillas y no tratan más que de nuestro objeto ¡El no necesitó más; Parece que avisó a mis papás que ya sabía Donde estábamos, noticia que mucho los consoló y como era natural.

Mi papá se disponía a ir inmediatamente por nosotras. El Sr. Cura no se lo permitió, le hizo ver que si el iba tal vez nosotras no le obedeceríamos y no conseguiría su objeto sino afligirse más. Que pues ya sabía que estábamos en Michoacán (Zamora,Jacona) iba a dirigirse al

Obispo auxiliar de ahí (otro gran entendido el Ilmo. Sr. José de J. Fernández) que se informase bien si ahí estábamos y le escribió algunos Detalles, especialmente de mi fisonomía (quien sabe por que se fijaron más En mi que en otra de mis hermanas)

Una vez que el Obispo auxiliar confirmó que se trataba de las señoritas Mulfe, enviaron al administrador de negocios de su padre junto con cuatro soldados y una orden del juez para que regresaran a la Ciudad de México. Sor María cuenta con

detalle las conversaciones con los policías y el juez, así como el trayecto de regreso, cómo tuvieron que hacer una escala en Zamora y hospedarse en un hermoso hotel, para al día siguiente continuar su viaje en tren a la Ciudad de México. Al llegar a la ciudad, el Sr. Obispo Icaza se encargó de ellas y fueron separadas en diferentes colegios: la mayor fue depositada en el Colegio Josefino, y ella y Nila (su otra hermana) quedaron en Santa Julia, no aclara nada más.

Tuvieron que pasar un par años para que los padres aceptaran la decisión de Margarita de convertirse en religiosa, en ese tiempo sus padres la enviaron a diferentes colegios, pues tenían la esperanza de que con esta actividad se distrajera y cambiara de idea, pero no fue así, su vocación, cuenta, era auténtica y debía defenderla. En una conversación con el Sr. Cura Icaza, el sacerdote la exhortaba para que pensara mejor su decisión, dejara pasar más tiempo porque aún era joven, la repuesta de Sor María fue la siguiente:

“Un día me propuso que seria bien pues que teníamos tanta repugnancia a ir a la casa estuviese de interna en un colegio siquiera un año para que pensara mas despacio el ser religiosas; yo, al pronto no admití y le dije:

Pero Sr. Cura.... Si ya lo tengo pensado... y eso de estar en colegio...me cansan las niñas...y las clases...no si he de ser religiosa de una vez....ya me estoy haciendo vieja (iba a cumplir los 17 años) Él sonrió y me dijo: al contrario, ¡estás muy niña para tomar una resolución tan seria!

¿Pues que se necesita para entregarse a Dios pensarlo mucho? ¿tan desconocido es? Todavía para otro estado pudiera ser, pero para este?

¡Yo creo que solo mi voluntad porque la de Él...! Nunca fallará y mi voluntad es firme estoy en lo dicho y Jamás querré otra cosa, mi deseo sería irme a donde yo Estaba, pero si Ud. Creé que ahí no es posible efectuarlo... entonces Aquí pero que sea pronto!

¿Tan resuelta estás? Si Sr. Cura, ¿Y tus papás?

¡Pues N.P. me los dio y yo se los devuelvo!

(Parecía satisfecho) añadió... eres terrible!

¡Pues Sr. Cura cuando uno desea algo si es justo porque no se lo han de dar!"

Una vez que tuvo la aceptación y el apoyo de sus padres, juntos iniciaron la investigación y los trámites para ingresar al convento. Las autoridades eclesíásticas veían con beneplácito el que los padres estuvieran de acuerdo con la niña, pues la mayoría de las ocasiones esto no era así. Para ingresar al convento, los padres de Margarita entregaron la dote de \$ 4000.00 que ella ingenuamente creía que podría juntar con el ahorro de sus "domingos".

De sus hermanas no aclara si finalmente consiguieron ingresar también al convento, ya que al igual que Margarita, como mencioné antes, fueron enviadas a otros colegios, en Puebla y en la Ciudad de México. El relato termina con su ingreso al convento de las Carmelitas Descalzas ubicado por la zona de la Villa, no da más detalles. En las últimas hojas del documento hay una cronología de las fechas importantes para Sor María, que transcribo a continuación:

¡fechas memorables de éstos años!

Nacimiento	6-10-1884	martes
Bautismo	6-19-1884	¡jueves!
Confirmación		
1ª. Confesión	9-15-1894	sábado
1ª. Comunión	9-16-1894	domingo
1ª. Dirección	5-1º.-1896	viernes
¡Mi conversión!	3-21-1898	lunes
Empiezo a hacer oración-	1898	
Vocación religiosa	4-7-1898 2º	¡Jueves Santo!
Hise voto de castidad	5-1º.-1898	jueves
Comulgar diariamente	8-2-1899	miércoles
Pedí al P. ser religiosa	6-10-1899	sábado
Resistí a mi papá el Ir a Mixcoac		
	7-26-1900	
Mis papás me preguntaron mi vocación		
	1-20-1901	miércoles
Nos fuimos de la casa	3-1-1901	1er.viernes
Hablo de N:S. 1ª. vez	3-21-1901	jueves
Aprehensión	-29-1901	sábado
Ynternas en colegios	3-30-1911	D. de
Ramos		
Ynternas recogimiento	4-4-1901	jueves
santo		
Confesión general Sr. Argüelles		
	4-17-1901	miércoles
Volví a hablar a mi papá		
	5-2-1901	jueves
Ynterna en el Colegio francés		
	5-11-1901	sábado
Volver a la casa	4- - 1901	sábado
Cumplí 18 años	6-10-1902	mártres
Recordé al Sr. Cura mi Vocación		
	8-20-1902	miércoles
Confesión con Fr. L. Dominicó		
	8-----1902	miércoles
C. P. Rojas Paulino me aseguró tenía vocación	9-----1902	sábado
Licencia de mi mamá	9-----1902	sábado
Licencia de mi papá	9-----1902	sábado

Avisamos a Fr. Joaquín 10-4-1902 sábado

Fui con mis papás y puse mi petición

10-6- " San Bruno

Con mis papas fui a pedir Licencia al I. Sr.

Alarcón 11-----1902

Mi mamá sacó la Fé de Bamo.

12-17- " miércoles

Carta de inf. del S.C. Icaza 12-19- " viernes

Carta " " de Fr. Joaquín 12-19- " viernes

En otras páginas hace una lista de los nombres de los sacerdotes que fueron sus confesores en todos esos años, así como de los libros que leyó en esa época.

Hay también una lista de los cargos que desempeñó en el convento, llegó a ser Superiora. Por último incluye al final del documento una serie de comentarios de los que leyeron el cuadernillo y que dieron su autorización para que lo conservara.

Entre los sacerdotes lectores figura el nombre de un jesuita, El P. Villanueva, S.J. Podríamos aventurarnos a suponer que fue por él que este documento se encuentra en el acervo de la Biblioteca Kino, pero es tan sólo una suposición sin ningún fundamento. Cómo se mencionó al principio, de la lectura de este tipo de documentos podemos obtener valiosa información que nos ayuda a reconstruir fragmentos de la historia, conocer el entorno de la vida religiosa que imperaba en la época y estudiar el misticismo, entre otros aspectos.

Además de los extractos de texto que hemos incluido a lo largo de esta descripción, seleccionamos algunas imágenes que nos parecieron de especial significación o belleza y que encuentran en estas memorias.

Bibliografía

Martínez, J. Ramón. *Las Carmelitas Descalzas en Querétaro*. México: Jus, 1963. Monografías históricas de la Diócesis de Querétaro. (Colección Primer Centenario 1863-1963)

Muriel, Josefina. *Conventos de monjas en la Nueva España*. México: Editorial Santiago, 1946.

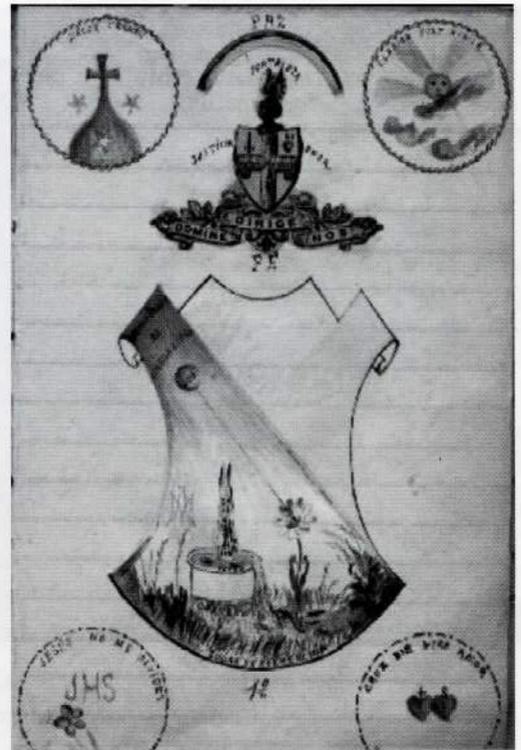
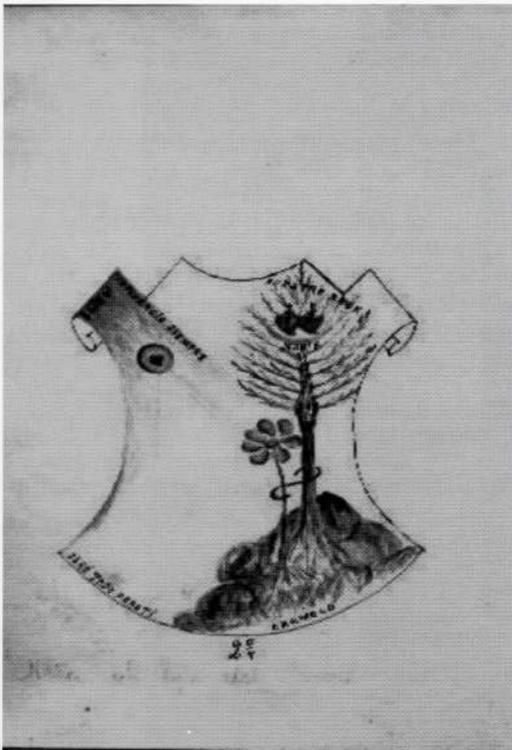
Ramos Medina, Manuel. *Místicas y descalzas: fundaciones femeninas carmelitas en la Nueva España*. México: CONDUMEX, 1997.

Victoria Moreno, Dionisio. *Los carmelitas descalzos y la conquista espiritual de México: 1582-1612*. México: Porrúa, 1966.

Una vez que tuvo la aceptación y el apoyo de sus padres, juntos iniciaron la investigación y los trámites para ingresar al convento. Las autoridades eclesiásticas veían con beneplácito que los padres estuvieran de acuerdo con la niña, pues la mayoría de las ocasiones esto no era así. Para ingresar al convento, los padres de Margarita entregaron la dote de \$ 4000.00 que ella ingenuamente creía que podría juntar con el ahorro de sus "domingos".

De sus hermanas no sé nada si finalmente consiguieron ingresar también al convento, ya que Margari, como menciónamos en otros colegios en Puebla y en la Ciudad de México. El relato termina con su ingreso al convento de las Carmelitas Descalzas ubicado por la zona de la Villa, no da más detalles. En las últimas hojas del documento hay una cronología de las fechas importantes para Sor María, que transcribo a continuación:





Descripción del Blason.

1.ª La parte blanca: deseo que así esté la faz de mi alma, o los ojos benignísimos de Dios, para que él me vea en ella las fechorías más queridas de mi vida en la primera de mi existencia antes de consagrarme a él. 2.ª El cielo azul: la serenidad de mi alma que con infinita misericordia me ha concedido. 3.ª El sol: el mismo Sol de justicia Cristo Jesús. 4.ª La inscripción: declara su solicitud por las almas: Negociador de "margaritas". 5.ª La margarita plantada en un lugar ameno y fértil: es el nombre que en el Bautismo me impusieron, las dos "cones": las iniciales de mi nombre y apellido. 6.ª Monograma de María mi dulce Madre! y vigilante Protectora. 7.ª La fuente: es la de sus gracias que con abundancia han brotado de la amorosa Providencia de la Santa Trinidad sobre mi pobrecito alma; refrigerándola, sustentándola y potenciándola de fertilidad de buenas obras.

Descripción del Blason

- 1º. La parte blanca: deseo que así esté la faz de mi alma
 - 2º. El cielo azul: la serenidad de mi alma
 - 3º. El sol: el mismo sol de justicia
 - 4º. La inscripción: declara su solicitud por las almas
 - 5º. La margarita plantada en un lugar ameno...es el nombre que....me pusieron
 - 6º. Monograma de María
 - 7º. La fuente es la de sus gracias....
 - 8º. El dardo que parte del sol al corazón de la margarita
- En el reverso
- 1º. La parte blanca lo mismo
 - 2º. El cielo ha proseguido sereno y tranquilo desde mi entrada en religión
 - 3º. El mismo sol pero más ardiente
 - 4º. Al dejar el mundo, la Margarita fue transplantada al Carmelo para convertirse en girasol
 - 5º. Un cedro que es Jesús
 - 6º. En su copa hay una luna que es María
 - 6º. Como el tallo del girasol es tan frágil está atado al cedro, con una lazada en forma de "ese" y es la letra que me dieron por señal en la Religión
- 12-22-1918



“... como mi padre comerciaba con tabacos tenía muchas cajas de puros vacías, de ahí me surtí de madera; me di algunas cortadas pero conseguí tenerla (este dibujo es) en el fondo puse felpa roja, y la barnicé. El Sgdo. Corazón era una estatuilla de porcelana, me la dio de premio mi madre por una costura que terminé. ¡Qué feliz me sentía con mi capillita!”

BIBLIOTECA
FRANCISCANA

Tradición y legado de las Bibliotecas conventuales: la Biblioteca Franciscana de Cholula

*Francisco Morales, OFM y Francisco Mejía**

La Biblioteca Franciscana, ubicada en el portal del gran atrio del convento de San Gabriel en Cholula, Puebla, es el resultado de un esfuerzo de la Provincia del Santo Evangelio de México y la Universidad de las Américas, Puebla. Gracias a un convenio firmado por ambas instituciones y con el apoyo de la fundación Fomento Cultural Banamex, World Monuments Fund, "Adopte una Obra de Arte", y la fundación Volkswagen de Puebla, se pudo rescatar arquitectónicamente el largo portal situado en la parte sur del atrio y adaptar su espacio para instalar la biblioteca franciscana con cerca de 24,000 volúmenes provenientes de antiguas bibliotecas y casas de estudio de la Provincia del Santo Evangelio.

Estos libros procedentes de conventos no considerados como grandes centros de estudios, nos habla de la afición de los franciscanos por las bibliotecas. Me voy

referir a este hecho con una larga cita de un franciscano del siglo XIX, fray Luis Malo, quien vivió aproximadamente entre 1820 y 1880. A él se debe un interesante ensayo sobre la orden franciscana que tituló "Recuerdos de mi convento". Tomo de éste documento la siguiente nota sobre una de las bibliotecas de la que el fue bibliotecario:

"Entre las cosas que tenía el convento de san Francisco de México, se debe contar su buena biblioteca, la cual ocupaba una regular extensión y estaba ubicada entre oriente y poniente, que llamaban sala general. En [esta] pieza se reunían diariamente, por mañana y tarde, los estudiantes teólogos a oír las lecciones que les daban sus respectivos catedráticos. La biblioteca del convento de san Francisco era una de las mejores que había en México, por el número de volúmenes que encerraba y por la clase de obras que contenía. Los frailes franciscanos, desde que

fundaron su convento, procuraron hacer venir de Europa todos los libros que pudieran ser útiles en los diversas ramas de las ciencias sagradas y profanas. Para adquirir esos libros invertían regulares sumas de dinero que ellos habían ganado con su trabajo personal, o que tenían de limosnas voluntarias que les habían ofrecido. Hay más: la biblioteca iba aumentando sus volúmenes en cada año, porque los frailes en particular tenían libros para su uso personal, los cuales compraban con las limosnas que les daban por celebrar o por predicar algunos sermones.

Los frailes, mientras vivían, podían tener sus libros en la celda, pero, luego que algún fraile moría, el guardián acompañado de cuatro testigos, formaba el inventario de los libros que para su estudio había tenido el religioso, y los libros eran trasladados a la biblioteca del convento. Se deja comprender que en el curso de trescientos años, atendido el número de frailes que morían, fue aumentándose considerablemente la biblioteca del convento.

... En la biblioteca de san Francisco estaban los libros que pertenecieron al convento de san Cosme. Cuando el general don Antonio López de Santa Ana fue presidente (en una de tantas veces) pidió a la provincia del Santo Evangelio que cediera el convento de san Cosme para que en el estableciesen un hospital militar. Los términos en que el presidente pedía la donación eran tales que la provincia creyó que no debía negar lo que se pedía para un objeto positivamente humanitario. El convento se entregó al gobierno; pero el general Santa Ana manifestó que lo único que pedía era el edificio, más no lo que en el se contuviera. Hecha esta manifestación el reverendo padre provincial dispuso que los libros existentes en la biblioteca del convento de san Cosme fuesen trasladados a la biblioteca del convento grande. Esto quiere decir que la segunda quedó aumentada

considerablemente, pues en la primera había más de 4,000 volúmenes los cuales, agregados a los que ya existían en la biblioteca de san Francisco, dan un total de 20,000 volúmenes.

Mientras existió el convento de san Francisco y especialmente en los últimos años, el público pudo aprovecharse de la biblioteca, concurriendo a estudiar en ella. Quien escribe este opúsculo fue nombrado bibliotecario del convento de san Francisco, tres años antes de que se consumara la exclaustración. Entonces el señor licenciado don Fernando Ramírez, síndico de los franciscanos, auxilió con sus vastos conocimientos, al bibliotecario y con tal auxilio, la biblioteca quedó perfectamente arreglada. Hecho esto, el bibliotecario pidió a los prelados permitiesen que la biblioteca estuviese abierta para el público. Aun existen algunas personas que, en aquella época, concurrían algunos días a estudiar o leer en la biblioteca de san Francisco. En alguna oficina del gobierno existe un señor abogado que podría certificar lo dicho, porque entonces visitaba a menudo la biblioteca franciscana.

El texto anterior nos habla no sólo del interés de los franciscanos por los libros, sino también del modo como se fueron formando sus bibliotecas. Sobre este tema hay importantes testimonios que nos llevan hasta los primeros años de la presencia de los frailes en Nueva España.

Entre los descargos que hacen los herederos de Alonso de Estrada a las cuentas "del oro de minas que corre por la tierra" está el pago que hizo a Alonso García, arriero, de 170 pesos del dicho oro de minas por razón de once caballos que trajo cargados desde la ciudad de Veracruz a la dicha ciudad de México, de libros e ornamentos o otras cosas para aprovechamiento de los frailes franciscanos que vinieron en navío de Juan

de Ipinza, que su Majestad mandó por Cédula firmada en Valladolid a 2 de agosto de 1527 pidiendo que se paguen los fletes y acarreos de 40 frailes.¹ Por información que tenemos de tres años después, mayo de 1530, sabemos que fray Antonio de Ciudad Rodrigo al regresar a México de un viaje que había hecho a España trajo cinco toneladas y media de libros, ornamentos y ropa, y un año después 1531 se dan 68 pesos al arriero Diego Rancel por cuatro caballos para transportar libros de fray Antonio de la Cruz.²

Al parecer, una de las primeras bibliotecas franciscanas fue la de fray Juan de Zumárraga que según nos consta por su testamento dejó al convento de San Francisco de México. Dice en este documento:

*Item, por quanto yo traje muchos libros de mi orden con licencia de mis preladados, e otros muchos he comprado acá, digo que desde agora hago donación de todos ellos a la librería del monasterio de S. Francisco de la ciudad de México, excepto aquellos que tengo señalados para la hospedería de Durango, de los cuales está la mayor parte a la cabecera de mi cama.*³

Gracias a las publicaciones de la Academia Franciscana de la Historia tenemos la lista completa de los libros de cabecera donados a la hospedería de su tierra, Durango. Son ochenta y dos títulos que, como biblioteca de cabecera, nos dan una idea de la afición a los libros de nuestros primeros frailes.

¹ Archivo General de Indias (Sevilla), Contaduría 657#3, grupo V, fol 37v-38)

² *Ibid*, #4

³ Joaquín García Icazbalceta, *Don fray Juan Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México*, México: antigua librería de Andrade y Morales, 1881, "documentos", p. 174

Aparecen entre esos, tres obras de Erasmo, las *Paráfrasis* [comentarios sobre el Nuevo Testamento] que, todavía en la actualidad, son consideradas, por su análisis teológico y literario, como uno de los escritos espirituales más acabados del Renacimiento.⁴ El amplio uso que fray Juan de Zumárraga hizo de ellos lo podemos ver en su obra *Doctrina Breve*, publicada en 1543. Otra biblioteca franciscana del siglo XVI digna de mención es la del colegio de Santa Cruz de Tlatelolco en la que los alumnos indígenas de ese colegio se nutrieron para llevar a cabo muchas de sus actividades humanísticas y etnográficas.

Miguel Mathes nos ha hecho un catálogo de ella un catálogo que publicó con el llamativo título de *Santa Cruz de Tlatelolco: la primera biblioteca académica de las Américas*. Es importante destacar, por los libros allí registrados, así como por información proveniente de otros documentos, la preocupación de los frailes por la formación humanística de sus alumnos: Cicerón, Quintiliano, Catón, Salustio, Plinio, Juvenal, entre los latinos, así como Plutarco en traducción latina y los clásicos Ambrosio Calepino y Nebrija son algunos de los autores que aparecen allí. Si pensamos que estas dos bibliotecas son una excepción y que la afición del fraile por el libro se dio solamente en el siglo XVI, tenemos una sorprendente información que nos señala lo contrario.

⁴ Richard Greenleaf, *Zumarraga and His Family*, Washington: Academy of American Franciscan 1979, p.124. León E. Halkin, *Erasmo entre nosotros*, Barcelona, Herder, 1995, p. 183

En la documentación resguardada en la sección de manuscritos de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia se encuentra actual volumen 37, que corresponde a lo que fue la caja 66, título 6, legajo 1 del archivo original de la provincia.

En sus más de 460 folios encontramos un amplio inventario de los 81 conventos que existían en la provincia en 1663. Por la información allí recabada se concluye que todos ellos, excepto 14 pequeñas casas, como Chapultepec, Santo Tomás del Monte o Santa Marta Acatitla, tenían biblioteca. Algunos de ellos con bien formadas colecciones, como las mencionadas de San Francisco y Tlatelolco, ésta última con 920 títulos que bien pudieron haber alcanzado más de un millar de libros; otras como Atlixco con medio centenar de títulos. A nivel de comparación entresaco dos conventos de la zona de Puebla: Cholula con 767 volúmenes y Calpan con 182. Sobresalen en la primera, como casa de estudios de gramática, las obras de Virgilio, Terencio, Cicerón, Ovidio, Salustio, Esopo, Catón, Séneca, más clásicos como Nebrija y Luis de Granada. Hay, además, un buen número de obras filosóficas, como Aristóteles, Boecio y los escolásticos Santo Tomás y Duns Escoto.

En la de Calpan, siendo casa de atención pastoral, encontramos libros relacionados con ese cuidado, como los vocabularios de lengua mexicana, la doctrina cristiana de Zumárraga, algunos manuales de confesores y varias sumas o sea compendios doctrinales para uso de sacerdotes, entre otras "Suma Robertina", dos tomos (¿de Roberto Belarmino?), la "Suma de Mercado", un tomo [fray Tomás Mercado *Suma de tratos y contratos*, 1571), la "Suma Sacramentorum" [Salamanca, 1574] o

suma de casos de conciencia, fray Felipe Díaz, ocho tomos, [*Summa predicantium ex omnibus locis comunibus locupletissima*] e Instrucción del predicador un tomo. Estos libros no agotaban la preocupación por la lectura del doctrinero de Calpan pues en esa misma biblioteca encontramos las obras de San Agustín, San Anselmo, Duns Escoto junto con los clásicos de la vida espiritual, fray Luis de Granada y hasta obras latinas como las de Virgilio y libros tan singulares como la *Monarchia mistica hecha de jeroglíficos sacados de humanos y divinas letras* (fray Lorenzo de Zamora, 2 tomos, Barcelona, 1611).

Como muestra de la gran tradición evangelizadora franciscana, encontramos en la Biblioteca Franciscana un ejemplar manuscrito de la causa de canonización de fray Antonio Margil de Jesús, célebre misionero del Colegio de Propaganda Fide de Querétaro y Zacatecas, y cuya labor se extendió a Texas, Guatemala y Panamá.

Dicho volumen está estructurado como impreso, pues contiene portada, un retrato del fraile seguido del texto propio de la causa de canonización, la traducción correspondiente realizada por Antonio Pablo de Montes y un anexo epistolar junto con el proceso de compulsación de pruebas. Es interesante esta causa por la canonización del denominado venerable misionero de pies alados, quien llegó al puerto de Veracruz en 1683 con el padre Linaz, prefecto de las misiones en Indias occidentales. Su fallecimiento en 1726 provocó varios intentos para lograr que fuera canonizado. El presente volumen está fechado en 1792 cuando el clero reconoce la labor doctrinal incansable del franciscano Margil entre los indígenas americanos.

Hasta la fecha no ha sido posible este logro.

Esta breve referencia sobre dos bibliotecas de la zona de Puebla nos hace ver el rico acervo y dilatado campo que tenemos ante el tema del libro antiguo en México. Sin negar la importancia de su rescate bibliográfico que año con año toma más importancia entre nosotros y que esperamos siga aumentando, es oportuno también señalar la necesidad de investigar el significado de esas bibliotecas en la sociedad y cultura novohispana. En relación con este tema podemos entrever, por los datos aquí presentados, que nos falta mucho por investigar sobre el saber humanístico de los franciscanos que trabajaban en las comunidades indígenas del altiplano poblano en el siglo XVII. Los mismos datos nos indican, además, que nuestro empeño por establecer nexos entre las bibliotecas novohispanas y las comunidades en donde se encontraban se han quedado cortos. No sería posible entender ni la producción humanística de los colegiales de Tlatelolco, ni el acercamiento de los doctrineros a sus pueblos sin los instrumentos de trabajo con que contaron gracias a sus bibliotecas.

La Biblioteca Franciscana de Cholula intenta fomentar y promover este tipo de estudios. Gracias al Centro de Estudios Humanísticos Fray Bernardino de Sahagún establecido en la sede de esta biblioteca, se espera, además de preservar y conservar el patrimonio bibliográfico de los franciscanos de México, abrir un espacio a todos los estudiosos interesados en los nuevos cauces de la investigación sobre el libro y su significado en la sociedad.

*Centro de Estudios Humanísticos fray
Bernardino de Sahagún*

Inventario de la Biblioteca de San Francisco de México
Fray Francisco Antonio de la Rosa Figueroa
(Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado)

Inventario de la Biblioteca de Calpan, 1667
(Fondo Franciscano, Biblioteca del Museo de Antropología
e Historia)

Inventario de la Biblioteca de Cholula, 1667
(Fondo Franciscano. Biblioteca del Museo de Antropología
e Historia)

BIBLIOTECA
HISPANO-MEXICANA
CARLOS PRIETO DEL
CASINO ESPAÑOL DE
MÉXICO, A.C.

El Casino Español surgió en 1862 con el fin de Constituirse en un centro de unión



Casino Español de México
Fundado en 1863



Adriana Gutiérrez Hernández
Ciudad de México, julio de 2006

A don Ángel O'Dogherty
con admiración, cariño y agradecimiento

El Casino Español surgió en 1862 con el fin de constituirse en un centro de unión, donde además de reunirse y distraerse, los integrantes de la colonia española tuvieran un lugar en el que pudieran preservar sus costumbres sociales y fomentar actividades culturales, y desde sus inicios contó con una biblioteca formada por donaciones de los propios socios, prueba de ello es la dedicatoria del señor Martín Mayora, secretario de la Junta Directiva, en el primer tomo de la *Historia crítica de España y de la cultura española*, firmada en octubre de 1862. En 1867 el Casino contaba con una biblioteca integrada por 446 volúmenes.

Para finales del siglo XIX, según las actas de la Sociedad, una de las preocupaciones fundamentales de los socios del Casino era aumentar la biblioteca y "el gabinete de lectura con obras de mérito y con periódicos de reconocida ilustración" e

invitar a la juventud española a que concurriera a "dar calor y vida al Casino".

De esta forma, en mayo 1898, Eloy Noriega, vocal de la Junta Directiva de ese año, señaló la necesidad que había de reorganizar la biblioteca integrando los libros que ya poseía el Casino con los ofrecidos por varias casas editoriales, e informó a los miembros de la Directiva que el señor Jacinto Gil Bueno, de la Casa Editorial Herrero Hnos., se había ofrecido espontáneamente y de una manera gratuita a desempeñar el cargo de bibliotecario.

La propuesta fue aceptada por la Junta y se tomó la decisión de instalar "la nueva biblioteca" en dos de las habitaciones destinadas antes a casa habitación del administrador, de tal manera que, una vez que dicho lugar fuera convenientemente acondicionado, el señor Noriega y el bibliotecario serían los encargados de la

recolección y colocación de los libros. Asimismo, se dirigieron invitaciones a los socios, especialmente a los que se dedicaban a comerciar con libros como Santiago Ballescá y Ramón B. de Araluze, para que contribuyeran a incrementar el acervo del Casino.

A mediados de octubre de ese año quedó inaugurada la nueva biblioteca con el siguiente acervo: 523 volúmenes pertenecientes al Casino, 419 donados por Herrero Hnos., 171 por Eloy Noriega, 152 por Jacinto Gil, 42 por Santiago Ballescá, 28 por Ramón B. de Araluze, 11 por Miguel Varona, 8 por Adrián Gallegos, 5 por Heriberto Miravallas y 1 por Santos Roig, haciendo un total de 1 360 ejemplares. Poco después, a esta cantidad se sumaría una importante donación de libros, cuadernos y calcografías que el ministro de Fomento de España, Germán Gamazo, personalmente había escogido de entre la colección existente en el Ministerio que él presidía para enviar al Casino, con lo que el acervo se incrementó a 1 700 volúmenes.

En 1905, cuando después de varios años se concretó el proyecto de poseer un local propio y construido expresamente para ser el edificio de la Asociación, la biblioteca fue colocada a un lado del salón de visitas. Sin embargo, con el paso de los años y debido a las diversas modificaciones que se hicieron en el edificio durante la primera mitad del siglo XX, la biblioteca fue cambiando de lugar hasta que en 1946 la Directiva decidió que se instalara en el entresuelo, espacio que ocupa desde entonces.

En 1930, por iniciativa del licenciado Carlos Prieto Fernández de la Llana se estableció la Comisión de Cultura, la cual fue presidida

por él, e integrada además por su gran amigo Ricardo de Alcázar, por Jesús Rivero Quijano y Francisco Fernández Prida, teniendo entre sus objetivos principales “conocer de todos los asuntos de carácter cultural en los cuales tenga que intervenir esta sociedad, tanto en sus relaciones sociales, culturales, conferencias, convites, exposiciones de arte, etcétera, cuanto en su vida interior con relación a selección de obras para la Biblioteca, prensa nacional y extranjera, etcétera, además de las iniciativas que consideren convenientes [sus] ilustrados miembros”.

De inmediato los integrantes de dicha comisión iniciaron sus tareas, entre las que destacó la adquisición de importantes obras para el enriquecimiento del acervo de la Biblioteca, como fueron los tomos faltantes de la *Enciclopedia Espasa-Calpe*, la famosa colección de la Lectura Clásica Castellana, la Colección Universal de la Calpe, la Colección Labor y las principales obras modernas españolas fuera de colección.

Asimismo, al año siguiente se formó una biblioteca circulante, que fue inaugurada por el primer embajador de la Segunda República Española, don Julio Álvarez del Bayo. Para diciembre de ese año, tanto los integrantes de la Junta Directiva como los de la Comisión de Cultura, señalaron en su informe a la Asamblea General que durante 1931 se habían preocupado particularmente por facilitar a los socios los medios para que estuvieran al tanto de lo que sucedía en España, nombrando un corresponsal del Casino en Madrid con el fin de que les enviara periódicos representativos de cada región; a la vez que se le encargó que enviara libros, con el fin de fomentar entre

los socios “la afición a la lectura poniendo a su alcance obras escogidas de buenos autores españoles y extranjeros”.

Tiempo después, a finales de la década de 1940, también por iniciativa de la Comisión de Cultura se llevó a cabo el ciclo conocido como “Lunes lectivos del Casino Español” que tuvo lugar durante cuatro años, desde 1947 hasta noviembre de 1950, cuando murió Ricardo de Alcázar, conocido como Florisel, quien era el encargado de hacer las lecturas. En esta época se leyeron varias obras de Cervantes, de Tirso de Molina, de Lope de Vega, del infante don Juan Manuel, de Calderón de la Barca, de Shakespeare, de Goethe, de Molière, de Ruiz de Alarcón, y de Ortega y Gasset, entre otras. Las lecturas, que se llevaban a cabo en la biblioteca, eran precedidas de un breve estudio del autor respectivo y del libro leído, y de una explicación de “determinadas particularidades de estilo y léxico, a fin de hacer el texto más comprensible a los oyentes”.

En 1950 don Florentino Martínez Torner se hizo cargo de la biblioteca y se propuso adquirir, sobre todo, obras de historia, arte y literatura española y americana, con el fin de ir formando una biblioteca especializada en temas de cultura española e hispanoamericana. El trabajo constante y la generosidad de algunas personas, editoriales e instituciones contribuyeron en gran medida para que el acervo se incrementara de forma evidente. Tan sólo en 1951 ingresaron en el catálogo 237 títulos nuevos, la mayor parte por compra y otros por donaciones, destacando los 14 tomos de las *Obras completas* de Justo Sierra, que obsequió Carlos Prieto, y los 31 ejemplares de la Colección de Escritores

Mexicanos que donó la Editorial Porrúa. A partir de 1957 se hicieron cargo de la biblioteca el secretario de la Junta Directiva, Augusto Vizcarra, y el auxiliar de la Administración, Miguel Hidalgo. Para 1962, la biblioteca contaba con 7 000 volúmenes en su acervo, entre los que destacaban el *Diccionario enciclopédico hispano americano*; la *Enciclopedia Universal Espasa*; la Colección Rivadeneyra de autores españoles; la Colección Universal, con las obras completas de clásicos españoles; la Colección *Revista de Occidente*, fundada y dirigida por José Ortega y Gasset; el antiguo *Diccionario geográfico, histórico y estadístico de España*, de Pascual Madoz; la *Historia de España* de Ramón Menéndez Pidal, y las colecciones Labor, Aguilar y Austral.

Durante varios años la biblioteca estuvo a cargo del administrador Miguel Hidalgo, hasta que en agosto 1990 la Junta Directiva del Casino, encabezada por Felipe Muñiz Fernández, con el fin de modernizar el servicio, contrató a dos bibliotecólogas profesionales que iniciaron el proceso de catalogación y clasificación en línea del acervo bibliográfico. La organización y automatización concluyó en 1994. Durante esos cuatro años la biblioteca recibió donaciones de la Embajada de España; de la Fundación Mapfre; del presidente de la Junta de Galicia, Manuel Fraga Iribarne; del presidente del gobierno de Aragón, Emilio Eiroa García; del Banco Santander; del Banco de México; así como de algunos socios del Casino. Ese mismo año de 1994 se estableció un convenio entre el Casino Español y el Instituto Cultural Hispano Mexicano por el que se acordó la donación al primero de la mayor parte del patrimonio social de dicho Instituto, entre el que se

encontraba su importante acervo bibliográfico, integrado principalmente de ediciones españolas de algunos ministerios y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, así como diversas publicaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México y de El Colegio de México cuya temática estaba enfocada principalmente a la historia, arte, religión y temas socioeconómicos de España y México.

De esta forma, la biblioteca del Casino Español tomó el nombre de Biblioteca Hispano Mexicana y en mayo de 1995 quedaron fusionados ambos fondos bibliográficos, fecha en la que también fue creada la Dirección de Actividades Culturales y Biblioteca. El propósito de la nueva dirección fue hacer de la Biblioteca un instrumento útil para la difusión de la cultura española a través del libro y ponerla al servicio de la comunidad universitaria mexicana, de la colectividad hispano-mexicana y, en general, de quienes se interesaran por la historia y la cultura española y sus relaciones con México. Fue nombrado como director de la misma el doctor en Historia Ángel O'Dogherty.

En el momento de la fusión, la biblioteca del Casino contaba con 7 072 volúmenes y el acervo recibido estaba compuesto por 14 497 libros, así como de 9 710 números de revistas de 372 títulos diferentes. Además, de inmediato, se inició un programa de renovación y actualización de la Biblioteca Hispano Mexicana en colaboración con algunas instituciones educativas y culturales, el cual dio como resultado que se lograran diversas donaciones, de tal manera que para finales de 1995 el acervo se había triplicado y contaba ya con 22 217 volúmenes. En los

años posteriores la Biblioteca Hispano Mexicana ha recibido, entre muchas otras, importantes donaciones de la embajada de España en México, del Instituto de Cooperación Iberoamericana, de la Generalitat Valenciana, de la Junta de Castilla-León, del gobierno de Aragón, de los ministerios de Educación y Cultura, del Trabajo, de Justicia, y de otras entidades oficiales por parte de España, y de las Academias Mexicanas de la Lengua y de la Historia, del Fondo de Cultura Económica, de la Universidad Nacional Autónoma de México, de El Colegio de México y de las editoriales Planeta y Miguel Ángel Porrúa, por parte de México, además de las de los propios socios y amigos del Casino.

En este tenor, destacan por su importancia las donaciones hechas por los asociados y socios de honor Carlos y Juan Luis Prieto Jacqué de aproximadamente 2 400 volúmenes que constituían una parte sustantiva de la biblioteca privada de su señor padre, don Carlos Prieto Fernández de la Llana. Por esta razón, y como una forma de rendirle un merecido homenaje a quien tanto impulsó la cultura en el Casino, la Biblioteca Hispano Mexicana lleva el nombre de Carlos Prieto.

La Biblioteca Hispano Mexicana Carlos Prieto dispone de un amplio conjunto de ediciones relativas a la historia de la inmigración española a México, así como sobre la transición política española y del proceso de desarrollo de la Constitución de 1978, lo que la ha convertido en un importante instrumento para quienes se interesan por el conocimiento de estos temas. Finalmente, debido al notable crecimiento de la Biblioteca y de los diversos programas emprendidos para actualizarla y

promoverla, la Junta Directiva del Casino decidió crear la Comisión de Fomento de la Biblioteca y la Lectura —presidida por don Fernando Marina Janet—, que tiene como metas principales, por un lado, la obtención de recursos bibliográficos y económicos para el enriquecimiento y actualización del acervo con el fin incrementar el número de usuarios interesados en el conocimiento de la historia española y de sus relaciones con México.

Por otro, la elaboración de programas para el fomento de la lectura, mediante presentaciones y exposiciones de libros, conferencias y seminarios para contribuir a la difusión de las investigaciones recientes sobre la inmigración española y temas relacionados con la situación actual de España. Además, a partir de enero de 1998 se inició la publicación del *Boletín Informativo del Casino Español*, con el fin de contribuir a que todos los socios y amigos de la asociación conozcan la vida cultural y social del Casino y los sucesos más destacados ocurridos a lo largo de sus más de 140 años de existencia, y apoyar la difusión de investigaciones referentes al desarrollo histórico de la inmigración española y su integración con la sociedad mexicana. Y con motivo del festejo del 140 aniversario de su fundación y del centenario de su edificio social la Asociación publicó el libro titulado *Casino Español de México: 140 años de historia*, editado por la Editorial Porrúa.

Actualmente el acervo de la Biblioteca Hispano Mexicana Carlos Prieto está ordenado temáticamente de acuerdo con el sistema de clasificación Dewey y

cuenta con siete fondos: Fondo general; Fondo Carlos Prieto Fernández de la Llana; Fondo Generalitat Valenciana; Fondo Junta de Castilla y León; Ministerio de Educación y Cultura de España; Casa de Andalucía en México y Ministerio de Justicia de España. Está especializada en temas relacionados con la historia de España, historia de México, historia de las relaciones entre ambos países, así como en humanidades y ciencias sociales en general.

Por lo que se refiere a los instrumentos de consulta se cuenta con un catálogo automatizado para la búsqueda y recuperación del material de la biblioteca, ya sea por título, autor y/o tema. Los servicios con los que cuenta son el préstamo en sala, consulta y orientación telefónica, y préstamo interbibliotecario con las instituciones con las que se ha firmado un convenio.

La biblioteca está abierta al público en general con el único requisito de presentar una identificación oficial vigente con fotografía. El horario de servicio es de lunes a viernes de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 15:30 a las 18:00 horas. Está ubicada en la calle de Isabel la Católica número 29, Centro Histórico, en la Ciudad de México, entresuelo del Casino Español de México, A.C. Teléfonos y fax 55-10-29-67; 55-12-08-93, extensiones 15 y 22. Actualmente se encuentra en construcción la página en Internet www.casinoespanoldemexico.com en la que más adelante se podrá consultar el catálogo en línea.



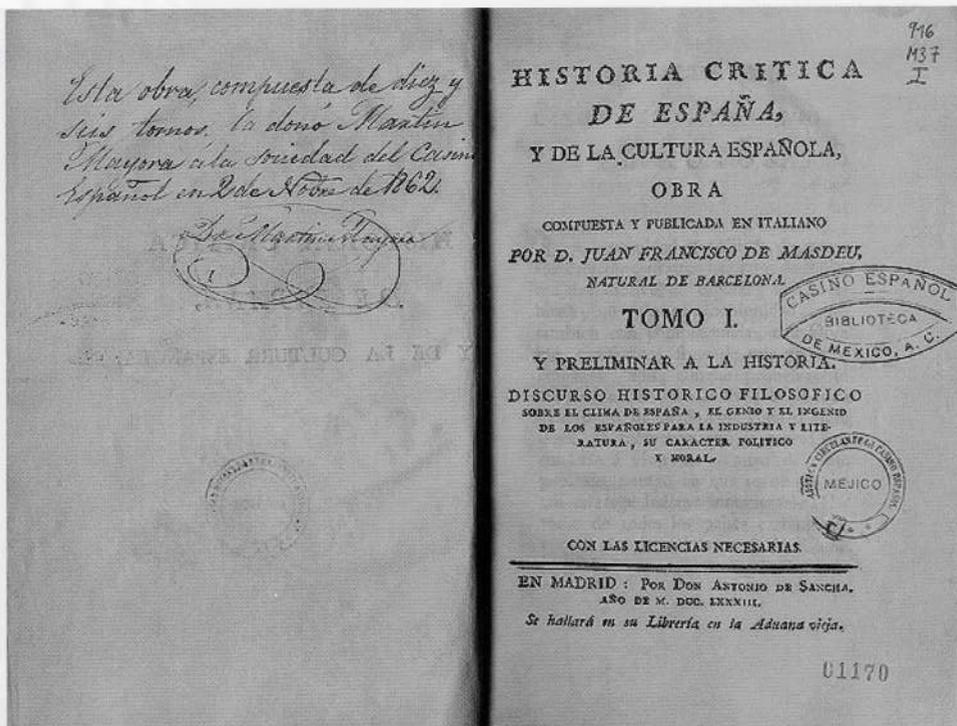
Vista de la Biblioteca Hispano Mexicana Carlos Prieto



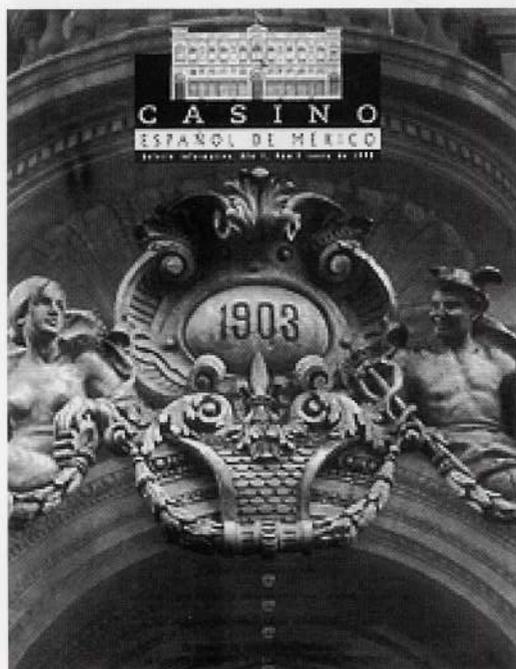
Fotografía de
Don Carlos Prieto Fernández de la Llana



Conferencia en la Biblioteca del Casino Español, presidida por el embajador de la Segunda República Española, don Julio Álvarez del Vayo, 1931



Portadilla de la *Historia crítica de España y de la cultura española*. Colección compuesta por 16 tomos, donada a la Sociedad Casino Español por Martín Mayora en noviembre de 1862



Portada del *Boletín Informativo del Casino Español de México*, año 1, núm. 1, enero de 1898



Fachada del Casino Español, dibujo original del proyecto de construcción del arquitecto Emilio González del Campo



Patio principal del Casino Español



Sala de Juntas y de lectura



Salón de los Reyes

BIBLIOTECA MEXICANA
DE LA FUNDACIÓN
MIGUEL ALEMAN

Carlos María de Bustamante y su edición de "La historia del descubrimiento"

Alejandro de Antuñano Maurer

"Yo he hecho cuanto ha cabido en la pequeña órbita de mi posibilidad superando muchas contradicciones y aun desprecios de hombres de quienes puedo asegurar que no tienen patria ni conocen el espíritu nacional, aunque la hechen de liberales é ilustrados: dia vendrá en que a tan vergonzosa apatía se substituya un espíritu investigador que todo lo examine y analize: el idioma mexicano casi muerto y extraordinariamente adulterado idioma llamado por esencia de la armonía, será el de las ciencias y de la poesía: de las ruinas de Tlatelolco, Tula, Azcapozalco, Tezcoco y El Palenque."

C. M. de Bustamante, 1826.

Sobrada razón tuvo Lucas Alamán al señalar que la pasión dominante de Carlos María de Bustamante fue la de publicar sus escritos y las obras innumerables que le parecieron importantes que salieran a la luz pública.¹ Casi todo lo que ganó en su vida lo invirtió en sus impresiones "haciendo sudar las prensas" y todo lo echó en su alcancía, que fue la imprenta, para ponerlo en sus palabras.

El único fondo disponible que le quedaba en la época en que la capital de la República fue ocupada por el ejército norteamericano, lo empleó en la impresión de la última de sus obras, "El nuevo Bernal Díaz del Castillo, o sea Historia de la

1. Para una relación completa de sus obras véase la *Guía Bibliográfica sobre Bustamante* preparada por Edmundo O'Gorman, México, UNAM, 1967.

Invasión de los Angloamericanos en México”, de la que vendió unos cuantos ejemplares. Por otra parte, afortunadamente para Bustamante, contó en ocasiones con el apoyo financiero de otras personas, lo que le permitió aumentar el campo editorial de sus propias obras o de la ajenas, pues desde luego estimó que empresas de dicha naturaleza “no podían acometerse por hombres pobres” como él “siendo necesario el auxilio generoso del alto gobierno”.

La pasión editorial de Bustamante no dejó a un lado lo relacionado con el descubrimiento de Cristóbal Colón, una empresa a sus ojos desafortunada en muchos aspectos y desigual en su expansión, y que a unos años de celebrarse los 500 años de la misma, y que en este mes de octubre rememoramos nuevamente, aún es motivo de reflexiones variadas en la mayor parte del mundo hispánico.² Así, ahora, una corriente ve en el año 1492, un “encuentro de dos mundos”, y la otra un “apoderamiento” y “asimilación”.

Bustamante fue claro en su posición respecto de este suceso histórico que revolucionó las teorías y el mundo de la época. Para él, el descubrimiento fue un claroscuro, un suceso “memorable y triste” en donde la “pacificación” fue “exterminio en el idioma que hablaron los españoles en América”. Vio sin embargo con objetividad que frente al momento desafortunado “en que saltó en tierra el almirante Cristóbal Colón y con el pendón de Castilla y el

horrísono estallido de su artillería anunció en la Isla del Salvador la ruina y total exterminio de los hijos de Hayti”, se oponía luminoso el papel de los frailes encomendados de la conquista espiritual de los indios del Continente Americano, debiéndose, señaló, “a sus respetos el que no hubiesen acabado, -en el caso específico de México- con toda la raza indígena de Anáhuac”. Para él además, la luz de la conquista de México, derivada del descubrimiento de Colón, fue Bartolomé de las Casas. Con su gran pluma, la que dejaba correr con facilidad asombrosa, nos delineó los elogios del fraile, segundo Obispo de Chiapas en 1543, que sustituyó a Juan de Arteaga: “Protesto delante de Dios que me ha de juzgar en el último día de los tiempos, que quisiera en este instante recoger todas las lágrimas y suspiros exhalados por los miserables indios en la conquista de las Américas, y volar con ellos hasta el cielo á presentarlas al dignísimo Casas para que con tal ofrenda aumentase aquella gloria con que Dios habrá remunerado su ardiente caridad. Al mentar su nombre, al recordar su memoria, al ver su retrato, mis ojos se anublan y mi corazón dá recios latidos de gratitud por sus finezas”.

Fue asimismo Bustamante convincente en mostrar a sus lectores la noche oscura de los sucesos que siguieron al descubrimiento, como lo fue en su opinión, el relativo al caso del cacique de la provincia de Guába en la Española, que renunció al cielo porque supo que a él también iban los españoles. Este cacique llamado “Hatuey”, salió de La Española para evitar la esclavitud y se avecindó en la Isla de Cuba, donde Diego Velázquez lo apresó y quemó por no haberse rendido de buena gana a

2. Ya Alzate en sus *Gacetas de Literatura*, había propuesto en los años finales del siglo XVIII, la conveniencia de reflexionar sobre si el descubrimiento de la América era útil o perjudicial. Y esto a resultas de la propuesta que en ese sentido había formulado la “Academia de León de Francia”.

los españoles. Ya estaba atado al palo cuenta Bustamante este hecho célebre de las historias del nuevo mundo- “para quemarlo vivo, cuando quiso un padre franciscano hacer sus últimos esfuerzos para ganarle a Jesucristo: después de haberle exhortado mucho tiempo á que se apiadase de su alma y no la expusiese a arder eternamente, cuando podía con la resignación y haciendo las diligencias cristianas procurarle una felicidad eterna en el Paraíso; preguntó “Hatuey” *¿Si en aquel lugar de delicias que él decía había españoles?* Los hay, le respondió el padre, pero sólo los buenos son los que hay allá; *“el mejor de ellos (replicó el cacique) no vale nada, y no quiero ir á donde pueda haber uno siquiera”*. Agotó el misionero toda su elocuencia, para disuadirle de este pensamiento; pero no le quiso dar oídos “Hatuey”, y se dejó quemar”.³

La Historia del descubrimiento de la América Septentrional por Cristóbal Colón escrita en opinión de Bustamante por Fray Manuel de la Vega, religioso franciscano de la provincia de México y que José Fernando Ramírez, según Lucas Alamán, atribuyó a Fray Pablo Beaumont de la provincia de Michoacán,⁴ la conoció nuestro autor

3. Este espeluznante suceso que debió dar vueltas a la imaginación de los lectores de la época, que seguramente no comprendieron y que según Prescott dada la memorable respuesta de Hatuey “es más elocuente que todo un volumen de invectivas” apareció registrado por vez primera en 1552 en la “Brevisima relación de la destrucción de la Indias” de Bartolomé de las Casas, e indudablemente contribuyó al acrecentamiento de la leyenda negra contra España a partir del siglo XVI. De la relación, existen dos raras ediciones poblanas del año de 1821.

4. En realidad Bustamante inventó al historiador Fray Manuel de la Vega, a quien inclusive reputó como “sabio autor”.

cuando el padre provincial del convento de San Francisco de la Ciudad de México le proporcionó ocho tomos manuscritos inéditos del mismo de la Vega con el título de “Crónica de Michoacán”.

Esta historia la encontró Bustamante en uno de esos tomos y la dio a conocer en el año de 1826, pues en su opinión, era la más completa que sobre el descubrimiento de las Américas por Colón se hubiera escrito por españoles y extranjeros. También la publicó para que sus lectores comprendieran con “mayor amplitud” la “historia de las conquistas de Hernando Cortés, escrita en español por Francisco López de Gómara”, editada inmediatamente a la del descubrimiento también por él en 1826 en dos volúmenes y que equivocadamente atribuyó al mexicano Juan Bautista de San Antón Muñón Chimalpain Quauhtlehuanitzin, originario de Amecameca y descendiente de los antiguos Reyes de Chalco; pues de otro modo concluía, sería lo mismo “que ver la representación de un drama interesante en su segunda jornada”.

Así, a la “Historia del descubrimiento de la América Septentrional”, siguió inmediatamente en ese año de 1826 la edición de la excepcional y casi desconocida historia de López de Gómara, la “General de las Indias” cuya segunda parte se refiere a la conquista de México, y que Bustamante tituló, no tan erróneamente como “Historia de las Conquistas de Hernando Cortés”, pues en López de Gómara, la parte relativa a la conquista de México es esencialmente la biografía de Cortés. A su edición de Cortés, añadió Bustamante en septiembre de 1827, un suplemento o “Memoria sobre la Guerra del Mixton en el Estado de Xalisco, cuya

capital es Guadalajara". Mixton, según nuestro autor, "tanto quiere decir, como lugar de gatos, o inaccesible sólo para los gatos, de la palabra mixtli, es decir los peñoles donde se defendieron los indios de Xalisco." Desde luego la atribución de Chimalpain a la obra de López de Gómara, fue uno de los errores en que incurrió Bustamante. El lo reconoció y lo hizo saber a sus lectores en su prólogo a la obra de referencia. De hecho el texto de Chimalpain fue una traducción al mexicano de la obra de López de Gómara, por tanto, el texto español es presumiblemente una retraducción del mexicano. Sin embargo con esta obra, Bustamante tuvo de nueva cuenta el acierto de entregarnos *vivo el pasado*. Esta historia de López de Gómara, requisada por la monarquía, fue impresa por vez primera en Zaragoza en 1552 y en Amberes en 1554, con traducciones en los años finales del XVI al italiano, francés e inglés. Con toda certeza es uno de los pilares en que se apoya la Historia de la Conquista de México con la de Bernal Díaz y uno de los productos más acabados del castellano. López de Gómara obtuvo principalmente de Cortés y sus capitanes como Andrés de Tapia, los datos y la información que requirió para su "Conquista de México" a partir de 1541, cuando conoció al conquistador en la malograda expedición de Carlos V contra Argel. A la "Historia del Descubrimiento de la América" Bustamante, como editor le hizo varias modificaciones y enmiendas. Esto no fue nuevo, es más, fue durante su vocación de editor una constante en los documentos que dio a conocer. Sin embargo, gracias a su dedicación conocemos ahora no sólo obras fundamentales que se hubieran perdido, sino también arsenales de noticias curiosas y

papeles impresos de extrema rareza que han ayudado a fortalecer nuestra historia, o a tomar a Bustamante como punto de partida de nuevas interpretaciones. En la "Historia del descubrimiento" advirtió sin embargo a sus lectores su propósito: "Como el padre Vega se conformaba en sus escritos, (a más no poder) con las doctrinas de su tiempo que procuraba sostener el gobierno español, para quien era legítimo título de posesión y dominio de las Indias la Bula *Inter Coetera* de donación que ellas hizo Alejandro VI, al rey Fernando el católico, y desconocía la soberanía del pueblo; me ha parecido conveniente poner sobre esto algunas adiciones a la obra para que el público no sea engañado, sino que conozca los términos y lindes de ambas potestades.

"Las adiciones fueron significativas porque en esta ocasión, intercaló, suprimió, modificó e interpoló la "Historia del descubrimiento", lo que seguramente confundió a sus lectores, y le restó solidez a la obra supuesta de De la Vega. Este trabajo abarca desde la noticia del descubrimiento de las Indias Occidentales, hasta el descubrimiento de la Florida por Juan Ponce de León, y efectivamente como señaló Bustamante, resultó para su época muy completo. Es una muestra más de sus esfuerzos por mostrar el pasado, en esa su pasión dominante que no le abandonó, y de la que quiso dejar testimonio con este epígrafe suyo:

POR SI ACASO ME DESTIERRAN,
O ME MUERO EN EL CAMINO,
QUE SEPAN LOS MEJICANOS
EN LO QUE LES HE SERVIDO.

* *Historia del Descubrimiento de la América Septentrional por Cristóbal Colón*; escrita por el R. P. Fray Manuel de la Vega, religioso franciscano de la provincia del Santo Evangelio de México. Dala a la luz con varias notas para mayor inteligencia de la historia de las Conquistas de Hernán Cortés que puso en mexicano Chimalpain, y para instrucción de la Juventud Mexicana. Carlos María de Bustamante. México: 1826. Oficina de la testamentaria de Ontiveros.

10 Páginas s/n y 237 numeradas.

Fondo Bibliográfico de la Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, A. C.

5. Chimalpain, que nació en Amecameca en 1579 y falleció alrededor de 1660 en la ciudad de México, provenía de la antigua nobleza de Chalco, y un juicio erróneo de Boturini, formó la idea que la "Historia de las conquistas de Don Hernando Cortés", se debía al trabajo de este gran cronista indígena.

En virtud de que Fray Manuel de la Vega tuvo un particular interés por la historia de México, reunió una importante colección de libros impresos durante la época de Juárez y donde figuran como autores mexicanos que convivieron con este personaje, viajeros extranjeros, así como pintores y grabadores reconocidos de la época.

De estas obras se presentan aquí algunas cuyas ilustraciones ofrecen un recorrido por sucesos representativos de la vida política, económica, social y cultural de México durante el gobierno de Juárez. Algunas de estas imágenes formaron parte de la exposición homónima presentada en la Biblioteca del Museo Franz Mayer durante 2006.

De manera introductoria, se ofrece un breve esbozo histórico que pretende dar a conocer las condiciones de vida que privaron en el México de Juárez: El siglo XIX se caracterizó por una gran inestabilidad política: invasiones extranjeras, guerras internas de los grupos liberal y conservador, y pretensiones de autonomía de grupos indígenas. Durante de la existencia del primer gobierno constitucional, modificaciones a la constitución y los cambios de gobernantes y sistemas de gobierno: monarquía constitucional, república federal, república centralista, dictadura, etc.

En este contexto, el gobierno de Juárez (1867-1872) representó un cambio radical en la forma de dirigir el destino de la nación. Su ideario político materializado en las *Leyes de Reforma*, fue resumido por Gabino Barreda en tres palabras: libertad, orden y progreso. La libertad fue puesta en

libertad, orden y progreso. La libertad fue puesta en

libertad, orden y progreso. La libertad fue puesta en

BIBLIOTECA DEL
MUSEO FRANZ MAYER

El México de Juárez

En los libros de la Colección

Franz Mayer

Martha Escobar Palacios

Este año conmemoramos el bicentenario del natalicio de Benito Juárez (1806-1872), quien, en buena medida, forjó los principios políticos y sociales que rigen a nuestro país en la actualidad.

En virtud de que Franz Mayer tuvo un particular interés por la historia de México, reunió una importante colección de libros impresos durante la época de Juárez y donde figuran como autores: mexicanos que convivieron con este personaje, viajeros extranjeros, así como pintores y grabadores reconocidos de la época.

De estas obras, se presentan aquí algunas cuyas ilustraciones ofrecen un recorrido por sucesos representativos de la vida política, económica, social y cultural de México durante el gobierno de Juárez. Algunas de estas imágenes formaron parte de la exposición homónima presentada en la Biblioteca del Museo Franz Mayer durante 2006.

De manera introductoria, se ofrece un breve esbozo histórico que pretende dar a conocer las condiciones de vida que privaron en el México de Juárez:

El siglo XIX se caracterizó por una gran inestabilidad política: invasiones extranjeras, guerras internas de los grupos liberal y conservador y pretensiones de autonomía de grupos indígenas. Muestra de lo anterior fueron las constantes modificaciones a la constitución y los cambios de gobernantes y sistemas de gobierno: monarquía constitucional, república federal, república centralista, dictadura, etc.

En este contexto, el gobierno de Juárez (1867-1872) representó un cambio radical en la forma de dirigir el destino de la nación. Su ideario político materializado en las *Leyes de Reforma*, fue resumido por Gabino Barreda en tres palabras: *libertad, orden y progreso*. La libertad fue puesta en

práctica en los ámbitos de las ideas, el culto religioso y la economía; el orden supuso poner la ley y las instituciones por encima de las decisiones de los gobernantes y el progreso fue concebido como la reorganización social y la modernización de los sistemas de producción económica.

La inestabilidad política antes referida determinó el estancamiento de la economía. La descapitalización fue el gran problema que aquejó a todos los gobiernos del siglo, por lo que fueron comunes los préstamos de naciones como Inglaterra, Francia y España. Durante el gobierno de Juárez, las Leyes de Reforma permitieron que los bienes incautados a la iglesia y el capital de inversionistas mexicanos y extranjeros financiaran algunas de las actividades productivas. Además de lo anterior, se eliminaron trabas comerciales y se mejoraron las vías de comunicación, lo que permitió la reorganización y la diversificación de la economía, principalmente en los rubros del comercio, la minería, la agricultura y la industria ferrocarrilera.

En lo social, el siglo XIX estuvo caracterizado por una marcada desigualdad. Cuando Juárez retomó el poder en 1867, la población apenas sumaba ocho millones y de éstos, más de seis eran gente "...rústica, dispersa en las serranías, sucia, pobre, estancada, enferma, mal comida, bravucona, heterogénea, ignorante y xenófoba..." (1)

A la par, vivía un grupo de gente privilegiado conformado por el clero, los militares, los burócratas y los españoles dueños del comercio y la industria. Destaca en este periodo el surgimiento de una clase intelectual que Juárez incorporó a su gobierno y que buscó impulsar políticas

social y culturales que mejoraron las condiciones de vida de la población, aunque no sin problemas.

Los principales cambios en la vida social de la época fueron quizás la caída de la iglesia como institución para dar paso a la vida laica, así como el impulso del nacionalismo: el estilo de vida del México de entonces se plasmó en la literatura, la pintura, el grabado y la litografía dando origen a la corriente costumbrista. Complementariamente, la libertad de prensa permitió un auge de la impresión de libros, revistas y periódicos que lo mismo difundían ideas políticas que artísticas.

(1) Luis González. *Historia general de México*. México, el Colegio de México. 2000

Esta obra es considerada "...la síntesis más clara y cabal que poseemos, hasta ahora, de la época reformista y de la restauración de la República..." Antonio Caso.

Yendo más allá del recuento de hechos, Justo Sierra hace aquí una descripción casi poética del espíritu de quienes protagonizaron la historia de la segunda mitad del siglo XIX. Como ejemplo, se atreve a afirmar de Juárez: "No hay que buscar en esa vida indígena los indicios de un hombre de genio; nunca lo fue Juárez. Fue un hombre de fe y voluntad".



Fotografía de Juárez

Justo Sierra, *Juárez, su obra y su tiempo*,

México, 1906

Siendo Presidente Benito Juárez, el ejército francés invadió el Puerto de Veracruz en 1862 manifestando que "venían animados de nobles, elevados y generosos pensamientos a tender la mano amiga al pueblo que veía agotar su vitalidad por guerras civiles y convulsiones perpetuas".

A pesar de que el general Ignacio Zaragoza logró vencerlos el 5 de mayo en Puebla, los franceses tomaron el país. Con apoyo del grupo conservador, desconocieron a Juárez suplantándolo con el Archiduque de Austria, Fernando Maximiliano de Habsburgo.



Rio Frio

Casimiro Castro, *Álbum del Ferrocarril Mexicano*,

México, 1877

En 1864 Maximiliano de Habsburgo fue nombrado Emperador de México. No obstante, Juárez lo enfrentó durante más de dos años en una lucha armada que culminó con la captura y condena a muerte del Emperador.

Es renombrada la anécdota según la cual, la princesa Agnès Salm pidió de rodillas y con lágrimas el indulto del Emperador, a lo que Juárez respondió "...yo no podría perdonarle la vida. No soy yo quien se la quita, es el pueblo y es la ley..." Maximiliano fue ejecutado, la República sería restaurada y Juárez gobernaría hasta su muerte en 1872.



El Emperador Maximiliano
Advenimiento de SS.MM.II.Maximiliano y Carlota al trono de México...

México, 1864

A la sombra de las guerras, el robo se convirtió en un lucrativo modo de vida. Los salteadores de caminos, representados en las novelas de la época como *Los bandidos de Río Frío*, asolaban a muchas regiones del país.

Para disminuir el problema, Juárez puso en marcha leyes, campañas y algunas medidas más radicales: "...se formaron cinco grupos de policía rural con matones de oficio que hicieron huecos de consideración en las filas del bandidaje..." Luis González.



Ataque a una diligencia
Georges Bibesco, Combats et retraite des six mille,

París, 1887

Las haciendas representaron el principal sistema de producción en el medio rural durante el siglo XIX, ya que en ellas se unían la industria, la minería, el comercio, la ganadería y la agricultura.

No obstante que ya eran autónomas de los poderes locales y nacionales, las haciendas se vieron fortalecidas cuando las Leyes de Reforma suprimieron las alcabalas o impuestos al comercio.



Hacienda de Barrera-Barranca de Marfil
Daniel Thomas Egerton, Vistas de México,

México 1846

La minería constituyó una importante actividad económica durante la época de Juárez. Productos como plata, que ocupaba el primer lugar en exportaciones, oro, mercurio, hierro, carbón, sal y pólvora se extraían de las minas de Guanajuato, Zacatecas, Real del Monte y Catorce, entre otras.



Interior de la Mina de Rayas
Daniel Thomas Egerton, *Vistas de México*,

México, 1848

A la llegada de Benito Juárez al poder se habían construido ya dos tramos de ferrocarriles: las vías México-Apizaco y Veracruz-México. Ésta última fue la más importante debido a que la mitad de las importaciones se hacían por este medio. Plata, oro, textiles, café, tabaco, etc., eran los productos que circulaban por esta vía.

Durante el gobierno de Benito Juárez se inauguraron los tramos México-Puebla y Veracruz-Atoyac.



Plano geográfico de la zona recorrida por el ferrocarril mexicano.

Casimiro Castro, *Álbum del ferrocarril mexicano*,

México, 1877

Mientras las clases bajas se ganaban la vida en el campo, las minas, las casas particulares o como vendedores en las calles, los miembros de la clase privilegiada se dedicaban al cumplimiento de los ejercicios religiosos, los paseos en coche, el teatro y un sin fin de actividades con las que obedecían al deber de socializar.



Trajes mexicanos

Casimiro Castro, *México y sus alrededores*,

México, 1855

Cuando se dispuso que las procesiones se realizaran al interior de las iglesias, se generó desconcierto entre la población: "...Sólo falta que ordene que nos llamemos ciudadanos y ciudadanas y que los días en vez de estar dedicados a la adoración de los santos, se consagren a la virtud, sabiduría o la probidad..."

Confesiones de una afrancesada de 1861. En: *Victoriano Salado Álvarez. Episodios Nacionales, 1945.*



Procesión en el interior de la Iglesia de San Fernando

Luis González Obregón, *México viejo,*

México, 1900

Con la nacionalización de los bienes eclesiásticos y la extinción de los órdenes monásticos, muchas iglesias fueron derrumbadas y convertidas en hospitales, escuelas, cárceles y cuarteles militares. Los encargados de demoler iglesias fueron los llamados *léperos*, personajes que tenían la singularidad de realizar su trabajo cubriendo su cuerpo de escapularios, medallas y rosarios en un intento por evitar la excomunión.



El lépero

Claudio Linati, *Costumes Et Moeurs de Mexique,*

Londres, 1830

La educación fue prioridad en el programa social del grupo liberal. Destacan la creación de instituciones como el Conservatorio de Música, la Escuela Nacional Preparatoria y la Biblioteca Nacional, además el Colegio de Minería se transformó en Escuela Especial de Ingenieros introduciendo la carrera de ingeniería civil.



Vista del Colegio de Minería

Álbum pintoresco de la República Mexicana,

México, 1860

A pesar de la distancia con el México de entonces, las imágenes y los textos presentados dan cuenta de algunas semejanzas con nuestro presente mostrándonos el *continuum* de nuestra historia. Tal vez por ello hay quienes afirmen que “Juárez, su obra y su tiempo no han perdido vigencia y por el contrario, la conservan intacta ahora mismo, en días tan parecidos a los de Juárez...” Andrés Henestrosa, 1990.

Rodrigo Martínez Barata

Hace poco conocí en una cena a un joven actor canadiense de viaje por México y entusiasmado con la lectura de *La conquista de México* del historiador inglés Hugh Thomas. Particularmente lo fascinó la figura de María de Estrada, una de las pocas conquistadoras españolas de México a la que Hugh Thomas llama “la gran dama del ejército de Cortés”. Son muy escasas las referencias sobre María de Estrada y casi nada se sabe sobre sus orígenes y trayectoria. Sin embargo, no menos de tres cronistas del siglo XVI dan valiosas y bien breves noticias sobre ella.

Hugh Thomas, *De Colón a Cortés*, Alianza editorial, Barcelona, 1990. Traducción de María Saldaña y Fuentetaja, *La conquista de México*, Barcelona, España, 1994, 2da. ed., 2004, pp. 471-548 y 564.

*Dirección de Estudios Históricos, INAH

Los tres cronistas del siglo XVI que mencionan a María de Estrada, Francisco Cervantes de Salazar (1513/1515-1583), Bernal Díaz del Castillo (1495-1585) y Diego Muñoz Camargo (1529?-1599), coinciden en que cada uno de ellos lo cita brevemente sólo dos veces, pero siempre de manera elogiosa.

Hugh Thomas la menciona tres veces y agrega que era sevillana. Hasta hace poco no se admitía como auténtica del cronista mestizo tlaxcalteca Diego Muñoz Camargo esta nota puesta en el margen izquierdo de su *Historia de Tlaxcala*, que da muy valiosa información sobre la participación en la conquista y la vida posterior de María de Estrada. En esta tan temeraria noche llamada la Noche Triste [30 de junio de 1520], mataron a un paje de Fernando Cortés delante de sus ojos llamado Juan de Salazar en la calle de Tlacupan. Adonde asimismo



La Conquistadora María de Estrada

Rodrigo Martínez Baracs*

Hace poco conocí en una cena a un joven actor canadiense de viaje por México y entusiasmado con la lectura de *La conquista de México* del historiador inglés Hugh Thomas. Particularmente lo fascinó la figura de María de Estrada, una de las pocas conquistadoras españolas de México a la que Hugh Thomas llama "la gran dama del ejército de Cortés".¹ Son muy escasas las referencias sobre María de Estrada y casi nada se sabe sobre sus orígenes y trayectoria. Sin embargo, no menos de tres cronistas del siglo XVI dan valiosas, si bien breves, noticias sobre ella.

Los tres cronistas del siglo XVI que mencionan a María de Estrada -Francisco Cervantes de Salazar (1513/1515-1575), Bernal Díaz del Castillo (1495?-1585) y Diego Muñoz Camargo (1529?-1599?) coinciden en que cada uno de ellos lo cita brevemente sólo dos veces, pero siempre de manera elogiosa.

Hugh Thomas la menciona tres veces y agrega que era sevillana. Hasta hace poco no se admitía como auténtica del cronista mestizo tlaxcalteca Diego Muñoz Camargo esta nota puesta en el margen izquierdo de su *Historia de Tlaxcala*, que da muy valiosa información sobre la participación en la conquista y la vida posterior de María de Estrada: En esta tan temeraria noche, llamada la Noche Triste [30 de junio de 1520], mataron a un paje de Fernando Cortés delante de sus ojos llamado Juan de Salazar en la calle de Tlacupan. Adonde ansimismo

¹ Hugh Thomas, *The Conquest of Mexico*, Londres, Hutchinson, 1993; Traducción de Víctor Alba y C. Boune, *La conquista de México*, Barcelona, Planeta, 1994, caps. xxix, xxxiv y xxxv, pp. 473, 568 y 584.

* Dirección de Estudios Históricos, INAH

se mostró valerosamente una señora llamada María de Estrada, haciendo maravillosos y hazañosos hechos con una espada y una rodela [escudo redondo y ligero] en las manos, peleando varonilmente con tanta furia y ánimo que excedía el ánimo y esfuerzo de cualquier varón por esforzado y animoso que fuese, que a los propios nuestros² ponía espanto. Y ansimismo lo hizo propia rota el día de la memorable batalla de Otumba [7 de julio] a caballo con una lanza en la mano, que era cosa increíble su ánimo varonil, digno por cierto de eterna fama e inmortal memoria.

Esta señora fue casada con Pedro Sánchez Farfán [y] tuvo por repartimiento el pueblo de Tetela, que está a una parte del volcán [Popocatepetl]. Casó esta señora segunda vez con Alonso Martín Partidor, vivieron en la ciudad de los Ángeles hasta que acabaron.³ Muñoz Camargo retoma más adelante la valiente participación de María de Estrada en la batalla de Otumba: En estos reencuentros fue donde se halló aquella señora llamada María de Estrada donde peleó a lanza y a caballo como si fuera uno de los más valerosos hombres del mundo,

² Ya se ha llamado la atención sobre el hecho de que el mestizo tlaxcalteca Diego Muñoz Camargo se identifique a tal punto con los españoles que se refiera a ellos como los "nuestros".

³ Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala* (Ms. 210 de la Biblioteca Nacional de París (1592), Paleografía, introducción, notas, apéndice e índices analíticos de Luis Reyes García, con la colaboración de Javier Lira Toledo, Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala, CIESAS, Universidad Autónoma de Tlaxcala, 1998, ap. 331. Alfredo Chavero (1841-1906), editor de la primera edición de la *Historia de Tlaxcala* (México, 1892, p. 221), cita este fragmento en nota a pie de página y niega su autenticidad.

como atrás queda referido.⁴ El memorioso conquistador y cronista Bernal Díaz del Castillo confirmó la participación de María de Estrada en la retirada de la Noche Triste: Pues olvidádome he de escribir el contento que recibimos de ver viva a nuestra doña Marina [la Malinche] y a doña Luisa, la hija de Xicotenga [Xicoténcatl, señor tlaxcalteca], que las escaparon en las puentes unos tlaxcaltecas, y también una mujer que se decía María de Estrada, que no teníamos otra mujer de Castilla en Mexico sino aquella...⁵

Durante la preparación del sitio de la ciudad de Mexico, según el mismo Bernal Díaz, Cortés puso como capitán de Tetzcoco, "para que viese y defendiese que no contratasen con don Hernando [Ixtlilxóchitl] ningún mexicano, a un buen soldado que se decía Pero Sánchez Farfán, marido que fue de la buena y honrada mujer María de Estrada".⁶ María de Estrada estuvo en Tetzcoco junto con su marido, como lo confirma la perdida *Relación* del conquistador Alonso de Hojeda, que cita

⁴ Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, Edición de Chavero, p. 227; Edición de Reyes García, ap. 342. La mención de Muñoz Camargo a "como atrás queda referido" confirma la autenticidad del apartado 331 recién citado. El fragmento final sobre el matrimonio con Pero Sánchez Farfán, la obtención de la encomienda de Tetela y su matrimonio posterior con Alonso Martínez Partidor, pertenece a la misma nota, y no proviene de la erudición de Alfredo Chavero, como el mismo lo deja entender (p. 221).

⁵ Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* (escrito entre 1551 y 1575, publicado en 1632), Edición crítica de Carmelo Sáenz de Santa María, basada en las ediciones de fray Alonso Remón y el Manuscrito Guatemala, Madrid, México, CSIC, UNAM, 1982, cap. cxxviii.

⁶ Bernal Díaz, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, cap. cxxxvii.

ampliamente el humanista Francisco Cervantes de Salazar. Durante el sitio de la ciudad de Mexico, Hernán Cortés envió a Alonso de Hojeda y a su compañero Juan Márquez a Tlaxcala en busca de bastimentos y de los bienes de Xicoténcatl, ahorcado por Cortés en Tetzoco. De regreso de Tlaxcala, Hojeda y Márquez llegaron a Tetzoco, donde "entregaron lo más del bastimento a Pero Sánchez Farfán y a María de Estrada, que allí estaban por mandado de Cortés, y lo demás llevaron a Coyoacan, e de allí fueron a ver a Cortés, el cual por extremo se alegró con el buen recaudo que traían".⁷ Durante la fiesta que organizó Cortés después de la caída de Tenochtitlan el 13 de agosto de 1521, bailaron las pocas mujeres españolas presentes, entre ellas María de Estrada.

Según Bernal Díaz, ya que habían alzado las mesas, salieron a danzar las damas que había, con los galanes cargados con sus armas, que era para reír, y fueron las damas que aquí nombraré, que no había otras en todos los reales ni en la Nueva España; primeramente la vieja María de Estrada, que después casó con Pedro Sánchez Farfán, y Francisca de Ordaz, que se casó con un hidalgo que se decía Juan González de León; la Bermuda, que se casó con Olmos de Portillo, el de Mexico; otra señora mujer del capitán Portillo, que murió en los bergantines, y ésta por estar viuda, no la sacaron a la fiesta; e a una fulana Gómez, mujer que fue de Benito de Vegel; y otra señora hermosa que se casó con un Hernán Martín, que vino a vivir a Oaxaca; y otra vieja que se decía Isabel Rodríguez, mujer

⁷ Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España* (escrita entre 1557 y 1564), Prólogo por Juan Miralles Ostos, México, Porrúa (Biblioteca Porrúa, 84), 1985, lib. V, cap. clxiv.

que en aquella sazón era de un fulano de Guadalupe; y otra mujer algo anciana que se decía Mari Hernández, mujer que fue de Juan de Cáceres, el rico; de otras ya no me acuerdo que las hubiese en la Nueva España.⁸ Es notable la información que da Bernal Díaz según la cual en 1521 María de Estrada era vieja y aún no se había casado con Pero Sánchez Farfán. Como por varios testimonios sabemos que estuvieron juntos durante la Conquista, puede suponerse que fue entonces cuando nació su amor.

Poco después, como vimos que informó Muñoz Camargo, Sánchez Farfán obtuvo la encomienda de Tetela, parte del señorío de Ocuituco, al oriente del actual estado de Morelos. Al morir Sánchez Farfán antes de 1536, María de Estrada volvió a casarse, con Alonso Martín Partidor, quien heredó la encomienda, y con quien se avecindó en la Puebla de los Ángeles. Se desconoce la fecha de la muerte de María de Estrada. Alonso Martín Partidor murió el 8 de agosto de 1558 y la sucesión de la encomienda de Tetela se disputó entre varios herederos. El pleito llegó al Consejo de Indias, que finalmente decidió que ninguno de los pretendientes tenía derecho a la encomienda, que pasó a la Corona.⁹

⁸ Bernal Díaz, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, cap. clvi.

⁹ Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España* (1972), Traducción de Stella Mastrangelo, Mapas de Reginald Piggott, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Geografía), 1986, "Tetela del Volcán", p. 303. Cita AGI, Patronato, 182, ramo 40, f. 358; ENE, t. IX, p. 26; y X, pp. 248-249; Joaquín García Icazbalceta, *Don fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México*, México, 1881, p. 108;* y Carlos Martínez Marín, *Tetela del Volcán*, México, UNAM, 1968, pp. 30-31.

Pese a que según Bernal Díaz, "no teníamos otra mujer de Castilla sino" María de Estrada,¹⁰ ella no fue la única mujer española conquistadora. Cervantes de Salazar, atento a la participación de las mujeres en la Conquista, menciona a "Beatriz de Palacios, María de Estrada, Joana Martín, Isabel Rodríguez y otra que después se llamó doña Joana, mujer de Alonso Valiente, y otras de las cuales en particular, como lo merecen, hará mención".¹¹ María de Estrada, ya entrada en años, fue posiblemente la más valiente y bravía de estas conquistadoras.

Se sabe que participó en la Noche Triste y en varias batallas posteriores. Pero no sé si fue con Cortés contra Pánfilo de Narváez en mayo de 1520, o si por el contrario permaneció en la ciudad de México, con la tropa que quedó al mando de Pedro de Alvarado.

Pero Sánchez Farfán estuvo con Cortés en la expedición contra Narváez -de hecho fue uno de los hombres que lo apresaron. Pero no es posible saber si lo acompañó su mujer María de Estrada. En caso de que ésta hubiera permanecido en la ciudad de México, entonces vivió la primera rebelión mexicana que siguió a la Matanza del Templo Mayor, y acaso fue la mujer maravillosa que vieron los indios luchando a caballo del lado de los españoles y echando tierra a los ojos de los indios, y que algunos testigos indios y españoles identificaron con la Virgen María.¹²

¹² "Los oficiales de Sus Altezas contra Diego Velázquez e Pánfilo de Narváez", Segura de la Frontera, 4 a 28 de septiembre de 1520, en G[eorge] R[obert] G[raham] Conway, ed., *La Noche Triste. Documentos, Segura de la Frontera en Nueva España, año de MDXX*, Paleografía de Agustín Millares Carlo, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1943, Doc. 2, pp. 42 y ss.; y en José Luis Martínez, ed., *Documentos cortesianos*, México, FCE (Sección de Obras de Historia), UNAM, 1990, t. I, pp. 132, 137, 141, 144 y 146. Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra Firme del mar océano*, Edición de Juan Pérez de Tudela Bueso, Madrid, Atlas (Biblioteca de Autores Españoles, 117-121), 1959, lib. XXXIII, cap. xvii, vol. IV, p. 229. Francisco López de Gómara, *Historia de las Indias y conquista de México*, Zaragoza, Agustín Millán, 1552; reed. facs., con "Breves noticias sobre el autor y la obra" de Edmundo O'Gorman, México, Centro de Estudios de Historia de México Condumex, 1977, cap. cv. Y Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, lib. IV, cap. cx.

¹⁰ Bernal Díaz, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, cap. cxxviii.

¹¹ Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, lib. V, caps. clxv y clxvi.

CENTRO CULTURAL MANUEL
GÓMEZ MORÍN

José Vasconcelos *en el Archivo* Manuel Gómez Morín

Begoña Consuelo Hernández y Lazo*

A Ele y Mauricio,
con mi agradecimiento
por su cariño y amistad.

Para conocer al José Vasconcelos que Antonieta Rivas Mercado y otros personajes como Manuel Gómez Morín, Alfonso Taracena o Salvador Azuela, admiraron en la campaña de 1929, vale la pena rescatar la correspondencia intercambiada entre Gómez Morín y Vasconcelos en los años previos, durante y después de ese acontecimiento, localizada en el archivo del propio Gómez Morín.

I

José Vasconcelos nació un 27 de febrero de 1882, en Oaxaca, Oax.; Gómez Morín nació el mismo día, pero quince años después —1897—, en Batopilas, Chih. Los dos abandonaron su lugar natal desde los primeros años de su infancia; tuvieron un fuerte apego a la figura materna; recibieron

una intensa educación católica, y ambos llegaron a la Ciudad de México a nutrirse de las enseñanzas de la escuela positivista impulsada en México por Gabino Barreda, uno en 1899, el otro en 1913.

Tanto Vasconcelos como Gómez Morín emprendieron, cada uno en su momento, lo que el primero llamó “la batalla filosófica contra el positivismo”. Los dos escogieron la Escuela de Jurisprudencia como alternativa profesional y los dos destacaron como estudiantes y como abogados. Uno se tituló en 1905 con la tesis profesional “*Teoría dinámica del derecho*”, el otro en 1919, con la tesis “*Las conclusiones de la escuela liberal en el derecho y en la política (ensayo crítico)*”

* Profesora en el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Ambos pertenecieron a una generación de intelectuales que sobresalieron con su pensamiento y escritos, uno en 1909 en el Ateneo de la Juventud encabezado por un Antonio Caso "racionalista e idealista"¹, y otros profesores y compañeros de aula como Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes, Alfonso Cravioto y Julio Torri; el otro, en 1915 con los "siete sabios": Antonio Castro Leal, Vicente Lombardo Toledano, Alfonso Caso, Alberto Vázquez del Mercado, Teófilo Olea y Jesús Moreno Baca, grupo que "buscaba en el pensamiento un refugio, una explicación o una justificación de lo que entonces acontecía".

Vasconcelos llegó a considerar al Ateneo como "un mito donde sólo hubo individualidades más o menos vigorosas pero de tendencias radicalmente opuestas",² Gómez Morín aceptaría esa carencia de doctrina común en el Ateneo, pero añadiría que existía en ellos "un honesto deseo de cultura, con un ferviente propósito de seriedad intelectual".³

De 1909 a 1920, mientras Gómez Morín centraba sus intereses en las labores escolares e iniciaba sus actividades docentes en Jurisprudencia, Vasconcelos dirigía el periódico *El Antirreeleccionista*, órgano de difusión del Partido encabezado por Francisco I. Madero; se involucraba en el movimiento revolucionario y era agente confidencial maderista en Nueva York y

Washington. Después de la firma de los Tratados de Ciudad Juárez, trabajó en la organización del Partido Constitucional Progresista y se dedicó a ejercer su profesión en un bufete jurídico norteamericano.

Al terminar la Decena Trágica en 1913, viajó con Fernando Iglesias Calderón y Luis Cabrera, en representación de la causa constitucionalista, como delegado a la conferencia que se llevó a cabo en Niagara Falls. En septiembre de 1914 ocupó por dos semanas la dirección de la Escuela Nacional Preparatoria, pero al declararse anticarrancista, tuvo que renunciar y estuvo unos días en la cárcel. Al mes siguiente, participó en las sesiones de la Convención de Aguascalientes; apoyó el nombramiento de Eulalio Gutiérrez como presidente provisional, y éste lo nombró Ministro de Instrucción Pública. Tres meses después salió del país junto con Gutiérrez y nuevamente vivió exiliado en Estados Unidos.⁴

II

A la muerte de Venustiano Carranza, en mayo de 1920, Vasconcelos regresó a México y Adolfo de la Huerta, como presidente provisional, lo nombró rector de la Universidad Nacional. Para entonces Gómez Morín trabajaba en un bufete jurídico, impartía cátedra en la Escuela de Jurisprudencia, y también fue convocado por de la Huerta para incorporarse a la administración pública en la Secretaría de Hacienda. En noviembre de ese año, Gómez Morín se encontraba en Nueva York

¹ José Vasconcelos, *Ulises Criollo*, prólogo de Emmanuel Carballo, México, Editorial Trillas, 1999, p. 46.

² Carta de José Vasconcelos a MGM, 24 de abril de 1927, en Archivo Manuel Gómez Morin: Sección: Personal, Subsección: Correspondencia Particular. Serie José Vasconcelos en adelante AMGM: Serie JV.

³ Manuel Gómez Morin, *1915 y otros ensayos*, México, Editorial Jus, 1973, p. 20.

⁴ Véase José Vasconcelos, *La Tormenta, segunda parte del Ulises Criollo*. Prólogo de Enrique Krauze. México, Editorial Trillas. 2000.

colaborando con Salvador Alvarado en la Agencia Financiera y, ante la posibilidad de "conseguir ayuda para las empresas educacionales en nuestro país", entró en contacto con Vasconcelos y le escribió para aprovechar la ocasión en virtud de que varias personas estaban interesadas en constituir fondos para ofrecer becas a estudiantes mexicanos en universidades de ese país así como "fundar una cátedra en nuestra Universidad, para enviar estudiantes y profesores americanos allá", por lo que pedía sus instrucciones.⁵

Durante su estancia en la rectoría, Vasconcelos se dedicó a preparar un proyecto de trabajo para organizar la Secretaría de Educación Pública, misma que estaría a su cargo a partir de septiembre de 1921. Años después, en carta a Vasconcelos, Manuel Gómez Morín resumiría las actividades del Secretario de Educación Pública de la siguiente manera:

"... Los cuatro años de 20 a 24 fueron realmente fecundos no sólo en lo materialmente hecho para la educación sino en otras muchas cosas de las que es usted responsable directo. Así, este ideal de superar las limitaciones nacionales. Así, un impulso de acción que nadie dirige y que es ahora inútil, pero que encausado podrá tener un extraordinario vigor. Así, una inquietud espiritual y una gran desazón por encontrar un camino seguro para salir de esta situación terrible, individual y colectiva, en que vivimos... de 20 a 24 se ha realizado otro cambio profundo, echándose las bases para una obra mayor en el futuro.

Además, hay otra cosa lograda para México: nunca volverá a haber un gobierno que se atreva a mantener una política ya no contraria a la educación sino ni siquiera indiferente a ese problema. Se realizará poco por las vicisitudes de este nuestro México; pero este es un punto definitivamente ganado".

Gómez Morín enfatizaba que Vasconcelos era "el único posible maestro de la juventud mexicana" y que sólo él podía "hacerse oír, y cada día, por la mecánica misma de alejamiento, su influencia ira creciendo". Para Gómez Morín lo que México necesitaba era "una renovación moral, una nueva generación libre y limpia, y una seria comprensión técnica de los problemas que nos son propios, de nuestras verdaderas condiciones de vida y de nuestras propias resoluciones".⁶

Párrafos en los que se percibe la visión y admiración de un intelectual de esa época sobre la actuación de Vasconcelos; sobre la realidad del México que ellos enfrentaban y sobre la futura proyección del "maestro" como candidato a la presidencia. Al dejar la Secretaría de Educación en enero de 1924, la opción inmediata de Vasconcelos fue lanzarse como candidato a la gubernatura de Oaxaca, pero también salió decepcionado de los resultados, al no contar con el apoyo de Obregón, por lo que decidió dedicarse a escribir artículos en varios periódicos y preparar su viaje a diversos lugares: París, Barcelona, Mallorca, Marsella, Florencia, Roma, Viena, Brujas, Gante, hasta llegar a Constantinopla, Luxor, Karnack, Jerusalén,

⁵ Carta de MGM a Vasconcelos, 9 de noviembre de 1920, en AMGM: Serie JV.

⁶ Carta de MGM a Vasconcelos, 21 de agosto de 1926, en AMGM, Serie JV.

Bruselas, ciudades que Vasconcelos describe durante los años que estuvo en el exilio, hasta regresar a América, primero estuvo en Puerto Rico y después se instaló en la Universidad de Chicago a escribir y dar cursos y conferencias.⁷

En 1921, Gómez Morín se había desempeñado como titular de la Agencia Financiera de México en Nueva York. A su regreso al país, un año después, ocupó la dirección de la Escuela de Jurisprudencia y siguió sus actividades en un bufete de abogado. En 1924 fue un activo colaborador en la creación del Banco de México, y un año después lo nombraron presidente del Consejo de Administración del Banco.⁸

Durante 1925 y 1926 la correspondencia entre Gómez Morín y Vasconcelos fue constante y rica en comentarios del primero sobre las publicaciones del segundo —la *Raza Cósmica* y artículos para periódicos—; las actividades de Manuel en el Banco de México y la preparación de la Ley del Crédito Agrícola, así como la situación de los balances bancarios en las inversiones y cobro de rentas del segundo. En sus misivas, Gómez Morín expresaba a su “muy querido y respetable amigo” su indignación por la campaña en contra de Vasconcelos, impulsada por “los Mohenos, Salados, Pedruezas y Pugas y Acales”, así como las diferencias entre el Ministerio de Educación que Vasconcelos presidió y la Secretaría que en esos momentos estaba bajo la responsabilidad de Moisés Sáenz; la

situación en la Universidad Nacional y en la Escuela de Derecho. Asimismo, le mencionaba sus actividades personales: el nacimiento de sus hijos Juan Manuel y Gabriela y lo impulsaba a escribir sobre historia de España y de México. Por su parte, Vasconcelos le enviaba a su “muy querido amigo” sus artículos en defensa a los ataques que recibía, a la vez que planteaba sus vicisitudes económicas y describía sus viajes y proyectos en Puerto Rico y Chicago.⁹

En agosto de 1926 Gómez Morín y Vasconcelos se encontraron en Nueva York y fortalecieron esa amistad. A su regreso a México, Manuel reiteró en una misiva su confianza en el maestro, al señalar con su doctrina “los verdaderos valores de la vida”. Un mes después, le avisó del esfuerzo que significó la aparición del primer número de *La Antorcha* y en diciembre Manuel estaba haciendo planes para alcanzarlo en Europa.

III

Durante los primeros meses de 1927 la correspondencia entre ambos continuó. Mientras Gómez Morín le anunciaba la noticia de la publicación de su obra 1915, en la que “intentó iniciar la discusión y aclaración del problema ideológico de la juventud”, Vasconcelos le hacía llegar su *Indología*, con su reiterada condenación a los “gobiernos despóticos militares” y le notificaba la futura aparición de *La Metafísica*.¹⁰

⁷ José Vasconcelos, *El Desastre, tercera parte del Ulises Criollo*. México, Editorial Jus, 1979.

⁸ Manuel Gómez Morín, *ilustre mexicano. Rotonda de los hombres ilustres*. México, Secretaría de Gobernación, 2004, pp. 15-16.

⁹ Correspondencia de MGM y Vasconcelos, en AMGM: Serie JV.

¹⁰ *Ibidem*

El 24 de abril de 1927, Vasconcelos le escribió a Gómez Morín una carta en la que declaró su oposición al gobierno de Plutarco Elías Calles y al reeleccionismo. A su vez, para las elecciones a la presidencia que se llevarían a cabo en 1928, consideraba necesario apoyar al candidato civil nombrado por la Convención Antirreeleccionista. Sin embargo, también manifestaba “si la Convención saca a un Arnulfo Gómez o a un Serranito: criminal el primero; borrachito el segundo, entonces no habrá más que echar todos los fuegos del lado de la rebelión.”¹¹ (Anexo 1)

El anhelado viaje de Gómez Morín a Europa se llevó a cabo en ese mes de abril y logró encontrarse con su amigo en París, Francia y juntos viajaron a Londres. Manuel estuvo también en varios lugares de España, por lo que regresó a México hasta enero de 1928. En los meses siguientes, la política nacional estaba en efervescencia, en especial cuando se decidió la candidatura de Obregón a la presidencia después de los asesinatos del “criminal” y del “borrachito”. El 17 de julio de 1928, José de León Toral cambió el curso de los acontecimientos al matar a Obregón, presidente electo, con lo que se abrieron expectativas para otros candidatos que querían ocupar la silla presidencial, como fue el caso de Vasconcelos. Dos meses después, Gómez Morín esperó el momento adecuado para “ver claro en la nueva situación”. En octubre le avisó del nacimiento de su tercer hijo José Mauricio el mes anterior y le expuso a Vasconcelos su interés por formar un grupo —con más de diez años de antelación a la

creación del Partido Acción Nacional— “con objeto de ver si es posible antes de fin de año constituir un Partido político nuevo con muchas gentes que hasta ahora no han intervenido en la política y con otras que sí lo han hecho,... un partido con un programa muy concreto, sin retórica, realizable y, sobre todo, teniendo como postulado fundamental el procurar despertar y mantener viva en México la conciencia de libertad y lucha contra el terror”.¹² Entonces Vasconcelos se encontraba en San Antonio, Texas, después de ocupar la cátedra de Sociología Hispano-Americana, en la Universidad de Chicago. Gómez Morín consideraba necesaria su presencia en México pero rechazaba que aceptara cualquier postulación que hiciera volver a “procedimientos de agudo personalismo en los que la organización se hace exclusivamente por un hombre y para un hombre.” (Anexo 2)

Sin embargo, el 16 de octubre de 1928, Vasconcelos dudaba de la necesidad de organizar grupo o partido aparte de los que ya existían y le notificaba a Gómez Morín que el Centro Revolucionario de Principios lo había lanzado como candidato a la presidencia, por lo que el 10 de noviembre estaría “gritando en Nogales” su proclama: “en el pensamiento: luz, en la acción: libertad y en la intención: amor”.¹³

Además intentaba convencerlo de que sólo un plebiscito podía darles el triunfo y librarlos de la camarilla que venía “explotando la revolución”. También agregaba: “ya que ustedes se abstuvieron en

¹¹ Carta de Vasconcelos a MGM, 24 de abril de 1927, en AMGM: Serie JV.

¹² Carta de MGM a Vasconcelos, 5 de octubre de 1928, en AMGM. Serie JV

¹³ Antonieta Rivas Mercado, *La campaña de Vasconcelos*. México. Editorial Oasis. 1981, p. 43.

la lucha del año pasado procuren entrar ahora si se deciden a hacerlo, libres de pequeños escrúpulos, pero muy armados de grandes escrúpulos, muy resueltos a no permitir que se traicione otra vez el interés nacional con algún mediocre, inepto o bribón". Por último los convocaba a que si se decidían a trabajar por él "háganlo con franqueza, con decisión y con prontitud porque no estamos en ningún ensayo de democracia...".¹⁴ (Anexos 3 y 4)

IV

Primero en su libro *El proconsulado* y veinte años después en *La Flama*, Vasconcelos dedica varios de sus capítulos a la campaña como candidato a la presidencia que llevó a cabo ese 1929. En ambos textos, Vasconcelos transcribe capítulos completos de la obra escrita por su fiel admiradora "Valeria", Antonieta Rivas Mercado, en los que ella se dedica a ensalzar su actuación y pensamiento.

Con el apoyo moral, financiero y proselitista de sus amigos, entre los que se encontraba Manuel Gómez Morín, Vasconcelos consiguió la celebración de la Convención del Partido Nacional Antirreeleccionista. La gira se llevó a cabo en varios estados del norte de la República y congregó a los antirreeleccionistas de cada entidad.

En el discurso pronunciado por Vasconcelos en la Ciudad de México, el 10 de marzo de 1929, convocó a sus partidarios a unirse a partir de las premisas estipuladas en su lema "trabajo, creación, libertad". Ciertamente sus correligionarios —la mayoría jóvenes universitarios— se entregaron a la lucha por el cambio de

gobierno, pero la represión y los asesinatos de varios de ellos terminaron con toda clase de expectativas ante el evidente fraude electoral que se llevó a cabo el 17 de noviembre de 1929 en el que el ingeniero Pascual Ortiz Rubio resultó electo presidente de la República, como candidato oficial del recién creado Partido Nacional Revolucionario (PNR) encabezado por Plutarco Elías Calles.

El 1º de diciembre Vasconcelos lanzó el Plan de Guaymas en el que se declaró "presidente electo"; desconoció a los "poderes de *facto*, a los de la Federación de los Estados y Municipios" y convocó a la rebelión. En el mismo Plan avisó a sus correligionarios su salida al extranjero para regresar "tan pronto como haya un grupo de hombres libres armados". En el Paso, Texas, entonces considerado por el propio Vasconcelos "refugio de políticos y rebeldes temporalmente vencidos",¹⁵ y en otras ciudades de Estados Unidos como Los Ángeles, San Antonio y Tucson, Vasconcelos convocó a tomar las armas, pero sus proclamas y artículos no tuvieron respuesta ni en México y menos en Estados Unidos porque el gobierno estadounidense otorgó su reconocimiento al presidente impuesto por el "Jefe Máximo". Aunado a lo anterior, en esos primeros quince días de diciembre el general Carlos Bouquet, dirigente militar vasconcelista, murió fusilado y en la población de Topilejo se presenció el espeluznante espectáculo de varios compañeros de lucha colgados. Ante la imposibilidad de reunirse y sin armas para la rebelión, la incertidumbre y el desconcierto cundieron entre los partidarios

¹⁴ Carta de Vasconcelos a MGM. 16 de octubre de 1928. AMGM. Serie JV.

¹⁵ *La Flama*, p. 237.

y se vieron obligados a esconderse y dispersarse, por lo que Vasconcelos se declaró vencido y abandonado y emprendió su viaje a Europa. Posteriormente se embarcó a Colombia, Ecuador y Centroamérica, países en los que se dedicó a dar conferencias y a escribir varias de sus obras.¹⁶

En abril de 1933, Manuel Gómez Morín leyó una carta dirigida a Teófilo Olea y Leyva en la que Vasconcelos, desde España, condenaba a la generación de 1915 "en el limbo del Alighieri", y reclamaba a los partidarios que lo habían "abandonado" en 1929. Al sentirse aludido, Gómez Morín le escribió una carta reprochándole el que desahogara "sin reparos su emoción reprimida en contra de quienes fueron y han seguido siendo amigos limpios y devotos mucho antes de que fuera Ministro y mucho tiempo después de que dejó de serlo". Puntualizaba que podía ser "muy libre, si quiere, de comerse sus afectos; pero no de decir que otros los mataron. Los matará usted si los calumnia; pero le aseguro que de este lado, aun cuando usted logre matar el afecto, subsistirá la obligación que la amistad pasada impone de no calumniar al amigo viejo; de no usar siquiera en su contra ni aún para defenderse de él los hechos u opiniones que del amigo se supieron en el fervor de la amistad."

Además consideraba sin reparos que "en 29 no estuvimos de acuerdo en el procedimiento ni en el objeto concreto de la acción; pero como sí estábamos de acuerdo

con la necesidad de una actitud reprobatoria de los actos callistas, no vacilé un momento en alistarme sin pretender otra cosa que ser un número más entre los afiliados al vasconcelismo".¹⁷

Los amigos se separaron, Gómez Morín siguió preparando el camino para organizar el Partido Acción Nacional que fundó en septiembre de 1939 con el fin de ofrecer otra alternativa política para los mexicanos. Mientras que en 1938, el presidente Lázaro Cárdenas autorizaba a Vasconcelos a regresar del destierro, como lo cuenta en sus *Memorias: El proconsulado y La Flama*.

El filósofo, el escritor, el historiador, el dramaturgo y el periodista están presentes en sus cincuenta trabajos publicados desde 1907. A su regreso a México, Vasconcelos escribió quince de esos textos y dirigió la Biblioteca de México durante algunos años, hasta que murió el 30 de junio de 1959. Ese día, Gómez Morín preparó una oración fúnebre en la que expresó el pesar "de quienes lo amaron, admiraron y siguieron... y también para quienes discreparon de él y para los que lo negaron... Hombre de excepción,... en sus grandes, altísimas, cualidades y en sus graves defectos... Capaz de inocencias pueriles y de júbilos gozosamente claros... Pero siempre y esencialmente movido por un insaciable afán de absoluto."¹⁸

¹⁶ Véase el artículo de Pablo Yankelevich, "Estampas de un destierro. El periplo de José Vasconcelos por Colombia, Ecuador y Centroamérica en 1930", publicado en *Historia 56*, _Revista de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, México, septiembre-diciembre, 2003, pp. 55-62.

¹⁷ Carta de MGM a Vasconcelos, 21 de junio de 1933. AMGM. Serie JV.

¹⁸ *Ha muerto Vasconcelos*. Escrito de MGM en AMGM. Sección Partido Acción Nacional. Subsección: Organización. Serie: Difusión. Subserie. *La Nación*

Vasconcelos tuvo la capacidad de provocar grandes pasiones y grandes decepciones, pero como diría Manuel Gómez Morín, "México le debe páginas prodigiosas, más como sinfonía y poema que como creación filosófica... México le debe el subrayado definitivo que ninguna conspiración miserable podrá ya borrar de su problema capital de la educación", además de despertar "la conciencia cívica y el ennoblecimiento de las preocupaciones y tareas ciudadanas en aquella lucha de 29".

(Transcripciones)

Anexo 1

Chicago abril 24/ 1927

Sr. Lic. Manuel Gómez Morín

Muy querido amigo:

Con el gusto de siempre recibí sus cartas de fechas varias. Días antes me habían llegado sus folletos: probablemente comentaré estos últimos diciendo que hemos tenido generaciones y grupos con la excepción de la generación maderista que hoy ha vuelto a levantar una bandera que no quiso recoger mi gran generación posterior. Creo que hay que acabar con mitos como el del Ateneo donde sólo hubo individualidades más o menos vigorosas pero de tendencias radicalmente opuestas.

Me dice que su salud no ha sido buena: espero que ahora el reposo y la tranquilidad de espíritu resultante de no vivir ya en aquella cueva de bandidos, le devolverán toda su energía.- Descanse unos seis meses y luego el retorno de sus energías volverá a conducirlo a la lucha.

Yo he seguido trabajando con éxito. Tengo ya proposiciones para volver aquí el año entrante y quizá reparta mi tiempo entre esta

universidad y la de Columbia de donde he recibido proposiciones casi increíbles. Cuatro mil dollars por 3 meses de trabajo: pero hasta el año entrante y todavía no sé si por aquí me contrataré en octubre de este año o en junio del entrante: quiero dejar mis libros seis meses para acabar algunos libros en París.- De todas maneras en julio estaré en París: supongo que para entonces nos veremos allá. Mi familia sigue en Neuilly. Salúdeme muy afectuosamente a todos los suyos.

De política de México estoy ahora más al tanto y la situación aunque dolorosa me parece favorable. La peor época de México fue la que siguió a la toma de posesión de Calles cuando el país parecía haberse conformado con tener un presidiario reconocido en el poder.- Así que comenzaron los levantamientos yo le escribí a un amigo de México que me decía que la situación se estaba poniendo mala: no le digo ahora se pondrá buena porque venga lo que venga no hay nada peor sobre la tierra, que el silencio después del crimen. Aquel silencio después de la infamia de Calles nos hubiera deshonrado para siempre si se prolonga.- Ahora la situación la veo muy clara: Si la Convención Antireeleccionista saca un candidato civil decente habrá que apoyarlo y alrededor de él se agruparán todos los elementos sanos propios y también los que andan levantados: será la mejor solución; pero si la convención saca un Arnulfo Gómez o a un Serranito: criminal el primero borrachito el segundo: entonces no habrá más que echar todas las fuerzas de lado de la rebelión que por otra parte sin nuestra ayuda va creciendo en forma tremenda.

Ya vería usted los gritos de histeria de Calles y de Amaro, en presencia del atentado ferrocarrilero de Jalisco. - Como si ellos los asesinos a sangre fría tuvieran derecho a hablar de humanidad.

De México me han escrito sin formalidad: es posible que ni se llegue a la convención pero a pregunta que me hicieron les dije: que no deseo figurar como candidato que no he escrito a un solo amigo pidiéndole apoyo en la Convención pero que si a pesar de eso y por no haber otro que se atreva, salga designado, aceptaré.- en todo caso no me iré a México sino hasta fines de año y el verano lo pasaré en Europa como ya le dije: así que ya tendremos tiempo de hablar.

Su afectísimo

J. Vasconcelos

Gracias por lo que me dice de Indología: Gabriela opina lo mismo que usted: pero a mi no me importa ese libro ni La Raza Cósmica ni ninguno de los anteriores reniego de todo lo que he escrito y no tengo interés más que por mi Metafísica que me está salido a ratos maravillosa: no tiene usted idea es distinto de todo lo que he hecho: aunque el germen de la teoría estaba ya en el Monísmo Estético: pero esto ya está hecho: me ha salido hecho no más me pongo a la máquina y cae empieza a caer del aire: es como recoger ondas de radio y así lo digo en un capítulo que estudia el problema del conocimiento y hablo del "conocimiento antenal" por antena en vez de religión.- Adiós*

J.V.

**Gabriela Mistral*

Anexo 2

5 de octubre de 1928

Sr. Lic. D.

José Vasconcelos,

C/o. Francisco del Río

700 Waverly, Ave.

San Antonio, Texas,

U. S. A.

Muy respetable y querido amigo:

Tengo pendiente de contestación su carta

del 4 de septiembre. No he podido escribirle antes porque he estado enfermo todo este tiempo y porque Lidia, desde el 4 de agosto en que nació el nuevo chico, ha estado enferma y en los últimos días se puso muy mala. Los médicos habían perdido el rumbo y hasta anteayer, después de una serie de diagnósticos alarmantes, pudieron precisar que se trata ahora de un derrame en la pleura. Como lleva tantos días de fiebres muy altas y de dieta absoluta, está muy débil y la curación va procediendo con una lentitud muy grande.

Estas cosas me han tenido fuera del despacho e incapacitado para trabajar en mis cosas profesionales y, sobre todo, para trabajar en otros asuntos que me importan más por ahora. Había empezado a tratar la formación de un Grupo con objeto de ver si es posible antes de fin de año constituir un Partido político nuevo con muchas gentes que hasta ahora no han intervenido en la política y con otras que si la han hecho, pero que los últimos acontecimientos las tiene alejadas de la vida pública. Un partido con un programa muy concreto, sin retórica, realizable y, sobre todo, teniendo como postulado fundamental el procurar despertar y mantener viva en México la conciencia de libertad y la lucha contra el terror. Hay muchas personas con quienes ya he hablado sobre el asunto y están dispuestas para obrar, y muy pronto, tan luego como me sea posible ocuparme activamente de ello, espero que quedará formado un comité organizador y que iniciaremos desde luego los trabajos de propaganda con publicaciones, conferencias, fundación de clubs, etc.

Se dice mucho aquí que usted vendrá pronto y aunque no se me ocultan las dificultades y los riesgos de su estancia aquí, creo que su venida, será muy útil para una labor de organización política en la que tanto se necesita de voces escuchadas y respetadas como la suya.

Solo temo que muchos apresurados, haciéndoles el juego a otros y aun quizá de buena fe, pretendan dar a su venida el carácter de una postulación. Esto, naturalmente, daría base para muchos ataques, despertaría la suspicacia enorme de la gente y haría aparecer cualquier movimiento que se iniciara ahora aun con elementos ya existentes como el Partido Antirreeleccionista, como una vuelta a los procedimientos de agudo personalismo en los que la organización se hace exclusivamente por un hombre y para un hombre.

Alberto ha estado deseoso de salir para los Estados Unidos, pero las mismas razones que a mí me impidieron estar aquí, lo han tenido a él amarrado e incapacitado para obrar. Él ha hablado largamente con el ingeniero Alessio, así como con Medellín y los muchachos y no es difícil que en esta misma semana pueda ir a Laredo o a San Antonio.

Espero que muy pronto lo tendremos aquí. Naturalmente, si usted cree que deba ir Alberto o que sea conveniente que yo vaya a verlo, así como si desea o necesita cualquier otra cosa, le ruego nos escriba o nos telegrafe diciéndonolo.

Muy cariñosos saludos de mamá y de Lidia para su señora y para Mary. Recuerdos a don Pepito y para usted un abrazo y el cariño invariable de
MGM

Anexo 3

Los Angeles, Cal
Octubre 16 de 1928.

Sr. Lic. D.

Manuel Gómez Morín.

Edificio del Banco de Londres

y México, desp. 18.-

México, D/F

Muy querido Manuel:

Lamento las contrariedades que ha tenido usted por su casa y que lo han privado de ocuparse de sus negocios y de la organización del Partido de que me habla. Espero que la dura época haya pasado y que tanto usted como Lidia y su mamá se encuentren bien.

Hablándole de política le digo que aquí está con nosotros Pous quien me ha traído muy importantes informaciones. Y a la vez he procurado convencerlo de quien me salvó fue ese modesto grupo del Centro Revolucionario de Principios, porque son gentes que como Pous y otros pocos se deciden y obran sin que les estorbe el trámite.

Yo no desconozco la necesidad de respetar el trámite pero tampoco consiento en hacerme su esclavo. Ni siquiera me hubiera decidido a volver al país sino hubiese visto otra cosa que opiniones incoloras y proyectos de organizaciones que de antemano no se someten al curso de los acontecimientos en vez de crear los acontecimientos. Así pues sin postulación no hubiera ido a México, aún cuando no sea sino por la causa y que esas situaciones indecisas conducen a las sorpresas vergonzosas, como la que nos dio Gómez el año pasado y como la que pretendían darnos ahora con Amaro. Y más importante que todos los trámites es ver la clase de bandidos con que se nos va a embaucar.

Ahora los bandidos están tan desprestigiados que se pondrán el disfraz de cualquier Valenzuela, el cobardón que usted conoce que difama al gobierno pero le cobra sueldo, o el disfraz de algún borrachito como el tonto de Puig pero todo esto lo barrerá la opinión pública, ya alborotada y por lo mismo insofocable. Todo esto lo vieron muy claro los del Centro, tres meses antes de la elección de Obregón y desde entonces me eligieron como jefe de cualquier clase de situación que fuese

necesario provocar para impedir el retorno de Obregón. Natural es entonces que ahora hagan público el hecho de que en una Convención futura me postularán a mí. Y después de nuestras experiencias políticas, ninguna convención escapará de hacer farsa si no se conoce de antemano la calidad de los hombres que en ella van a jugar.

De suerte que yo sigo opinando en contra de lo que usted me decía hace un mes y de lo que parece confirmarme ahora, que lo que se necesita no es formar grupos anodinos que tendrán que estar constituidos por hombres que no han sido muy estrictos en materia de principios puesto que no han tenido empacho en transigir con situaciones turbias como las de las calles y que por lo mismo que son transaccionistas en materia de principios van a ser también transaccionistas en materia de hombres, con la excusa hipócrita del impersonalismo y de que los hombres no importan, teoría que naturalmente conduce a caer y a seguir con los peores.

En el fondo esto es una excusa para la inacción contra el mal. Como quiera que sea yo ya estoy lanzado y el diez de noviembre me tendrá gritando desde Nogales. La idea de organizar grupo o partido a parte de los que existen no me parece mala siempre que lo nuevo sea más definido, más claro y más decidido que lo que existe. Digan ustedes a la Nación quienes son sus hombres como ya el Centro Revolucionario de Principios lo ha hecho y puede ser que todos nosotros nos decidamos a seguirlo pues la tarea de candidato no es nada envidiable, pero lo que el país necesita es que tenga a la vista todas las cartas. Y la opinión no los tomará en cuenta si comieran por hacer de las elecciones de candidatos una especie de ajedrez o de lotería.

En hora buena que la designación se formalice en convenciones, pero repito que es indispensable que desde luego se sepa quienes

son las posibilidades de esas convenciones. Pues el lujo del dark horse sólo se lo dan los partidos poderosos y comúnmente le sirve para ir a la derrota. Convéznase de que en éste caso sólo un plebiscito puede darnos el triunfo y librarnos de la camarilla que viene explotando la revolución.

Pous regresará pronto y hablará con ustedes. Casi no creo necesario el viaje de Alberto; Me dice Pous que Medellín está trabajando sin las indecisiones que le costaron el año pasado, el verse enredado en la campaña Gomizta. Me parece bien que estén dentro del partido pero no para que se dejen arrastrar como el año pasado, mudos delante de la intriga, sino para que lo denuncien y lo desgarran en el momento de la traición como hice yo el año pasado, no obstante estar solo y en el extranjero.

No se preocupen por el hecho de que mi entrada a México tenga o no tenga el carácter de postulación, en todo caso no la han hecho ustedes y yo llevo en las manos las pruebas de que es fruto popular y creo que lo iré demostrando en cada pueblo. Por eso si esos vejestorios desprestigiados del partido obran en esta vez con decencia en hora buena; nada mejor que fundarnos en ellos para trabajar, pero si siguen el intringueo y la componenda yo me reiré por querer llegar a México más fuerte que ellos, y es por esto por lo que comienzo por los Estados y yendo a lugares donde me llaman. De todo Chihuahua acabo de recibir las adhesiones que hace un año fueron llevadas a la Convención Gomizta, y en ellas defraudadas por esa camarilla de impersonalistas ante el público pero de intrigantes en la realidad porque aprovechan el impersonalismo para apoyar al primer mediocre que les halaga sus conveniencias. Yo no soy Pre-Candidato Único, hay en México muchos hombres delante de los cuales con gusto retiraré mi candidatura en la Convención si así fuese

conveniente, pero delante de una intriga haré lo hice hace un año: patear a la Convención.

Ya que ustedes se abstuvieron en la lucha del año pasado procuren entrar ahora si se deciden ha hacerlo, libres de pequeños escrúpulos, pero muy armados de grandes escrúpulos, muy resueltos a no permitir que se traicione otra vez el interés nacional con algún mediocre, inepto o bribón. Hagan una buena elección y yo seré el primero en secundarlo, pero si van a trabajar por mi, háganlo con franqueza, con decisión y con prontitud porque no estamos en ningún ensayo de democracia ni para discutir a lo Tejita si la representación debe ser funcional o indeterminada sino para salvar al país de una época de bochorno o de ruina como quizás no hemos tenido otra en la historia.

Hasta el nueve de noviembre estaré en 4831 Lemongrove Ave. La familia se queda aquí porque los muchachos ya están en el colegio. Por la prensa sabrán dónde ando yo. Cuénteme cómo está mi futuro ahijado y con mis más atentos y cariñosos saludos para su mamá y para Lidia quedo suyo afectísimo amigo y S/S/ J. Vasconcelos

Anexo 4

3 de noviembre
de 1928

Sr. Lic. Don

José Vasconcelos

4831 Lemongrove Ave.

Los Angeles, Calif.

Muy respetado y querido amigo:

Oportunamente recibí su carta del 16 del mes pasado pero no le había contestado porque Lidia ha seguido enferma y eso me tiene muy trastornado.

Ese mismo motivo me ha privado del tiempo necesario y de la libertad espiritual necesaria también, para seguir activamente el trabajo de organización del partido del que le hablé en mi anterior. No creo que, aun habiendo podido disponer libremente de mí, el partido pudiera estar organizado para estas fechas. Y no lo creo porque en lo que llevo trabajando hasta ahora me he podido dar cuenta exacta de la gran parte que tomaba mi entusiasmo en la creencia de que un partido así podría organizarse con cierta rapidez y estar en condiciones de trabajar eficazmente desde luego.

Hay tantas trabas y tantas dificultades y tantos intereses que se oponen a una acción de ésta naturaleza y que yo ni siquiera sospechaba, que con toda sinceridad tengo que decirle que el resultado de esta primera excursión de mi parte en terreno político es una profunda desilusión de muchas gentes y, sobre todo, de mi mismo. Ahora se ya que no valen ni la buena fe, ni el alto propósito ni el grande entusiasmo para trabajar políticamente. Para ello es preciso, en primer término, ser político; tener los hábitos y los procedimientos de los políticos y reunir una multitud de cualidades que no son las que ordinariamente sirven para que un hombre pueda solamente pensar las cosas con claridad y ejecutarlas con desinterés y con precisión técnica. Siento no estar de acuerdo con usted en muchos puntos de su carta. En primer lugar, el procedimiento. Cierto que es indispensable no hacer de la designación de candidato una lotería y cierto también que la opinión requiere saber qué personas son las que van a tener sobre sí la tarea de un nuevo gobierno. Además, dada la tradición política de los últimos años, la gente está acostumbrada a no tener mucha fe en los programas y a seguir en cambio a las personas.

la candidatura de usted despierta grande entusiasmo; pero sigo creyendo que cualquier

actitud que se asemeje a la de candidato es inconveniente por difícil de sostener y por fácil de atacar. No es lo mismo hacer una jira de conferencias o de discursos para la organización de un movimiento nacional o de un partido nacional, que ponerse en pie de propaganda doce meses antes de la fecha de la elección. Luego, la postulación inmediata – que en mi concepto no debe confundirse con la presentación de personalidades – va bien en contra de los principios democráticos por los cuales se quiere pelear y cuya realización se exige.

Por otra parte, improvisar un grupo para jugar su destino como grupo histórico y el destino individual de sus componentes como hombres, en el albur de las primeras elecciones que se presenten, me parece indebido por temerario. En cambio, sí se puede hacer una gran labor si llega a constituirse firmemente un grupo que entre de lleno a la política con toda actividad y con todo valor, pero sin que necesite escoger desde luego a un hombre para presidente y sin cifrar su éxito y su tarea principal en dar el triunfo a ese hombre, así sea el mejor.

Estoy sintiendo cuán absurdo es que yo opine sobre estas cosas al mismo tiempo que me reconozco incapaz para hacer política. Estoy sintiendo, también, que en la posición actual de usted, es ridículo que yo haga estas observaciones. Pero usted recordará que desde nuestra entrevista en Nueva York, allá por 1925, yo siempre he creído que lo importante para México es lograr integrar un grupo, lo más selecto posible en condiciones de perdurabilidad de manera que su trabajo, sin precipitaciones, pueda ir teniendo cada día, por esfuerzo permanente, un valor y una importancia crecientes.

No creo en grupos de carácter académico; pero tampoco creo en clubs de suicidas. Y no por que niegue la eficacia del acto heroico de un

hombre que se sacrifica por una idea, sino porque creo que el sacrificio que realizarán un grupo o un hombre, por definición selectos, metidos precipitadamente a la política electoral y sacrificados en ella, no sería el sacrificio por una idea, sino el sacrificio de la posibilidad misma de que la idea se realice en algún tiempo.

Cierto que públicamente y del modo más oficial posible, se ha hecho un llamado ahora para iniciar una nueva vida democrática, legal, luminosa y todo lo demás. Pero ese llamado, por sincero que sea, no es más que un llamado, no es la cosa misma y todavía pasará algún tiempo antes de que esa cosa se convierta en realidad. Justamente para que esa realidad llegue, será necesario que la buena intención o la sinceridad del llamado se apoyen en organizaciones selectas, capaces de adquirir o de desarrollar fuerza bastante para imponer los nuevos principios en un medio que está absolutamente corrompido. Y si el llamado hecho no es sincero ni de buena fe, con más razón se necesita para hacer una vida democrática en México, la organización durable y el trabajo permanente de grupos que puedan adquirir fuerza bastante para imponerse al medio corrompido y a la deslealtad de llamado mismo.

En los dos casos, pues, es indispensable, sobre todas las cosas, que se procure la formación de grupos políticos bien orientados y capaces de perdurar. La manera de hacer que se formen estos grupos perdurables es darles un carácter tal que resulte injustificable en contra de ellos cualquier intento de destrucción. Si esos grupos pretenden desde luego y antes de adquirir posiciones firmes en la opinión política, entrar en lucha con los elementos que actualmente tienen el poder y que no están muy favorablemente dispuestos a soltarlo, necesariamente se pondrán en situación de enemigos y necesariamente, también, entraran en una lucha en la que ellos tratarán de hacer a un lado a los que están y los que a

su vez, tratarán de destruirlos a ellos. Y como los que están tienen la fuerza y como los nuevos grupos, por muchas razones, no estarán aun bien organizados ni, probablemente, habrán logrado convencer a las gentes de que son algo nuevo, de que dan a las grandes palabras su verdadero significado, de que tienen una bandera distinta, lo más probable es que en esa lucha, los que están tengan el triunfo completo y entonces no sólo se pierde el éxito inmediato, sino que se pierde, también, la esperanza misma por muchos años.

Además, formar grupos perdurables, no quiere decir forzosamente que tendrán que ser grupos transaccionistas, como usted dice. Yo puedo no transigir con usted en cien cosas y criticarle y proclamar que no estoy de acuerdo con su acción sin ponerme por ello en condiciones que hagan a usted precisa la lucha violenta conmigo, y el hecho de que los dos subsistamos de que yo viva y sostenga mi opinión al mismo tiempo que usted viva y sostenga la suya y aun la imponga, no implica forzosamente una transacción. Querrá decir, a lo sumo, que usted tiene más fuerza que yo o que usted tiene políticamente al menos, más razón que yo. El condenar, pues, por tibieza y por transaccionismo, a quienes pretenden formar un grupo que racionalmente busque la eficacia de su trabajo y su perdurabilidad, es cosa infundada y no tiene razón alguna.

Todavía más; aunque a ello no obligaran los mismos principios democráticos que se proclaman ni la conveniencia de la lucha, sería importante pensar en la necesidad de la organización previa de los grupos, pues aun cuando una lucha inmediata, despertando un gran sentimiento de la opinión pública, una de esas olas inmensas de convicción popular que arrastran a todo un régimen, tuviera un éxito inmediato ahora, la falta de grupos previamente organizados y no sobre la base de un hombre sino

sobre la base de una común convicción, haría imposible la paz al día siguiente del éxito y originaría un estado de cosas terrible porque faltaría la disciplina de la organización de tal manera que, o se perdía pronto el éxito logrado dándole nuevamente el triunfo al grupo derrotado, o se caería en una dictadura, apostólica si se quiere, pero siempre una dictadura con todos sus peligros y todos sus defectos.

El ambiente que había en México en 1920 era admirable. Un gran movimiento de opinión, expulsó al carrancismo del poder y a pesar de su apariencia militar ese movimiento fue en realidad, una ola de indignación moral en contra de los métodos carrancistas. Pudieron llegar al Gobierno personas como usted y durante algún tiempo, al menos, fue posible desarrollar en el Gobierno una tarea libre y orientada.

El triunfo de esa orientación y de esa libertad fue, sin embargo, precario y a pesar de la fuerza personal del caudillo y a pesar, también, de la fuerza personal de hombres como usted, la falta de un grupo sólidamente organizado y capaz de recibir la herencia política que se había elaborado o de imponer normas superiores de conducta al Gobierno cuando éste pretendió romper su propia condición y sus promesas, hizo que todo el triunfo anterior, que todas las oportunidades que parecen evidentes, que muchas de las obras ya realizadas, no tuvieran la esperada continuidad. Si hubiera existido entonces, en vez del rebaño político de ocasión, una organización seriamente establecida, las cosas habrían pasado de muy distinta manera y no se habría perdido para México en una nueva revuelta y en otros muchos accidentes semejantes, todo lo que se había ganado con anterioridad. Y lo mismo pasará siempre que el triunfo se organice sobre la base de un hombre o

sobre la igualmente precaria de un entusiasmo que fundamentalmente nazca de valores negativos. Al día siguiente de éxito, la fuerza adquirida se desmorona o se convierte exclusivamente en un prestigio y en la inercia de la situación adquirida.

Sé muy bien que el momento es de acción y no de discusión; sé también que para la acción vale más el hombre capaz de levantar una bandera que el más puro, más claro y más firme programa; pero toda mi inexperiencia política no me impide ver con claridad las circunstancias que antes quedan expuestas.

Hay protestas que no deben hacerse, como las del valor personal que, igual que el movimiento, se demuestra andando. Pero le aseguro que hasta donde yo mismo puedo juzgarme y hasta donde puedo juzgar a muchas gentes que no son canallas, para pensar en todas las cosas que dejo dichas no interviene en nada un sentimiento de cobardía.

En México no es una exclamación retórica el decir cuando se va a trabajar políticamente que se está dispuesto a dar la vida; pero tanto se puede dar la vida sosteniendo a una persona como formando un grupo y como, en ciertos casos, absteniéndose simplemente. Y algunas veces es más seguro perder la vida en los últimos dos casos que en el primero. Quizá corrió usted más riesgo en 1924 con quedarse en México que el que hubiera corrido haciendo una revolución y lanzándose al campo. Le repito, pues, que no hay cobardía en esta manera de pensar aunque la cobardía tiene tantos disfraces que yo mismo dudo a veces si ahora se me está presentando con las barbas postizas de la conveniencia o con la máscara trágica del deber.

En resumen: vale más lanzarse a una lucha que pueda llevar a los grupos contrarios al exterminio para lograr el triunfo inmediato o perderlo todo, o vale más sacrificar el triunfo

inmediato a la adquisición de una fuerza que sólo puede venir de una organización bien orientada y con capacidad de vida?

Personalmente creo en lo segundo y mi reciente experiencia me confirma en esa actitud. Yo no dudo de la posibilidad de que un hombre como usted pueda agitar a un país entero en un movimiento de entusiasmo; pero aparte de que eso es un caso de excepción, sí dudo mucho de la persistencia de ese entusiasmo durante catorce meses de lucha y más aun, de la eficacia de tal entusiasmo para continuar y convertirse en opinión ilustrada y gobernante, una vez logrado el éxito supuesto. Quiero hacerme la ilusión de que no tengo razón alguna al pensar como pienso. Ojalá que sea usted el que tiene razón y que el destino se ponga de acuerdo ahora con el entusiasmo. Lo deseo ardientemente. Pero más ardientemente aun deseo que todavía sea tiempo de adoptar otro camino que el ya iniciado y, que sin rehuir responsabilidades, sin dejarse amarrar por pequeños prejuicios, sin cobardía que se disfrace de impersonalismo o de cualquiera otra cosa igual; pero teniendo bien presente la situación real de México y la verdadera necesidad que existe de organizar políticamente al país más que de un cambio transitorio de hombres, sea posible orientar todo el trabajo actual a la difusión y a la propaganda de las ideas esenciales y a la constitución de grupos o partidos que puedan ser capaces de expresar con fuerza permanente la opinión pública.

No rehuir, repito, ni la lucha ni la responsabilidad; no afirmar, tampoco, que sólo el éxito seguro justifica la acción; pero hacer una lucha que no cifre su éxito en la próxima campaña electoral sino en la "crítica constructiva" desde luego y, como es natural para toda empresa política, en la futura conquista de poder una vez que pueda contarse con fuerza organizada suficiente para que la

lucha no resulte estéril y no se convierta en un puro e inapreciado sacrificio o en una mera dictadura si llega el entusiasmo a tener éxito. Me imagino cuan sanchopancesca pueda parecer esta recomendación, cómo es fácil ridiculizarla porque no sufre en apariencia la prueba de heroísmo y cuánto más atractiva resulta la idea de una campaña rápida como el rayo y de un triunfo fulgurante; pero corro el riesgo de que usted mismo piense de mi todas esas cosas antes que decidirme a decirle cosas contrarias a mi pensamiento y a lo que me ha llevado una meditación en la que, sin poner en juego, voluntariamente al menos, ningún motivo personal, he querido entender claramente la situación actual y mi propio deber. Que todos en su casa estén bien.

No habrán de estar lo mucho pensando en todos los peligros que usted va a correr próximamente. Muy cariñosos recuerdos de mamá y de Lidia. Besos de los hijos y un abrazo con el gran cariño invariable de MGM

El fondo hebreo antiguo de la Comunidad Ashkenazí de México

Carsten Wike

La clasificación de las bibliotecas de los siglos XVII y XVIII, donde de la A a la Zeta desfila una arquitectura ingeniosa del conocimiento humano, puede inspirar al lector en algún momento una vana curiosidad: ¿cuál será el libro tan primordial que haya merecido por signatura la cifra "uno" de la letra "A"? Para la Biblioteca nacional de Francia, la respuesta es sencilla: la primera letra del alfabeto clásico del saber corresponde a la Teología; tal ciencia absoluta empieza con la revelación y ésta con el Antiguo Testamento, escrito originalmente en hebreo. Por lo tanto, el libro A 1 entre los catorce millones de aquella gran biblioteca parisina no puede ser sino la Biblia hebrea, en su edición más célebre: la que produjo el flamenco Daniel Bomberg en Venecia, el año de 1517.

Las compras de manuscritos hebreos que organizó el cardenal Richelieu para la

biblioteca de su rey eran a tal punto abundantes, que el actual conservador de ese fondo me confió alguna vez su convicción de que el poderoso valido de Luis XIII hubiera sido de origen judío. Hay que advertir que también su sucesor Colbert, ministro de Luis XIV, iba a mostrar un afán semejante de coleccionar libros y manuscritos en la lengua de la Biblia. Ya en tiempos de Thomas Bodley, fundador de la biblioteca universitaria de Oxford, una biblioteca que se honraba, aspiraba a poseer un fondo de libros hebreos, sea la que fuese la capacidad de su dueño en descifrarlos.

El mito del hebreo como lengua de la creación y del paraíso no deja de revelar un hecho histórico: durante mucho tiempo, los occidentales conocieron el hebreo como la más antigua entre las literaturas aún vivientes y como el único constante puente literario hacia las antiguas civilizaciones del

Oriente.

Esta veneración del hebreo tuvo sus reflejos también en la Nueva España. En un cuadro del Museo de Querétaro, Cristóbal de Villalpando pinta a San Andrés leyendo en un volumen de caracteres hebreos imaginarios, cuyas hojas el santo voltea ostensiblemente de izquierda a derecha.

La conciencia de las raíces hebreas de la civilización cristiana no ha incitado a los bibliófilos mexicanos a constituir fondos bibliotecarios en aquella primordial letra cuadrada. Juan Palafox, quien poseía en su biblioteca los ocho volúmenes de la Biblia Políglota de Benito Arias Montano (Amberes, 1573) estaba lejos de compartir la curiosidad hebreófila de su contemporáneo el mencionado cardenal francés. Durante el virreinato, tal actitud hubiera merecido la atención de los inquisidores. Consumida la ruptura con Europa y, más tarde, con el cristianismo, el siglo XIX latinoamericano destruyó también las concepciones teológicas, bibliocentristas y hebreocentristas de la genealogía de las civilizaciones, junto con la tradición humanista que consideraba las tres lenguas clásicas como idiomas universales. Hoy en día, varias instituciones académicas del país han adquirido uno u otro libro hebreo para su biblioteca, pero salvo error, ninguna de ellas posee un fondo histórico en este idioma. Este vasto dominio de la historia del libro estaría ausente del patrimonio bibliográfico nacional si no lo hubiesen cultivado las instituciones religiosas o pedagógicas de la comunidad judía.

El fondo que tengo el placer de presentar aquí se encuentra bajo la custodia de una institución joven, fundada hace unos trece años. El Centro de Documentación

e Investigación de la Comunidad Ashkenazí posee, aparte de sus archivos escritos, fotográficos y orales, una biblioteca de 15.000 libros impresos, cuya especialidad es su gran colección de literatura yidish de las primeras décadas del siglo XX, más su 1.400 libros hebreos del llamado fondo antiguo, al cual sólo me referiré en este artículo. Mi propósito es en primer lugar trazar el perfil cronológico, temático y geográfico de esta sección, y en segunda instancia resumir el itinerario histórico singular que trajo estos libros de Europa hasta México, y en la tercera presentar los recientes proyectos de tratamiento del fondo, a cuya clasificación y catalogación me dedico desde hace un año.

I.

La demarcación entre fondos antiguos y nuevos no fue en este caso el resultado de una mera decisión arbitraria. En Europa, cuna y patria de la edición hebrea, la Segunda Guerra Mundial significa también la destrucción de esta civilización literaria por el exterminio o el exilio de los que fueron sus autores, editores y lectores. Teniendo en cuenta esta incisión histórica, intentamos unir en nuestro antiguo fondo los libros oriundos del judaísmo europeo antes de su catástrofe. Añadimos a esto los volúmenes hebreos que durante la misma época fueron producidos fuera de Europa, es decir en los países del Medio Oriente y en los Estados Unidos de América.

De nuestros 1.400 volúmenes hebreos, unos 120 tratan de saberes profanos como historia, bibliografía, geografía, filosofía general, lingüística, sicología y Bellas Letras. Todos los demás, es decir el 92 % del fondo y la casi totalidad de la parte más antigua, son libros religiosos. Hay que hacer notar que en la tradición judía, un libro religioso

normalmente no es un libro de devoción como en el cristianismo, sino una obra de erudición hermenéutica o jurídica. Los 82 libros doctrinales y los 145 libros de liturgia ocupan respectivamente sólo el 6 y el 10 % del fondo, mientras que el 75 % tocan a la exégesis de los textos sagrados. 463 volúmenes se refieren a la Biblia en forma de ediciones, comentarios y exploraciones homiléticas, 265 volúmenes contienen textos y explicaciones del Talmud, y 368 están dedicados a la recopilación de los códigos medievales y modernos de la jurisprudencia rabínica, como también a su interpretación y su aplicación práctica.

En cuanto a las fechas de impresión, la gran mayoría del fondo proviene de la segunda mitad del siglo XIX y de los primeros años del siglo XX. Se trata de las bibliotecas personales que los inmigrantes judíos de los años 1920 trajeron desde Europa a México y que sus descendientes han legado a las sinagogas o directamente a la biblioteca comunitaria.

La mayor parte de estos libros fue fabricado en los cuatro centros del judaísmo polaco de entonces: Cracovia y Lviv (Lemberg) en el imperio austro-húngaro, donde la tipografía hebrea moderna de aquella región tuvo sus inicios, y Varsovia y Vilna en el imperio czarista, cuyos impresores dominaron la producción del libro hebreo a fines del siglo. El CDICA posee especímenes de todas las importantes oficinas de aquella época, entre las cuales las firmas "Viuda e Hijos Romm" en Vilna y "Hijos de Samuel Orgelbrand" en Varsovia adquirieron la mayor fama por sus monumentales ediciones talmúdicas. Nuestro fondo ilustra también como desde la primera guerra mundial, la actividad

tipográfica hebrea de Nueva York y de Jerusalén ganó rápidamente en importancia sobre los centros europeos.

Los volúmenes anteriores a 1850 que he podido identificar hasta la fecha son 102, o sea menos de 8 % del fondo. No puedo pretender por el momento un conteo exhaustivo, están por esperarse los resultados de la catalogación sistemática de los libros, entre los cuales muchos carecen de portada y de colofón. Entre las ediciones cuya fecha exacta he podido determinar, *43 fueron impresas en la primera mitad del siglo XIX, 29 lo fueron en la segunda mitad del siglo XVIII, 22 en la primera mitad de aquel siglo, 5 en la segunda mitad del siglo XVII, 2 en la primera mitad de aquel mismo siglo y finalmente 1 en la segunda mitad del siglo XVI.*

Entre estos tres especímenes aislados de la impremería renacentista, el más antiguo es parte de una reedición de la ya mencionada biblia de Daniel Bomberg, donde los libros de Josué, de Samuel y de los Reyes se leen acompañados de los principales comentarios medievales. Este volumen in-folio salió en 1568 de las prensas de Juan di Gara, otro impresor cristiano de Venecia, lugar donde los judíos no tenían por entonces el derecho de dirigir sus propios negocios tipográficos. De los dos otros libros, impresos respectivamente en 1640 y en 1644, el uno presenta un compendio in-folio del derecho civil rabínico y el otro un inventario in-octavo de los preceptos sobre la pureza e impureza ritual; ambos fueron producidos por Menajem Meysels en la ciudad polaca de Cracovia, donde los tipógrafos judíos sí tenían sus propios talleres. Como ya vimos, nuestro fondo es

mucho más nutrido para las últimas décadas del siglo XVII y para el siglo XVIII. Su composición geográfica en este período refleja la importancia de la actividad tipográfica judía en los países germánicos, pero esta asimetría se explica también por la historia de nuestro fondo, de la cual hablaremos. Si nos basamos en nuestro conteo provisional de 102 volúmenes anteriores a 1850, no menos de 65 fueron impresos en la federación germánica de entonces, es decir en los territorios pertenecientes actualmente a Alemania, Austria, el País Checo o la Silesia polaca.

El más antiguo espécimen es un comentario bíblico de Don Isaac Abravanel, editado in-folio por el impresor cristiano Thomas Rose en Hamburgo, 1687. Europa del Este, que albergaba la mayor parte de los judíos del continente, contribuyó mucho menos a la impremería hebrea, lo que se puede atribuir a las deficiencias del desarrollo técnico y, más aun, a la censura cristiana vigente. Sólo 18 de nuestros 102 más antiguos volúmenes fueron impresos en la monarquía polaca – casi todos después de su partición a finales del siglo XVIII – y uno en Hungría. En cuanto a la Europa Occidental, contamos 11 volúmenes de los Países Bajos y uno de Francia, mientras el mundo mediterráneo nos ha legado 3 volúmenes hebreos de Italia y otros tantos del Imperio turco.

Entre los 35 lugares de impresión, el más representado es la ciudad de Fürth cerca de Nuremberg con 15 ediciones. Esta serie empieza con otro compendio del derecho civil rabínico de más de mil páginas in-folio, impreso en 1692, apenas un año después de los inicios de la imprenta hebrea local. Ésta funcionó hasta el siglo XIX;

nuestro más reciente ejemplo es de 1866. En segundo lugar, están representadas las célebres imprentas de Amsterdam por 11 volúmenes, entre ellos se ven ediciones eruditas de gran formato como también libros destinados al uso popular y devocional. De Viena y de Praga vemos 9 y 6 ejemplares, casi todos datados alrededor de 1800. Francfort del Meno está representado por 7 espléndidos in-folios talmúdicos impresos entre 1714 y 1721; de la ciudad homónima Francfort de Odra hay 5 libros hebreos de carácter más popular y con fechas entre 1698 y 1807. Cuatro volúmenes son de Berlín y tres respectivamente de Dyhernfurth (Brzeg D.) en Silesia, Lviv, Medzibozh y Zhovkva en la actual Ucrania. La actividad tipográfica hebrea en el Imperio turco se refleja en dos volúmenes impresos en Constantinopla en el siglo XVIII, sin contar diferentes ediciones decimonónicas de Izmir y de Jerusalén. Nuestro más antiguo espécimen jerusalémite vio la luz en 1845, es decir cuatro años después del establecimiento de la primera prensa hebrea en la ciudad santa. En cantidad y en antigüedad, nuestro conjunto de libros evidentemente no puede compararse con los tesoros virreinales que subsisten en las bibliotecas mexicanas ni aun con los fondos hebreos que pueden tener bibliotecas norteamericanas, europeas o israelíes. La colección merece interés, sin embargo, por dos razones: la primera es el simple hecho de que es la única de su especie en México; y la segunda, los extraordinarios itinerarios históricos que la trajeron aquí.

II.

El Centro de Documentación e Investigación de la Comunidad Ashkenazí, donde se

encuentran los libros mencionados, fue creado en 1993 con el objetivo de rescatar el patrimonio archivístico y bibliográfico del judaísmo mexicano. Los colaboradores tuvieron que unir los documentos que estaban dispersos entre particulares y instituciones, y entre éstas los restos de una biblioteca comunitaria que se había almacenado tras los graves daños causados por el sismo de 1985. Esta primera biblioteca parece haber tenido su origen en 1957, cuando los ashkenazitas de México se unieron en una sola "kehilá" (este término hebreo se prefirió hasta 1992 a su traducción española de "comunidad"). El edificio comunitario actual, inaugurado en 1965, albergaba hasta el sismo varias bibliotecas distintas, entre las cuales las más voluminosas fueron la biblioteca popular de préstamo de la kehilá y una biblioteca pedagógica destinada al trabajo de su seminario de maestros. Al lado de estos acervos, aún fácilmente reconocibles por sus sellos, había una gran cantidad de libros no marcados dedicados al uso sinagoga o al estudio talmúdico, y finalmente un fondo reservado de los cuatrocientos libros antiguos que eran guardados en un librero en el local del Comité Central Israelita.

Durante aquella época de 1957-1985, la biblioteca recibió importantes donaciones de miembros de la comunidad, entre las cuales las bibliotecas de dos o tres de sus rabinos. Sin embargo, heredó la mayor parte de su acervo histórico de diversas asociaciones judías que existían en el ámbito metropolitano antes de fundarse la *kehilá*: cofradías religiosas, asociaciones juveniles, sociedades culturales, ligas caritativas y clubes sociales, sin olvidar los grupos que, en el campo del activismo político, se

compartieron entre el sionismo y las diferentes tendencias izquierdistas de entonces. Las bibliotecas de muchos de estos grupos, ideológicamente tan distintos, se han unido hoy en el Centro con los libros de unas cinco sinagogas de la ciudad. Las asociaciones laicas de la primera generación mantenían bibliotecas de préstamo dominadas por la lengua yidish, con ocasional presencia del español, mientras la lectura hebrea era casi enteramente limitada a los contextos sagrados.

Según el modelo judío tradicional, las sinagogas sirven también al estudio colectivo del Talmud. En el caso de la primera sinagoga ashkenazí de México sabemos detalles sobre la constitución de su biblioteca talmúdica: cuando en el mes de abril de 1922, treinta inmigrantes judíos alquilaron para sus oraciones una sala en el centro de la ciudad, esta primera sinagoga tuvo también un destino de *bet-midrash* o "casa de estudio". Shmuel Eliezer Donshik, que hizo oficio benévolo de cantor y rabino, pidió a organizaciones judías de Nueva York que asistieran a la nueva sinagoga judeo-mexicana con el envío de libros talmúdicos. Los primeros libros donados, que llegaron a México durante la misma primavera, se reconocen todavía en el fondo hebreo actual, porque Donshik marcó cada volumen con su letra.

Aparentemente hubo varias otras donaciones del extranjero, porque entre los volúmenes hebreos del Centro se descubren múltiples sellos de bibliotecas judías religiosas en Estados Unidos. Los judíos ortodoxos de aquel entonces se preocupaban poco de las fechas y del eventual valor histórico de sus libros, de modo que entre los duplicados mandados se hallan también

varias ediciones del siglo XVIII e incluso una del siglo XVII. No es raro encontrar libros que han sido impresos en Alemania, vendidos a Rusia, llevados por un emigrante a Estados Unidos y finalmente enviados a México. Sin embargo, la parte más preciosa del fondo hebreo no proviene de sinagogas ni asociaciones, sino de la biblioteca del Comité Central Israelita de México, la primera organización común que las organizaciones judeo-mexicanos crearon en 1938 con el objetivo de enfrentar las presiones antisemitas de aquella época, pero que iba a dedicarse también a muchas tareas sociales y culturales. Los varios centenares de libros que llevan el sello del Comité forman una colección extraordinaria, que no solamente contiene cantidad de libros raros, sino ostenta también un número considerable de proveniencias extranjeras.

En los libros, casi todos en idioma hebreo o alemán, se advierten sellos de más de cuarenta bibliotecas judías europeas, principalmente de Alemania, pero también de Checoslovaquia, Polonia, los países bálticos, Hungría y Grecia. Aunque sean tan diversas sus proveniencias, tienen un elemento en común: sus poseedores, instituciones judías o personas privadas, perecieron en el Holocausto. Entre los sellos más frecuentes son los de los tres seminarios rabínicos que existieron en Alemania antes de la guerra: el "Seminario teológico judío" de Breslau (hoy Wrocław) en Silesia, que fue fundado en 1854, identificado con la corriente conservadora del judaísmo; la "Escuela Superior para la Ciencia del Judaísmo" que representaba el seminario teológico del judaísmo liberal, fundado en Berlín en 1872; y el "Seminario rabínico para el judaísmo ortodoxo", fundado en Berlín

en 1873. Al llegar los nacional-socialistas al poder, el seminario conservador tenía más de 30 mil libros, el seminario liberal casi 60 mil y el seminario ortodoxo unos 15 mil volúmenes. Al lado de estas instituciones científicas, encontramos frecuentemente los sellos de cuatro grandes bibliotecas comunitarias, a saber las de Berlín, Francfort, Karlsruhe y Königsberg. La primera fue fundada en 1902 para reunir, según el modelo de la Public Library americana, objetivos eruditos y educativos. Vemos en el Centro varios libros raros de su acervo, que contaba alrededor de 50 mil volúmenes a principios de la época hitleriana.

Estas grandes colecciones de judaica que existían en Alemania, como también muchas otras más pequeñas, fueron confiscadas por el régimen nazí durante las semanas posteriores a la llamada "Noche de cristales rotos" en 9 de noviembre de 1938. La quema de las sinagogas alemanas en esa noche nos recuerda que la persecución nacional-socialista de los judíos no solía respetar monumentos culturales. La conservación paradójica de una parte del patrimonio bibliográfico judío se debe a dos particularidades del antisemitismo nazi: la primera fue el afán de despojo económico que acompañaba la degradación de la minoría judía y, más tarde, su exterminación física; la segunda fue el esfuerzo pseudo-científico para justificar la persecución. Así, las partes antiguas o preciosas de las bibliotecas saqueadas se reservaban porque constituían objetos de valor; y estos libros judíos debían integrar institutos especiales que, en el marco del llamado antisemitismo científico, recibían la vocación de probar las doctrinas raciales sobre las cuales se

apoyaba el régimen nazi, y particularmente el carácter supuestamente abyecto y criminal de la religión judaica. Ciertos libros del Comité Central Israelita de México muestran marcas de los principales institutos antisemitas nazis. El águila alemana con la suástica adorna el sello del "Instituto Imperial para la Historia de la Alemania Nueva", que ya se había fundado en 1933, el año de la toma de poder por Hitler. Un sello *Einsatzstab RR* indica que ciertos libros pertenecieron al equipo de Alfred Rosenberg, uno de los principales ideólogos nazis, quien fue nombrado en 1940 por Hitler para confiscar en los países conquistados bibliotecas judías, masónicas y marxistas. El botín de Rosenberg y sus colaboradores alimentó el "Instituto para la Investigación de la Cuestión Judía", que se fundó en 1941 en Francfort como parte de una red de adoctrinamiento interno del partido nacional-socialista; al cabo de tres años de saqueos en toda Europa, esta biblioteca tuvo un acervo de medio millón de libros. Quedaron más de cien mil que los nazis dejaron a los internados del gueto Terezín (Theresienstadt) en Bohemia: se explica así el sello "Biblioteca del Gueto" (*Ghetto-Bücherei*) que se halla en un libro de nuestro Centro. Pero ya desde 1942, la SS llevó la mayor parte de los libros confiscados directamente a su sitio berlinés.

La "Oficina Imperial Central de Seguridad" (*Reichssicherheitshauptamt*) en Berlín, de donde la SS dirigió los organismos de represión policiaca y, en particular, la política de la exterminación de los judíos, tuvo un "Departamento ideológico" que coleccionaba libros de los grupos perseguidos por el régimen. Su biblioteca llegó a contar más de dos millones de libros

sacados de instituciones tanto judías como católicas, masónicas y comunistas. En esta monstruosa biblioteca se practicó una forma particular de trabajo forzado: cuarenta científicos judíos fueron deportados al edificio de la SS para llevar a cabo los trabajos de catalogación. Dos libros de nuestro Centro contienen aún fichas bibliográficas de las que escribían estos trabajadores forzados. Los nazis atribuían a estos libros "enemigos" tanta importancia que intentaron evacuarlos cuando las ciudades donde se encontraban sufrían los ataques aéreos. Una parte, relativamente pequeña, de la biblioteca del "Departamento ideológico" se salvó así de los incendios.

Después de la victoria de 1945, los ejércitos aliados descubrieron escondites de libros judíos en el campo alemán, en almacenes, fábricas, castillos, minas o vagones de ferrocarril. Los depósitos de la zona de ocupación norteamericana fueron reunidos en un edificio industrial en Offenbach cerca de Francfort, donde se inició un increíble esfuerzo de restitución: varios millones de libros fueron clasificados por sellos y se los mandaba de regreso a las instituciones despojadas o, cuando éstas ya no existían, se los expedía a las autoridades de sus países de origen.

En 1949, tras la restitución de 93 % de los libros robados, se quedó un resto de 560.000 volúmenes irrestituibles: la mayor parte provenía de instituciones judías alemanas exterminadas sin sucesor jurídico, otros no tenían ninguna marca de posesión, otros aún llevaban nombres de particulares desaparecidos. Estos libros sin dueño fueron depositados en el museo regional de Wiesbaden y remitidos al

Congreso Judío Mundial, el cual creó un organismo independiente llamado "Reconstrucción cultural judía" (*Jewish Cultural Reconstruction*) y le dio la tarea de distribuir estos libros entre varias docenas de bibliotecas judías, nacionales y universitarias en el mundo. Los responsables de la distribución fueron dos distinguidos historiadores de aquel tiempo, Salo Baron y Gershom Scholem, junto con la filósofa Hannah Arendt.

Los archivos del Comité Central Israelita nos permiten reconstituir cómo fue que México recibió su parte de esta distribución. En octubre de 1949 llegaron al Comité rumores bastante imprecisos según los cuales el ejército alemán (*sic*) hubiera devuelto "un lote" de libros judíos a ciertas instituciones israelitas estadounidenses. Un miembro del concejo judeo-mexicano proponía entonces que se "tome la iniciativa de traer este lote a México y que sirva de base a una biblioteca pública judaica". La propuesta se aceptó; y al cabo de unos meses llegó la noticia que mil libros provenientes del depósito alemán ya se habían embarcado con destino a Veracruz. Cuando estos libros les fueron entregados en el verano de 1950, los miembros del Comité tenían que darse cuenta que se trataba casi exclusivamente de publicaciones en lengua hebrea y alemana, de modo que parecía imposible constituir con ellos una biblioteca para un público que leía en yidish, en español o máximo en inglés.

Durante dos años, el asunto quedó inconcluso, pero al fin se tomó la decisión de abrir la biblioteca a pesar de las objeciones. Esperando que el fondo se aumentara de títulos más útiles, se le pondría, como dice el protocolo, "una inscripción adicionada sobre

los libreros para proclamar en forma oficial que los libros constituyen un monumento sagrado en honor de los mártires judíos de Europa". La "Biblioteca judaica" se inauguró, efectivamente, el 25 de septiembre de 1952 en la calle de Cuba 81 del centro metropolitano. Esta institución singular, que era más bien un monumento, ofreció un servicio mínimo de seis horas por semana; y ya al cabo de cinco años suspendió sus servicios. Con respecto al hecho de que los libros constituían "el patrimonio de la comunidad y la herencia espiritual de las comunidades israelitas devastadas por los alemanes en Europa", se decidió no dividir este acervo y legarlo a la Kehilá Ashkenazí, que acababa de fundar su propia biblioteca.

III.

La catalogación de nuestro fondo y su posible presentación al público tiene que afrontar un dilema que los señores del Comité Central Israelita de México ya formularon hace medio siglo con una notable lucidez. Por causa de sus idiomas, su edad y su temática, este fondo nunca podría servir como fondo bibliotecario a un público mexicano, aunque sea un público mexicano judío. Con todo, se trata de un monumento histórico de un impacto simbólico y conmemorativo: estos libros de asesinados se reconocieron como testigos silenciosos al igual de los anteojos y zapatos que han quedado en los lugares del genocidio.

En los últimos años, varias bibliotecas han empezado a interrogarse por los libros que recibieron hace medio siglo por la "Reconstruction Cultural" y que en Estados Unidos se ha convenido llamarles comúnmente *Holocaust books*. La Universidad de Iowa les pegó fichas

conmemorativas, la Universidad hebraica de Baltimore les está dedicando un catálogo o por lo menos un señalamiento especial en su OPAC. La Biblioteca del Congreso de Washington organizó hace un año una exposición bajo el título *Brands plucked from the fire*, "Impresos salvados del fuego". Importa añadir que el valor simbólico y didáctico de estos libros no se limita, ni debe limitarse, a documentar un genocidio y los sorprendentes casos de sobrevivencia.

La amplia distribución geográfica y cronológica de los documentos literarios y tipográficos conservados por el Centro es suficientemente representativa para ofrecernos la posibilidad, ciertamente única en México, de poder apreciar un panorama coherente de la historia del libro hebreo entre los años 1680 y 1940. Tales consideraciones animaron a la Comunidad Ashkenazí a encargarme de la catalogación de los mil cuatrocientos libros hebreos, que hasta ahora carecen de inventario. Está aún por determinar, según el financiamiento disponible, si el catálogo puede publicarse en un volumen impreso, si se divulgará por la red electrónica o si quedará limitado a la consulta interna. El contexto, el propósito y los probables destinatarios de este proyecto requieren, por supuesto, criterios propios.

Resulta evidente que no se pueden adoptar los usos que dirigen normalmente la catalogación científica de bibliotecas hebreas ni los que se les están aplicando en México a libros latinos o españoles. Renuncié, por ejemplo, a transcribir el texto de portadas, incipit opus, explicit y colofones; y trato de elaborar una coexistencia armónica entre una condensada descripción bibliográfica y las explicaciones pertinentes que necesita el lector no

especializado. En la introducción del catálogo, espero apoyarme en fotografías, mapas y diagramas para poder presentar los etapas y la geografía de la literatura y la tipografía hebrea, como también los estándares técnicos y estéticos de esta última. Un índice exacto de proveniencias podría introducir al lector a la historia de las bibliotecas judías en Europa y América durante los años 1850-1940.

Las indicaciones recogidas son las siguientes:

- 1.Nombre del autor;
- 2.Título de la obra a) en caracteres hebreos; b) en transcripción simplificada; c) en traducción española;
- 3.Breve resumen del asunto en español;
- 4.Nombres de las personas que intervinieron entre el autor y la edición, a saber editores, traductores y autores de comentarios o glosas que están impresos al lado de muchas obras rabínicas;
- 5.Nombre y lugar del editor y del impresor (que no siempre son idénticos), categoría que nos confronta con infinitas variantes ortográficas, porque los antropónimos y topónimos aparecen ortografiados alguna vez según las normas del hebreo o del yidish, otra vez transcrito al ruso, al polaco o al alemán.
- 6.Fecha del libro, que se da las más veces según el calendario judío y en casos más raros según el calendario civil; a veces encontramos ambas cifras.
- 7.Para numerar sus libros religiosos, los judíos siguen practicando frecuentemente el conteo por fojas; sin embargo, hay también ediciones paginadas y otras muchas que acumulan dos series de cifras o que alternan entre foliación y paginación,
- 8.Descripción de los elementos decorativos

como portadas, viñetas y grabados,
9.Elementos de la historia del ejemplar, a saber a) inscripciones manuscritas de poseedores; b) sellos de bibliotecas europeas o norteamericanas; c) sellos u otras trazas de la confiscación por los nazis y la restitución por los americanos; d) sellos u otras marcas de bibliotecas judeo-mexicanas con los datos de las clasificaciones anteriores;

10.Descripción de la condición física del papel y del encuadernado, estimación de las necesidades de restauración.

El multilinguismo del catálogo impide en muchos casos un tratamiento esquemático del material. Por lo tanto, sigo trabajando por el momento sobre fichas de papel y utilizo un simple programa de tratamiento de texto, lo que da la posibilidad de incluir caracteres hebreos al catálogo y de adoptar una cierta flexibilidad en la presentación de las observaciones.

Un factor que complica la descripción de los libros hebreos es también el deterioro por el uso. Muchos volúmenes han perdido su portada y con ésta, las indicaciones sobre lugar y fecha de la edición. Las bibliografías hebreas, impresas o electrónicas, son en general suficientes para identificar la edición, si se sabe el título de la obra, el formato del libro y el número exacto de las hojas. En cuanto a las ediciones de la época preindustrial, sólo en uno de 23 casos de volúmenes sin portada la identificación me queda hasta ahora imposible. Para impedir que los libros del antiguo fondo hebreo se deterioren más, podría parecer conveniente catalogarlos junto con la ediciones modernas del Centro, lo que permitiría ofrecer al lector ediciones que sean materialmente menos sensibles. Sin embargo, el escaso número de lectores no hace parecer muy urgente esta

tarea. Preferiría acompañar el catálogo del fondo hebreo de un inventario de los libros alemanes provenientes de la biblioteca del Comité y, por lo tanto, de la distribución de los depósitos nazis en 1950. Este fondo, que ya ha sido tratado por otro voluntario, es en general más reciente que el hebreo: sin contar un libro aislado de 1782, da una idea de la edición judía en alemán entre los años de 1825 y 1937.

Varios aspectos del patrimonio hebreo de los ashkenazitas de México que acabo de presentar pueden parecer únicos: su idioma oriental leído hoy por unos raros especialistas, su contexto genético al seno de una comunidad religiosa minoritaria, su itinerario histórico no menos singular. Con todo esto, tengo la impresión que la problemática de este fondo del punto de vista de su difusión actual no carece de analogías con otros fondos antiguos de México. Muchas bibliotecas virreinales, por ejemplo, no se valorizan tanto como lugares de estudio sino como monumentos históricos ofreciendo un cierto espectáculo estético. Al igual de los libros latinos de Salamanca, nuestros volúmenes hebreos de Francfort o de Varsovia evocan, en el lenguaje de Michel Foucault, un fuerte elemento "heterotópico", porque meten en juego la relación ambigua del mexicano respecto al mundo lejano, profundamente religioso, de la antigua Europa.

Sin duda esta ambivalencia es más pronunciada aún en el caso de los libros hebreos, que participan por un lado de la literatura nacional de una comunidad particular y que, por otro lado, han tanto inspirado nuestra tradición judeo-cristiana. Esta tensión entre lo marginal y lo esencial, que los bibliófilos del siglo XVII la

capturaban en su mito de los orígenes, es ciertamente fructuosa: para un público de hoy, la atraktividad de los libros hebreos históricos puede resultar precisamente la riqueza de sus referencias interculturales.

הו הפני לך פניקס יאס בו

12940

מחזור

ראש השנה ויום הכפורים
בסנהן איכנו

עם פירוש ספר לוי בו יפרש כל
הפיוטים כ"ד וכן גם פירוש
עברי ודייטש לכאד פירוש השלוח
וכתה האמרים.

רש פירוש ספר לוי בו יפרש כל
הפיוטים כ"ד וכן גם פירוש
עברי ודייטש לכאד פירוש השלוח
וכתה האמרים.

HEBREW PUBLISHING COMPANY
632-64 Broadway, New York.

Printed in U.S.A.

מחזור
רב פנינים
האדם לעזור מפנין והאמרים
הוא ראש
חילוק ו גוש

25

ובחדש תבעי את
לחיש סמרא קישית
לכס כל מלאכת עב
לא העשי יום הדיעה
יהיה לכס

ובעשר לחיש העש
זהו סמרא קישית
לכס ועלדים את
עשיתיהם כל מלא
לא העשי

מחזור
רב פנינים

האדם לעזור מפנין והאמרים
הוא ראש
חילוק ו גוש

מחזור
חלק ראשון
והוא חלק
ראש השנה
תשס"ג

פרס פולין ומוסקו

אבי הארץ אוקרן יעלרן סאן
קדושת קק חנה במחוקק
א
111
ס' סגור ס' רודד הארבעה ער
שנה
למלך השרשור סלסו סלסו

Ana Maria Ruiz Vilá

Como introducción para la presentación del Archivo Histórico de Fundación ICA, previamente habría que destacar el carácter de la fotografía, como una vertiente de la investigación dado que contiene un aspecto documental por su naturaleza, así como las diversas posibilidades que proporciona en términos de historia cultural. La fotografía es una rica fuente de investigación que reúne diferentes metodologías para abordar y leer en sus aspectos intrínsecos, los acervos gráficos vinculados con la información que contienen.

Para ello se debe analizar la forma de abordar la imagen desde los diferentes ángulos, para lo cual el investigador debe convertirse en un especialista de las diversas disciplinas que apliquen a su objeto de estudio, de tal suerte que el grupo documental gráfico, brinde la mayor información posible reconociendo sus

límites y sus alcances.

Fundación ICA, A.C. una institución privada sin fines de lucro, sustentada en la filosofía de ICA de desarrollar una labor filantrópica, que contribuye al fortalecimiento de la ingeniería mexicana, mediante la formación de recursos humanos de excelencia, al tiempo de fomentar el desarrollo científico y tecnológico, en apoyo a la educación superior y la investigación; posee un Centro de Información y Documentación en Ingeniería (CIDI), formado por una Biblioteca, una Fototeca de Obras, una Videoteca de Documentales y el Archivo Histórico de Aerofotografía, cuyas fotografías comprenden un periodo de aproximadamente sesenta años.

El archivo de libros, revistas y documentos editados por ICA comprende: la Biblioteca que se sustenta en el interés de compartir datos e información con

organizaciones relacionadas a la ingeniería, cuenta con un acervo de material en el que están incluidos: documentos de trabajo, tesis, proyectos, libros, revistas, carteles, publicaciones periódicas, realizadas por FICA y otras instituciones. Cuenta con más de 11 mil documentos y forma parte de la red de bibliotecas del INEGI; La Fototeca, que contiene alrededor de 500,000 fotos de distintas obras construidas por ICA (entre diapositivas, negativos e impresiones) y la Videoteca, contiene 577 documentales en formatos VHS y DVD.

El Archivo Histórico de Aerofotografía del cual se hará referencia en este artículo, inicialmente fue fundado en 1930, como empresa, para cubrir las necesidades técnicas de las obras que se realizaban en su momento. Funcionó durante 58 años y generó así un acervo de casi 800,000 de imágenes, cubriendo un área de alrededor de 1.4 millones de km² (aproximadamente 60 % del territorio nacional). Dicho material es una aportación gráfica de la historia de nuestro país desde el punto de vista de su fisonomía, en el aspecto de sus paisajes de sus ciudades y pueblos, en una determinada época, en la que ya se habían definido sus características monumentales y arquitectónicas así como la identidad urbana que las diferencia y caracteriza.

Al considerar la importancia del archivo fotográfico y su peso en el patrimonio cultural, además de su significación dentro de la historia, transforma su valor y, pasa a ser, además de documento y un registro, en testimonio único de un patrimonio perdido. Esos fragmentos de realidad, que llegan a nosotros con objetos eternizados desde el

mismo segundo en que se disparó el obturador, han legado un patrimonio invaluable para el estudio de la historia del país. Por poner un ejemplo, dentro del campo de la investigación en temas ambientales, un estudio de cobertura del terreno y su cambio en el marco de cuencas hídricas, es tanto más poderoso cuanto más pueda retroceder en el tiempo. Así, es posible reconstruir la historia ambiental del territorio de una cuenca, sus recursos, los procesos de degradación, los cambios en los asentamientos humanos, el impacto de política pública, etc.

El análisis de cuencas hídricas se ha desplazado, desde una perspectiva puramente hidrológica a una de manejo integral de los recursos (y sus actores sociales) en el marco geográfico ofrecido por las cuencas hidrográficas. Es decir, se ha venido adoptando un enfoque integral, de tipo ecológico. De este modo, el agua, recurso vital, se percibe, analiza y maneja en forma conjunta con el recurso suelo y cobertura vegetal. Así, esta perspectiva permite integrar el concepto de conservación de los ecosistemas albergados en una cuenca, y el de provisión de bienes y servicios ambientales.

En este contexto, el análisis de cambio de uso de suelo se reconoce como uno de los indicadores básicos en la comprensión del estatus de una cuenca desde las necesidades tanto de aprovechamiento y de conservación, como de detección del deterioro y de las necesidades de restauración. Para poder desarrollar estudios de cambio de uso y de cobertura del suelo, las imágenes aero-fotográficas y satelitales son insustituibles. Éstas se interpretan y manejan en sistemas de

información geográfica, con verificación en campo. En México, contamos con un acervo importante proporcionado por INEGI. Sin embargo, no existen bases de datos disponibles al público previas a los años 70.

Estas imágenes históricas, representan una fuente de información valiosa. En especial, las fotos dada su resolución ofrecen una visión sinóptica pero detallada de la cobertura del terreno (cuerpos de agua, localidades urbanas y rurales, zonas agrícolas, bosques, pastizales, matorrales, etc.) en un momento determinado. El contar con imágenes de varias décadas pasadas (material no disponible en INEGI, ni en agencias de venta de imágenes de satélite), es una información *insustituible*. Estos materiales son cruciales en estudios vinculados con el monitoreo y la conservación de recursos naturales, manejo de cuencas y planificación del uso territorio. Específicamente:

- Los estudios de cambio de uso del suelo a partir de la cuantificación del cambio de la cobertura del terreno requieren de este tipo de información. Esto es vital para el monitoreo de la *diversidad biológica* de un territorio.
- Para el *análisis de cuencas*, este material permite entender cómo ha evolucionado el uso de bosques y suelos, mismo que repercute directamente sobre la *oferta hídrica*, medida en una cuenca. El relieve, detectable en fotos, permite inferir potencial de *acuíferos*.
- Asimismo permite cuantificar cómo ha evolucionado la población (urbana, rural), los cultivos, plantaciones, industrias, y por tanto

cómo ha cambiado la *demanda de agua*.

- El poder entender lo que ocurrió en el pasado ofrece datos confiables para establecer *escenarios futuros*, tanto de la oferta ambiental como de la demanda social.

El material fotográfico con que cuenta la Fundación para este tipo de investigación, cubre porciones de 73 cuencas fluviales, 18 lagos y lagunas, 22 presas, 20 distritos de riego, 9 zonas forestales y 2 286 obras de ingeniería, todo ello en diferentes entidades federativas de México. Las escalas de las fotos varían entre 1:2,000 y 1:50,000 y cabe mencionar que la calidad de las mismas es, en general, excelente.

La fotografía ha sido la representación del patrimonio desde hace algunas décadas y en no pocas ocasiones su sustituto, la importancia que se le ha dado como imagen del patrimonio y como patrimonio en sí misma, ha permitido un desarrollo en la técnica y tecnología para su conservación y preservación. El cruce de estos intereses con la era digital, hace pensar en la digitalización como una posibilidad importante para lograr dichos objetivos, sin olvidar que los archivos digitales también necesitan de cuidados para su conservación, preservación y acceso a futuro.

Los actuales adelantos tecnológicos ayudan a la difusión del patrimonio y ofrecen acceso con características particulares y diferentes a las acostumbradas: reproducción sin pérdida de calidad, fácil manipulación, visualización en diferentes soportes (papel, monitor, pantallas, sistemas de realidad virtual), factibilidad de acceso sin tiempo o espacio restringidos.

El objetivo es aprovechar el enorme caudal informativo potencial para diversos usos del acervo y garantizar la conservación a muy largo plazo del material fotográfico y proceder a su conversión al formato digital para crear una base de datos relacional de dominio público, coherente, accesible vía Internet, por una multiplicidad de usuarios. Dentro del campo de la investigación podrían utilizarse para estudios de: Geología y Orografía, Hidráulica, Mapas para proyectos de Ingeniería, Uso y Potencial del Suelo, Planeación y Desarrollo Urbano, Recursos Naturales, Mapas de Riesgo, Registros Catastrales, Proyectos Ecológicos, Mapas Históricos de Ciudades y Arqueología, por mencionar algunos.

El Archivo Histórico de Fundación ICA se encuentra en el proceso de digitalización (conversión del acervo a una base de datos accesible a usuarios vía Internet), a través de un proyecto piloto (digitalización de 20,000 imágenes), en el cual se han tomado tres componentes básicamente:

- 1.- El conceptual, para definir la estructura de la base de datos, de tal manera que pueda ser consultada por fecha y localidad;
- 2.- El técnico, para estipular el tipo de equipo y programas a ser utilizados para digitalizar, almacenar, editar y hacer accesible la información;
- 3.- el humano, para definir el personal (cantidad y perfil) para el desarrollo de la tarea.

Por ser un archivo único en su tipo, que muestra la imagen y el desarrollo de gran parte del país lo que le proporciona un valor histórico a su contenido, además de ser una herramienta de apoyo para la investigación hoy en día, es que la

Fundación ICA, se ha dado a la tarea de *protegerlo* a través de diversos procesos de conservación y *difundirlo* a través de un proyecto de digitalización cuyo sistema básico estará en línea a fines del 2006.



Zócalo y Alrededores, 1942



Puerto de Acapulco, 1945



Ciudad Universitaria, 1952



Minatitlán, Veracruz, 1932

FONDO MANUEL
GERMÁN PARRA
BIBLIOTECA IBEROAMERICANA
FLACSO, MEXICO

La importancia de la procedencia en documentos del Fondo Manuel Germán Parra

Cristóbal González Esquivel

El Fondo Manuel Germán Parra (FMGP) integra algunos materiales de gran valor, no sólo por los temas que se abordan en la información impresa de los documentos mismos, sino también por contar con un valor agregado registrado de varias maneras en los libros; a través de anotaciones, marcas, autógrafos, dedicatorias, documentos adjuntos, etcétera. Estas características le proporcionan rareza a los libros, además son de gran utilidad para entender la trayectoria profesional y las relaciones personales del propietario original de esos materiales; logrando un vínculo particular libro-individuo.

La relación entre el libro y la persona dueña de esa publicación es abordada por los estudios de procedencia, los cuales mencionan Feather y Sturges (1997) abarcan la historia de la propiedad anterior y la

custodia de un documento. El concepto es particularmente importante en la ciencia archivística, ya que la integridad de un grupo de registros, o fondos, de una fuente particular, es un principio central en el cuidado de archivos. Los materiales de archivos son organizados y descritos de acuerdo con el principio de procedencia; la manera en la cual fueron creados y originalmente usados por una institución o individuo.

El hecho de que un libro haya pertenecido a un personaje famoso, o no tan reconocido, y que esa propiedad indique a su vez la procedencia y por tanto sea posible señalar su origen; nos proporciona un resultado en el cual el libro adquiere la valiosa categoría de libro raro. Por otra parte, identifica y enaltece a él o a los custodios del documento, cuando estos al

pasar de los años, se convierten en personalidades destacadas o especialistas reconocidos en diferentes áreas del conocimiento. El caso del Dr. Manuel Germán Parra Gutiérrez, quien formó el fondo que lleva su nombre, tuvo relación con economistas, filósofos, políticos, antropólogos, sociólogos, entre otros profesionistas.

Los estudios de procedencia documental normalmente se aplican a fondos y colecciones especiales antiguos; aunque cabe señalar, también se pueden considerar archivos y bibliotecas privados contemporáneos, de tal manera que se reconozca al dueño del acervo y se determine la influencia que tuvo éste en su desenvolvimiento profesional, laboral y social; haciendo de este conjunto de documentos un acervo especializado en las áreas de interés y formación del personaje.

El Fondo que nos ocupa está relacionado con las ciencias sociales, además de contar con el atractivo de rescatar materiales útiles para el conocimiento de la vida y obra del individuo.

- Valor de los materiales autografiados

Una de las principales signaturas que permiten identificar la procedencia de los documentos es el autógrafo; logrando de esta forma vincular al libro con el propietario, en un periodo y contexto histórico. El FMGP cuenta, como es normal en acervos privados, con varios libros autografiados por personalidades, en este caso pertenecientes sobre todo al ámbito de las ciencias sociales, entre los que destacan

Samuel Ramos (fig.1), Juan Comas (fig.2), Miguel León Portilla (fig.3 y 4); además de importantes personas inmersas en el campo de la política y que ocuparon cargos públicos destacados, como lo es Juan Perón (fig.5 y 6).

Normalmente los autógrafos están acompañados con dedicatorias, frases, fechas, lugares y nombres del firmante y de la persona a quien se le dedica y obsequia el documento. Estas dedicatorias, en ocasiones, nos ofrecen pistas sobre las relaciones de amistad, laborales y académicas del Dr. Parra, con sus contemporáneos.

Cabe señalar que, al paso de los años estos documentos autografiados, adquieren un prestigiado valor, mismo que los coleccionistas buscan, con cautela, en subastas y librerías anticuarias.

- Documentos adjuntos a los libros

Una característica documental del FMGP y en general de todas las colecciones privadas, es que algunas veces cuentan con documentos que en su interior incluyen otros; estos pueden ser libros que contienen recortes de notas periodísticas (fig.7), manuscritos personales (fig.8), hallando también invitaciones (fig.9), cartas, etcétera.

Estos materiales cuentan con un valor especial íntegro junto con el libro que los mantiene; porque además de destacar alguna actividad del propietario, nos aclaran a veces el contexto histórico-social en el cual se editó el libro y la incidencia que tuvo éste con el personaje que lo conservó. En un momento dado, llegan a ser un complemento para dar una explicación del motivo e interés de la publicación, tal es el caso del libro obsequiado al Dr. Parra por el Ing. José Herrera y Lasso *La industria eléctrica: lo que al público interesa saber*, que

contiene una dedicatoria e incluye un documento fechado el 7 de febrero de 1947, el cual aborda la situación del problema energético nacional (fig.10, 11 y 12).

- Inscripciones, notas o manuscritos encontrados en los libros.

En ocasiones, la práctica de anotar, subrayar, corregir, aclarar o resaltar una oración en el texto es criticada, principalmente cuando el objetivo de estos documentos, es que formen parte de una biblioteca institucional. Sin embargo cuando estas publicaciones son de un bibliófilo, como es el caso del Dr. Manuel Germán Parra Gutiérrez, de la misma manera que otros coleccionistas, tuvo la libertad de realizar diversos tipos de anotaciones en sus libros, destacando parte de los mismos por su utilidad para llevar a cabo trabajos sobre los temas en los que se especializó.

Por otra parte, existen algunos manuscritos que se han encontrado en el interior de los documentos impresos, los cuales normalmente tienen que ver con anotaciones, correcciones, resúmenes o para destacar datos sobresalientes en los documentos primarios. La forma más común de identificar la pertenencia de un material es a través del estudio y análisis de las marcas, anotaciones, firmas, que haya plasmado el propietario del material, así como la revisión de documentos que eventualmente puedan contener los libros en su interior; tales situaciones son abordadas por los estudios de procedencia.

En lo referente al FMGP, el libro junto con el propietario original adquieren un papel trascendente en el contexto sociocultural en el que se consultó el material y se desarrolló profesionalmente el Dr. Germán Parra; ya que son signos de

evidencia, con los que se determina que realmente haya sido leído y utilizado el documento para algún propósito particular; quizá le apoyaron en la elaboración y publicación de trabajos posteriores vinculados con los temas consultados; además de auxiliarle en su momento para la resolución de problemas en el ámbito laboral y actividades profesionales.

En este sentido, el valor del libro y del personaje, están determinados por factores históricos y culturales. Para complementar lo anterior, menciona Pedraza (2003) que "La procedencia del ejemplar es una circunstancia que resulta también de interés para el bibliófilo o para la colección. La presencia de autógrafos o comentarios manuscritos y exlibris en el libro o superlibris en la encuadernación son aspectos que pueden reforzar el interés del coleccionista sobre el ejemplar en concreto. Se trata de uno de los factores que más interfieren en el precio, siempre al alza. El incremento del precio está determinado por el personaje que poseyó o anotó el libro y por el nivel de intervención".

Estas características incrementan el valor documental de los libros; asimismo ofrecen elementos de información que deben considerarse en el proceso técnico de estos, ya que las normas para trabajar este tipo de ítems son escasas, además de ser poco difundidas y aplicadas; por lo que desafortunadamente estos recursos han sido un tanto olvidados por los encargados de custodiar, organizar y divulgar estos acervos. Para concluir, el Dr. Germán Parra tuvo estudios profesionales en Economía y Filosofía; por otra parte fue un importante catedrático universitario y normalista; además ocupó diversos cargos públicos

como el de la Secretaría de la Economía Nacional 1946-1948.

Toda esta trayectoria le permitió conformar, al paso de los años, una biblioteca que constituyó una fuente de consulta útil para su desarrollo académico y laboral. Este acervo tiene procedencia y características de intereses particulares de información del Dr. Parra, por otra parte nos sirve para enmarcar al individuo en un contexto histórico, plasmado principalmente en las huellas de todos aquellos documentos que nos permiten analizar y corroborar que realmente pertenecieron a nuestro personaje de estudio.

Pedraza Gracia, Manuel (2003). Algunas reflexiones sobre la tasación del libro antiguo como actividad documental. *Anales de documentación*, No.6. (p. 234)



Bibliografía

- Cohen, I. Bernard (1982, September). Newton's copy of Leibniz's *Théodicée*: with some remarks on the turned-down pages of books in Newton's Library. *Isis*, Vol.73 (3). 410-414
- Farnham, Luther (1991). A glance at private libraries. (98 p.). Massachusetts: M&S Press
- Fondo Manuel Germán Parra. México: Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados. Website(<http://www.amabpac.org.mx/archivos/archivo19.htm>) (consultado 15/01/04)
- González Esquivel, Cristóbal (2001). Análisis de la biblioteca privada de Manuel Germán Parra Gutiérrez. (130 p.). México (Tesina de Licenciatura en Bibliotecología. UNAM, FFyL, Colegio de Bibliotecología)
- Memorias del Primer Coloquio Internacional de Archivos y Bibliotecas Privados. (1997). (143 p.). México: Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados
- Meneses Tello, Felipe (1993, septiembre). La problemática de las bibliotecas personales de insignes estudiosos mexicanos. *Omnia: revista de la Coordinación General de Estudios de Posgrado*, Año 9 (27). 83-95
- Navarajo, Jorge E. (1997, julio). Poseer libros es como poseer a alguien: es un placer egoísta. *La galera: boletín que navega por las librerías de viejo*. Año 2 (14), 8-11
- Pearson, David (1998). Provenance research in book history: a handbook. (326 p.). London: British Library
- Printed books & autograph letters. (1979). (60 p.). New York: Sotheby Parke Bernet
- Philadelphia rare books: provenance. Philadelphia: The Philadelphia Rare Books & Manuscripts Company. Website (<http://www.prbm.com/interest/provenance-a-b.shtml>) (consultado 12/03/2004)
- Ordenamiento de archivos: principio de procedencia. (1978) (4 h.). México: Archivo General de la Nación
- Un recorrido por archivos y bibliotecas privados. (1996, 1997, 1999, 2003). (v.1, 2, 3 y 4). México: Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados
- Shapira, Rina and Herzog, Hanna (1984, October-December). Understanding youth culture through autograph books: the Israeli case. *The Journal of American Folklore*, Vol.97 (386). 442-460
- Simone, Daniel de (2001, June). Rare Book Forum: relationship of private collectors, libraries discussed. *The Library of Congress: information bulletin*, Vol.60 (6). 140-141
- Taylor, John M. (1997). *History in your hand: fifty years of the Manuscript Society*. (192 p.). Westport, Conn: Greenwood Press
- Torre Villar, Ernesto de la (1994). *Ex libris y marcas de fuego*. (143 p.). México: UNAM, Coordinación de Humanidades

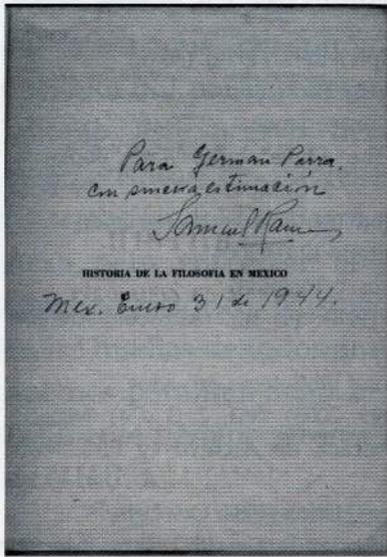


Figura 1

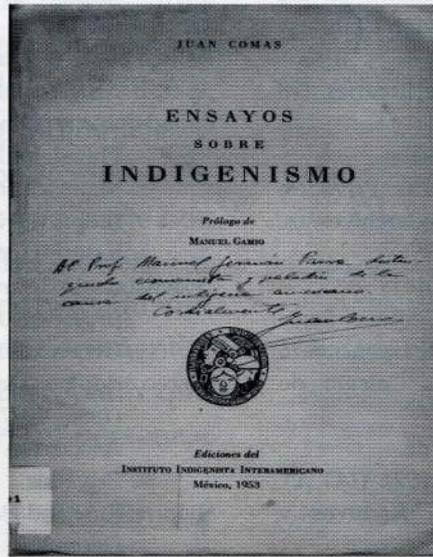


Figura 2

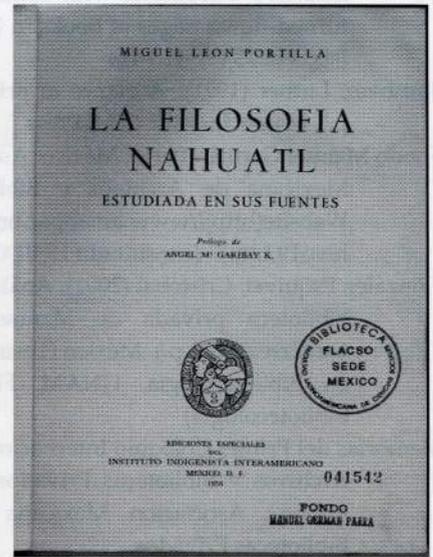


Figura 3

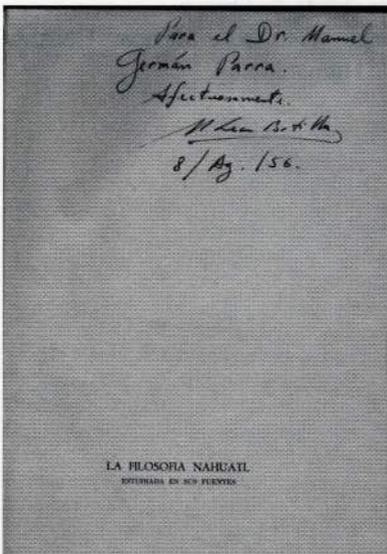


Figura 4

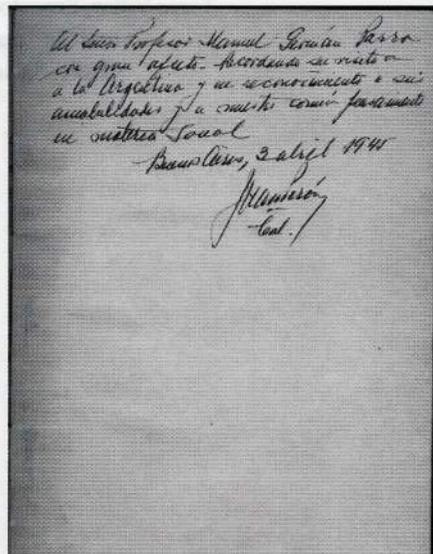


Figura 5

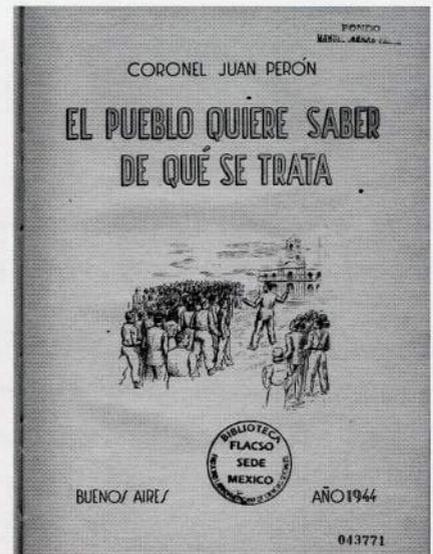


Figura 6

Lunes 22 de mayo de 1944

Esa Política!...

Por Orteda

(Vista de la primera plana)

ras y enérgicas. Preferimos que se llegue a un texto que pueda parecer menos avanzado, pero sobre el que los educadores puedan trabajar a largo plazo con absoluta seguridad. Esto es lo revolucionario. Lo demás es demagogia.

LA MANO TENDIDA

Coincide esta declaración con el impresionante discurso que ante la asamblea de mesa redonda sobre la enseñanza de la historia de México, pronunció nada menos que el delegado de la Universidad Obrera, Germán Parra, uno de los más competentes y probos entre los jóvenes teóricos del marxismo. Puede concluirse que propuso que izquierdas y derechas se pusieran de acuerdo sobre un programa mínimo, que se hicieran mutuamente concesiones, para sobre la plataforma elaborada y aprobada, trabajar por el bien de México. En otras palabras: Germán Parra tendió la mano izquierdista a todos los otros grupos mexicanos, para hacer posible la realización de la unidad nacional.

PELIGRO PARA MEXICO

Figura 7

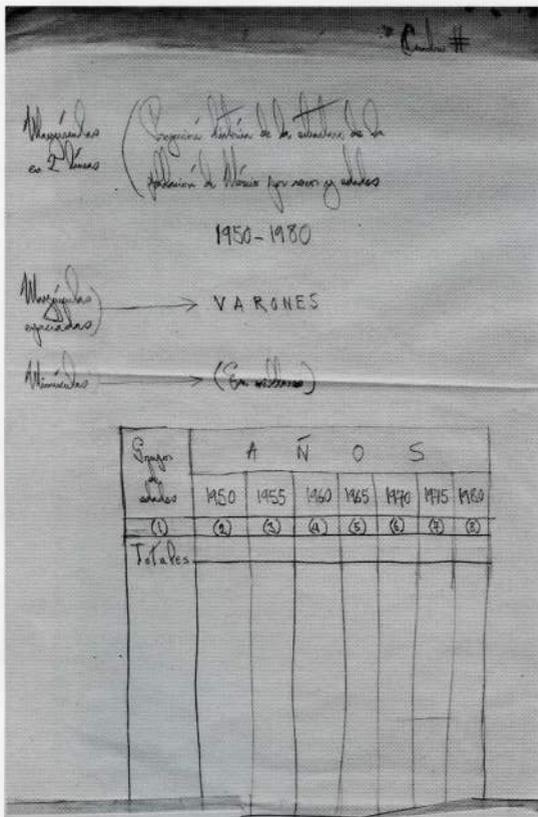


Figura 8

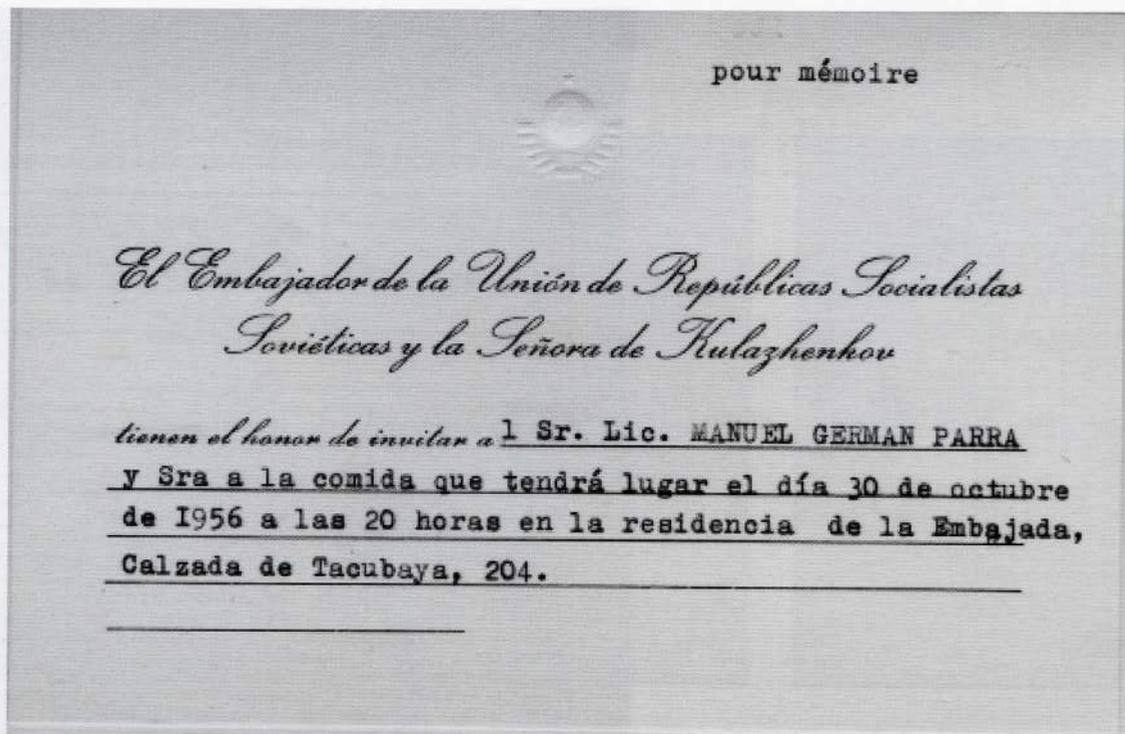


Figura 9



Figura 10

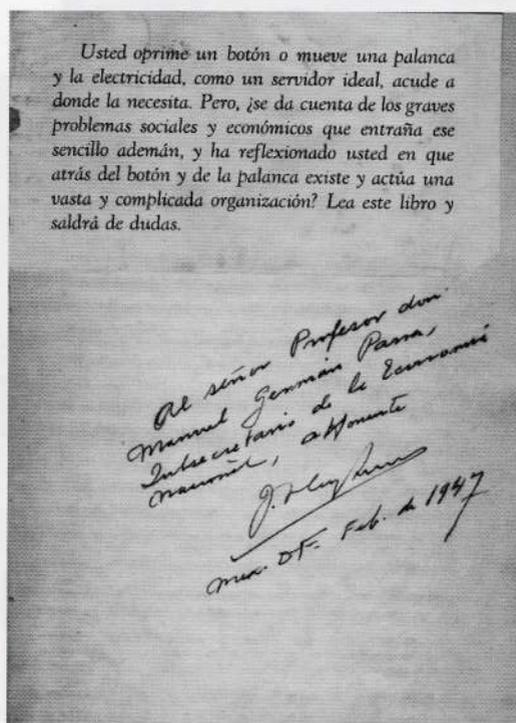


Figura 11

Juan de la Barrera No. 101.

APARTADO ROSEAL-MS
TEL. ERIC. 14-30-70

JOSE HERRERA Y LASSO
INGENIERO CIVIL
MEXICO, D. F.

CONCESSIONES DE AGUAS
RESERVIAS DE LUZ Y FUERZA

PERSONAL.

México, D.F. a 7 de Febrero de 1947.

Sr. Profesor Manuel Germán Parra.
Subsecretario de Economía Nacional.
P r e s e n t e .

Muy estimado señor:

Es de toda evidencia que la solución del problema energético nacional traerá lógicamente la de otros graves problemas de la economía del país - posibilidad de crear sus industrias básicas y hacer menos dura la vida a la clase rural. Entiendo que tal es también la convicción del señor Ruiz Galindo y la de usted mismo. Prueba de esto último es el empeño que personalmente tomó usted en la conferencia de Mesa Redonda que en San Luis Potosí se reunió para tratar dicho problema.

A reserva de que se sirva fijarme una cita para que cambiemos impresiones - de manera informal, considerandome con mi carácter de un profesionista que se ha preocupado por más de veinticinco años por el problema de que se trata -, tengo el gusto de acompañarle un número de la Revista "VOLT" que reproduce mi iniciativa presentada en 1920 a la entonces Secretaría de Industria y que fué el punto de partida de la réglementation por el Estado de la industria eléctrica; iniciativa que - corrió la buena suerte de ser aceptada íntegramente y dió margen a la creación de la que se llamó después Comisión Nacional de Fuerza Motriz (1922-1926). Respecto de este organismo, sobre el establecimiento del Control Eléctrico, así como sobre un proyecto posterior, (el "Comite Nacional de Electricidad", (1931), puede usted encontrar suficiente información en mi libro "La Industria Eléctrica, Lo que al Público Interesa Saber", del cual tengo mucho gusto de enviarle también un ejemplar, que lleva señalados los capítulos que concretamente se refieren a esos puntos o se relacionan directamente con ellos.

Con anexos).

Podría proporcionarle buen acopio de mi mediocre literatura - editada sobre el problema que nos ocupa; pero no quiero inducirlo a lecturas tediosas, sobre todo dadas las atenciones diarias que usted tiene.

En espera del aviso de la cita que le he pedido, aprovecho esta ocasión para ofrecerme suyo atto. y s.s.

Figura 12

La belleza de los escudos Heráldicos franceses

Elvia Morales, Ma. del Refugio Paisano, Arturo Arrieta

La *Heráldica*, etimológicamente, es la ciencia de los *heraldos*, estos eran los oficiales que dirigían los torneos y examinaban la calidad de los caballeros que en ellos tomaban parte, la función de los escudos heráldicos fue incrementándose, hasta que por mandato de los reyes, se determinó qué escudos de armas le correspondían a cada familia. Así, los emblemas propios de la *heráldica familiar* se fueron adoptando por los nobles; al principio, de un modo arbitrario, pero después fueron hereditarios, por lo que surgió la necesidad de registrarlos y regularizar su uso.

Durante mucho tiempo la heráldica fue considerada como un arte que enseñaba las normas propias y correctas para componer un *blasón*. Después fue considerada como la ciencia heroica, porque uno de sus aspectos se refiere al deseo de perpetuar las gestas de los antepasados.

Por lo que se define a la *Heráldica*, como la ciencia que estudia las armas o armerías.

Dichas armerías provienen de la palabra latina *arma*, en su acepción de insignia, y se refiere a los emblemas honoríficos privativos de familias nobles o de corporaciones y entidades pertenecientes a las jerarquías de la Iglesia o del Estado.

Fue en la Edad Media cuando empezaron a usarse blasones en Europa, existía un predominio de los sentimientos y símbolos religiosos y de la exaltación de la poesía heroica nacional, época en que la sociedad feudal, la nobleza y la caballería, estaban en su apogeo. Fue el blasón el que representaba la tradición, la familia, la propiedad, el honor, el valor y alarde de arte.¹ El *Blasón* es el conjunto de ornamentos

1 Armengol y de Pereyra, Alejandro de. *Heráldica*.
Barcelona. Editorial Labor. p.11-12.

interiores y exteriores que constituyen las insignias privativas de un Estado, de una corporación, de una autoridad civil, eclesiástica o de una familia noble. También se expresa con este término el cuerpo de reglas de la ciencia que explica los escudos, figuras y ornamentos heráldicos y regula su disposición. Su uso se regularizó hasta que los signos tomados libremente como emblemas militares se convirtieron en hereditarios. El uso de estos símbolos se inició con las cruzadas, en que los señores feudales movilizaron grandes ejércitos y era necesario un signo de concentración y de combate para cada grupo. Las señales más claras eran las geométricas de la primitiva Heráldica, en vivos colores. También en los torneos, en que los caballeros llevaban el rostro oculto por el yelmo y deseaban individualizarse, tenían forzosamente que recurrir al uso de cimbras visibles y figuras en sus escudos. Por lo anterior la heráldica está relacionada con las funciones de guerra.

Uno de sus elementos principales es el *escudo*, utilizado como arma defensiva que llevaban los caballeros para protegerse de sus enemigos. Los escudos se elaboraban de diferentes formas, como los de los griegos que eran convexos, de forma oval o redonda, de grandes dimensiones para que les protegieran hasta las rodillas. Los elaboraban de pieles de buey superpuestas en varias capas, sobre un armazón de mimbre y forrados con placas metálicas y se decoraban con emblemas de brillantes colores.

El escudo de los romanos, era cuadrangular y convexo, en forma de medio cilindro. Los tallaban en madera y los recubrían de cuero, con borduras y adornos metálicos. Pintaban con borduras y adornos

metálicos. Pintaban los escudos de colores de acuerdo a las legiones. El escudo usado en la Edad Media, se alargó en el siglo XI y se terminó en punta en la base. Cubría todo el cuerpo y se elaboraban con madera, cuero y planchas de hierro, se adornaban también con pinturas de animales fantásticos y emblemas de todas clases, que con el tiempo formaron las armerías. Antiguamente el escudo de defensa francés era con frecuencia cuadrado o en triángulo curvilíneo.

Los alemanes utilizaron varios escudos, algunos con un orificio en el lado derecho, para afianzar su lanza. Dentro del escudo se utilizaron las rodajas o escudos redondos, los paveses que son ovalados y de gran tamaño, los rombos llamados tarjas, los triangulares, con dos líneas curvas en los costados llamados broqueles, y los cuadrilongos, convexos, de cuatro pies de longitud por dos de latitud, llamados adargas. Cuando el escudo se dejó de usar en la guerra y ya no se celebraban torneos, quedó relegado al terreno heráldico, siendo la parte principal de las armerías, pues en él se colocaban los atributos de una familia o entidad. En la Heráldica española, en la época en que floreció el arte gótico, se usó el escudo cuadrilongo, redondeado en la parte inferior y para el siglo XVIII se empezaba a utilizar el escudo con punta en medio de la base; esta forma es la que sigue en uso.

El escudo heráldico inglés moderno es más ancho en la parte superior. Las armerías pueden ser de trece clases: de Soberanía, de Pretensión, de Comunidad, de Alianza, de Concesión, de Patronato, de Sucesión, de Familia, de Inquirir, Parlantes, Cargadas, Difamadas y Brisadas.²

² *Ibid.*, p.89

No hay una forma rigurosa para cada escudo, cada estilo obedece a muchas influencias de época y de lugar. Para tratar las proporciones y divisiones del escudo, se tomó el de los caballeros. En el escudo hay que considerar el *jefe*, el *centro* y la *punta*. El *jefe* consta de: *cantón diestro del jefe*, *centro del jefe* y *cantón siniestro del jefe*. El *centro* se compone de: *campo diestro*, *centro del escudo*, que también se llama *abismo* o *corazón*, y *campo siniestro*. La *punta* consta de: *cantón diestro de la punta*, y *cantón siniestro de la punta*. El escudo puede ser simple o compuesto; simple si es de un sólo metal o color y compuesto cuando esta formado de varios colores o metales. Existen muchos tipos de divisiones, esta pueden ser iguales o desiguales y cada uno tiene su nombre.

Además de colores y metales, los escudos también utilizan forros, estos pueden ser los armiños y los veros.³ Los signos que adornan y cargan interiormente el escudo, es decir, que llenan todo o parte de su campo, se llaman: *figuras*, *piezas* o *muebles*. Estas pueden ser de cuatro clases: *figuras propias del escudo*, *naturales*, *artificiales* y *quiméricas*.

Existen varias leyes o reglas dentro del Blason que comprenden la sistematización de la heráldica.

- 1ª. No debe ponerse en los escudos metal sobre metal o color sobre color.
- 2ª. Las figuras propias de las armerías han de estar en la situación y lugar que les corresponden.
- 3ª. Las figuras naturales, artificiales y quiméricas, cuando no hay más que una en el escudo, se coloca en el centro del mismo, y sea cualquiera su tamaño natural, se agranda llenando todo el campo, sin tocar los extremos.
- 4ª. Cuando las figuras que no son piezas honorables, existen en el escudo en número de tres, se ponen dos en jefe y una en la punta, sin necesidad de especificarlo.

En el lenguaje simbólico de las figuras heráldicas se manifestaban los apellidos de la persona que los llevaba.

Pero el escudo muchas de las veces no era suficiente para mostrar la nobleza del personaje, por lo que hizo falta una indicación precisa y concreta de la nobleza y determinación del grado y categoría de ésta.

Propias	Naturales	Artificiales	Quiméricas
Particiones del escudo	Los astros	Figuras de las artes	Harpías
Piezas honorables	Los elementos y meteoros	Figuras de la religión	Centauros
Piezas honorables diminutas	Árboles, Flores y Frutos	Figuras de la vida profana	Hidras
	Animales cuadrúpedos	Figuras de los oficios	Quimeras
	Aves	Figuras de la guerra	Sirenas
	Insectos, Reptiles, Peces	Figuras de la caza	Dragones
	Figuras humanas y sus partes	Figuras de las ciencias	Unicornios

Tabla. Figuras, Piezas y Muebles 4

² *Ibid.*, p.89

³ *Ibid.*, p.40-59

⁴ *Ibid.*, p.61-88.

Por lo que se implementaron ornamentos exteriores del escudo, *el timbre*, especialmente los cascos y coronas, por lo que se les denominó *armas timbradas*.

Estos ornamentos ayudan a diferenciar los escudos eclesiásticos de los laicos. Los principales son trece: 5

- Las coronas
- Los cascos o yelmos
- Los bureletes
- Los lambretines
- Las cimera
- Los tenantes y soportes
- Los mantos y manteletes
- Las banderas y estandartes
- Los cordones y palmas
- Las divisas
- La voz de guerra
- Las encomiendas y collares de las órdenes de caballería
- Los pabellones

Las *divisas* son sinónimos de signos o emblemas heráldicos. Una frase, empresa o lema, que con pocas palabras se enuncia una declaración o frase de tipo sentencioso, que puede tener varios sentidos. Consta de *alma* (palabras) y *cuerpo* (figuras alusivas) que concuerdan en el sentido o intención del *alma*. El texto de estos lemas se colocaba en unas cintas llamadas *lambretines*, ya sea al pie del escudo o en la cimera. El uso de las divisas heráldicas no se había generalizado hasta mediados del siglo XII en las grandes casas y no eran hereditarias.

Heráldica en el siglo XVIII

Con la Revolución Francesa, en 1789, la Asamblea Constitucional, en 1790 decreta la abolición de escudos de armas, de títulos de nobleza, de órdenes de caballería, en general de todo signo de feudalidad. Sin embargo algunos burgueses y artesanos portaban escudos de armas, los cuáles no eran signos de nobleza, se calcula que más de dos tercios de los escudos de armas usados en el reino de Francia pertenecían a este grupo no noble.

Bajo el imperio y después en la restauración, a pesar de su restablecimiento en ciertas partes, los escudos de armas no volvieron a tener el lugar que habían tenido en la Edad Media y el antiguo régimen. Comenzó una "*caza de escudos de armas*", respetando sólo los que eran catalogados como obras de arte.

Después de la caída de la monarquía en septiembre de 1792, ésta caza se convirtió en un "*terror heráldico*", contra los antiguos atributos de la realeza: como las *coronas* y la *flor de lis*, este se extendió hasta 1796. Posteriormente Napoleón restableció los escudos de armas en 1808, cuando restablece la nobleza imperial y también se crea un "*snobismo*" al unir figuras nobles y al elegir figuras no nobles para los escudos. El siguiente libro es una obra en que se recopilaron los escudos heráldicos de los nombres de los reinos, principados, señores y casas nobles del siglo XVIII en Francia, En el recto de cada hoja se encuentran 12 escudos hechos a mano y en el verso la descripción en francés con letra manuscrita de cada uno de los escudos, la obra carece de portada iniciando con la tabla de contenido.

⁵ *Ibid.*, p.102

FULGINI

De Nápoles. Campo de gules un león dorado sosteniendo una espada en plata.

FROIDOUX

En Laonnaois. Campo de azur con tres leones dorados.

FROYNAUX

En campo de gules un chevrón (cabrio) de plata acompañado de tres estrellas doradas de seis picos.

FRUGES

Escudo del Sr. De la Massonniere. En campo de azur una torre de plata sobre un terraplén de Sinople, sostenida por dos leones dorados armados y rampantes en gules.

FUMECHON

De Normandía. En campo de azur una estrella dorada, con un lambel en plata.

FUMÉE

Escudo de don Adam Fumée, canciller de Francia en 1479 de la Casa de Touraine. En campo de azur dos fajas doradas acompañadas de seis bezantes en plata, tres en jefe, dos fajas y una en punta.

FUMILLIS

En campo dorado una cruz anclada de sable con resárceles dorados, cargada de cinco escusones plateados bordados y orlados de gules.

FURGAES O FORGUES

En campo de oro un puente de sable.

FURNISIER

Escudo de Danfine. En campo de azur una paloma de plata posada sobre un pino dorado.

FUSIE

De París. En campo de azur tres losanges dorados puestos en faja.

FUSTEMBERG O FURSTEMBERG

Escudo de Guillaume Egon Landgrave de Fusseberg, Obispo de Estrasburgo en 1682 y Cardenal en 1686. En campo dorado una águila de gules cargada en el centro de un escusón de gules orlado de plata, con la bordura Cretesseé de azur en campo de plata.

FUZELIER

En campo dorado una faja de azur cargada de tres flores de lis doradas y acompañadas de tres ramos de sable.

FORESTIER

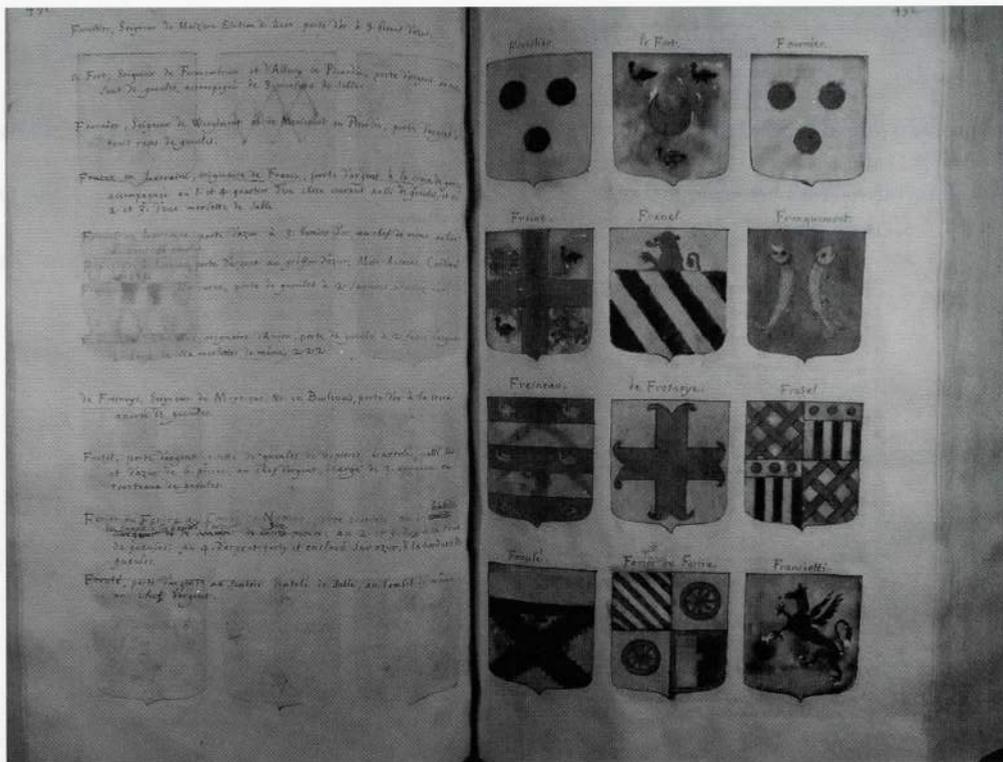
Escudo del Señor de Maiziere. En campo de oro tres besantes de azur.

LE FORT

Escudo del señor de Fermembrun y de Allevy en la Picardía. En campo de plata un eroissant de gules acompañado de tres merletas de sable.

FOURNIER

Escudo del Señor de Wagiment y de Merocourt en la Picardía. En campo de plata tres rosas de gules.



FRAINE

Escudo del Señor de Lorraine, originario de Francia. En campo de plata una cruz de gules acompañada en los cuarteles uno y cuatro de un perro de gules y en los cuarteles dos y tres una merleta de sable.

FRANEL

Escudo de Marco Antonio Cardenal en 1663, de Lorraine. En campo de azur tres bandas de oro y en el jefe del mismo un león rampante de gules.

FRANQUEMONT

Escudo de Lorraine. En campo de gules dos salmones dorados adosados.

FRESNEAU

Escudo de Lorraine originario D'Anjou. En campo de gules dos fajas de plata con seis merletas de lo mismo 2-2-2.

DE FRESNOY

Escudo del Señor de Moylique en Boulenois. En campo de oro una cruz anclada de gules.

FRETEL

En campo de plata aro de gules de seis piezas, acuartelado, palos dorados y azur de seis piezas, un jefe de plata cargado de tres argollas o terrones de gules.

FROULÉ

En campo de plata una aspa o sotuer dentada de sable, un lambel del mismo color y un jefe en plata.

FERIER OU FERIRE

Campo acuartelado, en el uno de sinople seis bandas de plata, en dos y tres de oro una rueda de gules, el cuatro de plata partido y enclavado con azur, con bordura de gules.

FRANCIOTTI

En campo de plata un griffon (perro de aguas) de azur marca de Antonio Cardenal.

Bibliografía

Armengol y de Pereyra, Alejandro de. *Heráldica*. Barcelona. Editorial Labor. p.11-12.
Enciclopedia universal ilustrada europeo americana. Madrid: ESPASA-CALPE. 1928.

Pastoureau, Michel. *Figures de l'héraldique*. Paris: Picard éditeur. 2003.

Pastoureau, Michel. *Traité d'héraldique*. Paris: Découvertes Gallimard. 1996

Salvá, Vicente. *Nuevo Diccionario Francés- Español*. París: Garnier Hermanos.

**Área de Acervos Históricos de la Universidad
Iberoamericana**

Av. Prolongación Paseo de la Reforma 880
Col. Lomas de Santa Fe
01210 México, D. F. Tel: 5950-4000 Ext. 4670
Fax: 5267-4248
E-mail: teresa.matabuena@uia.mx
Directora de la Biblioteca:
Mtra. Teresa Matabuena Peláez

Arquidiócesis de Guadalajara

Reforma # 362
Guadalajara, Jalisco, C.P. 40100
Tel. 01-33-36-58-28-39 y 01-33-35-85-42-26
Directora del archivo:
Mtra. Glafira Magaña

Archivo Fotográfico Enrique Valero y Sucesores

Jesús Urquiaga 28
Col. Del valle 03100 México, D. F.
Tel: 56-87-01-41, 56-87-06-57
Fax: 55-36-72-44 ext 16
Director: Lic. Enrique Valero Dávila.
e-mail: evalero@ptv.com.mx
Suplente: Patricia Torrentera Mota

Archivo del Cabildo de la Catedral de México

Casa de la Profesa, Isabel la Católica # 21
Centro Histórico
Tel/fax: 5521 83 62 mañanas 55 12 78 62 tardes
Dir. Saliente: R. P. Luis Ávila Blancas
Director del Archivo: Cango. Antonio Vallina
Director de la Biblioteca: Cango. José Saucedo
Correspondencia: Apdo. Postal 80-037
06000 México D. F.

Archivo Histórico de Fundación Merced

Cedro No. 214
Col. Santa Maria la Ribera 06400 México, D. F.
Tel: 55 24 35 69 ó 1946 04 24 / Fax: 55 24 12 08
e-mail: fmerced_archivohistorico@yahoo.com.mx
Coordinadora del Archivo:
Lic. María García Flores-Chapa

Archivo Histórico de la Provincia Franciscana del Santo Evangelio de México

Viena 124
Col. Del Carmen Coyoacán
C.P. 04000 México D.F.
Tel: 56-89-82-82
Director de la biblioteca:
Padre Francisco Morales OFM

Archivo Histórico de Banamex

Isabel la Católica 44 - Mezzanine
Centro Histórico 06000 México D. F.
Tel: 12-26-51-61 Fax: 12-26-53-42
E-mail: jmaguill@banamex.com
Director del Archivo:
J. Miguel Aguillón Banda
Suplente :Salustio Ramírez:
sramirez@banamex.com

Archivo Histórico de la Provincia de los Carmelitas Descalzos de México

Santa Cruz Cacalco 15
Col. México Nuevo 11260 México, D. F
Tel: 5527-6054 Fax: 5527-6053
E-mail: jdejorozco@hotmail.com
Director de la Biblioteca:
P. Fr. José de Jesús Orozco, O.C.D

**Archivo Histórico de la Provincia de México de la
Compañía de Jesús**

Av. Horacio 1330
Col. Los Morales 11510 México, D. F.
Tel: 5282-0489 Fax: 5282-0489
E-mail: archivo@sjmex.org
Director de la biblioteca:
Dr. Manuel Ignacio Pérez Alonso, S. J.
Rafael I. Rodríguez Jiménez

Archivo Histórico del Arzobispado de México

Durango 90 - 1er piso
Col. Roma 06700 México, D. F.
Tel: 5208-3200, 5208-6351 Ext: 1153,1903 y 1650
Fax: 5208-2894
E-mail: aham@arquidiocesismexico.org.mx
Director de la biblioteca:
Pbro. Lic. Gustavo Watson Marrón
Suplente Lic. Marco Antonio Pérez Iturbe:
iturbe_maestria@hotmail.com

**Archivo Histórico José Ma. Basagoiti Noriega del
Colegio de San Ignacio de Loyola, Vizcaínas**

Calle Vizcaínas 21
Centro Histórico 06080 México, D. F.
Tel: 5512-5055, 5510-8564, extensión 124
Fax : 5510-8584
E-mail: anarita@avantel.net
Directora del Archivo Histórico:
Dra. Ana Rita Valero de García Lascuráin
Supl. Mónica Salazar:
archivohistorico@colegiovizcainas.edu.mx

**Archivo Histórico Juan Agustín de Espinoza, S.J. de la
Universidad Iberoamericana Torreón**

Clzda. Iberoamericana 2255
07020 Torreón, Coah.
Tel: (01-17) 051094 Fax:(01-17) 051080
E-mail: sergio.corona@lag.uia.mx
Director de la biblioteca:
Dr. Sergio Antonio Corona Páez

Archivo Histórico y Museo de Minería, A. C.

Mina 110 Col. Centro 42000 Pachuca, Hgo.
Tel: Fax:(01-771) 7151833 (01-771) 7150976
E-mail: ahmm@prodigy.net.mx
Directora: Hist. Belem Oviedo Gámez
Coord. Archivo Histórico: Arch. Aracely Monroy Pérez

Biblioteca Cervantina ITESM

Eugenio Garza Sada 2501
Sur Tecnológico 64849 Monterrey, N. L.
Tel: 01 (81)8358-2000 Ext. 4065 a la 4067
Fax:01 (81)8358-2000 ext.4067
E-mail: relizond@campus.mty.itesm.mx
Director de la biblioteca:
Lic. Ricardo Elizondo Elizondo

**Biblioteca de Arte de
Fomento Cultural Banamex**

Francisco I. Madero 17
Centro Histórico 06000 México, D. F
Tel: 12260234 Fax:12260079
E-mail: lidelgaalv@banamex.com
Directora de la biblioteca:
Lic. Cándida Fernández de Calderón
Suplente: Lilia Delgado Álvarez

Biblioteca del Museo Franz Mayer

Av. Hidalgo 45
Centro Histórico 06300 México, D F
Tel: 5518-2266 Ext. 236 Fax:5221-2888
E-mail: biblio@franzmayer.org.mx
Jefe de la Biblioteca:
Lic. Martha Escobar Palacios

Biblioteca Joaquín Cortina Gorívar

Génova 70
Col. Juárez 06600 México, D. F.
Tel: 5207-8687, 52087186 Fax: 55251385
E-mail: marcecortina@yahoo.com
Directora de la Biblioteca:
Sra. Marcela Rodríguez de Cortina

**Biblioteca Mexicana de la
Fundación Miguel Alemán**

Rubén Darío 187
Col. Chapultepec Morelos
11570 México, D. F
Tel.: 9126-0700 ext 130 y 131
Fax: 91260762
E-mail: aantunano@fma.com.mx
Director de la biblioteca:
Lic. Alejandro de Antuñano Maurer

Biblioteca Pro-historia Peninsular, A. C.

Calle 19 No. 94 entre 18 y 20

Col. México 97125 Mérida, Yucatán

Tel: 9 44 64 24 Fax:9 44 64 24

E-mail: prohispe@sureste.com

Directora de la biblioteca:

Antrop. María José Guillermo Echeverría

Biblioteca de Juan Sánchez-Navarro Peón

Morelos # 69,

Tizapán, San Ángel,

C.P. 01080 México, D.F.

Tel.: 55-50-96-43 y 55-50-96-98.

Directora del archivo:

Laura Sánchez-Navarro y García Lascuráin

e-mail: laurasancheznavarro@prodigy.net.mx

Centro Cultural Manuel Gómez Morín. Archivo y Biblioteca

Río Hondo 1

Progreso Tizapán 01000 México, D. F.

Tel: 5628-4000 Ext. 4145 Fax: 5490-4644

E-mail: ccmgm@itam.mx

Directora del Centro:

Alejandra Gómez Morín

Directora del Archivo:

Ma. Angélica Oliver Pesqueira:

queica@prodigy.net.mx

Resp de la Biblioteca: Leticia Rayón

Centro de Estudios de Historia de México

CONDUMEX

Plaza Federico Gamboa 1

Col. Chimalistac, San Ángel

CP 01070, México D. F.

Tel. 53-26-51-71 Fax 56-61-77-97

E-mail: cehmcond@prodigy.net.mx

Director del Centro de Estudios de Historia de México:

Dr. Manuel Ramos Medina

Jefe de la Biblioteca: Sr. José Gutiérrez

Jefe del Archivo: Lic. Josefina Moguel

Consejo de Cultura de la Arquidiócesis de Morelia (CODECAM)

Apartado Postal 17

Morelia 58000 Michoacán

Tel: (01-4) 313-3269, 312-3738

Fax:(01-4) 312-3734/44

E-mail: codecam@hotmail.com
Presidente ex officio:
S.E.R. Mons. Alberto Suárez Inda
Arzobispo de Morelia.
Presidente ejecutivo:
Mtro. Fausto Zerón-Medina
Director de archivos y bibliotecas:
Mtro. Pascual Guzmán de Alba

**Fondo Manuel Germán Parra. Biblioteca
Iberoamericana. Flacso.**

México Camino al Ajusco 377
Col. Héroes de Padierna 1
4200 México, D. F.
Tel: 3000.02.40
E-mail: eusm@flacso.edu.mx
Directora de la biblioteca:
Lic. Eustolia Muciño Reyes

Orquesta Clásica de México. A. C

Veracruz 63
Col. Condesa 06140 México, D. F.
Tel: 52-11-45-79, 52-07-23-62, 52-86-02-54
Fax: 52-86-02-47
e-mail: orquestaclasicademexico@prodigy.net.mx
Director: Carlos Esteva Loyola

**Sala de Colecciones Especiales.
Universidad de las Américas Puebla**

Ex Hacienda Sta. Catarina Mártir s/n
Cholula 72820 Puebla.
Tel: (01-222) 29-21-37
Fax:(01-222) 29-20-78
E-mail: emjuarez@mail.udlap.mx
elvia.morales@udlap.mx
Coordinadora: Lic. Elvia Morales Juárez
Suplente: Lic. Rocio Cazares A.:
rocio.cazares@udlap.mx

**Centro de Documentación e Investigación de la
Comunidad Ashkenazí de México**

Acapulco 70, 2º piso Col. Roma
CP 06700, México D. F.
Tel. 52-11-56-88, 52-11-05-01
Fax 52-11-56-88
E-mail: cdica@hotmail.com
Directora de la Biblioteca:
Dra. Alicia Gojman de Backal.

Archivo de Fundación ICA

Av. Del Parque 91

Col. Nápoles

03810 México D.F.

Tel. 52 72 99 15 ó 52 72 99 91

Fax: ext 2753

Director del Archivo

Ing. Juan Visoso del Valle

e-mail: juan.visoso@ica.com.mx

Suplente: Ana María Ruiz: ana.ruiz@ica.com.mx



Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados, AC.

Plaza de las Vizcaínas 39, Centro Histórico, 06080 México, D.F.

www.amabpac.org.mx

Teléfono y fax: (55) 10542913

Este libro se terminó de imprimir y
encuadernar en el mes de octubre de 2006
en PTV y Asociados Publicidad SA de CV.
Ciudad de México.
5687.0141 / 5687.0657